



Plan de desarrollo
Municipal
2016-2018

Jilotepec, México



Gobierno Amable y Respetuoso



Profesor Felipe Vega Becerril
Presidente Municipal Constitucional



ACUERDO

Al margen un sello con el Escudo de Jilotepec, México, que dice:

Ayuntamiento de Jilotepec, México “2016-2018 “Profesor Felipe Vega Becerril, Presidente Municipal Constitucional de Jilotepec, México, a sus habitantes hace saber:

Que el Ayuntamiento de Jilotepec, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

Propuesta del Profesor Felipe Vega Becerril, Presidente Municipal Constitucional, a solicitud del Director de Planeación, para el análisis, discusión, y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal de conformidad con lo establecido por los artículos 116 de la ley Orgánica Municipal y 122 de la Ley de Planeación de Desarrollo Municipal.

Una vez analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por UNANIMIDAD de votos, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal de conformidad con lo establecido por los artículos 116 de la ley Orgánica Municipal y 122 de la Ley de Planeación de Desarrollo Municipal, mismo que queda integrado de la siguiente manera:



ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018	9
1.1.	OBJETIVO GENERAL	10
1.2.	MARCO LEGAL	11
1.3.	PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	14
1.4.	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.	17
	MISIÓN	17
	VISIÓN	17
	LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL BUEN GOBIERNO	17
	VALORES	17
1.5.	MENSAJE DE GOBIERNO Y COMPROMISO POLÍTICO	18
2.	JILOTEPEC EN EL ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL	19
2.1.	CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL 2015	20
	Indicadores sociodemográficos	21
2.2.	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN MUNICIPAL	25
	Análisis ambiental	27
	Aspectos Urbanos y Sociales	32
	Actividades económicas y crecimiento	35
2.3.	DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO MUNICIPAL	45
	Nomenclatura	45
	Escudo	45
	Erección Municipal	45
	Logotipo institucional.	46
2.3.1.	DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO	46
	División Política	48
2.3.2.	MEDIO FÍSICO	50
	Clima	50
	Precipitación	50



Relieve.....	51
Hidrología.....	51
Geología.....	53
Edafología.....	53
Minerales.....	54
Fauna.....	54
2.3.3. DINÁMICA DEMOGRÁFICA.....	70
Población por Comunidad.....	70
Saldo Neto Migratorio.....	71
Estructura quinquenal.....	73
Densidad de población.....	78
3. DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES.....	80
3.1. PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO.....	82
OBJETIVO GENERAL.....	83
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PILAR.....	84
3.1.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO.....	85
MATRIZ FODA.....	91
3.1.1.1. TEMAS DE DESARROLLO PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO.....	96
3.1.1.1.1. NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.....	96
Subtema: Educación y cultura.....	96
Subtema: Cultura Física y Deporte.....	107
Subtema: Salud y Asistencia Social.....	110
Subtema Vivienda.....	118
3.1.1.1.2. GRUPOS VULNERABLES.....	121
Subtema: Niños, Jóvenes y Adultos Mayores.....	124
Subtema: Mujeres.....	124
Subtema: Población Indígena.....	125
Subtema: Población con Discapacidad.....	125
3.1.2. PROSPECTIVA GENERAL PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO.....	127
3.1.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO.....	135



3.1.4.	MATRICES DE INDICADORES DEL PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO	154
3.1.5.	OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO	175
3.1.6.	OBRA PÚBLICA EN PROCESO PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO	186
3.2.	PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA	187
OBJETIVO GENERAL		188
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PILAR		189
3.2.1.	DIAGNÓSTICO GENERAL PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA	190
JILOTEPEC CIUDAD BICENTENARIO		190
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....		191
CIUDADES DEL BICENTENARIO.....		192
VENTAJAS PARA EL DESARROLLO		192
MATRIZ FODA.....		194
3.2.1.1.	TEMAS DE DESARROLLO PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA.....	204
3.2.1.1.1.	ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL	204
Subtema: Uso de Suelo		205
3.2.1.1.2.	ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	206
3.2.1.1.3.	EMPLEO	212
3.2.1.1.4.	SERVICIOS PÚBLICOS	214
Subtema: Agua Potable		214
Subtema: Drenaje, Alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.....		216
Subtema: Electrificación y Alumbrado Público.....		218
Subtema: Manejo de Residuos Sólidos.....		219
Subtema: Panteones		220
3.2.1.1.5.	ABASTO Y COMERCIO	223
3.2.1.1.6.	INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE	225
3.2.1.1.7.	INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y APOYO AL TRANSPORTE	227
3.2.1.1.8.	ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	229
3.2.1.1.9.	IMAGEN URBANA Y TURISMO	230
3.2.1.1.10.	CONSERVACIÓN DEL MEDIO.	233
Subtema: Protección al Ambiente y Áreas Naturales		233
Subtema: Parques, Jardines y su equipamiento.....		234



Subtema: Recursos Forestales	235
Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo.	235
3.2.2. PROSPECTIVA GENERAL PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA	237
ESCENARIOS	237
PROSPECTIVA	251
3.2.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA	257
3.2.4. MATRICES DE INDICADORES DEL PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA.....	266
3.2.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA	287
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018	299
3.2.6. OBRA PÚBLICA EN PROCESO PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA	300
CONTENIDAS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, PROGRAMA REGIÓN II ATLACOMULCO 2012-2017.....	300
3.3. PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA	302
OBJETIVO GENERAL	303
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PILAR	304
3.3.1. DIAGNÓSTICO GENERAL PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA	304
Seguridad ciudadana.....	304
Combate a las causas del delito.....	305
Disuasión del delito.....	306
MATRIZ FODA.....	308
3.3.1.1. TEMAS DE DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA	311
3.3.1.1.1. SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN-CONCILIACIÓN	311
3.3.1.1.2. DERECHOS HUMANOS.....	315
3.3.1.1.3. PROTECCIÓN CIVIL.....	316
Zonas de Riesgo en el Municipio de Jilotepec	317
Frecuencia de heladas.....	318
Frecuencia de granizadas	318
Centros de respuesta inmediata y auxilio	319
Teléfonos de emergencia.....	322



Tema: Reglamentación Municipal	324
3.3.2. PROSPECTIVA GENERAL PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA	327
ESCENARIOS	327
PROSPECTIVA	327
3.3.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA	331
3.3.4. MATRICES DE INDICADORES DEL PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA	334
3.3.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA	340
3.3.6. OBRA PÚBLICA EN PROCESO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA	341
3.4. EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	342
OBJETIVO GENERAL	343
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PILAR	344
3.4.1. DIAGNÓSTICO GENERAL EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	345
MATRIZ FODA	346
3.4.1.1. TEMAS DE DESARROLLO HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	349
3.4.1.1.1. GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS	350
Identificación de la calidad de servicios públicos que actualmente el Ayuntamiento presta a la ciudadanía.	351
Tipo de administración de los servicios públicos.	354
Tema: Estructura Administrativa y Gobierno Municipal	358
Matriz de Corresponsabilidad Programática	359
Tema: Manuales de Organización y Procedimientos	362
Tema: Perfil Técnico-Profesional de Los Servidores Públicos Municipales	364
Tema: Transparencia y Rendición de Cuentas	370
3.4.1.1.2. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	373
Tema: Autonomía Financiera	373
Tema: Recaudación y padrón de Contribuyentes	379
Tema: Estructura de Egresos	380
3.4.2. PROSPECTIVA GENERAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	381
ESCENARIOS	381



PROSPECTIVA	382
3.4.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	384
3.4.4. MATRICES DE INDICADORES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	389
3.4.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	400
3.4.6. OBRA PÚBLICA EN PROCESO PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA	402
4. VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL	403
4.1. SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA	404
5. CRITERIOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS.....	410
5.1. PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.....	411
PLANEACIÓN	411
PROGRAMACIÓN.....	412
PRESUPUESTACIÓN	412
EJECUCIÓN Y CONTROL	412
5.2. CONVENIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	413
5.3. DEMANDA SOCIAL.....	415
6. CRITERIOS GENERALES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS.....	428
6.1. ESQUEMA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PLAN	429
Integración del reporte de avance trimestral.....	430
Integración del informe de gobierno	431
Integración del informe anual de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	431
6.2. SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN	432



Gobierno Amable y Respetuoso



PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018



1.1. OBJETIVO GENERAL

Formular un Plan de Desarrollo Municipal real, alcanzable, eficaz, eficiente y con visión de cumplir con los objetivos planteados, lo que permitirá dimensionar el desempeño y resultados al término de la administración 2016-2018.

El municipio de Jilotepec requiere de una administración pública que responda eficientemente a las responsabilidades adquiridas, a corto, mediano y largo plazo, propiciando la continuidad de las acciones que construyan un futuro factible del municipio.

Este Plan presenta, en sus diferentes capítulos, las condiciones que guarda el territorio, las actividades económicas, sociales y culturales del municipio y la forma de gobierno.



1.2. MARCO LEGAL

El marco normativo del Plan de Desarrollo Municipal se fundamenta particularmente en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Tiene su base legal en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento; la Ley Orgánica del Estado de México, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, entre las más relevantes.

En primer lugar, se identifica la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que en su artículo 139 establece que “El Sistema Estatal de Planeación Democrática se integrará por los planes y programas que formulan las autoridades estatales y municipales, con la participación de la sociedad, para el desarrollo de la Entidad”.

El párrafo segundo de este artículo, dispone que, “Los planes, y acciones que formulen y ejecuten los Ayuntamientos en la materia de su competencia, se sujetarán a las disposiciones legales aplicables y serán congruentes con los planes y programas federales y estatales”.

Como un segundo ordenamiento en la materia, la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios establece en su Artículo 19 que compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo:

- I.- Elaborar, aprobar y ejecutar el Plan de Desarrollo Municipal y sus programas;
- II.- Establecer las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación;
- III.- Afirma que compete a los Ayuntamientos en materia de planeación democrática para el desarrollo: “asegurar la congruencia del Plan de Desarrollo Municipal con el Plan de Desarrollo del Estado y el Plan Nacional de Desarrollo; así como con los programas sectoriales, regionales y especiales que se deriven de estos últimos manteniendo una continuidad programática de mediano y largo plazos”.



IX. Cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Desarrollo del Estado de México, el Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éstos se deriven;

Artículo 22.-Los planes de desarrollo se formularán, aprobarán y publicarán en tres meses para los Ayuntamientos contados a partir del inicio del periodo constitucional de gobierno habrá de considerar el plan anterior, su vigencia se circunscribe al periodo constitucional o hasta la publicación del plan del siguiente periodo. Su publicación será en Gaceta Municipal y su cumplimiento será obligatorio.

Por lo que se refiere al Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en el artículo 18 (fracción I) se establece como una responsabilidad de los Ayuntamientos, “Elaborar conforme a los criterios y metodología que el Ejecutivo del Estado proponga a través de la Secretaría, los planes de desarrollo y sus programas al inicio de cada periodo constitucional de Gobierno, los cuales, una vez aprobados por el Cabildo, deberán ser documentados en el Registro Estatal de Planes y Programas, y presentados a la H: Legislatura Local a través del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México”.

En los artículos 50, 51, y 52 de este mismo ordenamiento se definen los elementos que deberán incluir el contenido del Plan de Desarrollo, y en su artículo 53 se estipula que “El Plan de Desarrollo Municipal se conformará asumiendo una estructura programática lo más apegada a la utilizada en la administración del Gobierno del Estado de México, a efecto de homologar y dar congruencia al Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Desarrollo; para lo cual la Secretaría proporcionará asesoría y asistencia a los Municipios que así lo soliciten”.

En la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, **Artículo 114**, se establece que “cada Ayuntamiento elaborará su Plan de Desarrollo Municipal y los programas de trabajo necesarios para su ejecución, en forma democrática y participativa”:

Asimismo, el **artículo 115** de la misma Ley prevé que “la formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del Plan y programas municipales, estarán a cargo de los órganos,



dependencias o servidores públicos que determinen los Ayuntamientos conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine”.

Artículo 116.- El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal.

Artículo 117-118.- Señala el contenido mínimo del plan.

Artículo 119.- El plan de desarrollo se complementará con programas anuales, sectoriales de la administración municipal y programas especiales de organismos.

Artículo 120.- En la elaboración de su plan de desarrollo, los Ayuntamientos brindarán lo necesario para promover la participación y consulta popular.

Por tanto, el objetivo de un Plan de Desarrollo Municipal, es plasmar el proyecto político que el gobierno municipal y la ciudadanía acuerden para hacer del Municipio un escenario propicio para que sus habitantes tengan una vida digna, progreso y bienestar colectivos, y radicar valores como la justicia, equidad, bienestar y honestidad. Esto bajo una visión incluyente y concertadora con la que se plantee un verdadero proyecto de desarrollo.

En el Plan, “se definen los propósitos y estrategias para el desarrollo del Municipio y se establecen las principales políticas y líneas de acción que el gobierno municipal deberá tomar en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales”.

El Plan de Desarrollo Municipal debe entenderse como un instrumento de gobierno que permite la transformación de la realidad local; sin actuar de manera independiente, ya que al formar parte de un sistema de planeación, tendrá que seguir los lineamientos mínimos en cuanto a estructura e identificación de objetivos comunes que se designen entre los otros ámbitos de gobierno.

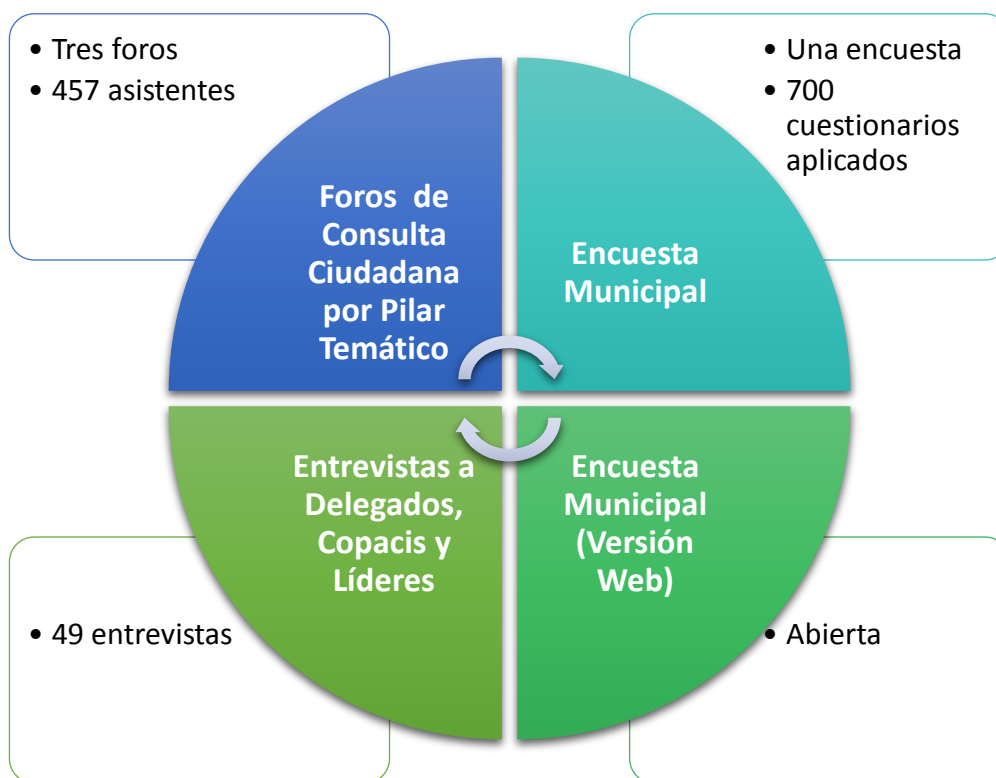


1.3. PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Originar la participación ciudadana para solventar los problemas de un municipio es de máxima preponderancia para la Administración Municipal 2016-2018; por ello el Plan de Desarrollo ha sido formulado, tomando en consideración las aportaciones y opiniones de los diversos grupos de la sociedad.

Asimismo, una de las características del Plan de Desarrollo Municipal de Jilotepec 2016-2018, es la de ser incluyente; es decir, considera que todo aquel que viva, trabaje o deambule por el municipio, tiene la obligación de respetar el entorno, propiciar el bienestar y participar de acuerdo a sus circunstancias en la construcción de un mejor Jilotepec.

En éste orden de ideas, sociedad y gobierno con el objetivo de certificar las prioridades, necesidades y demandas ciudadana, manejó los siguientes instrumentos:





A través de los Foros de Consulta Ciudadana, el gobierno municipal logró la participación de:

Ciudadanos del municipio: Personas de las diferentes localidades, que pudieron exponer sus puntos de vista y/o demandas, respecto a los servicios que brinda el gobierno municipal.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal: El Ayuntamiento mediante acuerdos de Cabildo de Fechas 14 de enero de 2016, aprobó la integración el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y éste Órgano Colegiado Ciudadanizado a su vez y dentro de sus atribuciones, aprobó la metodología para estructura y herramientas para la participación ciudadana y, en lo subsecuente vigilará su ejecución, seguimiento, evaluación y control.

Sector Educativo: en los Foros, se logró captar las necesidades del sector educativo, manifestando también algunas situaciones de tipo social, incluso ambiental.

Representantes de Organizaciones Civiles: Desde la precampaña y durante la campaña, el acercamiento con las organizaciones civiles del municipio fue continua, logrando concentrar información importante para la integración del presente Plan.

Grupos de Industriales: El municipio de Jilotepec alberga 1 parque industrial, por lo cual, la participación de este sector no podía quedar fuera de la integración del Plan de Desarrollo.

Empleados del Gobierno Municipal: Nada mejor que la opinión de los empleados del Ayuntamiento para lograr integrar la información que ha servido como base para realizar los diagnósticos del municipio.

En este sentido, se realizaron tres foros temáticos que tuvieron lugar en el Auditorio Municipal “Benito Juárez” de la Cabecera Municipal, con fechas 9, 10 y 11 de febrero del año 2015; con una asistencia de 457 personas, quienes trabajaron en 16 mesas temáticas, abordando los temas de:



PRIMER FORO

Educación
Cultura
Cultura Física y Deporte
Salud
Asistencia Social
Vivienda
Niños y Jóvenes
Adultos mayores
Mujeres
Población Indígena
Población con capacidades diferentes



SEGUNDO FORO

Actividades Económicas del Municipio
Abasto y Comercio
Empleo
Turismo
Electrificación
Alumbrado Público
Panteones
Infraestructura de las Comunicaciones Terrestres
Movilidad
Uso de suelo
Agua potable, Drenaje y Alcantarillado
Manejo de Residuos Sólidos
Conservación del Medio Ambiente
Desarrollo Agropecuario



TERCER FORO

Seguridad Pública
Protección Civil
Función mediadora-conciliadora.
Derechos Humanos

Lo anterior en conjunto con las solicitudes recibidas durante los primeros meses de la gestión, así como el diagnóstico, problemática y conclusiones de las Encuestas Municipales, vertieron un horizonte cierto y definitivo para la creación de ésta Carta de Navegación y de las obras y acciones prioritarias que habrá de emprender la presente administración.



1.4. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

MISIÓN

Ser un Municipio que satisfaga las necesidades y demandas ciudadanas, través de políticas públicas que den un orden, sustentabilidad y viabilidad económica y social, estrechando el vínculo entre Gobierno y ciudadanía, promoviendo la honestidad, transparencia y la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Municipio referente en la zona norte del Estado, donde existan las condiciones y oportunidades necesarias para propiciar progreso, construir estabilidad y vivir bien.

LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL BUEN GOBIERNO

- El respeto y reconocimiento de la dignidad de la persona humana.
- La búsqueda permanente del interés general.
- La igualdad política de todos los ciudadanos.
- El respeto y promoción de las instituciones del Estado de Derecho y la justicia social.

VALORES

Asimismo, los valores que guiarán los cursos de acción del buen gobierno municipal de son, especialmente:

• Objetividad.	• Tolerancia.	• Responsabilidad.
• Transparencia.	• Austeridad.	• Perspectiva de género.



1.5. MENSAJE DE GOBIERNO Y COMPROMISO POLÍTICO

El Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, es producto del trabajo de mujeres y hombres comprometidos con sus comunidades, de los profesores que cumplen responsablemente con su función de educar; de los campesinos, empresarios y comerciantes que tienen confianza en Jilotepec.

Las visitas realizadas a sus localidades, a sus casas y las consultas ciudadanas, han dado como resultado encuentros profundos que generaron consensos más allá de intereses personales.

Al Síndico y Regidores, con quienes conformo este Gobierno Colegiado, mi reconocimiento por haber hecho suyos también estos compromisos, que se anexa al presente plan de trabajo; juntos hemos aprendido que la pluralidad es el nuevo signo de nuestro tiempo y que ante esta realidad, el diálogo se impone como garantía de respeto a la diversidad.

Reitero, ante todos ustedes, uno de los ejes rectores: que todas nuestras acciones queden enmarcadas en el derecho. Todo se puede dentro de la ley, nada fuera de ella o en su contra.

La armonía social es el resultado del ejercicio pleno de nuestras libertades y del cumplimiento estricto de las leyes.

Actuar en el marco de la ley nos integra al proyecto común: Jilotepec.

Lucharemos juntos, conjugaremos esfuerzos para hacer de nuestro municipio un espacio donde se pueda respirar en libertad y donde todos construyamos, con nuestro ejemplo, la paz social.



Departamento de Planeación y Desarrollo Económico



JILOTEPEC EN EL ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL 2016-2018



2.1. CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL 2015

El municipio es el espacio geográfico y social donde ocurre todo. Ahí nacemos, Ahí vivimos, construimos nuestra familia, nacen nuestros hijos; en el espacio municipal trabajamos y en suma, toda nuestra vida se da dentro de los municipios. Pero es ahí, en el municipio donde surgen también los problemas, contaminación, pobreza, delincuencia, etcétera. Pero sobre todo, es en el municipio donde la relación social se cristaliza: es la base de la sociedad, el municipio es la célula de nuestro estado nación.

Es el gobierno municipal el más cercano a la gente, ahí se da el primer contacto de la sociedad con sus autoridades y, generalmente los servidores públicos municipales comparten con los ciudadanos los problemas, las carencias, las soluciones y las aspiraciones que tiene toda la comunidad en su conjunto.

En este sentido, es de relevancia que el territorio municipal se constituya en el objeto central de las políticas públicas, de tal forma que correspondan con los elementos distintivos de las diferentes realidades locales y promuevan la cooperación entre agentes públicos y privados, nacionales y locales, como elemento fundamental para la gestión del desarrollo.

Para este apartado incluiremos los principales indicadores nacionales y estatales aplicables al municipio de Jilotepec.



Indicadores sociodemográficos

Indicador	Estados Unidos Mexicanos ¹	Estado de México ²	Jilotepec ³
Superficie (km ²)	1'959,248	22,487.52 km ²	588.73 km ²
Densidad de Población (hab/km ²)	57	679	149
Población Total	112'336,538	16'187,608	87,927
Población total hombres	54'855,231	7,834 068	42,745
Población total mujeres	57'481,307	8,353,540	45,182
Tasa de crecimiento media anual (%)	1.8	1.37	1.03

Índice de Desarrollo Humano

El IDH sintetiza el avance obtenido en tres dimensiones básicas para el desarrollo de las personas: la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, la educación y el acceso a recursos para gozar de una vida digna.

El IDH es un indicador compuesto que resume los logros promedio en tres dimensiones fundamentales para el desarrollo humano: salud, educación e ingreso. Se considera que cada una de estas dimensiones representa una capacidad fundamental necesaria para que las personas puedan disfrutar de una vida que consideren valiosa. Las personas y sus capacidades son el criterio fundamental empleado por PNUD (Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo) para evaluar el desarrollo de un país, por ello es de suma importancia conocer las condiciones particulares de estas capacidades en las entidades federativas. La representación de estas dimensiones se lleva a cabo mediante el cálculo de tres índices normalizados: Índice de Salud (IS), Índice de Educación (IE) e Índice de Ingreso (II).² Los índices pueden desagregarse a nivel de entidad federativa y su valor también oscila entre cero y uno.

¹ Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI

² IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015

³ Ibid.



Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁴

<i>Nacional (2012)</i>	0.749
<i>Estado de México (2012)</i>	0.745
<i>Jilotepec (2010)</i>	0.829

El Índice de Salud (IS):

Refleja la capacidad básica de contar con una vida larga y se calcula mediante la esperanza de vida.

Valor del Índice de Salud (IS)⁵

<i>Nacional (2012)</i>	0.835
<i>Estado de México (2012)</i>	0.842
<i>Jilotepec (2010)</i>	0.877

El Índice de Educación

Mide el progreso relativo de las entidades tomando como referencia los años promedio de escolaridad para personas mayores de 24 años y los años esperados de escolaridad para personas entre 6 y 24 años.

Valor del Índice de Educación (IE)⁶

Nacional (2012)	0.625
Estado de México (2012)	0.619
Jilotepec (2010)	0.835

El Índice de Ingreso (II)

La dimensión de ingreso refleja el acceso a recursos que permiten gozar de una vida digna.

Valor del Índice de Ingreso (II)⁷

Nacional (2012)	0.794
Estado de México (2012)	0.793
Jilotepec (2010)	0.775

⁴ Cálculos de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH). 2014. Índice de desarrollo humano municipal en México: nueva metodología. PNUD México.

⁵ *ibíd.*

⁶ *ibíd.*

⁷ *ibíd.*



Objetivos de Desarrollo del Milenio para Jilotepec



El propósito de los ODM es erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, reducir la mortalidad infantil y materna, mejorar la salud reproductiva, intensificar la lucha contra el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y crear una alianza mundial para el desarrollo.

Los ODM buscan atender las necesidades humanas más apremiantes y los derechos fundamentales que todos los seres humanos deberían disfrutar. Por este motivo, y por primera vez en la historia de la ONU, se definieron metas e indicadores con el propósito de medir el grado de avance y cumplimiento de los ocho objetivos establecidos, y así dar puntual seguimiento a las mejoras en la calidad de vida de cientos de millones de personas en todo el mundo.

3. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

En este caso se puede decir que el municipio de Jilotepec reporta casi cumplimiento completo en todas las metas relacionadas con la igualdad de género en materia educativa

Meta 3.A. Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

3.1.a. Razón entre niñas y niños en la enseñanza primaria

Lista oficial de la ONU 1990/1991 - 2014/2015

Estados Unidos Mexicanos	95.98%
Estado de México	97.00%
Jilotepec	96.76%

3.1.b. Razón entre niñas y niños en la enseñanza secundaria

Lista oficial de la ONU 1990/1991 - 2014/2015

Estados Unidos Mexicanos	98.14%
Estado de México	97.65%



Jilotepec	96.73%

3.1.c. Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior

Lista oficial de la ONU 1990/1991 - 2014/2015

Estados Unidos Mexicanos	98.14%
Estado de México	97.65%
Jilotepec	96.73%

7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE⁸

Respecto al tema medioambiental, hoy en día es reconocido que el bienestar de la población y el desarrollo económico de las naciones requieren de un ambiente natural en buenas condiciones, por tanto, con la finalidad de dar seguimiento a los esfuerzos para Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, el Objetivo 7 se compone de indicadores que buscan medir las acciones que llevan a cabo los países para superar los problemas ambientales

Meta 7.C. Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

7.8. Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua

Lista oficial de la ONU 1990/1991 - 2014/2015

Estados Unidos Mexicanos	90.93%
Estado de México	93.97%
Jilotepec	87.08%

7.9. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados

Lista oficial de la ONU 1990/1991 - 2014/2015

Estados Unidos Mexicanos	87.65%
Estado de México	90.63%
Jilotepec	69.50%

⁸ Ibid.



2.2. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN MUNICIPAL

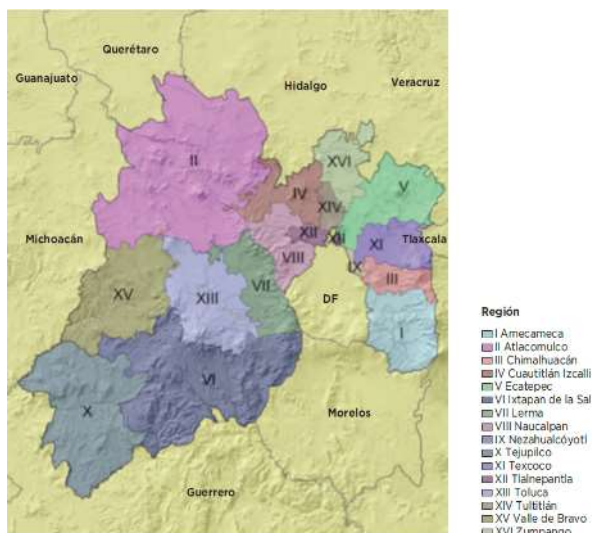


Ilustración 1 Integración de las regiones del Estado de México, 2012. Fuente: COLMEXIQ con base en el GEM, 2012

El Municipio de Jilotepec se localiza en la zona norte del Estado de México en la Región II Atlacomulco, la cual se conforma por 16 municipios, entre ellos, Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan. Cabe resaltar que las demarcaciones de Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso son las que revisten mayor importancia en cuanto a densidad poblacional,

ya que ambos suman 27.35% del total de los habitantes de la Región II.

Asimismo, en cuanto a su ubicación, hacia el norte la Región II Atlacomulco colinda con los estados de Hidalgo y Querétaro, al sur con la Región VII Lerma, la Región XIII Toluca y la Región XV Valle de Bravo. Por lo que respecta al oriente, linda con la Región IV Cuautitlán Izcalli y, finalmente, al poniente con el estado de Michoacán.

Por otra parte, en el año 2010 en la Región II Atlacomulco se registró en una población de 960,981 habitantes, asentados en una extensión territorial de 5,004.37 km², lo que representó 6.33 y 22.25% del total de la entidad respectivamente, es decir, la Región II cuenta con la mayor extensión territorial del Estado de México.

En congruencia con lo antes mencionado, en los municipios de Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso se concentra una población de más de 120,000 habitantes, mientras que entre Soyaniquilpan de Juárez y Polotitlán no superan las 14,000 personas.



En lo que respecta a superficies, la demarcación de Jilotepec representa 2.62% del territorio estatal con una extensión de 588.73 km²; en contraste con Polotitlán, el cual es considerado el municipio más pequeño, porque cuenta con la menor superficie de la Región II Atlacomulco.

Ámbito	Población 1990	% respecto de la entidad	Población 2000	% respecto de la entidad	Población 2010	% respecto de la entidad	Superficie municipal (km ²) ^a	% respecto de la entidad
Estado de México	9,815,795	na	13,096,686	na	15,175,862	na	22,487.64	na
Región II Atlacomulco	641,798	6.54	821,115	6.27	960,981	6.33	5,004.37	22.25
Acambay	47,517	0.48	58,389	0.45	60,918	0.40	492.03	2.19
Aculco	29,174	0.30	38,827	0.30	44,823	0.30	464.52	2.07
Atlacomulco	54,067	0.55	76,750	0.59	93,718	0.62	257.53	1.15
Chapa de Mota	17,581	0.18	22,828	0.17	27,551	0.18	289.98	1.29
El Oro	25,490	0.26	30,411	0.23	34,446	0.23	136.75	0.61
Ixtlahuaca	88,545	0.90	115,165	0.88	141,482	0.93	335.27	1.49
Jilotepec	52,609	0.54	68,336	0.52	83,755	0.55	588.73	2.62
Jiquipilco	44,012	0.45	56,614	0.43	69,031	0.45	277.29	1.23
Jocotitlán	39,077	0.40	51,979	0.40	61,204	0.40	276.88	1.23
Morelos	21,853	0.22	26,971	0.21	28,426	0.19	220.55	0.98
Polotitlán	9,714	0.10	11,065	0.08	13,002	0.09	132.69	0.59
San Felipe de Progreso	140,834	1.43	177,287	1.35	121,396	0.80	369.17	1.64
San José del Rincón	sd	sd	sd	sd	91,345	0.60	495.90	2.21
Soyaniquilpan de Juárez	7,997	0.08	10,007	0.08	11,798	0.08	140.41	0.62
Temascalcingo	51,269	0.52	61,974	0.47	62,695	0.41	349.65	1.55
Timilpan	12,059	0.12	14,512	0.11	15,391	0.10	177.02	0.79

Ilustración 2 Población total y superficie en el Estado de México y en la Región II Atlacomulco, 1990- 2010. a La superficie se obtuvo con base en información del IGECEM, 2010. Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; y Censo de Población y Vivienda, 2010.

Derivado de lo antes expuesto, cabe mencionar que acerca de la distribución de la población en la entidad, en lo que corresponde a la Región II Atlacomulco predominan las localidades menores a los 2,500 habitantes. No obstante, existen dos en las que se asienta más de un millón de personas, en suma, éstas concentran 18% de la población estatal.

De tal forma, la Región II Atlacomulco está conformada por un importante número de localidades menores a los 2,500 habitantes. Es decir, 921 de ellas concentran más de 90% de la población de la Región II. En tanto que sólo 81 localidades se encuentran en el rango de 15,000 a 100,000 habitantes y, por último, sólo una, ubicada en el municipio de Atlacomulco, supera los 15,000 habitantes.



Análisis ambiental

Principales problemas ambientales La expansión de los centros de población y su actividad intrínseca se encuentran ejerciendo presión hacia los recursos naturales de la Región II Atlacomulco. Por ejemplo, se pueden mencionar casos específicos como la invasión de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), la disposición final de desechos sólidos, las descargas de aguas residuales, la ocupación irregular, así como la incompatibilidad de los usos de suelo.

Manejo de residuos sólidos

En el Estado de México durante el año 2009 se recolectaron 3,945,000 ton de basura anuales, de las cuales 881,000 se disponían en rellenos sanitarios, mientras que 1,058,000 en sitios de disposición final controlados y, finalmente, 559,000 ton en sitios no controlados. En este mismo aspecto, para el año 2011 se incrementó considerablemente el volumen de residuos sólidos generados en la entidad respecto del registro anterior, en el que se recabaron 5,287,000 ton de desechos, de las cuales sólo 1,503,000 se disponían en rellenos sanitarios, 683,000 en sitios de disposición final controlados y 366,000 ton en sitios no controlados. Cabe señalar que para el traslado de estos desechos se contaba para este último año con 1,467 vehículos recolectores.

En lo referente a la Región II Atlacomulco, en el año 2009 la recolección de residuos sólidos ascendió a 105,000 ton, pero para el año 2011 esta cifra se incrementó a casi el triple, con 292,000 ton. En lo que respecta a los sitios de disposición final en el primer año se disponían 72,000 en sitios controlados y 16,000 ton en sitios no controlados. En el mismo panorama, para el 2011 estas cifras registraron un incremento considerable, pasando a 131,000 en sitios controlados y a 95,000 ton en sitios de disposición final no controlado.

Asimismo, para este último año 2011 la Región II Atlacomulco contaba con 83 vehículos para la recolección de sus residuos sólidos. Entre las problemáticas que se presentan sobresale la dispersión de los asentamientos humanos en la Región II Atlacomulco, ya que dificulta en gran medida la recolección de los residuos. Además de que no se cuenta con un sitio de disposición final controlado que cubra las necesidades de la Región II, lo que genera la aparición de tiraderos



a cielo abierto sin ningún tratamiento. Ante este escenario, es importante considerar dicha problemática como prioridad en el planteamiento de estrategias.

Sistema de tratamiento de aguas residuales

Durante el año 2011, el Estado de México contaba con una capacidad de tratamiento de aguas residuales de 10,319.53 l/s, sin embargo, su margen de operación ascendía sólo a 66%, por lo que únicamente se trataban 6,807.30 l/s. La Región II Atlacomulco, por su parte, para ese año ya contaba con una capacidad de tratamiento de 470 l/s, no obstante a su margen de operación apenas era de 45%, es decir, 207.89 l/s.

Cabe señalar que la mayoría de los municipios de la Región II cuentan con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), pero el problema radica en que éstas no operan a toda su capacidad, lo que implica una subutilización de los recursos.

Contaminación del aire

En cuanto a las actividades industriales, se identifican tres zonas industriales localizadas en los municipio de Ixtlahuaca, Atlacomulco y Jocotitlán, las cuales producen contaminación al aire. De igual manera, se ubican tres ejes carreteros, entre ellos la Carretera 55 Toluca-Atlacomulco y su continuación Palmillas-San Juan del Río, parte de la Carretera 57 México-Querétaro y el tramo comprendido del Arco Norte, mismos que presentan altos flujos vehiculares principalmente de transporte de carga, por lo que se observan puntos con elevados índices de contaminación al aire, afectando la calidad de vida de la población.

Ante esta situación, el Sistema Metropolitano de Aeropuertos (SMA) realiza campañas de monitoreo en diferentes sitios de la entidad desde el año de 1997. En la Región II, el monitoreo se realizó durante el periodo comprendido de 1997 a 2002, del cual se obtuvieron los siguientes resultados.

En primer lugar, los municipios de Aculco y Temascalcingo fueron los que registraron los niveles máximos en el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA),³ siendo de 316 en PM10 y 215 en NO2. Es importante señalar que en estas condiciones la población en general presenta



molestias graves en la salud. De igual manera, en Acambay y Polotitlán se registraron índices que ascendieron entre 126 y 156 en PM10 respectivamente. No obstante, que en este último se también se registró un alto índice de partículas de ozono con un indicador de 103.

Cabe enfatizar que a este nivel la calidad del aire es mala, por lo que algunos grupos sensibles de la población llegan a experimentar efectos negativos en su la salud, como es el caso de personas con problemas respiratorios o cardíacos.

Contaminación del suelo

Respecto de la erosión del suelo, se reporta que 12% del territorio de la Región II Atlacomulco presenta susceptibilidad alta. Por ello, en general, todos sus municipios presentan suelo con esta condición, sin embargo, aquéllos con mayor superficie afectada son los de Acambay, Temascalcingo, Chapa de Mota, Atlacomulco, San Felipe del Progreso y Aculco.⁴

En cuanto a la contaminación de los suelos agrícolas, en la Región II Atlacomulco se reporta un importante porcentaje de sus suelos afectados, en su mayoría esto se debe al uso indiscriminado e irracional de productos químicos como lo son fertilizantes y pesticidas, los cuales a corto y mediano plazos deterioran la calidad de la tierra provocando la salinización y la pérdida de nutrientes.

Áreas Naturales Protegidas

La Región II Atlacomulco cuenta con tres ANP, nueve parques estatales y una reserva de la biosfera, las cuales son amenazadas constantemente por diversas problemáticas que se describen a continuación.

En primer lugar, los cambios de usos de suelo en los que, aunque la dinámica urbana aún no se considera acelerada, ya se observan asentamientos dispersos que van ocupando zonas de gran valor ecológico. En el segundo sitio, se encuentra la tala clandestina, tema que ha provocado la movilización de las autoridades de los tres niveles de gobierno, así como de los comuneros. Sin embargo, pese a ello éste sigue siendo un problema no resuelto en su totalidad, con una superficie afectada de 23,600 hectáreas.



Otro factor son los incendios forestales, que en general son provocados debido a la densidad arbórea y la falta de cuidado de los visitantes a estas zonas con alta susceptibilidad de incendios, por lo que se deberá reforzar el monitoreo.

En cuarto lugar se encuentra la deforestación ubicada en los ejidos y comunidades agrarias donde, mediante convenios de explotación, los particulares han sido por muchos años los más beneficiados. Aunque se tienen controles muy estrictos para este tipo de actividad no siempre son acatados, por lo que se estima que la pérdida anual es de 2,121 ha de reserva. Asimismo, como consecuencia del debilitamiento del arbolado por incendios forestales y el mal aprovechamiento que se hace a partir de la tala clandestina, se genera un gran volumen de desperdicio, lo que a su vez provoca la aparición de hongos y plagas que afectan al recurso silvícola.

Finalmente, para el caso específico de la Presa Brockman, la problemática principal que enfrenta se debe a la presencia de lirio acuático motivado por la descarga de aguas residuales y la basura generada por los visitantes y residentes.

En contraste, sólo la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM) cuenta con un programa de manejo autorizado y publicado que permite mantenerla en condiciones óptimas. Con base en lo anterior, se prevé llevar a cabo las gestiones necesarias que permitan contar con todos los instrumentos de conservación.

Entre las prioridades básicas en materia ambiental que se asocian con algunos problemas de tipo social en las ANP se pueden mencionar, por ejemplo, la marginalidad y pobreza de la población rural que habita en la Región II Atlacomulco; la presión sobre los recursos naturales por parte de las ciudades aledañas; el estancamiento de las economías locales, y en particular de la producción de alimentos y bienes de consumo; la necesidad de una mayor coordinación interinstitucional; la falta de la participación de la población local en la toma de decisiones y gestión para la conservación y desarrollo sustentable; y, por último, las actividades turísticas que se desarrollan en la Región II no tienen controles estrictos, ya que la afluencia de visitantes rebasa por mucho la capacidad instalada, generando grandes cantidades de basura, perturbación del medio natural (flora y fauna) y la posibilidad de transculturización de las comunidades indígenas.



Zonas de atención ambiental prioritaria

La Región II Atlacomulco cuenta con un total de 217 unidades ecológicas, de las cuales 29% presentan fragilidad ambiental alta, distribuyéndose en zonas de productividad agrícola, de aprovechamiento forestal, así como zonas de utilización de agroquímicos. Por su parte, entre los municipios que cuentan con un mayor número de unidades ecológicas son Acambay, Atlacomulco, Temascalcingo y Timilpan.

Es importante resaltar que 26% de las superficies de la Región II Atlacomulco que presentan fragilidad ambiental máxima, se caracterizan por ser ANP, zonas forestales críticas o afectadas por incendios y cuerpos de agua con deterioro ambiental, las cuales se ubican en su mayor parte en Acambay, Chapa de Mota, Jilotepec, Morelos y San Felipe del Progreso, por lo que éstas deben considerarse como zonas de atención prioritaria.

De tal forma, el crecimiento económico requiere de la conjugación de factores sociales y naturales, por lo que es preciso que el desarrollo de las actividades económicas considere la variable ambiental como una más del proceso.

En este sentido, la Evaluación de Impacto Ambiental es un instrumento de gestión que impacta en la regulación directa de las actividades productivas planteando alternativas de compatibilidad entre el desarrollo, la preservación del ambiente y la conservación de los recursos naturales.



Aspectos Urbanos y Sociales

Estructura urbana y usos del suelo.

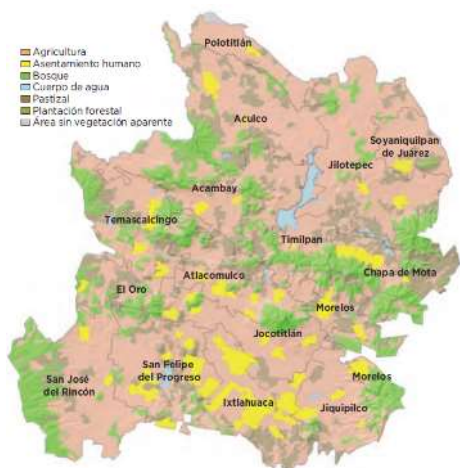


Ilustración 3 Usos de suelo en la Región II Atlacomulco, 2010. Fuente: COLMEXIQ con base en los Planes Municipales de Desarrollo Urbano vigentes.

En este rubro, la Región II Atlacomulco se fundamenta a partir del Eje Regional Carretera 55 Toluca-Atlacomulco, el cual ha permitido establecer enlaces con los principales centros urbanos de la Región Centro del País (RCP), además de conectarse con los ejes viales que corren hacia el interior de la Región II.

Cabe enfatizar que a partir de la construcción del Eje Vial Arco Norte, en el Estado de México se logró reducir de manera significativa los tiempos de conexión y traslado con las principales ciudades del estado de Hidalgo, la ZMVM, así como del Valle Cuautitlán-Texcoco (VCT), y posteriormente con la Zona Metropolitana de Puebla.

En materia de usos de suelo, a nivel de la Región II Atlacomulco éstos se conforman principalmente por los destinados a la producción agrícola, pecuaria y forestal, sumando 95.69% de la superficie total. Igual comportamiento se registra a nivel local, es decir, no se presenta variación al respecto, a excepción de las demarcaciones de Jiquipilco y Jocotitlán, las cuales cuentan con la superficie urbana más significativa de la Región II. En dicho contexto, este último municipio destaca con más de 5,000 ha de uso urbano, por arriba de las que registran los de Atlacomulco e Ixtlahuaca.

En concordancia con lo anterior, en general la Región II Atlacomulco presenta zonas urbanas consolidadas en los principales centros urbanos, además se prevé el surgimiento de nuevos centros y subcentros que cobrarán mayor importancia con el paso de los años.



Ámbito	Superficie total (ha)	Superficie no urbana		Superficie urbana		Usos del suelo de la superficie urbana				
		ha	%	ha	%	Habitantes	Comercio y servicios	Industrial	ANP	Otros
Estado de México	1,947,647	1,781,909	91.49	165,738	8.51	sd	sd	sd	sd	sd
Región II Atlacomulco	500,098.30	478,556.52	95.69	21,541.78	4.31	2,716.16	58.97	118.80	18,022.03	296.05
Acambay	49,213.00	48,873.50	99.31	339.50	0.69	sd	sd	sd	sd	sd
Aculco	45,533.02	44,414.14	97.54	1,118.88	2.46	sd	sd	sd	sd	sd
Atlacomulco	25,753.00	22,662.64	88.00	3,090.36	12.00	sd	sd	sd	sd	sd
Chapa de Mota	28,949.00	28,770.64	99.38	178.36	0.62	147.10	sd	11.42	sd	19.84
El Oro	13,786.00	13,367.75	96.97	418.25	3.03	246.47	24.74	107.38	sd	39.64
Ixtlahuaca	33,650.00	33,081.32	98.31	568.69	1.69	sd	sd	sd	sd	sd
Jilotepec	58,654.00	55,979.38	95.44	2,674.62	4.56	sd	sd	sd	sd	sd
Jiquipilco	27,646.00	23,598.00	85.36	4,048.00	14.64	sd	sd	sd	sd	sd
Jocotitlán	27,691.48	22,503.94	81.27	5,187.54	18.73	sd	sd	sd	sd	sd
San Felipe del Progreso	35,838.00	35,279.87	98.44	558.13	1.56	sd	sd	sd	2,822.03	sd
San José del Rincón	49,491.70	49,411.94	99.84	79.76	0.16	63.44	4.21	sd	15,200.00	15.17
Soyaniquilpan de Juárez	14,077.00	13,978.46	99.30	98.54	0.70	sd	sd	sd	sd	sd
Temascalcingo	35,102.00	33,395.46	95.14	1,706.54	5.11	1,660.74	30.02	sd	sd	15.20
Timilpan	17,982.40	17,945.80	99.80	36.60	0.20	sd	sd	sd	sd	sd

Importancia de la Región II Atlacomulco a nivel estatal

La Región II Atlacomulco representa 6.33% de la densidad poblacional de la entidad, registrando las más altas concentraciones en los municipios de Ixtlahuaca, San Felipe del Progreso, Atlacomulco y San José del Rincón, los cuales alcanzan 46.61% del total de los habitantes de la Región II.

Por su parte, las demarcaciones de Timilpan, Polotitlán y Soyaniquilpan de Juárez son las que registran una aportación demográfica menor de tan sólo 1.60, 1.35 y 1.23% respectivamente, sumando en total 4.18 por ciento.

Crecimiento poblacional

Al respecto, cabe destacar que el crecimiento poblacional más significativo en la Región II Atlacomulco se registró durante lustro de 1990-1995, con una tasa de crecimiento de 2.87%, donde Ixtlahuaca y Atlacomulco obtuvieron los mayores índices de la entidad con 3.98 y 3.76% respectivamente. No obstante, en el periodo comprendido de 2000 a 2005 en la Región II se observó una desaceleración en la dinámica demográfica, registrando una tasa de crecimiento apenas de 0.56 por ciento.

Asimismo, durante los estos años se observaron tasas negativas en los municipios Región II, donde se presentó una recomposición demográfica como consecuencia de la falta de opciones de trabajo



y servicios que permitieran retener a su población. Éste fue el caso de Acambay, Chapa de Mota, Morelos, Temascalcingo y Timilpan. Mención aparte merece la demarcación de San Felipe del Progreso, que registró una tasa negativa de -10.78 durante los años 2000 a 2005, situación se puede explicar en la creación de un nuevo municipio, el de San José del Rincón.

En resumen, durante el periodo que comprende las décadas 1990-2010, la Región II registró una tasa de crecimiento similar a la que se presentó en la entidad, sólo mayor en 2%. En este sentido, los municipios que mostraron una dinámica demográfica más alta fueron Atlacomulco y Jilotepec, mientras que en Acambay y Morelos el crecimiento poblacional ha sido más lento.

Ámbito	Tasa de Crecimiento Media Anual				
	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	1990-2010
Estado de México	3.17	2.66	1.19	1.74	2.17
Región II Atlacomulco	2.87	2.12	0.56	2.62	2.04
Acambay	2.08	2.09	-0.53	1.39	1.25
Aculco	3.34	2.46	0.84	2.05	2.17
Atlacomulco	3.76	3.37	0.28	3.78	2.79
Chapa de Mota	3.56	1.74	-0.97	4.85	2.27
El Oro	2.94	0.63	0.93	1.58	1.52
Ixtlahuaca	3.98	1.36	1.90	2.26	2.37
Jilotepec	3.27	2.03	0.94	3.18	2.35
Jiquipilco	3.17	1.93	1.16	2.85	2.28
Jocotitlán	2.40	3.39	1.28	2.01	2.27
Morelos	1.91	2.35	-0.40	1.47	1.32
Polotitlán	1.62	1.01	2.17	1.09	1.47
San Felipe del Progreso	2.06	2.59	-10.78	3.91	-0.74
San José del Rincón	sd	sd	sd	2.70	sd
Soyaniquilpan de Juárez	0.92	3.64	1.38	1.94	1.96
Temascalcingo	2.90	0.94	-1.26	1.51	1.01
Timilpan	2.84	0.91	-0.25	1.43	1.23

Ilustración 5 Tasa de Crecimiento Media Anual en el Estado de México y en la Región II Atlacomulco, 1990-2010. Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; XII Censo General de Población y Vivienda, 2000; Censo de Población y Vivienda, 2010; Censo de Población y Vivienda, 1995; y II Censo de Población y Vivienda, 2005.



Al interior de la Región II Atlacomulco, el municipio con la tasa más alta durante el periodo de 1999 a 2004 fue Chapa de Mota con 0.45, seguido de Atlacomulco con 0.40 puntos. En contraste, la demarcación de Jocotitlán registró -0.22%, es decir, la tasa más negativa.

Durante el siguiente periodo, 2004-2009, también fue posible observar un incremento significativo en las tasas de crecimiento del VACB en más de la mitad de los municipios que integran la Región II Atlacomulco, entre éstos cabe mencionar que Polotitlán alcanzó la tasa del VACB más alta con 0.41 puntos porcentuales.

Valor Agregado Censal Bruto por sector

En lo referente al VACB por sector de actividad, durante el año 2004 en la entidad el valor más alto se obtuvo en el sector secundario, donde la industria manufacturera registró el mayor VACB. De tal manera que para el año 2009 continuó la misma tendencia, pues el sector secundario alcanzó 63.99% del total del VACB y nuevamente la industria manufacturera realizó la mayor aportación.

Al respecto, en la Región II Atlacomulco durante el año 2004 también fue el sector secundario el que generó mayor VACB, el cual fue de 60.56%. Sin embargo, es importante mencionar que en este sector se presentaron decrementos significativos, específicamente en el Sector 22 (electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), ya que en 10 municipios de la Región II se registraron VACB negativos, destacando Polotitlán.

De modo que en el año 2009 continuó predominando el sector secundario en la aportación del VACB de la Región II Atlacomulco con 73.21%. Igualmente, fue la industria manufacturera la que recabó mayor valor, destacando los municipios de Atlacomulco, Jocotitlán y Jilotepec. Por el contrario, en San José del Rincón y Jiquipilco el VACB de cada uno fue el más bajo en este sector, debido a que existen menos industrias.

Producción agrícola

En materia de producción agrícola,⁹ durante el año 2002 estas actividades generaron un valor de producción de \$8,735,743.81 en la entidad mediante la siembra de 905,051.75 ha, de las cuales



se cosechó 96.4%. De manera consecuente, en los años posteriores el valor de producción aumentó considerablemente, pese a que la superficie destinada para la siembra disminuyó.

Así, para el año 2010 a nivel estatal se trabajaron 890,169.69 ha cosechándose 94.66% de la superficie sembrada con un valor de producción aproximado de 14,000 millones de pesos.

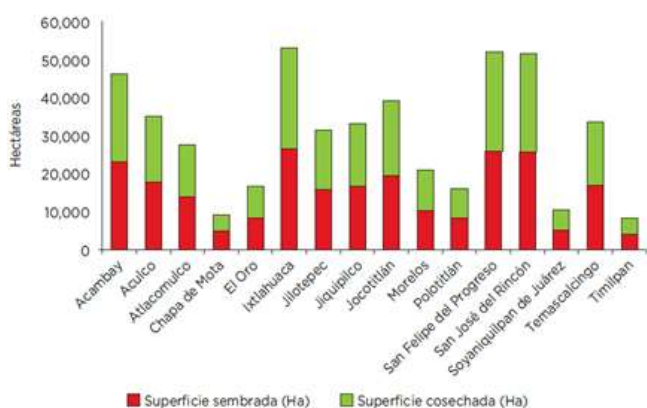


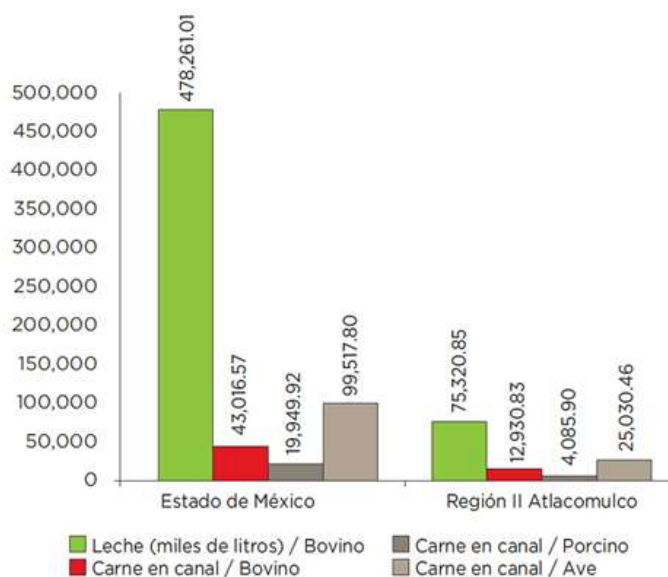
Ilustración 7 Producción agrícola en la Región II Atlacomulco, 2010. Fuente: COLMEXIQ con base en la OEIDRUS del Estado de México, 2002, 2006 y 2010.

Situación similar se presentó en la Región II Atlacomulco, el valor de la producción va en aumento mientras que la superficie destinada para la siembra disminuye, por lo que el valor de producción para el año 2010 corresponde al 18.20% del total estatal. Jocotitlán obtuvo el valor de producción más alto, siendo de 555,944 millones de pesos en una superficie aproximada de 19,000 ha sembradas y

99.8% de esta superficie cosechada, seguido de Atlacomulco e Ixtlahuaca.

Producción pecuaria

En cuanto a las actividades pecuarias, en el año 2007 en la entidad éstas estaban dirigidas en gran medida la producción de leche de bovino y la carne de ave principalmente, de las que se obtuvieron 478,210.74 litros y 127,038.94 ton respectivamente. No obstante, para el año 2010 la producción de leche se mantuvo prácticamente igual, mientras que la producción de carne de ave disminuyó considerablemente llegando apenas a poco más de 99,000 ton. Entre las actividades pecuarias que registraron un aumento significativo





en la Región II Atlacomulco durante 2010, en comparación con el 2007, destaca la producción de leche, la cual fue de 75 millones de litros, cifras a través de las cuales se consolidaron Jilotepec y Aculco como los principales productores en la Región II.

Unidades económicas y personal ocupado en el sector comercio

Durante el año 2009, en la entidad se encontraban instaladas más de 250,000 unidades económicas, 11 de las cuales 236,305 eran de comercio al por menor, mientras que las 14,046 restantes pertenecían al comercio al por mayor, dando empleo a 719,796 personas.

En lo que respecta a la Región II Atlacomulco, para este mismo año se cuantificaron 10,035 unidades, mismas que otorgaban empleo a 26,899 personas.

Por su parte, las unidades económicas de comercio al por menor conformaban 93.28% del total de comercio de la Región II, y se encontraban localizadas mayoritariamente en los municipios de Ixtlahuaca y Atlacomulco con 2,021 y 1,910 respectivamente.

Especialización económica

A efecto de observar el comportamiento de la dinámica en las actividades económicas sobre el territorio mexiquense, identificando posibles ventajas competitivas, se establece el Índice de Especialización Económica (IEE) de acuerdo con el VACB y la población ocupada por sector de actividad.

Índice de Especialización Económica

En lo referente al IEE con base en el VACB, cabe mencionar que durante el año 2009 la entidad se especializó en actividades del sector secundario. De manera consecuente, la Región II Atlacomulco hizo lo propio, a partir de lo cual obtuvieron un IEE de 1.10 y 1.26 respectivamente.

No obstante, al interior de la Región II Atlacomulco, los municipios de Acambay y Morelos obtuvieron el IEE más alto respecto del sector primario con 1.79 y 1.62 puntos cada uno; mientras que las demarcaciones que mayor especialización lograron en el sector terciario fueron El Oro, Polotitlán y Jiquipilco a los que les correspondieron 2.23, 2.19 y 2.18 índices.



En cuanto a la población ocupada por sector de actividad, en el año 2010 se observó que el IEE fue superior en el sector terciario para la entidad, el cual registró 1.11 y para la Región II Atlacomulco 0.68. Asimismo, con respecto al sector primario, la Región II mostró un mayor grado de especialización comparado con la entidad obteniendo 2.04 y 0.38 respectivamente. No obstante, en el sector secundario destacaron las demarcaciones de Soyaniquilpan de Juárez y Timilpan, que alcanzaron un IEE de 1.46 y 1.45, por lo tanto éstas se ubicaron como las más especializadas.

Infraestructura económica

El crecimiento económico del Estado de México depende en gran medida de la infraestructura con la que cuente, ya que es indispensable para el desarrollo de las actividades económicas, por lo que destinar recursos públicos para su cobertura es un tema de considerable importancia.

Red carretera

La importancia de la infraestructura vial radica en que ésta es un elemento de movilidad social y conectividad económica. Por ello, durante el año 2009 la entidad contaba ya con una longitud carretera de 14,216.1 km, de los cuales 731.6 eran vialidades troncales federales. Asimismo, las carreteras alimentadoras estatales sumaban una longitud de 4,763.2 km y, por último, los caminos rurales con 609.7 kilómetros.

En cuanto a la Región II Atlacomulco, la red carretera se constituía entonces por 3,693.3 km, de los cuales la mayoría era de tipo estatal. Sin embargo, los municipios de la Región II con mayor conectividad carretera aún son Ixtlahuaca, Jilotepec y San Felipe del Progreso con un total de 394.2, 393.9 y 386 km respectivamente.

Al respecto, la entidad mexiquense cuenta con una longitud de autopistas de cuota de 385.9 km, de las que destaca el Circuito Exterior Mexiquense Bicentenario con una extensión de 113 km. En este sentido, en la Región II Atlacomulco, por su parte,

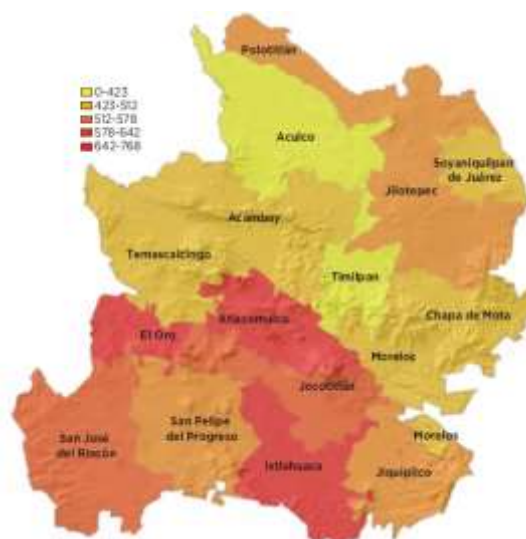


Ilustración 8 Densidad carretera en la Región II Atlacomulco, 2009. (kilómetros por kilómetros cuadrados) Fuente: COLMEXIQ con base en la SECOM, 2009.



se encuentra la Autopista Toluca-Atlacomulco, que recorre 53 km, donde en promedio transitan 25,784 vehículos diariamente (Anexo Estadístico 7. Longitud de autopistas de cuotas en la Región II Atlacomulco, 2012).

Densidad carretera

Los municipios de la Región II Atlacomulco con una mayor densidad carretera son Atlacomulco, Ixtlahuaca y El Oro, los cuales suman aproximadamente 642 y 768 km respectivamente, seguidos por las demarcaciones de San José del Rincón y Jocotitlán con 578 y 642 km cada uno, en comparación con la Región IV Cuautitlán Izcalli, que cuenta con la carretera con mayor densidad en el rango de 849-1531 km en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Coyotepec.

Parques industriales

Con referencia a la infraestructura y equipamiento industrial, durante el año 2011 en la entidad se encontraban instalados 96 parques industriales donde se asentaban 1,955 empresas, de los cuales siete se localizaban en la Región II Atlacomulco, específicamente en los municipios de Atlacomulco (2), Ixtlahuaca (2), Jilotepec, Jocotitlán y Polotitlán albergando a 91 empresas.

Presas

Un elemento importante de la infraestructura económica son las presas, las cuales son útiles para el almacenamiento de recursos hídricos que favorecen el desarrollo de las actividades agropecuarias, urbanas e industriales. Por ello, en la Región II Atlacomulco se localizan 41 con diversas capacidades, sumando una cabida total de almacenamiento de 342.3 hm³. En este aspecto, el municipio que cuenta con el mayor número de infraestructura es El Oro con siete presas y una capacidad de almacenamiento de 5 hm³, seguido por Jilotepec con seis embalses y una capacidad de 40.3 hm³. No obstante, en la demarcación de Aculco existen cinco presas con un nivel de almacenamiento de 153.7 hm³, de la que sobresale la Presa Huapango, con la mayor capacidad dentro de la Región II.



Comunidades Indígenas

Es compromiso del Gobierno Estatal en coordinación con los municipios, impulsar el respeto y reconocimiento de los grupos étnicos en el territorio mexiquense, así como también combatir la discriminación, fortalecer las economías locales, mejorar sus condiciones de vida y promover la preservación y uso de las lenguas indígenas a través del diseño de estrategias de desarrollo.

En el año 2000, 3.26% de la población de 5 años y más de la entidad hablaba una lengua indígena y para el año 2010 esta cifra se redujo a 2.78%. Asimismo, en lo que respecta a la Región II Atlacomulco, el porcentaje de población que habla una lengua indígena es representativo, pese a la reducción que se presentó durante el decenio de 2000 a 2010, la cual alcanzó los 3.25 puntos porcentuales.

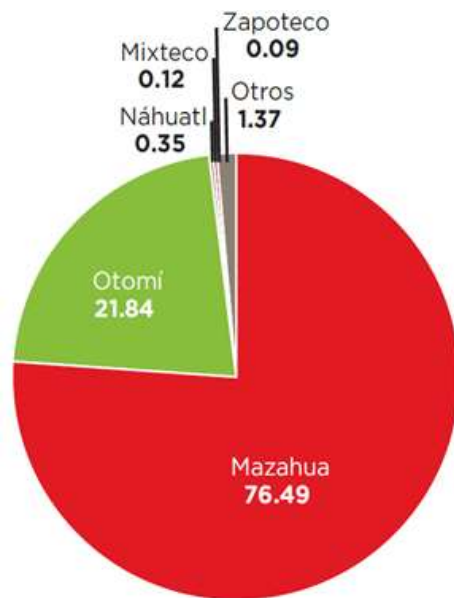


Ilustración 9 Porcentaje de población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena en la Región II Atlacomulco, 2010. Fuente: COLMEXIQ con base en el INEGI.

De forma similar, los municipios de la Región II con mayor población indígena para el año 2010 fueron Morelos y San Felipe del Progreso, con índices de 20.33 y 31.55% cada uno. Es decir, las lenguas mazahua y otomí fueron las más que más predominaron. En contraparte con las demarcaciones de Jilotepec, Soyaniquilpan de Juárez y Polotitlán, donde la presencia de población indígena se reportó como mínima, ya que ésta es representada por apenas 0.43, 0.28 y 0.27% respectivamente. Finalmente, cabe mencionar que San Felipe del Progreso es un municipio receptor de población indígena, por lo que ésta ha pasado de 20.20% en el año 2000 a 31.55% en 2010, con un aumento de más de 11 puntos porcentuales.

Respecto de la situación en la que viven los grupos indígenas de la entidad, es evidente que aún padecen de insuficiencia en servicios públicos básicos, deficiencias en la vivienda, falta de oportunidades laborales y fuentes de autoempleo.

Es por ello, que la prioridad de la política social del Gobierno Estatal se ha centrado, y continuará haciéndolo, en atender las necesidades más urgentes de estos grupos, así como impulsar una cultura de respeto y fomentar la conservación de su identidad y costumbres.



Potencialidades y limitantes de la Región

Los usos de suelo predominantes en la Región II Atlacomulco continuarán siendo de tipo agropecuario y forestal, por lo que las políticas del Gobierno Estatal en coordinación con los gobiernos locales se orientarán a identificar las zonas con alto potencial. Asimismo, se delimitarán las zonas urbanizables para brindar un mejor abastecimiento en vivienda, servicios públicos básicos, infraestructura y equipamiento.

Respecto de la política ambiental, ésta se centrará en la conservación de los recursos forestales de la Región II Atlacomulco; de igual forma se aprovecharán las zonas con alto potencial eco turístico, principalmente en los municipios de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Jilotepec y El Oro.

En este contexto, será posible retomar proyectos con el fin de hacer más eficiente el manejo y tratamiento de aguas residuales y los residuos sólidos en la Región II Atlacomulco, los cuales contribuirán a revertir los efectos negativos en el medio ambiente.

El crecimiento demográfico en la Región II Atlacomulco se incrementará considerablemente, no obstante las políticas públicas del Gobierno Estatal en coordinación con los municipios se orientarán al mejoramiento de la vivienda y al incremento en la cobertura de servicios públicos básicos. De tal forma, el grupo de edad de 15 a 64 años continuará siendo el de mayor peso en la Región II Atlacomulco. No obstante, también se incrementará la población de adultos mayores, por lo que las acciones de los gobiernos municipales se encaminarán a dotar de equipamiento, servicios y empleo con el fin de brindar atención oportuna a estos grupos de población. Asimismo, disminuirán considerablemente los niveles de pobreza y marginación en la Región II Atlacomulco, derivado del incremento en la cobertura en servicios públicos básicos, de educación, salud y fuentes de empleo, principalmente en las demarcaciones de San José del Rincón y San Felipe del Progreso. El porcentaje de madres adolescentes se mantendrá estable, sin embargo, el Gobierno estatal en coordinación con los municipios de la Región II Atlacomulco brindará atención a este grupo mediante programas de educación sexual, conclusión de estudios e inserción al mercado laboral.



De manera consecuente, se orientarán acciones para otorgar atención oportuna a la población que habla alguna lengua indígena, mismas que se centrarán en atender sus necesidades prioritarias, impulsar una cultura de respeto, así como fomentar la conservación de su identidad y costumbres.

Igualmente, se facultarán espacios públicos y centros de rehabilitación para personas con capacidades diferentes, principalmente en municipios como Polotitlán, Timilpan y Aculco, donde se prevé será más representativo este grupo, con la finalidad de fomentar su movilidad urbana, su inserción al mercado laboral, además de su integración social. Finalmente, se mejorará considerablemente la calidad y cobertura de los servicios educativos y de salud en la Región II Atlacomulco, a través de programas de modernización y ampliación de infraestructura y equipamiento.

En el ámbito económico, se presentará en la Región II Atlacomulco un importante crecimiento, producto de la generación de redes de colaboración (clústers), las cuales atraerán industrias productivas de alto valor agregado. En este contexto, se fortalecerá el sector primario en los municipios con potencial, mediante programas que fomenten la tecnología, así como la creación de agroindustrias promoviendo la generación de fuentes empleo. En este sentido, se aprovechará al máximo el bono demográfico que se conformará por 60.93% de la población de la Región II Atlacomulco mediante la creación de nuevas fuentes de empleo, mismas que serán determinantes para el crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. De modo que se promoverá infraestructura económica suficiente que permita la integración de cadenas productivas con las demás regiones a fin de alcanzar un crecimiento más equilibrado en la entidad.

En materia de seguridad, se presentará una reducción de los actos delictivos en la Región II Atlacomulco, a través de la formulación de políticas orientadas a la prevención del delito, capacitación de las fuerzas policiacas, mejoramiento de su equipo de trabajo, así como una atención especializada a víctimas del delito.



Respecto a los Centros Penitenciarios de Readaptación Social (CPRS), se reducirá su sobrepoblación mediante el estableciendo de políticas para la optimización del uso de la infraestructura penitenciaria, logrando con ello una readaptación integral adecuada.

La denuncia fungirá como elemento de prevención y atención del delito, gracias a la atención oportuna y a la capacidad de respuesta del MP, así como del Poder Judicial Estatal.

Con base en una gestión eficiente, en la Región II Atlacomulco se incrementará el presupuesto destinado a la inversión pública municipal, por lo que los ayuntamientos, en correlación con el Gobierno Estatal, promoverán proyectos de inversión pública productiva.

Asimismo, se fomentará el servicio profesional de carrera en la Región II Atlacomulco, además de que se continuará capacitando y actualizando a los servidores públicos, a fin de generar mejores procesos administrativos y mayor eficacia en los servicios públicos brindados a la ciudadanía. En cuanto a las participaciones estatales y federales, éstas se gestionarán con el objeto de invertir en proyectos estratégicos que promuevan la competitividad regional.

De manera complementaria, la Administración Pública Municipal se fortalecerá a través de la modernización y actualización de los sistemas recaudatorios, así como del manejo eficiente de los recursos públicos, con total apego a la normativa de transparencia y acceso a la información.

Finalmente, como resultado de lo anterior, disminuirá la deuda pública municipal, debido principalmente a la gestión de nuevas fuentes de financiamiento, las cuales permitirán cubrir los gastos generados por obra.



2.3. DIAGNÓSTICO DEL TERRITORIO MUNICIPAL

Nomenclatura

Jilotepec proviene del náhuatl. Sus radicales xilotl: "jilote" (mazorca tierna), "tepetl": cerro y el sufijo c: en, se interpretan como "En el cerro de los jilotes".

Escudo



El jeroglífico toponímico de Xilotepec está compuesto por la representación de un cerro y sobre él, dos mazorcas con las espigas del maíz tierno, el cual se encuentra en el Códice Mendocino.

Erección Municipal.

Al ser erigido como estado libre y soberano, El Estado de México se dio a la tarea de reorganizarse política y administrativamente. En este proceso, Jilotepec fue separado del partido de Huichapan para quedar con los pueblos de Villa del Carbón, Chapa de Mota, Acambay, Aculco, San Andrés Timilpan y San Juan Acazuchitlán, iniciando así su vida municipal el 11 de marzo de 1824. Al expedirse en 1861 la Constitución del Estado de México, la categoría política de Jilotepec como uno de los distritos del estado, fue confirmada.

El 3 de abril de 1878, por decreto número 78, el Congreso eleva a la categoría de ciudad a la cabecera municipal, con el nombre de Jilotepec de Abasolo.

En 1986, el municipio de Jilotepec sustituye la voz de Abasolo por la de Molina Enríquez.

Para nombrar a las personas originarias o vecinas del Municipio de Jilotepec, se ha incorporado el término "Jilotepequense".



Logotipo institucional.

Como parte de la estrategia de la Administración Municipal 2016-2018, se ha creado un signo gráfico novedoso, que incorpora en su diseño las palabras Gobierno Amable y Respetuosos, por su actitud afable, complaciente, afectuosa y consideración especial que se le tiene a la ciudadanía.



Gobierno Amable y Respetuoso

2.3.1. DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Jilotepec se localiza en la zona noroeste del Estado de México, en las Coordenadas geográficas: Longitud 99°31'56", Latitud 19°57'07", Altitud 2445 msnm. La cabecera municipal lleva el nombre de Jilotepec de Molina Enríquez.

Jilotepec cuenta con las siguientes colindancias y límites: al norte, con el estado de Hidalgo, al sur con Chapa de Mota, Timilpan y Villa del Carbón, al este, con Soyaniquilpan de Juárez y el estado de Hidalgo y al oeste, con Aculco, Timilpan y Polotitlán.

El municipio de Jilotepec tiene una extensión de 588.73 kilómetros cuadrados, lo que representa 2.62% del territorio estatal.

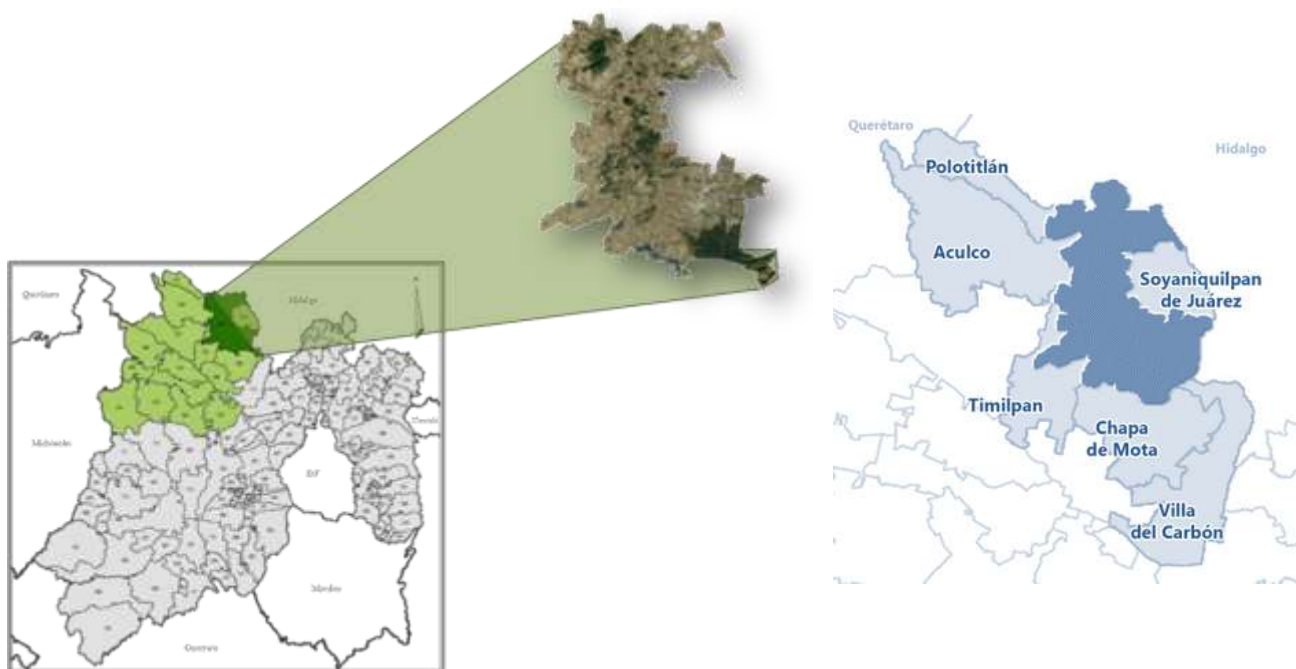


Ilustración 10 Ubicación y Colindancias del Municipio de Jilotepec (Diagnóstico Sociodemográfico del Municipio de Jilotepec, COESPO 2010)

Jilotepec se encuentra 96 kilómetros de la Ciudad de Toluca, a 100 kilómetros de la Ciudad de México, y a 139 kilómetros de la Ciudad de Querétaro; por su territorio cruzan 2 vías principales, la Autopista México – Querétaro, vialidad que llega hasta la frontera con el estado de Texas y la autopista “Arco Norte Puebla Atlacomulco”, que acorta el tiempo de traslado entre el Golfo de México y el Océano Pacífico; tal ubicación otorga a Jilotepec una posición privilegiada para tener acceso a los grandes mercados y a los servicios médicos, culturales y financieros más conspicuos del centro del país, permitiéndole también servir como puente económico hacia el norte, oriente y poniente de México. El municipio se constituye así en un centro comercial, cultural, productivo y de servicios de la primera región en que se divide el Estado de México.

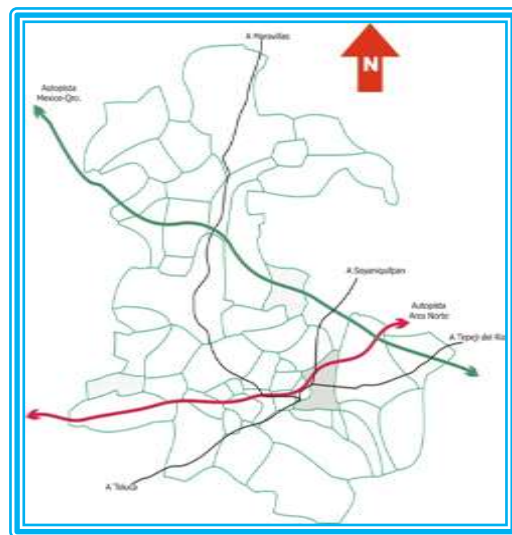


Ilustración 11 Vías principales que cruzan el Municipio.

Elaboración propia Dirección de Desarrollo Urbano



Pertenece a la Región II del Estado de México con los municipios de: Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, El Oro, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.

División Política

Geopolíticamente, Jilotepec se encuentra integrado de la siguiente forma: 1 ciudad con 6 colonias, 1 villa, 23 pueblos y 24 rancherías

Ciudad	
1. Jilotepec de Molina Enríquez (Cabecera Municipal)	6 Colonias(de la Ciudad): Centro El Deni Javier Barrios La Cruz de Dendho La Merced Xhisda

Villa
2. Villa de Canalejas

Pueblos	
3. Acazuchitlán	15. San Lorenzo Nenamicoyan
4. Agua Escondida	16. San Lorenzo Octeyuco
5. Aldama	17. San Martín Tuchicuitlapilco
6. Buenavista	18. San Miguel de la Victoria
7. Calpulalpan	19. San Pablo Huantepec
8. Coscomate del Progreso	20. Santiago Oxthoc
9. Dexcaní alto	21. Xhimojay
10. Dexcaní Bajo	22. Xhixhata
11. Doxhicho	23. El Saltillo
12. El Rosal	24. Las Manzanas
13. Ejido de San Lorenzo Octeyuco	25. La Comunidad
14. Las Huertas	



2.3.2. MEDIO FÍSICO

Clima

El clima de la región está clasificado como templado subhúmedo, en la parte sur del municipio el clima es semifrío subhúmedo.

Al territorio municipal lo cruzan dos isotermas que delimitan zonas con temperaturas medias anuales que oscilan entre los 14 y 16 °C, al norte y este, y entre 12 y 14 °C al oeste y sur.

Otros períodos climáticos de relevancia son la sequía intraestival o canícula, que se presenta en el mes de

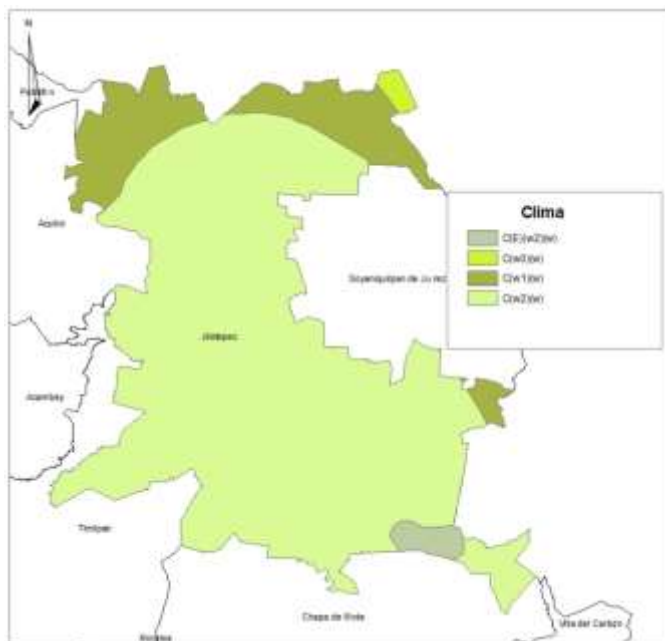


Ilustración 13 Carta climática Municipal (COESPO 2010)

agosto; así como las heladas después del equinoccio de otoño y cuyos efectos se resienten en la mayor parte del municipio, su frecuencia en mayor durante los meses de diciembre, enero y febrero; no obstante, al sur del territorio las heladas pueden presentarse desde principios de septiembre hasta marzo.

Precipitación

De acuerdo a datos del Sistema Meteorológico Nacional, la precipitación promedio anual es de 750 milímetros.

En el extremo norte del municipio se localiza la zona de menor precipitación pluvial, con registros que van de los 600 a los 700 milímetros anuales. En contraste, la zona de mayor precipitación pluvial es la occidental y sureña, con más de 800 milímetros. La precipitación invernal generalmente es menor a los cinco milímetros.



Relieve

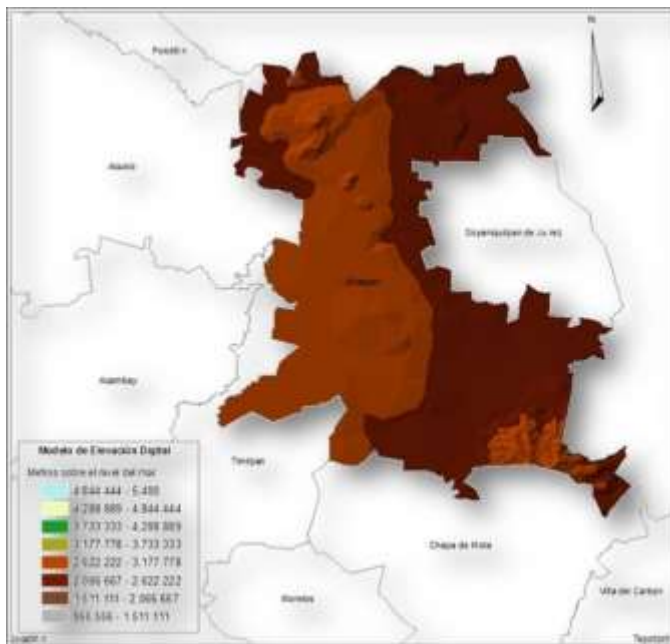


Ilustración 14 Mapa de Relieve Municipal (COESPO 2010)

El municipio está dominado por planicies, pero también tiene zonas abruptas y accidentadas, llanuras, variedad de barrancas y cerros como el de La Virgen, El Guzdá o Tecoloapan y el Canalejas, del cual, por su altura, es posible dominar el horizonte de la región. Al sur del municipio se extiende el sistema montañoso formado por la sierras de Jilotepec y San Andrés. Destaca de este sistema el cerro de Jilotepec, a cuyo pie se encuentra, en una planicie ligeramente inclinada, la cabecera

municipal.

Hidrología

La carta hidrológica del Estado de México muestra que Jilotepec pertenece a la región hidrológica del Alto Pánuco, dentro de la cuenca del río San Juan, y contiene parcialmente las subcuencas de los ríos Arroyo Zarco, Tecozutla, Alfajayuca, Tula, Rosas, Tlautla y El Salto. Las corrientes superficiales más notables son el río Coscomate, cuyas aguas se almacenan en la presa Danxho, y los arroyos de Los Charcos, Las Canoas, El Colorado, El Salto, Grande, Dedeni, El Majuay, Las Cruces, Los Álvarez, El Tejocote, El Verde, El Jilguero, Los Fresnos, La Mina, Denjhi y Los Capulines. En total se contabilizan 44 de estas corrientes intermitentes.

Las principales presas que existen en el municipio son Huapango, con 120 millones de metros cúbicos de capacidad de almacenamiento y Danxho, con 31 millones; Santa Elena, con 5.0 millones y Los Quelites y Xhimojay, con 1.1 millones de metros cúbicos cada una; otras presas de menor capacidad son, La Avellana, La Joya, La Huaracha, La Concepción, La Tinaja y La Palma. También se



cuenta con un importante número de bordos para almacenamiento de agua en varias localidades del municipio.

El manantial de San Pablo Huantepec, el más importante de Jilotepec, vierte diez litros por segundo. Se encuentran localizados 55 manantiales más, que son sobre explotados en época de estiaje. Cabe hacer notar que el municipio cuenta con 1,340 cuerpos de agua, que en 1989 ocupaban 1,134.1 hectáreas. La zona norte del municipio, sin embargo, carece de mantos acuíferos suficientes que solventen los requerimientos del suministro de agua.

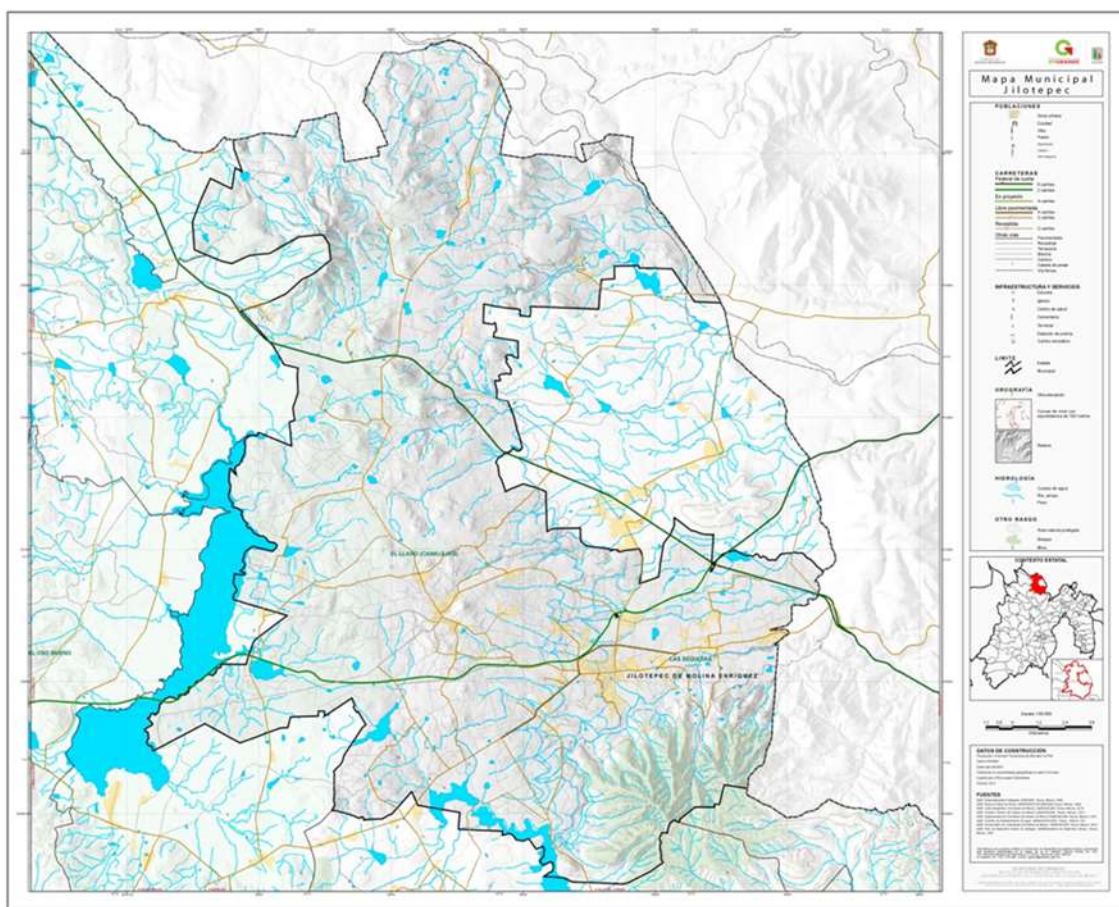


Ilustración 15 Mapa Hidrológico Municipal (IGEDEM 2010)

Por otra parte, existen volúmenes apreciables de aguas subterráneas que se recargan con filtraciones provenientes de los arroyos y ríos, así como con aguas pluviales. La calidad del agua



es, en general, aceptable, sin embargo se han contaminado algunos cauces con desechos de aguas servidas no tratadas, en especial en la cabecera municipal (Arroyo Colorado y Río Coscomate), así como el manantial de San Pablo Huantepec.

Geología

El relieve del municipio forma parte del sistema montañoso de la Sierra Nevada del Eje Volcánico y corresponde a la subprovincia fisiográfica de las Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo, con frecuente presencia de lomeríos, con colinas redondeadas en la mayor parte del territorio y una zona muy abrupta en la porción sur. Una pequeña porción al sur del municipio pertenece a la subprovincia de Lagos y Volcanes del Anáhuac, con un sistema de sierra.

El municipio se caracteriza por el predominio de rocas volcánicas recientes (hasta de diez millones de años de antigüedad) que cubren 85% de la superficie, y terciarias (de más de veinte millones de años) en el 15% restante. Las formaciones recientes son calcialcalinas y las terciarias van de ácidas a intermedias; ambas presentan depósitos piroclásticos –fragmentos rocosos arrojados durante las erupciones volcánicas explosivas–, aunque las terciarias, además, cuentan con depósitos volcanoclásticos producidos por rocas volcánicas fragmentadas por intemperismo y erosión.

Edafología

En la carta edafológica se observa que los suelos del municipio son predominantemente luvisoles, que cubren aproximadamente 75% de la superficie municipal; los vertisoles representan alrededor de 15%, los feozem 7% y 3% planosoles el resto. Por sus propiedades físicas y químicas, estos suelos volcánicos permiten un aprovechamiento óptimo de los nutrientes, característica que vuelve altamente redituable la aplicación de mezclas fertilizantes de uso comercial al momento de dedicarlos al cultivo agrícola.

Los vertisoles se localizan en la parte noreste y sureste del municipio, entre Acazuchitlán, la cabecera municipal y San Pablo Huantepec; para la agricultura esto son suelos fértiles, pero presentan problemas para su manejo, ya que su dureza dificulta la labranza y requieren de riego. Los luvisoles se encuentran principalmente en la franja del centro del municipio, así como en las



localidades de Agua Escondida y Las Huertas, al norte de la cabecera municipal. Estos suelos se caracterizan por ser fértiles pero altamente susceptibles a la erosión. Los feozem, por su parte, se ubican en el extremo noroeste y al sur, en las comunidades de Xhixhata y San Pablo Huantepec; éstos suelos se utilizan con éxito en la agricultura de temporal o riego. Los planosoles se ciñen en la parte este del municipio, al noreste de las presas Xhimojay, Santa Elena y Danxho; frecuentemente presentan suelos delgados, susceptibles a la erosión, provocando rendimientos agrícolas generalmente bajos.

Minerales

Los recursos minerales del municipio se limitan a algunos yacimientos no metálicos; de ellos, los más importantes, de caolín que es una arcilla blanca muy pura que puede ser utilizada para la fabricación de porcelanas y de aprestos para almidonar, así como de calcedonia, mineral de sílice (SiO_2) de estructura microcristalina, tradicionalmente considerada una variedad de cuarzo, ubicados en San Lorenzo Nenamicoyan.

Cabe mencionar la existencia de betas de piedra negra (recinto) en Villa de Canalejas; y bancos de roca ígnea (tezontle) y toba volcánica (tepetate) en diferentes localidades del Municipio.

Fauna

Peces⁹

De las 7 Especies registradas en la cuenca del Pánuco, solo una es común en la región, el Charal *Goodea spp* su carne tiene aceptación por su agradable sabor y es importante en cuanto a consumo local, bien sea como pescado seco, “charal” o en la elaboración de harina para complementar la dieta de ganado porcino y aves al integrarla en la producción de alimentos balanceados.

Dada la amplia tolerancia de estos peces a cambios ambientales, a su régimen alimentario y a sus características de reproducción, podrían considerarse como un recurso potencial en el consumo local, en la producción de alimento balanceado a mayor escala o inclusive como alimento vivo para

⁹ (Gerardo Ceballos, 2009)



especies carnívoras de alto valor comercial. Pero en el Municipio no existe explotación comercial de esta especie.

Quizás las dos especies más importantes en la región desde el punto de vista comercial y de acuacultura de traspasio son la carpa común (*Cyprinus carpio*) y la Tilapia o mojarra de Agua dulce (*Micropterus salmoides*), la primera explotada de manera intensiva en los bordos de todo el territorio municipal y la última recientemente introducida en la Presa de Huapango.

Anfibios y Reptiles

El Estado de México posee una gran diversidad de especies de estos dos grupos, 51 especies de anfibios y 93 de reptiles, a pesar de no existir inventarios herpetofaunísticos de estas se tienen registradas en el municipio las siguientes especies.

Anfibios		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Sapo	<i>Anaxyrus compactilis</i>	
Sapo	<i>Hyla arenicolor</i>	
Rana verde	<i>Hyla plicata</i>	



Rana Toro	<i>Lithobates catesbeianus</i>	
Rana	<i>Lithobates forreri</i>	
Rana	<i>Lithobates montezumae</i>	
Ajolote	<i>Ambystoma velasci</i>	
Salamandra	<i>Pseudoeurycea bellii</i>	



En cuanto a los reptiles es de descartar que se tienen registradas 5 especies de lagartijas de las y 13 especies de serpientes, de las cuales solo 3 son venenosas.

Lagartijas		
Nombre común	Nombre científico	
Escorpión Falsamente se cree venenoso.	<i>Barisia imbricata</i>	
Camaleón	<i>Phrynosoma orbiculare</i>	
Lagartija o Tachín	<i>Sceloporus grammicus</i>	
	<i>Sceloporus spinosus</i>	
	<i>Sceloporus torquatus</i>	



Serpientes		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Trompa de Puerco Falsamente se cree venenoso.	<i>Conopsis nasus</i>	
Coralillo Falsamente se cree venenoso.	<i>Lampropeltis mexicana mexicana</i>	
Coralillo Falsamente se cree venenoso.	<i>Tantilla spp.</i>	
Coralillo Falsamente se cree venenoso.	<i>Diadophis punctatus</i>	
Chirrionera o cola de látigo	<i>Coluber mentovarius</i>	
Alicante o cincuate	<i>Pituophis deppei</i>	



Chirrionera o culebra	<i>Salvadora bairdi</i>	
Chirrionera o culebra de agua	<i>Thamnophis eques</i>	
Chirrionera o culebra de agua	<i>Thamnophis melanogaster</i>	
Chirrionera o culebra de agua	<i>Thamnophis scalaris</i>	
Cascabel Venenosa	<i>Crotalus aquilus</i>	
Cascabel Venenosa	<i>Crotalus triseriatus</i>	



Cascabel Venenosa	<i>Crotalus molossus</i>	



Aves

La mayor riqueza y diversidad de especies de aves en el municipio se localiza donde existe vegetación original (bosques de pino, de pino encino, bosque mesófilo, y matorrales) y en los humedales. Estos últimos, representados por numerosos cuerpos de agua, tanto permanentes como estacionales, pero las aves predominan en aquellos con vegetación acuática nativa (sumergida, flotante y enraizada), combinada con áreas de espejo de agua libre y zonas someras. Las aves que se presentan en las zonas boscosas son distintas de aquellas que viven en zonas áridas y semiáridas y de los humedales del Municipio, aunque hay algunas de amplia distribución que viven en más de un tipo de hábitat; a continuación se enlistan las principales:

Aves		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Pato mexicano	<i>Anas platyrhynchos diazi</i>	
Codorniz	<i>Colinus virginianus</i>	
Zambullidor pico grueso	<i>Podilymbus podiceps</i>	
Pelícano	<i>Pelecanus occidentalis</i>	



Aves		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Garza negra	<i>Anhinga anhinga</i>	
Garza ganadera	<i>Bubulcus ibis</i>	
Zopilote aura	<i>Cathartes aura</i>	
Gavilán de Cooper	<i>Accipiter cooperii</i>	
Aguililla Rojinegra	<i>Parabuteo unicinctus</i>	
Titixhá	<i>Falco sparverius</i>	



Aves		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Chorlo tildío	<i>Charadrius vociferus</i>	
Tórtola o conguita	<i>Columbina inca</i>	
Chotacabras	<i>Caprimulgus vociferus</i>	
Carpintero bellotero	<i>Melanerpes formicivorus</i>	
Alcaudón verdugo	<i>Lanius ludovicianus</i>	
Cuervo común	<i>Corvus corax</i>	



Aves		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Golondrina tijereta	<i>Hirundo rustica</i>	
Clarín jilguero	<i>Myadestes occidentalis</i>	
Cenzontle norteño	<i>Mimus polyglottos</i>	
Cuitlacoche manchado	<i>Toxostoma ocellatum</i>	
Alondra o estornino	<i>Sturnus vulgaris</i>	
Gorrión pálido	<i>Spizella pallida</i>	



Aves		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Tigrillo	<i>Pheucticus melanocephalus</i>	
Zanate	<i>Quiscalus mexicanus</i>	

Mamíferos

Los mamíferos del Estado de México incluyen a 125 especies nativas, que representan a ocho órdenes (73% de la fauna nacional excluyendo a los marinos), 21 familias (57%) y 77 géneros (48%). En el municipio de Jilotepec es común observar las siguientes especies:

Mamíferos		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Tlacuache	<i>Didelphis virginiana californica</i>	
Armadillo	<i>Dasypus novemcinctus mexicanus</i>	
Conejo de monte	<i>Sylvilagus floridanus connectens</i>	



Mamíferos		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Coyote	<i>Canis latrans cagottis</i>	
Zorra	<i>Urocyon cinereoargenteus nigristrois</i>	
Gato montés	<i>Lynx rufus escuinapae</i>	
Onza	<i>Mustela frenata frenata</i>	
Zorrillo	<i>Conepatus leuconotus leuconotus</i>	
Cacomixtle	<i>Bassariscus astutus astutus</i>	



Mamíferos		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Ardilla voladora	<i>Glaucomys volans goldmani</i>	
Ardillón	<i>Spermophilus variegatus variegatus</i>	
Ardilla	<i>Sciurus aureogaster nigrescens</i>	

Vegetación

La vegetación dominante en el municipio es el pastizal natural semiárido. Según la carta forestal del Estado de México, en el norte y sur del territorio se observan áreas en las que predominan bosques de encino. Las tierras de bosques maderables se ubican en Coscomate y Dexcaní Alto. Los pastizales naturales, típicos del norte de la entidad, están conformados por gramíneas herbáceas de géneros diversos, situados en terrenos que facilitan la inducción de pastos y zacatales de gran valor nutricional para el ganado.

La vegetación en planicies se encuentra formada por pastizales y arbustos, alternados con maguey, nopal y capulín o tejocote que caracterizan la región. Entre las plantas medicinales hay gordolobo, ruda, epazote, borraja, ajenojo, cedrón, yerbabuena, hinojo, manzanilla, tianguispepetla, tlacoya, flor de manita.

El municipio cuenta con dos áreas naturales protegidas. El parque natural estatal de El Llano Canalejas y el parque municipal de Las Sequoias, ubicado en la Cabecera Municipal. Además, se



cuenta con los parques El Cerrito de Canalejas, Doxhicho, Danxho y Las Peñas. Se identifican cinco bosques naturales en el Ejido de las Manzanas, Dexcaní Alto, Coscomate del Progreso, El Rosal y San Lorenzo Nenamicoyan. Los bosques del municipio están poblados de encinos, pinos, oyameles, cedros y sabinos.

Entre las principales especies encontramos:

Árboles		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Ocote	<i>Pinus hartwegii</i>	
Pino	<i>Pinus leiophylla</i>	
Pino	<i>Pinus pseudostrobus</i>	
Sabino	<i>Taxodium mucronatum</i>	



Árboles		
Nombre común	Nombre científico	Imagen
Encino	<i>Quercus spp.</i>	
Fresno	<i>Fraxinus uhdei</i>	
Aile	<i>Alnus acuminata</i>	
Tepozán	<i>Buddleia cordata</i>	



2.3.3. DINÁMICA DEMOGRÁFICA

Es importante identificar la situación demográfica actual del Municipio a través del análisis cuantitativo y de la estructura por sexo y edades de la población; asimismo la tasa de crecimiento media anual, el porcentaje de población analfabeta, la densidad de la población, y el saldo neto migratorio. Los datos están confrontados con la información a nivel regional y estatal para con ello identificar el sitio que se ocupa y generar el análisis descriptivo con índices de comparación.

Población por Comunidad

LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL 2005	POBLACIÓN TOTAL 2010	TCMA
ACAZUCHITLÁN	2,895	3,037	0.96
AGUA ESCONDIDA	1,951	2,476	4.88
ALDAMA	1,895	2,005	1.13
BUENAVISTA	1,508	2,151	7.36
CABECERA MUNICIPAL	10,570	12,174	2.87
CALPULALPAN	3,345	3,800	2.58
COL. EMILIANO ZAPATA	228	154	-7.55
COSCOMATE	1,459	1,547	1.18
DANXHO	904	1,096	3.93
DEDENI DOLORES	306	291	-1
DENJHI	744	1,238	10.72
DEXCANI ALTO	1,102	1,101	-0.02
DEXCANI BAJO	1,247	1,426	2.72
DOXHICHO	1,985	1,992	0.07
DURAZNO DE CUAUHTÉMOC	871	1,014	3.09
DURAZNO DE GUERRERO	122	119	-0.5
EJIDO DE COSCOMATE	927	1,452	9.39
EJIDO DE JILOTEPEC	862	801	-1.46
EJIDO DE SAN LORENZO O.	1,642	2,659	10.12
EL RINCÓN	490	691	7.12
EL ROSAL	992	1,234	4.46
EL SALTILLO	700	765	1.79
LA COMUNIDAD	2,024	2,589	5.05
LA MAQUEDA	450	452	0.09
LAS HUERTAS	3,589	3,931	1.84
LAS MANZANAS	2,247	2,803	4.52
LLANO GRANDE	326	311	-0.94



MAGUEYAL	1,032	1,236	3.67
MAGUEYCITOS	540	548	0.29
MAJUAY	152	136	-2.2
MATAXHI	218	253	3.02
OCTEYUCO 2000	969	1,158	3.63
OJO DE AGUA	1,059	1,221	2.89
SAN IGNACIO DE LOYOLA	109	118	1.6
SAN LORENZO N.	1,665	2,008	3.82
SAN LORENZO OCTEYUCO	745	685	-1.67
SAN MARTIN T.	1,351	1,942	7.53
SAN MIGUEL DE LA V.	2,815	3,238	2.84
SAN PABLO HUANTEPEC	3,749	3,996	1.28
SANTA MARTHA DE LA CRUZ	232	250	1.51
SANTIAGO OXTHOC	1,108	1,124	0.29
TECOLAPAN	885	928	0.95
TEUPAN	584	895	8.91
TOTAL GENERAL	71,624	83,755	3.18
VILLA DE VILLA DE CANALEJAS	4,233	4,823	2.64
XHIMOJAY	2,022	2,503	4.36
XHITEY	948	1,189	4.63
XHIXHATA	1,827	2,195	3.74

Fuente: INEGI 2010

Saldo Neto Migratorio

Jilotepec no reciente un impacto significativo por la población resultante del incremento registrado por el fenómeno migratorio, ya que mayoritariamente son originarios del estado de México.

Población total por lugar de nacimiento según sexo, 2010:

Lugar de nacimiento	Población total		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad federativa	70,830	34,978	35,852
En otra entidad federativa	12,436	5,869	6,567
En los Estados Unidos de América	150	63	87
En otro país	29	19	10
No especificado	310	159	151



Total	83,755	41,088	42,667

Fuente: INEGI 2010.

Población de 5 años y más por lugar de residencia en junio de 2005 según sexo:

Lugar de residencia en junio 2005	Población de 5 años y más		
	Total	Hombres	Mujeres
En la entidad federativa	72,709	35,538	37,171
En otra entidad federativa	1,843	871	972
En los Estados Unidos de América	370	274	96
En otro país	15	8	7
No especificado	343	178	165
Total	75,280	36,869	38,411

Respecto de la población inmigrante y con resultados del INEGI la población nativa es de 84.56 %, y el 14.84% provienen de otro Estado de la Republica; asimismo un 0.17% de Estados Unidos de Norte América y sólo el 0.37% no especificaron su procedencia.

Respecto a la población migrante se destaca un total del 2.44% se desplaza a otra entidad federativa, en particular a las principales ciudades aledañas (Distrito Federal, Querétaro, Hidalgo), el .49% emigra a los Estado Unidos de Norte América.

Población de 5 años o más por lugar de residencia hace cinco años									
Lugar de residencia	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	11 097 516	5 396 529	5 700 987	13 562 702	6 580 449	6 982 253	14 833 673	7 147 511	7 686 162
En la entidad	10 353 640	5 035 288	5 318 352	12 843 671	6 220 047	6 623 624	14 154 329	6 816 212	7 338 117
En otra entidad	688 200	331 464	356 736	583 607	282 586	301 021	542 858	267 231	275 627
EE.UU.	0	0	0	55 984	39 366	16 618	0	0	0
En otro país	18 155	10 584	7 571	7 113	3 608	3 505	0	0	0
No especificado	37 521	19 193	18 328	72 327	34 842	37 485	136 486	64 068	72 418
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.									



Población total por lugar de nacimiento según sexo

Lugar de residencia	2000			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	56 871	28 027	28 844	75 280	36 869	38 411
En la entidad	55 359	27 298	28 061	72 709	35 538	37 171
En otra entidad	1 316	621	695	1 843	871	972
EE.UU.	0	0	0	370	274	96
En otro país	37	21	16	15	8	7
No especificado	159	87	72	343	178	165

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Población total por lugar de nacimiento según sexo

Lugar de residencia	2000			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	68 336	33 832	34 504	83 755	41 088	42 667
En la entidad	57 459	28 643	28 816	70 830	34 978	35 852
En otra entidad	7 201	3 342	3 859	12 436	5 869	6 567
EE.UU.	0	0	0	150	63	87
En otro país	37	19	18	29	19	10
No especificado	3 639	1 828	1 811	310	159	151

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

Estructura quinquenal

Población total por grupos quinquenales de edad según sexo 2015¹⁰

Estado de México				
Grupos quinquenales de edad	2015			
	Total	Hombres	Mujeres	IM
Total	16 187 608	7 834 068	8 353 540	94
0 - 4 años	1 337 907	678 929	658 978	103
5 - 9 años	1 455 675	740 982	714 693	104
10 - 14 años	1 495 243	752 054	743 189	101
15 - 19 años	1 419 833	713 739	706 094	101
20 - 24 años	1 457 684	716 552	741 132	97
25 - 29 años	1 293 002	617 977	675 025	92
30 - 34 años	1 250 220	588 853	661 367	89

¹⁰ INFORMACIÓN PARA EL PLAN DE DESARROLLO IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta



35 - 39 años	1 231 764	576 565	655 199	88
40 - 44 años	1 188 083	556 842	631 241	88
45 - 49 años	980 298	463 556	516 742	90
50 - 54 años	878 595	415 118	463 477	90
55 - 59 años	665 851	311 889	353 962	88
60 - 64 años	523 050	242 488	280 562	86
65 - 69 años	375 301	176 620	198 681	89
70 - 74 años	261 021	121 015	140 006	86
75 - 79 años	170 930	76 899	94 031	82
80 - 84 años	102 135	43 357	58 778	74
85 o más	84 988	33 005	51 983	63
No especificado	16 028	7 628	8 400	91
IM: Índice de Masculinidad.				

Jilotepec				
Población total por grupos quinquenales de edad según sexo 2015				
Grupos quinquenales de edad	2015			
	Total	Hombres	Mujeres	IM
Total	87 927	42 745	45 182	95
0 - 4 años	7 544	3 863	3 681	105
5 - 9 años	8 877	4 355	4 522	96
10 - 14 años	9 355	4 718	4 637	102
15 - 19 años	8 635	4 352	4 283	102
20 - 24 años	7 953	3 824	4 129	93
25 - 29 años	6 814	3 257	3 557	92
30 - 34 años	6 677	3 081	3 596	86
35 - 39 años	6 434	3 045	3 389	90
40 - 44 años	5 723	2 792	2 931	95
45 - 49 años	4 644	2 147	2 497	86
50 - 54 años	3 969	1 839	2 130	86
55 - 59 años	3 153	1 538	1 615	95
60 - 64 años	2 386	1 272	1 114	114
65 - 69 años	1 923	934	989	94
70 - 74 años	1 373	609	764	80
75 - 79 años	991	530	461	115
80 - 84 años	648	260	388	67
85 o más	822	329	493	67
No especificado	6	0	6	0
IM: Índice de Masculinidad.				



Jilotepec			
Población total por grandes grupos de edad según sexo 2015			
Grandes grupos de edad	2015		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	87 927	42 745	45 182
0 - 4 años	7 544	3 863	3 681
5 - 14 años	18 232	9 073	9 159
15 - 64 años	56 388	27 147	29 241
65 años o más	5 757	2 662	3 095
No especificado	6	0	6

Estado de México			
Población total por grandes grupos de edad según sexo 2015			
Grandes grupos de edad	2015		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	16 187 608	7 834 068	8 353 540
0 - 4 años	1 337 907	678 929	658 978
5 - 14 años	2 950 918	1 493 036	1 457 882
15 - 64 años	10 888 380	5 203 579	5 684 801
65 años o más	994 375	450 896	543 479
No especificado	16 028	7 628	8 400

Porcentaje de población que habla lengua indígena

Estado de México									
Población de 3 años o más por condición de habla indígena según sexo									
2000, 2010 y 2015									
Condición de habla	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	11 097 516	5 396 529	5 700 987	14 163 190	6 883 537	7 279 653	15 397 507	7 435 901	7 961 606
Habla lengua indígena	361 972	173 930	188 042	379 075	182 350	196 725	421 743	199 575	222 168
Habla español	346 021	169 986	176 035	342 813	165 453	177 360	387 374	183 360	204 014
No habla español	4 521	919	3 602	3 052	688	2 364	2 105	294	1 811
No especificado	11 430	3 025	8 405	33 210	16 209	17 001	32 264	15 921	16 343
No habla lengua indígena	10 691 712	5 200 711	5 491 001	13 718 052	6 669 784	7 048 268	14 913 853	7 205 128	7 708 725
No especificado	43 832	21 888	21 944	66 063	31 403	34 660	61 911	31 198	30 713

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.



Jilotepec						
Población de 3 años o más por condición de habla indígena según sexo						
2000, 2010 y 2015						
Condición de habla	2000			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	56 871	28 027	28 844	78 792	38 601	40 191
Habla lengua indígena	325	138	187	325	155	170
Habla español	302	136	166	248	116	132
No habla español	0	0	0	1	0	1
No especificado	23	2	21	76	39	37
No habla lengua indígena	56 378	27 796	28 582	77 944	38 175	39 769
No especificado	168	93	75	523	271	252
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.						

Estado de México			
Población de 5 años o más que habla lengua indígena según sexo			
Lengua indígena	2015		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	421 868	199 641	222 227
Mazahua	124 711	56 265	68 446
Otomí	106 973	51 697	55 276
Náhuatl	74 138	36 538	37 600
Mixteco	31 033	14 689	16 344
Zapoteco	14 999	6 939	8 060
Matlatzinca	1 330	653	677
Otros	68 684	32 860	35 824
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Encuesta Intercensal, 2015.			



Jilotepec			
Población de 5 años o más que habla lengua indígena según sexo			
2000 y 2015			
Lengua indígena	2015		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	321	145	176
Mazahua	20	0	20
Otomí	162	88	74
Náhuatl	45	17	28
Mixteco	6	0	6
Zapoteco	4	4	0
Matlatzinca	0	0	0
Otros	84	36	48
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Encuesta Intercensal, 2015.			

Porcentaje de población rural.

Estado de México						
Población total urbana y no urbana por tamaño de localidad según sexo						
2000 y 2010						
Tamaño de localidad	2000			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	13 096 686	6 407 213	6 689 473	15 175 862	7 396 986	7 778 876
Población urbana	9 551 961	4 664 888	4 887 073	10 799 064	5 246 145	5 552 919
1 000 000 y más	2 846 910	1 392 270	1 454 640	2 759 600	1 338 418	1 421 182
500 000 - 999 999	1 549 788	751 059	798 729	2 058 004	1 001 832	1 056 172
100 000 - 499 999	3 891 072	1 903 356	1 987 716	4 085 381	1 982 898	2 102 483
50 000 - 99 999	330 035	161 666	168 369	563 942	274 467	289 475
15 000 - 49 999	934 156	456 537	477 619	1 332 137	648 530	683 607
No urbana	3 544 725	1 742 325	1 802 400	4 376 798	2 150 841	2 225 957
Mixta	1 752 449	861 123	891 326	2 402 640	1 179 991	1 222 649
10 000 - 14 999	306 762	151 109	155 653	527 932	258 458	269 474
5 000 - 9 999	699 388	342 918	356 470	949 072	465 732	483 340
2 500 - 4 999	746 299	367 096	379 203	925 636	455 801	469 835



Rural	1 792 276	881 202	911 074	1 974 158	970 850	1 003 308
1 000 - 2 499	850 687	416 453	434 234	987 849	485 144	502 705
500 - 999	461 109	227 328	233 781	530 405	260 752	269 653
1 - 499	480 480	237 421	243 059	455 904	224 954	230 950
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010.						

Jilotepec						
Población total urbana y no urbana por tamaño de localidad según sexo						
Tamaño de localidad	2000			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	68 336	33 832	34 504	83 755	41 088	42 667
Población urbana	0	0	0	0	0	0
No urbana	68 336	33 832	34 504	83 755	41 088	42 667
Mixta	19 347	9 490	9 857	36 276	17 709	18 567
10 000 - 14 999	10 459	5 068	5 391	11 828	5 725	6 103
5 000 - 9 999	0	0	0	0	0	0
2 500 - 4 999	8 888	4 422	4 466	24 448	11 984	12 464
Rural	48 989	24 342	24 647	47 479	23 379	24 100
1 000 - 2 499	28 932	14 337	14 595	31 939	15 672	16 267
500 - 999	12 678	6 318	6 360	11 307	5 608	5 699
1 - 499	7 379	3 687	3 692	4 233	2 099	2 134
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010.						

Densidad de población

Estado de México			
Población total, superficie y densidad de población			
2000, 2010 y 2015			
Año	Población total	Superficie (Km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
2000	13 096 686	22 487.85	582
2010	15 175 862	22 487.85	675
2015	16 187 608	22 487.52	720
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.			
GEM. Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, 2014.			



Jilotepec			
Población total, superficie y densidad de población			
2000, 2010 y 2015			
Año	Población total	Superficie (Km2)	Densidad de población (hab/km2)
2000	68 336	588.73	116
2010	83 755	588.73	142
2015	87 927	588.73	149
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015. GEM. Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México, 2014.			



Gobierno Amable y Respetuoso



DIAGNÓSTICO POR PILARES TEMÁTICOS Y EJES TRANSVERSALES 2016-2018



Un diagnóstico es una herramienta fundamental para poder conocer y hacer un análisis de la realidad Municipal y se realiza sobre la base de informaciones, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando, para así poder actuar en la solución de determinados problemas.

En tal sentido y de acuerdo a lo antes expuesto podemos decir, que un diagnóstico por Pilares Temáticos y Ejes Transversales es un proceso de recolección, ordenamiento, estudio y análisis de datos e información que nos permite conocer mejor la realidad de las comunidades o de una parte de ellas, para dar respuestas a los problemas.

Es importante señalar, que es la propia comunidad quien determina cuáles son sus necesidades primordiales por resolver, establecerán la jerarquización de las mismas y podrán proponer las posibles soluciones.

El diagnóstico es un instrumento empleado por las Administración Municipal 2016-2018 para la edificación en colectivo de un conocimiento sobre su realidad, en el que se reconocen los problemas que las afectan, los recursos con los que cuenta y las potencialidades propias del Municipio de Jilotepec, que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos. Permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios, el diagnóstico sirve, además, como base para que los miembros de la comunidad planifiquen colectivamente actividades que les permitan mejorar su situación actual.



Gobierno Amable y Respetuoso

PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO 2016-2018



OBJETIVO GENERAL

Uno de los Retos de Mayor Importancia que enfrenta un Gobierno Solidario consiste en atender las necesidades en materia social de su población. En Este sentido El Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 como visión *brindar un nivel de vida adecuado y en equivalencia de circunstancias a los Jilotepequenses*, asumiendo su papel como gobierno solidario. Así mismo, se ha planteado ofrecer también una nueva generación de acciones para fortalecer el apoyo a instituciones educativas, jóvenes estudiantes y niños que padecen alguna discapacidad. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad del Municipio, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los Jilotepequenses.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PILAR



Otorgar actividades de apoyo a instituciones educativas.



Difundir y promover la cultura en la población.



Facilitar la inclusión en programas asistenciales a grupos vulnerables.



Construir obras de vivienda en el Municipio.



Erigir obras de Salud en el territorio municipal.



Edificar infraestructura deportiva en el Municipio.



Conceder programas y acciones asistenciales a grupos vulnerables.



Promover la equidad de género e igualdad en el Municipio.



Otorgar programas y acciones dirigidos a los jóvenes Jilotepequenses.



Proporcionar acciones que favorezcan su autosuficiencia y estado nutricional de los grupos vulnerables



Implementar acciones que disminuyan la desnutrición, sobrepeso, y la obesidad creando buenos hábitos alimenticios.



Facilitar actividades médicas a la población vulnerable



Incluir familias vulnerables y sus miembros en acciones legales que proporcionen su integración familiar



3.1.1. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

Una de las principales aspiraciones del Gobierno Municipal en el mediano plazo, consiste en lograr que los habitantes del municipio de Jilotepec, disfruten de un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, gracias a la consolidación de una economía competitiva que genere empleos bien remunerados en un entorno de seguridad, Estado de Derecho y protección de los derechos humanos.

Respecto de la visión a largo plazo se busca consolidar al Municipio de Jilotepec como una de los municipios que mayores logros haya alcanzado a nivel social en la región Norte del Estado y que en consecuencia hayan disminuido el nivel de pobreza en el municipio, sobre todo en las comunidades marginadas. Así mismo y debido a la transformación de los hogares, se pretende mantener una red de seguridad Social que permita a los encargados de las familias realizar labores productivas.

Así mismo a través de la visión a largo plazo se enfatizará la atención de los grupos que por sus propias características requieren de una atención focalizada.



Datos Estadísticos

Población total, indicadores socioeconómicos, grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal	
2010	
Indicadores	Cantidad
Población total	83 755
% Población de 15 años o más analfabeta	7.27
% Población de 15 años o más sin primaria completa	23.73
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	19.27
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	5.08
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	12.69
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	43.79
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	3.93
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	85.88
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	49.96
Grado de marginación	Medio
Lugar que ocupa en el contexto estatal	39
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1 485
Fuente: IGECEM con información del CONAPO. Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010.	

Población y porcentaje de los indicadores de pobreza		
2010		
Indicadores	Personas	Porcentaje
Pobreza		
Población en situación de pobreza	53 296	62.03
Población en situación de pobreza moderada	39 347	45.79
Población en situación de pobreza extrema	13 950	16.24
Población vulnerable por carencias sociales	24 901	28.98
Población vulnerable por ingresos	2 159	2.51



Población no pobre y no vulnerable	5 566	6.48
Privación social		
Población con al menos una carencia social	78 198	91.01
Población con al menos tres carencias sociales	37 259	43.36
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	24 341	28.33
Acceso a los servicios de salud	19 256	22.41
Acceso a la seguridad social	63 322	73.70
Calidad y espacios de la vivienda	9 006	10.48
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	45 557	53.02
Acceso a la alimentación	34 161	39.76
Bienestar económico		
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21 021	24.46
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	55 455	64.54
Fuente: IGECEM con información del CONEVAL. Medición de la Pobreza, 2010.		

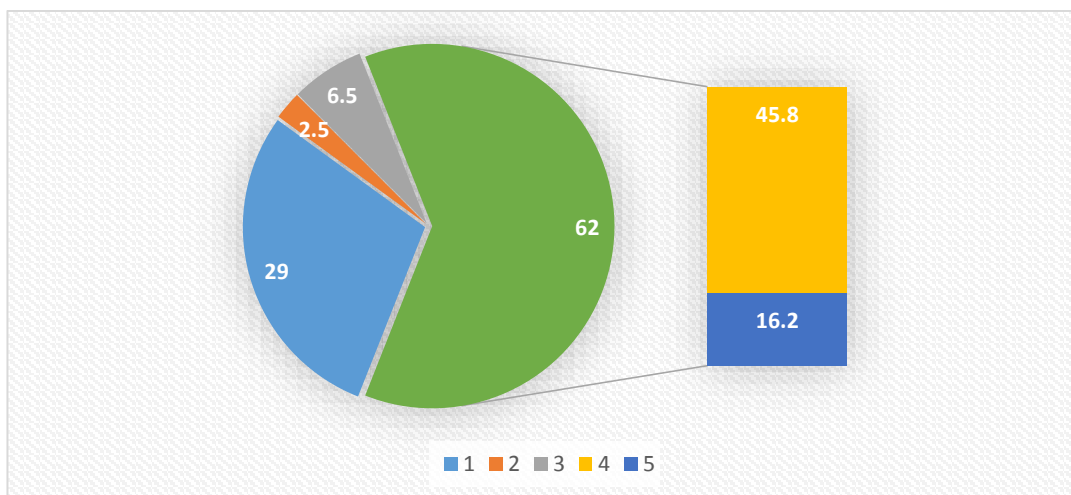


Indicadores de rezago social en localidades

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHO HABIENTE A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	San Juan Acazuchitlán (San Juanico)	806	San Juan Acazuchitlán (San Juanico)	285	
	Xhixhata	743	Buenavista	229	
	Coscomate del Progreso	612	Menor a 2,500 habitantes	San Martín	226
	Doxhicho	606	Tuchicuitlapilco	203	
	Agua Escondida	582	Aldama	178	
	Buenavista	580	San Lorenzo	178	
			Nenamicoyan	170	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Jilotepec de Molina	3,564	Agua Escondida	170	
	Enríquez		La Comunidad	443	
	Las Huertas	1,340	San Miguel de la Victoria	257	
	Canalejas	1,172	Ejido de San Lorenzo	254	
	San Pablo Huantepec	1,125	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Octeyuco	214
	Ejido de San Lorenzo	744	Xhimójay	212	
	Octeyuco		Las Huertas	212	
	San Miguel de la Victoria	714	San Pablo Huantepec	106	
	Xhimójay	709	Canalejas	65	
	Las Manzanas	707	Jilotepec de Molina	46	
	La Comunidad	591	Enríquez	36	
			Las Manzanas	36	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	San Lorenzo	60	San Juan Acazuchitlán (San Juanico)	41	
	Nenamicoyan	42	San Martín	40	
	Agua Escondida	37	Menor a 2,500 habitantes	Tuchicuitlapilco	39
	Aldama	37	El Saltillo	39	
	San Juan Acazuchitlán (San Juanico)	35	Buenavista	35	
	Calpulalpan (Primera Manzana Centro)	34	San Lorenzo	35	
	San Martín	30	Nenamicoyan	35	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Tuchicuitlapilco	30	Santiago Oxthoc	35	
	La Comunidad	84	La Comunidad	128	
	San Miguel de la Victoria	57	San Miguel de la Victoria	73	
	Las Huertas	44	Las Huertas	58	
	Ejido de San Lorenzo	33	Xhimójay	53	
	Octeyuco	24	Ejido de San Lorenzo	49	
	Xhimójay	24	Octeyuco	49	
	Jilotepec de Molina	18	Jilotepec de Molina	29	
	Enríquez	18	Enríquez	29	
	Canalejas	14	San Pablo Huantepec	23	
	Las Manzanas	12	Canalejas	17	
	San Pablo Huantepec	12	Las Manzanas	17	



Indicadores de pobreza y vulnerabilidad

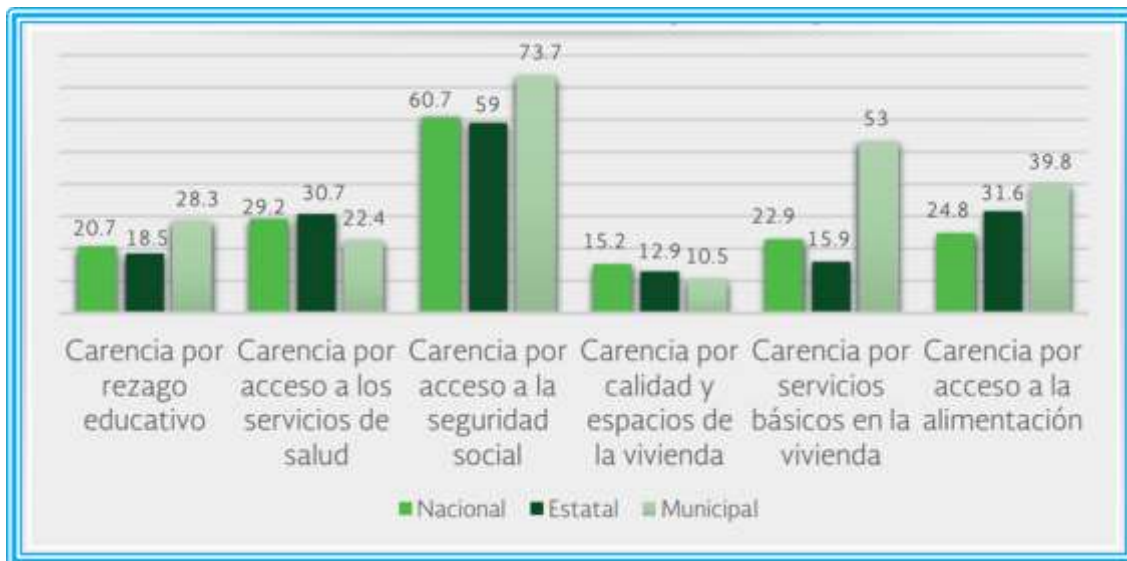


Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010





Indicadores de carencia social 2010



Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010





MATRIZ FODA

PROGRAMAS DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

DEBILIDADES

AMENAZAS

02020201 Desarrollo Comunitario	El municipio cuenta con unidades médicas de consulta externa y hospitalización general	El municipio tiene la oportunidad de gestionar su participación en los programas que instrumenten las instancias estatales de salud	La mayoría de las unidades médicas no cuenta con el personal suficiente y el equipo necesario para ofrecer los servicios de salud.	La emigración de la población hacia ciudades interiores y hacia el extranjero en busca de mejores condiciones de vida, influye para que el crecimiento demográfico.
02020501 Vivienda	19,910 viviendas habitadas. Promedio de 4.18 habitantes por vivienda. Del total de viviendas: 94.15% disponen de energía eléctrica, 77.6%, disponen de agua entubada y 72.41% cuentan con drenaje.	Programas de apoyo para el fomento de la vivienda. El Municipio aporta recursos para mejorar la vivienda.	Del total de viviendas particulares habitadas en el municipio, 16 mil 327 (82.00%) tienen piso de cemento o firme, 2 mil 661 (13.37%), de madera, mosaico u otro recubrimiento y solo 857 viviendas tiene piso de tierra; 4.3 por ciento.	Incremento de la población demandante de vivienda. Construcción de viviendas en zonas dispersas lo que provoca dificultades para el otorgamiento de servicios básicos.
02020601 Modernización de los servicios Comunes	La actividad comercial es el más representativo. El comercio en el municipio de Jilotepec es el que más empleos genera. Se cuenta con 1761 establecimientos comerciales comercio al por mayor y al por menor.	Instalación de grandes almacenes y franquicias, Nacionales Existen programas de la federación y el estado para apoyar las actividades comerciales del municipio.	Falta de capacitación y visión de los pequeños productores para comercializar sus productos. Inexistencia de mercados establecidos para la comercialización de productos locales.	La derrama económica de las grandes empresas no necesariamente beneficia al municipio. Poco crecimiento de las empresas locales.



PROGRAMAS DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
02020601 Modernización del Comercio Tradicional	Gran parte de la población en zonas urbanas se dedica a actividades comerciales. - Para abastecer de productos básicos contamos con mercados y un tianguis regional.	Afluencia ciudadana de Municipios vecinos para surtir de productos básicos. - Apoyos gubernamentales para pequeños comercios lo que permite su crecimiento. - Gestión de recursos para rehabilitar la infraestructura instalada.	Baja oferta de variedad en los giros comerciales. - Crecimiento del comercio informal. Deterioro de la infraestructura existente en mercados, tianguis y rastro municipal.	Disminución de recursos que permitan mejorar la infraestructura. - Crecimiento de Municipios vecinos disminuyendo la demanda de consumo en el Municipio. - Introducción de productos a costos muy bajos por parte de cadenas comerciales, afectando a productores y comerciantes locales.
02060501 Alimentación y nutrición familiar	Se encuentran identificadas las poblaciones con mayor vulnerabilidad.	Implementación de la Cruzada contra el Hambre por parte del gobierno federal	Los recursos asignados son insuficientes para cubrir el total de la población en marginación.	Crecimiento natural de la población contra recursos asignados.
02060802 Atención a personas con capacidades diferentes	Disposición del personal del H. Ayuntamiento y del DIF municipal para apoyar y en su caso gestionar apoyos para este grupo de la población. Atención a este grupo de la población por parte de autoridades educativas.	Programas Nacionales y estatales que apoyan a las personas con capacidades diferentes. Se pueden gestionar recursos para apoyar los programas e atención a personas con capacidades diferentes.	Poca infraestructura para atender a este grupo de la población. El 5.4 por ciento de la población del Municipio sufre de una discapacidad. La infraestructura urbana del municipio no está apta para la adecuada movilidad de este grupo de la población.	las instituciones especializadas en el municipio para atender a este grupo de la población no alcanzan a cubrir la demanda de atención. A nivel nacional se considera que el 10% de la población padece alguna discapacidad.



02050101 Educación básica	En 2010 la tasa de alfabetización en el municipio fue de 92.73%. En el ciclo escolar 2012-2013 el municipio registró 246 escuelas, Existe una institución de capacitación para el trabajo. Voluntad del ayuntamiento del municipio de Jilotepec para gestionar apoyo para el sistema educativo del municipio. El grado de escolaridad en el municipio de Jilotepec es de 92.3 Se cuenta con 14 bibliotecas públicas.	Apoyo de la federación y el estado con programas prioritarios en cuanto a educación. Apoyo de instancias como el INEA, con programas de apoyo para la alfabetización de la población analfabeta. Programas alternativos de educación media superior, como lo es el sistema de preparatoria abierta. Vinculación con los programas federales y estatales de educación. Existencia de los consejos escolares de participación social. Programas de apoyo de la Secretaría del trabajo en cuanto a capacitación para el trabajo.	El mayor número de personas analfabetas se encuentra en los grupos de edades más avanzadas. De la población entre 6 y 14 años de edad, el 7.6% no sabe leer y escribir. 51.35 % de niños entre 3 y 5 años no asiste a la escuela (preescolar) 3691 jóvenes mayores de 15 años no asisten a la escuela. Carencia de equipos de cómputo a fin de utilizar los medios electrónicos para la educación. Infraestructura deficiente en aulas y bibliotecas del municipio.	Los padres no envían a los niños al preescolar por la creencia de que sólo van a jugar. Desinterés y carencia económica de apoyo para estudiar la educación superior. Las instituciones de educación superior, ubicadas en el municipio o cerca de él se encuentran saturadas debido a la alta demanda. No existe el hábito de la lectura

02050603 Atención a la población infantil	Programas del DIF Municipal que apoyan las necesidades de los niños. Voluntad del DIF municipal para atender las necesidades de los infantes. Necesidades de los infantes bien definidas, por el DIF municipal. Decremento en la tasa de mortalidad infantil	Programas Nacionales que promueven la salud, educación, nutrición, vida digna y ambientes sanos de los niños. Oportunidad de gestionar apoyos específicos para la atención del infante	El 30 % de la población del municipio de Jilotepec son menores en edad escolar. Localidades dispersas. Incapacidad presupuestal para atender todas las necesidades de los niños.	Carencia de especialistas que atiendan las necesidades particulares de los niños. Incremento de la población infantil. Presencia de indicadores negativos como la obesidad y sobrepeso, diabetes y otros en la población infantil.



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
02060803 Apoyo a los adultos mayores	8.40 % de la población son adultos mayores. Se cuenta con un hospital Geriátrico especializado para atender a este grupo de la población	Programas Nacionales y Estatales para la atención de este grupo de edad.	las instalaciones adecuadas para la atención de este grupo de edad son insuficientes. Escasos recursos de este grupo de la población para atender sus necesidades.	Resistencia de las personas adultas para ser atendidas por extraños. Dificultad para transportar a las personas adultas para una atención especializada. Segregación social de los adultos mayores. A mayor edad, se incrementa la problemática de salud y mayor la demanda de atención.
02060804 Desarrollo integral de la familia	Prevalece el sentido de unión familiar en el municipio de Jilotepec. Experiencia y disponibilidad del DIF municipal para atender las demandas que la sociedad Jilotepequense requiere para el fomento a la integración familiar. Existen programas del DIF que atienden diversos aspectos de la familia.	Programas nacionales en apoyo de la integración familiar. Apoyo del gobierno Federal y Estatal para capacitar al personal del DIF municipal en la atención de este programa. Apoyo del DIF nacional y Estatal para atender casos extremos que el personal del DIF municipal no pudiera atender. Programas Nacionales que brindan apoyo especializado a los diferentes grupos de edad de los integrantes de una familia.	Actitud machista de la población masculina. Baja escolaridad de la población. Dispersión de las localidades del municipio, dificulta el acercamiento con la ciudadanía. Un alto porcentaje de la población menor de 15 años sólo vive con el padre o la madre.	Incremento de la demanda de este tipo de servicio. Incremento de violencia en el entorno familiar. El entorno social y económico en que se vive, no ayuda al personal del DIF a prestar la ayuda requerida. Existen familias que se resisten al cambio o se sienten exhibidas al evidenciar sus problemas.



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	El 30.93% de la población femenina del municipio se encuentra económicamente activa. Programas del DIF municipal para la atención de la mujer. Atención jurídica y médica específica para la mujer.	Programas Nacionales y Estatales que apoyan a la mujer. Consejo Estatal de la Mujer en el Estado de México, en apoyo de los municipios para la atención de las necesidades de la mujer.	El 50.94% de la población son mujeres. El 19.68 % de los hogares tiene jefatura femenina. Baja escolaridad en la población femenina. No existe una Institución especializada para atender las necesidades de este grupo de la población.	Actitud misógina en la población masculina del municipio. En algunas comunidades del municipio aún prevalece la actitud sumisa de la mujer. Acentuación de la violencia hacia la mujer, tanto dentro como fuera del hogar. Aumento de embarazos fuera de matrimonio o sin apoyo de la pareja. Incremento de hogares con jefatura femenina.
02060806 Oportunidades para los jóvenes	Programas de apoyo en el Instituto Municipal de la Juventud para atender a los jóvenes. Voluntad del gobierno municipal para coordinar acciones tendientes a fortalecer la participación de los jóvenes en desarrollo del municipio. Visualizar a los jóvenes como un factor importante en la detonación del desarrollo social y político del municipio.	Programas federales y estatales en apoyo de la juventud. Presencia de instituciones educativas atendiendo necesidades de los jóvenes. Gestión de apoyos para atender este grupo.	Poca difusión del deporte. Insuficientes apoyos para la población estudiantil en los niveles medio superior y superior.	Incremento del consumo de drogas en la población ente 12 y 22 años. Resistencia de la juventud para integrarse a programas sociales. No existen convenios de colaboración con instituciones que traten problemas de alcoholismo o drogadicción. Se adolece de personal especializado para la atención de jóvenes con problemas de violencia. Incremento de la violencia en la población juvenil.
02030101 Prevención medica para la comunidad	Existencia de unidades médicas	Participación en programas federales de apoyo a la comunidad en el ámbito de salud	Una tercera parte de la población carece de seguridad social	Posibles desfases del FISM para cubrir necesidades de infraestructura de salud básica



3.1.1.1. TEMAS DE DESARROLLO PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO

3.1.1.1.1. NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

La erección de un Gobierno Solidario, representa el compromiso irrestricto del gobierno municipal en aras de satisfacer las necesidades básicas de su población, lo anterior a través de insumos negados al cortoplacismo, y más bien enfocados a la solución de problemas estructurales, al brindar desde su ámbito de competencia satisfactores esenciales para la vida activa del ser humano como es: la educación, la salud, la cultura, la vivienda, entre otros, otorgando la invaluable oportunidad a los grupos menos favorecidos incorporarse plenamente a la dinámica de la sociedad a la que pertenecen.

Subtema: Educación y cultura

Educación

Entendemos a la educación como un proceso de socialización y transmisión de conocimientos a las personas, a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento. La educación es la base fundamental de la formación de un individuo, de aquí la importancia de conocer el entorno en materia educativa que en este momento los Jilotepequenses requieren a corto, mediano y largo plazo.

La educación escolarizada a los niños y jóvenes se imparte primordialmente en instituciones públicas, donde los educandos son beneficiarios de la educación pública y gratuita, donde convergen con acciones los tres ámbitos de gobierno.

De ahí que resulte fundamental conocer la matrícula inscrita, el estatus de la infraestructura y del personal docente. En las siguientes tablas nos percatamos de los índices de atención educativa por nivel educativo en el Municipio, el porcentaje de asistencia escolar, el analfabetismo y grado de escolaridad promedio.



Alumnos por modalidad escolar y nivel educativo									
2007-2015									
Modalidad Nivel educativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ^{E/}
Total	28 348	29 283	29 545	29 265	29 171	29 588	30 391	31 522	31 950
Modalidad Escolarizada	25 164	25 444	25 680	25 677	25 851	26 326	26 664	26 931	27 534
Preescolar	3 653	3 704	3 724	3 776	3 676	3 799	3 887	3 774	3 800
Primaria	11 692	11 626	11 737	11 720	11 793	11 772	11 666	11 551	11 567
Secundaria	5 265	5 373	5 310	5 245	5 222	5 294	5 369	5 475	5 598
Media Superior	2 695	2 772	2 917	2 998	3 060	3 141	3 133	3 358	3 456
Superior	1 859	1 969	1 992	1 938	2 100	2 320	2 609	2 773	2 835
Modalidad No Escolarizada	3 184	3 839	3 865	3 588	3 320	3 262	3 727	4 591	4 694
^{E/} Cifras estimadas por IGECEM.									
Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.									

Población de 3 años y más según condición de asistencia escolar												
2000, 2010 y 2015												
Año	Total			Asiste			No asiste			No especificado		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2000	56 871	28 027	28 844	19 012	9 762	9 250	37 561	18 113	19 448	298	152	146
2010	78 792	38 601	40 191	24 853	12 223	12 630	53 050	25 841	27 209	889	537	352
2015	83 637	40 543	43 094	26 699	13 053	13 646	56 859	27 454	29 405	79	36	43
Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.												



Escuelas por modalidad escolar y nivel educativo									
2007-2015									
Modalidad Nivel educativo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015E/
Total	286	284	284	289	292	293	288	289	289
Modalidad Escolarizada	244	243	243	247	246	246	244	245	246
Preescolar	100	98	98	98	99	99	98	98	98
Primaria	87	87	87	88	87	87	87	87	87
Secundaria	42	43	43	44	43	43	43	43	44
Media Superior	10	10	11	12	12	12	11	12	12
Superior	5	5	4	5	5	5	5	5	5
Modalidad No Escolarizada	42	41	41	42	46	47	44	44	43
E/ Cifras estimadas por IGECEM.									
Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.									

Por lo que hace a los espacios físicos destinados a Bibliotecas Municipales, Jilotepec cuenta con 8 edificios destinados a dicho propósito, distribuidas en diversas localidades. Destaca por el equipamiento la Biblioteca “Juana de Asbaje”, en la que los usuarios tienen acceso al mundo digital sin costo alguno.

Bibliotecas públicas, personal ocupado y usuarios			
2007-2015			
Año	Bibliotecas	Personal ocupado	Usuarios
2007	8	16	103 573
2008	8	9	55 129
2009	8	9	49 306
2010	8	9	61 696
2011	8	9	55 830
2012	8	10	50 467
2013	8	8	50 833
2014	8	8	50 947
2015E/	8	8	50 911
E/ Cifras estimadas por IGECEM.			
Fuente: IGECEM con información de la Secretaría de Educación. Dirección de Información y Planeación, 2008-2015.			



Tomando en consideración los indicadores precedentes y según información del INEGI, el grado promedio de escolaridad en Jilotepec es de 7.7 años, muy por debajo de la Estatal que es de 9.1 y 8.6 años de la Nacional.

Cultura

La cultura se define como el conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, en el caso de Jilotepec estas son muy diversas e interesantes, abarcan desde la historia misma del municipio hasta tradiciones únicas como la de los Xhitas.

Reseña Histórica

La primera etapa de la historia prehispánica comprendió el establecimiento de los otomíes (flechador de pájaros), quienes fueron los primeros pobladores de la gran región de Xilotepec (lugar del Jilote o maíz tierno).

Según Jacques Soustelle, los otomíes pertenecían a la familia lingüística otomí-pame que, para efectos de su estudio dividió en otomíes, mazahuas, matlatzincas o pirindas, ocuiltecas, pames y chichimecas.

La segunda etapa corresponde a la dominación azteca y la influencia de la cultura náhuatl.

En 1379 Acamapichtli, tlatoani azteca, sometió a los habitantes de Xilotepec.

Axayácatl Sexto, Supremo Señor, fue "¿...contra los otomíes de Xiquipilco, Xocotitlan y Xilotepec y también los vencieron... aunque fue trabajoso sujetar estas tres naciones por ser gente belicosísima"•, narra Fernando de Alva Ixtlixóchitl.

Para la coronación de Ahuitzotl en 1487, se hizo nuevamente la guerra a los otomíes de la región de Xilotepec -quienes se distinguieron en la actividad agrícola, alfarería y tejido-, lo que dio como resultado la destrucción de Chiapa (Chapa de Mota) y la asistencia de cientos de otomíes a la coronación del séptimo "¿Señor Supremo"•".



Con la caída del imperio azteca e instauración de la Nueva España, los reacomodos administrativos y divisiones territoriales hicieron que Xilotepec fuera una de las provincias menores de la provincia mayor del reino de México.

En la división eclesiástica del arzobispado de México, Xilotepec fue una villa que contaba con doctrina y curato, administrados por religiosos franciscanos los cuales, en las personas del lugar.

Juan Jaramillo, encomendero de Xilotepec y esposo de la famosa Malinche, a la muerte de su hija María Jaramillo en 1531, contrae nupcias con doña Beatriz de Andrade, mujer rica y distinguida de la Ciudad de México, quien a la muerte de don Juan y por no tener descendencia queda como encomendera de Xilotepec. Tiempo después, doña Beatriz contrajo nupcias con Francisco de Velasco, medio hermano del segundo Virrey de la Nueva España, siéndole adjudicadas las dos terceras partes de la Encomienda a su cargo.

Luis de Quezada, esposo de María Jaramillo, peleó la posesión de la Encomienda a Beatriz de Aranda, llegando el litigio hasta el Consejo de Indias en España, quien resolvió otorgar a cada personaje la mitad de la Encomienda. Tiempo después, la Encomienda, ante la falta de sucesión, pasó a Pedro Cadena, hasta su extinción por la incorporación definitiva de dicha Encomienda a la corona española.

Los otomíes y vecinos de Xilotepec fueron de gran ayuda para los españoles en la conquista y pacificación del Bajío. Ellos, junto con otros valerosos guerreros como Juan Valerio Bautista de la Cruz, combatieron contra los chichimecas y fundaron pueblos como Querétaro y Apaseo.

El municipio cuenta con un manuscrito colonial al que se le ha denominado Códice de Xilotepec, el cual refiere: la historia de los últimos reyes o mandones otomíes; la manera en que eran electos; las calamidades y epidemias que sufrieron; la manera como cultivaban la tierra; la llegada de los españoles; la conquista de México-Tenochtitlán; la entrada de los primeros frailes a Xilotepec y los primeros intentos por reducir y congregar a los nativos.



En 1540, con motivo de la visita del Virrey Antonio de Mendoza a la provincia menor de Xilotepec, se organizó una célebre "tœmontería"•, la cual gustó tanto al Virrey que éste mismo propuso se organizara otra en 1542.

Poco tiempo después, se descubren minas en Zacatecas y luego en Guanajuato, por lo que se construye el Camino Real a Zacatecas, teniendo como paradero Xilotepec.

Para fines del siglo XVIII, Xilotepec dejó de ser alcaldía mayor para convertirse en municipalidad subordinada al partido de Huichapan, comprendido dentro del Distrito de Tula.

Durante la Independencia de México, fueron las masas campesinas de provincia (los otomíes) quienes, armados con flechas, palos y otros instrumentos, acompañaron a Hidalgo, Allende y otros insurgentes en su ruta libertaria.

Al ser erigido como estado libre y soberano, El Estado de México se dio a la tarea de reorganizarse política y administrativamente. En este proceso, Jilotepec fue separado del partido de Huichapan para quedar con los pueblos de Villa del Carbón, Chapa de Mota, Acambay, Aculco, San Andrés Timilpan y San Juan Acazuchitlán, iniciando así su vida municipal el 11 de marzo de 1824. Al expedirse en 1861 la Constitución del Estado de México, la categoría política de Jilotepec como uno de los distritos del estado, fue confirmada.

De 1850 a 1878, la historia de Jilotepec registra grupos de campesinos descontentos por la explotación a la que eran sujetos.

En 1860, fue escenario también de la Batalla de Calpulalpan, específicamente en San Miguel Mandó, hoy San Miguel de la Victoria, que dio el triunfo a los liberales al mando de Jesús González Ortega sobre los conservadores dirigidos por Miguel Miramón. Con este hecho se puso fin a la Guerra de Tres Años o Guerra de Reforma.

En 1861, por decreto número 27 y en atención a la importancia económica y social de Jilotepec, el Congreso del Estado le concede el título de Villa y la facultad para organizar una feria anual, la cual se prolongaría durante ocho días a partir de diciembre de cada año.



El 28 de abril de 1872, por decreto número 7, el Congreso estableció que la feria de Jilotepec se verificaría del 8 al 15 de diciembre de cada año.

El 3 de abril de 1878, por decreto número 78, el Congreso eleva a la categoría de ciudad a la cabecera municipal, con el nombre de Jilotepec de Abasolo.

Durante esta década, el municipio tiene ampliaciones y segregaciones en su territorio, pero también es cuando inicia su mejoramiento urbano al construirse el jardín, la plaza, los portales y edificios que aún hoy conserva.

Durante el porfiriato la vida social giraba en torno a los grandes hacendados del municipio, por ello, no hubo ninguna participación del grueso de la población en los asuntos políticos, sociales y comerciales.

Jilotepec fue y ha sido semillero de ideólogos, entre los que destacan Molina Enríquez y Morales Molina, abogados destacados que en el periodo revolucionario pusieron sus ideas al servicio de la causa emancipadora.

Esta conducta dio lugar a que el 19 de octubre de 1915, Venustiano Carranza nombrara al Lic. Pascual Morales Molina gobernador y comandante militar del Estado de México.

Durante el periodo revolucionario, llegaron a Jilotepec diez mil soldados carrancistas, lo cual infundió pánico en la población, sin embargo, las propiedades y bienes de los vecinos de Jilotepec fueron respetados.

Al concluir la Revolución, del periodo que va de 1918 a 1935, el reparto agrario dio sus primeros pasos gracias a las ideas agraristas de Manuel Molina Enríquez.

La desmembración de las grandes haciendas beneficio a los campesinos de 73 poblados de Jilotepec quienes, en 1941, recibieron de manos del Gral. Manuel Ávila Camacho sus títulos agrarios.



A partir de la década de los treinta se da un giro en la participación de la sociedad, la escuela rural contribuye al cambio, los representantes populares acceden a cargos públicos. En la década de los cincuenta la infraestructura de servicios básicos se inicia y con ello la mejora de la vida de los habitantes.

En 1986, el municipio de Jilotepec sustituye la voz de Abasolo por la de Molina Enríquez.

Personajes Ilustres

Fray Alonso Rangel.

Nacido en la provincia de Santiago, fue evangelizador en Jilotepec. Fray Antonio de Ciudad Rodrigo Natural de Ciudad Rodrigo, fue evangelizador de la región otomí. Muere en 1553.

Francisco Leyva Arciniega (1836-1912)

Oriundo de Jilotepec, fue un hombre ilustre que se caracterizó por su carrera militar en defensa de las instituciones republicanas.

Gumersindo Enríquez (-1888)

Nació en Jilotepec, destacó en Toluca como uno de los liberales radicales del Partido Liberal Anticlerical. Fue diputado, senador y gobernador del estado.

Presbítero Felipe de Jesús Maldonado (1865-)

Nació en Jilotepec, dedicó la última parte de su fuerza y vida a la comunidad de Canalejas.

Andrés Molina Enríquez (1868-1940).

Oriundo del municipio, fue precursor ideológico de la Revolución Mexicana. Su obra "Los grandes problemas nacionales", sentó las bases para la redacción del artículo 27 constitucional por el Congreso Constituyente de 1917.

Pascual Morales y Molina (1876-1928).

Destacado abogado, egresado del Instituto Científico y Literario de Toluca, es nombrado por Venustiano Carranza gobernador provisional del Estado de México de 1915 a 1917.



Licenciado Abel Huitrón y Aguado (1902-).

Eminente jurista y destacado hombre público del Estado de México.

Licenciado Antonio S. Sánchez (1905-1970).

Destacó en sus actividades políticas y dentro de la administración pública. Gracias a su gestión ante el presidente Manuel Ávila Camacho, se construyó la presa de Danxho.

Doctor Xavier Noguez

Historiador mexicano. Su obra fue grande, poniendo énfasis al estudio de los códices.

Maestro en Derecho Marco Antonio Morales Gómez (1943-)

Nació en Toluca, pero sus ascendientes son de Jilotepec. Su ardua labor en la educación universitaria lo llevaron a ser, de 1993 a 1997, Rector de la máxima casa de estudios en la entidad.

Monumentos Históricos

La iglesia de San Pedro y San Pablo y Convento de Jilotepec. Construcción que data del siglo XVI, era una "ramada" muy grande, que con el tiempo se convirtió en "capilla abierta".

Iglesia de Canalejas.- Construcción que tardó más de 50 años en concluirse. La arquitectura es del tipo gótico, las ojivas, rosetas en toda su fachada y las torres en cantera de la región le dan un toque de apacible majestuosidad.

La Cruz del Atrio.- Construida en la medianía del siglo XVI, esta cruz es levantada sobre una base octagonal y rosetas en su alrededor de tezontle y piedra. Sus relieves y los símbolos de la pasión, tienen una delicada proporción en su acabado.

La Cruz de Doendó.- Construida en el siglo XVI. Su significado es "sobre piedra".

Fiestas, Danzas y Tradiciones

Las danzas autóctonas de Jilotepec son pocas, a saber: "Los listones", "Los moros" y algunas que se bailan en Xhixhata.



Las fiestas religiosas son numerosas, cada comunidad festeja fervorosamente a su patrón o virgen.

Aquí algunas de las fechas de fiestas del municipio:

Localidad	Fecha	Deidad venerada
Jilotepec	8 de diciembre	Virgen de la Concepción
Acazuchitlán	24 de junio	San Juan Bautista
Aldama	12 de octubre	Inmaculado Corazón de María
Calpulalpan	22 de julio	Señor de la Humildad
Canalejas	15 de diciembre	Virgen de la Piedrita
Coscomate	29 de junio	San Pedro
Danxho	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
Dedení Dolores	15 de septiembre	Virgen de los Dolores
Dexcaní Alto	16 de junio	Nuestra Señora del Carmen
Dexcaní Bajo	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
Doxhichó	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
El Durazno de Cuauhtémoc	15 sept. / 12 oct.	Sagrado Corazón de Jesús
El Majuay	1º de septiembre	Virgen de los Dolores
El Rincón	1º de mayo	Virgen del Perpetuo Socorro
El Rosal	30 de agosto	Santa Rosa de Lima
El Saltillo	10 de mayo	Virgen del Perpetuo Socorro
El Xhitey	30 de abril	Santo Niño de Atocha
La Comunidad	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
Las Huertas	12 de diciembre	Virgen de Guadalupe
Las Manzanas	19 de marzo	San José
Magueycitos	15 de mayo	San Isidro
Mataxhí	Carnaval	Santísima Trinidad
San Miguel	29 de septiembre	San Miguel
San Martín	20 may. / 11 nov.	San Martín
San Pablo	29 jun. / 24 dic.	San Pablo
San Sebastián	20 de enero	San Sebastián
Tecolapan	12 de enero	Virgen de Guadalupe

Tradición Xhita





La tradición xhita es una costumbre ancestral que se realiza tradicionalmente cada año en ofrenda a los dioses para pedir una buena cosecha. Los hombres se disfrazan con cabelleras hechas con cerdas de rabos de ganado vacuno, y se adornan con grandes cuernos. Inicia cuarenta días antes del miércoles de Ceniza y termina el martes de Carnaval.

Cuenta la historia que los xhitas es una danza prehispánica de origen otomí; un culto dedicado a la madre tierra, para que tengan buenas cosechas. Al iniciar esta tradición, los otomíes se colocaban su penacho llamado Xhirgero o Greñero para la guerra imitando al toro fuerte. Asimismo, silbaban su cuerno para alejar al rayo en las lluvias; se cubrían con un cuero de vaca, conejo, ardilla o zorra el rostro en forma de máscara para poder ver en la oscuridad y así burlarse de la muerte. La vestimenta era de ixtle rasgado sacado del maguey. También usaban el chicote de ixtle para espantar a los malos espíritus. Cuando llegaban las sequías, su baile para la buena cosecha es la brazada, donde dos xhitas se abrazan para que el maíz brote muy pronto su hoja; cuando terminan de bailar, truenan el chicote, y se alistan para la guerra defendiendo sus territorios de otras tribus; esto se le llama brincada.

Entre 1529 y 1589, tras la conquista y durante la evangelización, Jilotepec quedó dividido en cuatro barrios: el Nenguetay, actualmente la cabecera municipal; el Deni, Xhixhata y Xhisda; estos dos últimos barrios son reconocidos por su festividad de carnaval xhita, lo cual da a entender que esa festividad ya se practicaba desde antes de la llegada de los españoles. Con el paso del tiempo se fueron creando las demás comunidades que conforman hoy el municipio y algunas de ellas adoptaron dicha tradición. La festividad del carnaval se ofrece a los santos patronos de cada comunidad que practica esta tradición; en Xhixhata se realiza en honor a la Virgen de los Remedios; en Xhisda, en honor al señor de Chalma. La Madama y el Viejo son los Padres de los Xhitas; la Madama, una señora con sombrero charro, un quesquémil y unas naguas; con una canasta en la mano baila con su esposo el Viejo, el Recio, Recio, Chiquito(a), pidiendo el milagro para que la tierra dé muchos frutos.



El Viejo se distingue por su sombrero de paja, una máscara de piel, calzón de manta, a pie descalzo, abraza a su esposa y baila el famoso jarabe, y pide una buena cosecha. Los xhitas, al ver que la madama y el viejo bailan el jarabe, dejan de silbar su cuerno y realizan la brazada y acompañan a la madama y el viejo en el jarabe.

Subtema: Cultura Física y Deporte

La actividad Física, como nunca antes deviene necesaria para conservar la salud corporal y mental, así como la autonomía motriz, la memoria y la sensación de bienestar. En un cuerpo ejercitado se produce una estabilidad en la personalidad caracterizada por el optimismo, la euforia y la flexibilidad mental.

En relación con las consideraciones anteriores, destacamos 85 espacios deportivos distribuidos en las localidades. Complementariamente, en la Cabecera Municipal se sitúa la “Unidad Deportiva Solidaridad”, en cuyo conjunto existen diversos espacios y canchas, entre ellas: dos de fútbol soccer, una de fútbol rápido, tres de frontón, dos de tenis, cinco de basquetbol; Así como una zona de juego infantiles, una ciclopista, y de reciente creación el Gimnasio Municipal, con instalaciones destinadas a la práctica de basquetbol y voleibol.



La infraestructura para el deporte se concentra en el siguiente esquema:

Tipología	Localización	Cant.	Cobertura
Canchas de fútbol soccer	Cab. Mpal., Unidad Deportiva	2	Regional
Canchas de fútbol rápido	Cab. Mpal., Unidad Deportiva	1	Regional
Canchas de voleibol	Cab. Mpal., Unidad Deportiva	5	Regional
Canchas de básquetbol	Cab. Mpal., Unidad Deportiva	5	Regional
Frontones	Cab. Mpal., Unidad Deportiva	2	Regional
Canchas de tenis	Cab. Mpal., Unidad Deportiva	2	Regional
Salón de aeróbicos	Cab. Mpal., Unidad Deportiva	1	Regional
Canchas de fútbol soccer	Cab. Mpal., Unidad "Carlos Hank González."	1	Regional
Canchas de voleibol	Cab. Mpal., Mercado San José	3	Regional
Canchas de básquetbol	Cab. Mpal., Mercado San José	3	Regional
Canchas de fútbol rápido	Colonia Javier Barrios	1	Municipal
Canchas de voleibol	Colonia Javier Barrios	1	Municipal
Canchas de básquetbol	Colonia Javier Barrios	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Acazuchitlán	1	Municipal
Canchas de básquetbol	Acazuchitlán	4	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Agua Escondida	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Aldama	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Buenavista, La Presa	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Calpulalpan	5	Municipal
Canchas de voleibol	Calpulalpan	2	Municipal
Canchas de básquetbol	Calpulalpan, San Vicente Las Pilas	2	Municipal
Canchas de básquetbol	Canalejas	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Canalejas, El Bosque, la Joya y la Laguna	3	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Comunidad	2	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Coscomate, La Cruz	1	Municipal
Canchas de básquetbol	Coscomate, La Cruz	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Danxho	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Dedeni Dolores	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Denjhi	1	Municipal
Canchas de básquetbol	Dexcaní alto, Huizache	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Dexcaní alto, Huizache y Centro	2	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Doxhichó	2	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Ejido de Coscomate, El Salto	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	El Durazno de Cuauhtémoc	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	El Durazno de Guerrero	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	El Magueyal, Centro y Fresno	2	Municipal
Canchas de fútbol soccer	El Majuay	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	El Rosal	3	Municipal
Canchas de fútbol rápido	El Rosal	1	Municipal
Canchas de voleibol	El Rosal	1	Municipal
Canchas de básquetbol	El Rosal	1	Municipal
Canchas de básquetbol	El Saltillo	2	Municipal
Canchas de voleibol	El Saltillo	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Emiliano Zapata, A un Lado de Esc. Primaria	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	La Maqueda	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Llano grande	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Magueycitos, 1ª y 2ª manzana	2	Municipal
Canchas de básquetbol	Magueycitos, Delegación	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Octeyuco 2000	1	Municipal



Canchas de básquetbol	San Ignacio	1	Municipal
Canchas de voleibol	San Ignacio de Loyola	1	Municipal
Canchas de voleibol	San Lorenzo Nenamicoyan	1	Municipal
Canchas de básquetbol	San Lorenzo Nenamicoyan	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	San Lorenzo Nenamicoyan	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	San Lorenzo Octeyuco	1	Municipal
Canchas de básquetbol	San Martín Tuchicuitlapilco	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	San Martín Tuchicuitlapilco	2	Municipal
Canchas de fútbol soccer	San Miguel de la Victoria	5	Municipal
Canchas de voleibol	San Miguel de la Victoria	3	Municipal
Canchas de básquetbol	San Miguel de la Victoria	3	Municipal
Canchas de fútbol soccer	San Pablo Huantepec	2	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Santiago Oxtoc	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Tecolapan	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Teupan	2	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Xhimojay	1	Municipal
Canchas de básquetbol	Xhimojay	1	Municipal
Canchas de fútbol soccer	Xhixhata	2	Municipal

La organización deportiva de Jilotepec se realiza a través de agrupaciones de clubes o “ligas” en diversas ramas y categorías, las cuales son de cobertura municipal y en algunos casos regionales, como es el caso de las ligas de Fútbol Soccer, organizadas desde la Cabecera Municipal y que aglutina a deportistas de diversos municipios.

Asimismo, dentro de las actividades del IMCUFIDE, además de organizar y apoyar actividades y torneos deportivos, cuenta con un grupo de Instructores de educación física, cuyos logros son diversos.

Dentro de los talentos del municipio, tenemos atletas y boxeadores, pero por su significación mencionamos a dos extraordinarias mujeres: Casandra Guadalupe Cruz Monroy, quien a sus 21 años de edad y sobreponiéndose a su discapacidad visual, ha obtenido diversas medalla en eventos nacionales e internacionales, entre ellas 29 de oro, 12 de plata y 3 de bronce.

Otra destacada deportista es la Jilotepequense y alpinista Eva Martínez Sandoval, siendo la sexta mujer mexicana en culminar la cumbre del Monte Everest. Además tiene el título de la primera latinoamericana en lograr ascenso del monte Dhaulagiri en el Himalaya; y la cumbre del Achooyu en el Tibeth.



Los anteriores son atletas destacados, cuyo ejemplo por sí mismo fomenta la práctica deportiva como una forma de lograr el bienestar tanto físico como mental de los individuos.

Subtema: Salud y Asistencia Social

Salud

El acceso a los servicios básicos de salud y seguridad social es primordial para mejorar la calidad de vida de los habitantes; en el municipio de Jilotepec la atención se encuentra a cargo de diversas instituciones, entre ellas: la Secretaría de Salud, atendiendo al sector público; el Instituto Mexicano del Seguro Social proveedor de servicios a empleados del sector privado; en tanto, el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios proporciona atención a los servidores públicos del Estado de México; además de distintas instituciones de carácter privado que brindan dichos servicios a población abierta.

Población total según condición de derechohabiencia según sexo									
2000, 2010 y 2015									
Condición de derechohabiencia	2000			2010			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	68 336	33 832	34 504	83 755	41 088	42 667	87 927	42 745	45 182
Derechohabiente	16 922	8 200	8 722	59 391	28 141	31 250	78 731	37 505	41 226
IMSS	11 558	5 665	5 893	12 528	6 356	6 172	13 332	6 997	6 355
ISSSTE	2 064	958	1 106	2 803	1 311	1 492	5 920	2 922	3 000
ISSSTE estatal	0	0	0	3 090	1 446	1 644	0	0	0
Pemex, Defensa o Marina	95	53	42	195	114	81	93	47	46
Seguro Popular o para una Nueva Generación	0	0	0	38 360	17 730	20 630	67 322	32 010	35 284
Institución privada	0	0	0	227	112	115	2 049	1 082	971
Otra institución	3 235	1 535	1 700	2 693	1 299	1 394	1 532	838	698



No derechohabiente	47 783	23 819	23 964	23 742	12 508	11 234	8 958	5 108	3 850
No especificado	3 631	1 813	1 818	622	439	183	238	132	106
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.									

En cuestión de infraestructura de salud, las unidades médicas del ISEM o Centros de Salud se encuentran distribuidas a lo largo del territorio municipal, las unidades médicas restantes se localizan en la cabecera municipal.

Unidades médicas del sector salud por tipo de atención			
2007-2015			
Año	Total	Consulta externa^{a/}	Hospitalización general^{b/}
2007	24	23	1
2008	24	23	1
2009	26	25	1
2010	25	24	1
2011	25	24	1
2012	24	23	1
2013	25	24	1
2014	25	24	1
2015^{E/}	25	24	1
^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.			
^{a/} Incluye Unidades Móviles y brigadas a pie.			
^{b/} Incluye Unidades Médicas que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.			
Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.			

Unidades médicas del sector salud por institución							
2007-2015							
Año	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	24	20	1	0	1	1	1
2008	24	20	1	0	1	1	1
2009	26	21	2	0	1	1	1
2010	25	20	2	0	1	1	1
2011	25	20	2	0	1	1	1
2012	24	20	2	0	0	1	1
2013	25	20	2	0	1	1	1
2014	25	20	2	0	1	1	1
2015^{E/}	25	20	2	0	1	1	1



a atención a personas con capacidades diferentes corre a cargo fundamentalmente del DIF Municipal, quien administra la “Unidad de Rehabilitación e Integración Social” (URIS), proporcionando servicios de terapia física, terapia ocupacional, estimulación temprana, medicina física y rehabilitación, terapia de lenguaje, nutrición, psicología, odontología, integración social y medicina general.

Camas censables del sector salud por institución			
2007-2015			
Año	Total	ISEM	ISSEMyM
2007	36	30	6
2008	36	30	6
2009	36	30	6
2010	36	30	6
2011	36	30	6
2012	31	30	1
2013	36	30	6
2014	36	30	6
2015 ^{E/}	36	31	5
^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.			
Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud.			
Departamento de Estadística, 2008-2015.			

Personal médico del sector salud por institución ^{a/}						
2007-2015						
Año	Total	ISEM	DIFEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	108	72	1	14	7	14
2008	115	73	1	18	9	14
2009	122	83	3	18	6	12
2010	145	99	3	19	8	16
2011	134	93	2	17	6	16
2012	134	97	2	17	6	12
2013	141	99	4	17	6	15
2014	172	130	4	17	6	15
2015 ^{E/}	174	132	5	18	5	14
^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.						
^{a/} A partir de 2011, no incluye odontólogos.						
Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.						



Para beneficio de Jilotepec y municipios vecinos opera el Hospital General de Segundo nivel, y en circunstancias graves se traslada a los pacientes a la ciudad de Atlacomulco o Toluca.

Por lo que hace a los servicios de laboratorio, los mismos son limitados, razón por la que para realizar diagnósticos especializados, se opta por los servicios de 2 laboratorios clínicos del sector privado, y sólo en casos específicos los costos son absorbidos la clínica u hospital referente.

Población total según condición de derechohabiencia según sexo 2015

Condición de derechohabiencia	2015		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	87 927	42 745	45 182
Derechohabiente	78 731	37 505	41 226
IMSS	13 332	6 997	6 355
ISSSTE	5 920	2 922	3 000
ISSSTE estatal	0	0	0
Pemex, Defensa o Marina	93	47	46
Seguro Popular o para una Nueva Generación	67 322	32 010	35 284
Institución privada	2 049	1 082	971
Otra institución⁴	1 532	838	698
No derechohabiente	8 958	5 108	3 850
No especificado	238	132	106
Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.			

Unidades médicas del sector salud por tipo de atención 2007-2015			
Año	Total	Consulta externa ^a /	Hospitalización general/
2007	24	23	1
2008	24	23	1
2009	26	25	1
2010	25	24	1
2011	25	24	1
2012	24	23	1
2013	25	24	1
2014	25	24	1
2015 ^E /	25	24	1



E/ Cifras estimadas por IGCEM.

a/ Incluye Unidades Móviles y brigadas a pie.

b/ Incluye Unidades Médicas que proporcionan a la vez servicio de consulta externa.

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.

Unidades médicas del sector salud por institución

2007-2015

Año	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	24	20	1	0	1	1	1
2008	24	20	1	0	1	1	1
2009	26	21	2	0	1	1	1
2010	25	20	2	0	1	1	1
2011	25	20	2	0	1	1	1
2012	24	20	2	0	0	1	1
2013	25	20	2	0	1	1	1
2014	25	20	2	0	1	1	1
2015 ^{E/}	25	20	2	0	1	1	1

E/ Cifras estimadas por IGCEM.

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.

Camas censables del sector salud por institución

2007-2015

Año	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	36	30	0	0	0	0	6
2008	36	30	0	0	0	0	6
2009	36	30	0	0	0	0	6
2010	36	30	0	0	0	0	6
2011	36	30	0	0	0	0	6
2012	31	30	0	0	0	0	1
2013	36	30	0	0	0	0	6
2014	36	30	0	0	0	0	6
2015 ^{E/}	36	31	0	0	0	0	5

E/ Cifras estimadas por IGCEM.

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.



Personal médico del sector salud por institución^{a/}

2007-2015

Año	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	108	72	1	0	14	7	14
2008	115	73	1	0	18	9	14
2009	122	83	3	0	18	6	12
2010	145	99	3	0	19	8	16
2011	134	93	2	0	17	6	16
2012	134	97	2	0	17	6	12
2013	141	99	4	0	17	6	15
2014	172	130	4	0	17	6	15
2015 ^{E/}	174	132	5	0	18	5	14

^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.

^{a/} A partir de 2011, no incluye odontólogos.

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.

Enfermeras del sector salud por institución

2007-2015

Año	Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	111	87	0	0	7	7	10
2008	115	86	0	0	16	0	13
2009	133	97	0	0	17	6	13
2010	154	115	0	0	15	7	17
2011	185	147	0	0	15	6	17
2012	193	162	0	0	15	6	10
2013	222	183	8	0	15	6	10
2014	205	166	8	0	15	6	10
2015 ^{E/}	214	175	8	0	15	6	10

^{E/} Cifras estimadas por IGCEM.

Fuente: IGCEM con información de la Secretaría de Salud. Departamento de Estadística, 2008-2015.

Asistencia Social

La población del municipio de Jilotepec está estructurada por diferentes grupos de edad, por lo cual cuando hablamos de la necesidad de asistir socialmente a la comunidad no podemos inferir una ayuda generalizada, debemos poner atención en las necesidades de cada grupo de acuerdo a sus características, así tenemos:



Los niños:

Durante esta etapa, se forman en el ser humano, las capacidades y condiciones esenciales para la vida, la mayor parte del cerebro y sus conexiones. El amor y la estimulación intelectual permiten a los niños y niñas desarrollar la seguridad y autoestima necesarias. Para ello, su entorno y las condiciones de vida de la madre son fundamentales.

Los jóvenes:

En las políticas públicas deben ser vistos como un sector estratégico para el desarrollo municipal. Es vital que desarrollen todas sus potencialidades, su liderazgo académico, social y político, sus competencias científicas y tecnológicas, sus habilidades artísticas y su sensibilidad social.

Las personas con capacidades diferentes:

Se caracterizan por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Se clasifican en nueve grupos: de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una determinada aptitud y otras restricciones de la actividad. Se requiere canalizar sus potencialidades, en otros casos, a enseñarles a utilizar sus capacidades a fin de incorporarlos a la sociedad, en actividades productivas.

Los adultos mayores:

La educación extraescolar para adultos debe de estar encaminada a desarrollar en las personas las capacidades que puedan aplicar. La educación de adultos es así misma, una ocasión excelente de abordar temas de bastante interés como puede ser salud, economía ambiental, generar espacios dedicados a la conclusión de estudios primarios, secundarios y bachillerato en su modalidad abierta debe de ser prioridad con la finalidad de reducir la brecha social y la desigualdad en las oportunidades de la población adulta.



La familia:

Si entendemos por familia una institución de parentesco y que éste trata, sobre todo, de relaciones socialmente construidas, podemos decir que cuando hablamos de familia no sólo lo hacemos de vínculos biológicos sino también afectivos.

La familia juega un rol principal en la reproducción y socialización y es un elemento clave en la transmisión de la cultura.

Es importante destacar su función de proporcionar estabilidad emocional y cuidados de salud.

En la Administración Municipal 2016-2018 existen programas de apoyo a estos grupos:

Programa	Dependencia General
02020201 Desarrollo Comunitario	Sistema Municipal DIF
02030101 Desarrollo integral de la familia	Sistema Municipal DIF
02030101 Alimentación y nutrición familiar	Sistema Municipal DIF
02030101 Alimentación para la población infantil	Sistema Municipal DIF
02060801 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero	Sistema Municipal DIF
02060802 Protección a la población infantil	Sistema Municipal DIF
02060802 Promoción cultural de salud	Sistema Municipal DIF
02060803 Oportunidades para los jóvenes	Instituto Municipal de la Juventud
02060803 Oportunidades para los jóvenes	Sistema Municipal DIF
02060803 Atención a personas con discapacidad	Sistema Municipal DIF
02060803 Apoyo a los adultos mayores	Sistema Municipal DIF
02060501 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero	Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres
02060803 Oportunidades para los jóvenes	Instituto Municipal de la Juventud



Subtema Vivienda

La vivienda se erige como la base del patrimonio familiar, al tiempo que permite a sus moradores cultivar el sentido de la seguridad y pertenencia al núcleo; no es posible concebir un adecuado bienestar social sin su existencia.

La casa habitación es el lugar donde las familias cultivan las buenas costumbres, propician su desarrollo sano y armónico. Según datos del INEGI 2010, en el municipio existían 24,608 viviendas, 19,926 de ellas habitadas, un total de 2,515 deshabitadas y el resto 2,167 son de uso temporal. Respecto de las viviendas particulares habitadas podemos obtener una densidad de 41.79 viviendas por kilómetro cuadrado, en su mayoría de 3 y 4 cuartos 26.48% y 24.58% respectivamente, seguidas de las viviendas de 2 cuartos; la estimación promedio es que habitan 4.2 jilotepequenses por vivienda. La mayoría de ellas son particulares o de la propiedad privada

Viviendas particulares habitadas y ocupantes según disponibilidad de servicios públicos 2000-2015						
Disponibilidad de servicios públicos	2000		2010		2015	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes
Total	13 828	64 792	19 910	83 214	22 121	87 909
Agua entubada						
Disponen	11 257	52 877	17 324	72 463	19 677	78 199
No disponen	2 405	11 102	2 525	10 529	2 426	9 640
No especificado	166	813	61	222	18	70
Drenaje						
Disponen	6 376	28 673	14 417	60 348	17 715	70 402
No disponen	7 342	35 542	5 291	22 026	4 352	17 297
No especificado	110	577	202	840	53	210
Energía eléctrica						
Disponen	12 436	58 438	18 746	78 853	21 195	84 233
No disponen	1 303	5 848	1 127	4 219	902	3 585
No especificado	89	506	37	142	23	91



Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del INEGI. Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

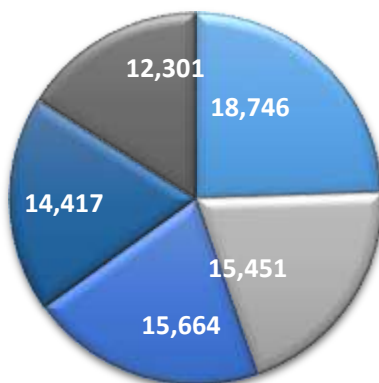
C

Localidad	Viviendas Habitadas	Viviendas con los servicios de				
		Energía Eléctrica	Agua Entubada	Excusado o Sanitario	Drenaje	Energía, Agua, Drenaje
Agua Escondida	498	464	412	433	326	288
Aldama	500	466	328	308	287	198
Buenavista	438	401	329	307	208	171
Cab. Municipal	3,066	3,020	3,003	2,996	2,992	2,945
Calpulalpan	826	769	553	574	533	392
Villa de Canalejas	1,226	1,198	1,101	1,112	1,082	1,014
Col. Emiliano Zapata	44	41	9	30	18	4
Coscomate	378	376	265	342	311	217
Danxho	244	237	201	177	158	142
Dedení Dolores	65	57	38	33	31	24
Denjhi	293	287	110	247	229	100
Dexcaní Alto	291	282	276	254	170	165
Dexcaní Bajo	363	352	332	316	309	284
Doxhicho	476	472	188	406	382	160
Durazno de Cuauhtémoc	233	228	225	208	207	204
Durazno de Guerrero	35	34	27	18	17	17
Ejido de Coscomate	334	321	256	280	264	208
Ejido de Jilotepec	190	177	159	135	123	113
Ejido de San Lorenzo O.	599	550	456	385	341	291
El Rincón	174	156	149	126	116	103
El Rosal	324	309	260	208	198	180
El Saltillo	227	186	131	130	94	66
La Comunidad	575	441	58	188	117	23
La Maqueda	101	77	66	33	29	22
Las Huertas	819	760	526	717	606	421
Las Manzanas	680	643	595	615	607	531
Llano Grande	82	76	57	59	49	37
Magueyal	287	276	244	225	209	189
Magueycitos	135	129	123	110	107	100
Majuay	40	35	33	30	26	24
Mataxhi	60	55	50	44	26	22
Octeyuco 2000	233	216	134	164	145	96



Ojo de Agua	307	304	251	262	255	224
San Ignacio de Loyola	32	27	22	10	8	7
Acazuchitlán	775	721	484	534	423	334

Viviendas con los servicios de



■ Energia Electrica
 ■ Agua Entubada
 ■ Excusado o Sanitario
 ■ Drenaje
 ■ Energia, Agua, Drenaje

Elemento	Materiales de construcción	Viviendas Particulares	%
Piso	de tierra	857	4.3
	de cemento o firme	16,327	82
	de madera, mosaico u otro material	2,661	13.37
	de material no especificado	65	0.33
Techo	de material de desecho o lámina de cartón	106	0.51
	de lámina metálica, lámina de asbesto, paja, madera o tejamanil	4,084	19.66
	de teja o terrado con viguería	807	3.89
	de losa de concreto o viguetas con bovedilla	15,688	75.53
	de material no especificado	83	0.4
Pared	de material de desecho o lámina de cartón	0	0
	de barro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo	77	0.37
	de madera o adobe	256	1.23
	de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	20,353	97.99
	de material no especificado	83	0.4
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015			

Tipo de bien material	Viviendas Habitadas	%
Radio	15,507	77.63
Televisión	18,100	90.61
Refrigerador	13,410	67.13



Lavadora	8,374	41.92
Línea Telefónica	2,438	12.21
Automóvil	8,685	43.48
Computadora	3,187	15.95
Teléfono celular	12,416	62.16
Internet	1,257	6.29
Sin ningún bien	733	3.67

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015

Como se muestra en las tablas anteriores, las condiciones de vivienda de los Jilotepequenses es favorable, aun cuando destacan viviendas con escasos servicios básicos; igualmente resalta el fenómeno de la comunicación celular (62%) contra la telefonía tradicional (12.1%), donde la mayoría de viviendas cuentan con al menos un teléfono celular, no así con una línea fija, incidiendo directamente en la forma en que los habitantes tienen acceso a la red global de información.

3.1.1.1.2. GRUPOS VULNERABLES

La Política Social Integral de la presente Administración Pública Municipal brinda un énfasis particular a los sectores de la población que, por sus características, requieren una atención focalizada para facilitar el acceso a las oportunidades que generan tanto movilidad social como desarrollo humano. Entre estos grupos puede considerarse a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, los adultos mayores, las madres jóvenes y viudas, los pueblos indígenas y las personas con alguna discapacidad. Conforme a lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, se han identificado los grupos que serán base para el diseño de políticas públicas, que tienen el objetivo de equilibrar las oportunidades de desarrollo integral entre los Jilotepequenses.

Marginación

De acuerdo a las valoraciones del CONAPO y del IGECEM, el grado de marginación y rezago social está disminuyendo de manera paulatina, resultante en una mejor calidad de vida para los Jilotepequenses.

Población total, indicadores socioeconómicos, grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y estatal

2010

Indicadores

Cantidad



Población total	83 755
% Población de 15 años o más analfabeta	7.27
% Población de 15 años o más sin primaria completa	23.73
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	19.27
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	5.08
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	12.69
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	43.79
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	3.93
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	85.88
% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	49.96
Grado de marginación	Medio
Lugar que ocupa en el contexto estatal	39
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1 485
Fuente: IGECM con información del CONAPO. Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010.	

Índice de marginación por localidad

LOCALIDAD	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice de marginación escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto estatal
Agua Escondida	-0.5287	Alto	10.4551	2,442
Aldama	-0.3566	Alto	11.8209	1,941
Buenavista	-0.4127	Alto	11.3758	2,106
Calpulalpan	-0.4894	Alto	10.7669	2,335
Villa de Canalejas	-1.1153	Bajo	5.7978	3,917
Coscomate	-1.0980	Bajo	5.9353	3,872
Danxho	-0.8794	Medio	7.6703	3,348
Dedeni Dolores	-0.0867	Alto	13.9635	1,341
Denjhi	-0.7017	Alto	9.0814	2,885
Dexcaní Alto	-1.1545	Bajo	5.4866	4,008
Dexcaní Bajo	-1.0434	Medio	6.3683	3,758
Doxhicho	-0.8908	Medio	7.5802	3,385
Ejido de Coscomate	-0.8945	Medio	7.5509	3,394
Ejido de Jilotepec	-0.7694	Alto	8.5438	3,057
Ejido de San Lorenzo Octeyuco	-0.4959	Alto	10.7154	2,352
El Durazno de Cuauhtémoc	-1.1469	Bajo	5.5473	3,993
El Durazno de Guerrero	-0.2529	Alto	12.6446	1,691
El Magueyal	-0.9917	Medio	6.7794	3,640
El Majuay	-0.8158	Medio	8.1753	3,176
El Rincón	-0.4763	Alto	10.8705	2,299



San Lorenzo Nenamicoyan	-0.3088	Alto	12.2006	1,822
San Lorenzo Octeyuco	-0.7768	Alto	8.4848	3,074
San Martín Tuchicuitlapilco	-0.2945	Alto	12.3144	1,788
San Miguel de la Victoria	-0.5869	Alto	9.9926	2,580
San Pablo Huantepec	-1.1622	Bajo	5.4256	4,018
Santa Martha de la Cruz	0.2003	Alto	16.2418	807
Santiago Oxthoc	-0.5718	Alto	10.1127	2,538
Tecolapan	-0.8054	Alto	8.2581	3,150
Teupan	-0.3769	Alto	11.6599	2,009
Xhimojay	-0.5020	Alto	10.6664	2,372
Xhixhata	-0.8967	Medio	7.5333	3,400
El Rosal	-0.6649	Alto	9.3732	2,802
El Saltillo	-0.2230	Alto	12.8816	1,622
El Xhitey	-0.8292	Medio	8.0694	3,219
Emiliano Zapata	-0.3350	Alto	11.9928	1,878
Jilotepec de Molina Enríquez	-1.3787	Muy bajo	3.7067	4,314
La Comunidad	0.3383	Alto	17.3376	599
La Maqueda	0.2363	Alto	16.5282	744
Las Huertas	-0.6758	Alto	9.2867	2,827
Las Manzanas	-1.1767	Bajo	5.3104	4,038
Llano Grande	-0.4030	Alto	11.4527	2,082
Magueycitos	-1.0258	Medio	6.5084	3,711
Mataxhi	-0.5226	Alto	10.5035	2,428
Octeyuco 2000	-0.4575	Alto	11.0199	2,245
Ojo de Agua	-1.1104	Bajo	5.8369	3,902
San Ignacio de Loyola	0.2006	Alto	16.2445	806
Acazuchitlán	-0.4676	Alto	10.9398	2,268

Del cuadro anterior destaca que algunas comunidades reportan un alto índice de marginación, las más significativas: La comunidad, La Maqueda, San Ignacio de Loyola, Dedeni Dolores, El Durazno de Guerrero, San Martín Tuchicuitlapilco, El Saltillo y San Lorenzo Nenamicoyan.



Subtema: Niños, Jóvenes y Adultos Mayores

Grupo de edad	Población total
00-14 años	26,143
15-29 años	23,074
60 años y mas	7,042
Total	56,259

Como puede observarse la mayoría de la población del Municipio se encuentra en este segmento (67.17% respecto del total de población censada en 2010). Para la atención institucional a éstos grupos, el DIF Municipal en coordinación con el DIFEM, instrumentan diversos programas y apoyos. Asimismo el Instituto Municipal de la Juventud y del Deporte enfoca sus actividades a la inclusión de niños y jóvenes a actividades deportivas y de recreación. Finalmente la “Casa del Abuelo” operada por el Sistema Municipal DIF, procura el cuidado y esparcimiento de los adultos mayores.

Subtema: Mujeres

Debido a las características socioeconómicas del municipio, donde los rasgos de predominancia masculina se acentúan y el rol de actividades domésticas asumido por un importante segmento de la población de sexo femenino, se le considerada como población vulnerable, enfrentando problemas diversos, entre ellos la violencia de género.

No son pocas las mujeres que ante la separación, el abandono o la viudez, se convierten en jefas de familia. El Censo de Población y vivienda registró en el 2010 3,922 hogares con jefatura femenina.

En otro de los extremos nos enfrentamos al fenómeno de las madres adolescentes, particularmente en comunidades con altos índices de marginación, donde a causa de la insuficiente información y educación, o bien problemas familiares, las mujercitas se ven bruscamente arrojadas a la vida adulta y no en pocas ocasiones poniendo en riesgo su salud y la de sus hijos.

En Jilotepec, acorde a la tendencia estatal el 50.94%, de la población total son mujeres, sumando en el año 2010 un total de 42,667; su edad promedio es de 24 años.



Referente a la fecundidad, en 2010 se registraron 8,957 hijos nacidos vivos en mujeres de entre

Estado Civil	Mujeres (12 años y más)	Porcentaje	35 y 39 años de edad; en total suman 7,189 mujeres madres de 12
En unión libre	4,692	14.7%	
Casada civil y religiosamente	8,601	26.9%	
Casada sólo por el civil	2,328	7.3%	
Casada sólo religiosamente	1,707	5.3%	
Viuda	2,149	6.7%	
Divorciada	257	0.8%	
Separada	1,162	3.6%	
Soltera	11,053	34.6%	
No especificado	17	0.1%	
Total	31,966	100%	

años y más.

Fuente: INEGI 2010

Subtema: Población Indígena

Como se expuso en el apartado 3.1.3 del presente Plan de Desarrollo (Dinámica Demográfica), el municipio no cuenta con una población indígena notable, aunque existen algunas costumbres arraigadas de ancestros otomíes, tal como sucede con la denominada “Cultura o Tradición Xhita”, pero sin significar que la población que las conserva, sea considerada indígena, por lo anterior no se operan programas específicos para dicho segmento poblacional.

Indicador	Total
Población que habla lengua indígena	325
Población que no habla lengua indígena	77,944
No especificado	523

Fuente: INEGI 2010, Muestra: población de 3 años o más.

Subtema: Población con Discapacidad

Los resultados del INEGI, reflejan que 5.39 % de la población tiene o padece algún tipo de discapacidad, en la mayoría de casos es por movilidad. El DIF Municipal cuenta con la Unidad de Rehabilitación e Integridad Social (URIS), proporcionado servicios de consulta, rehabilitación y en algunos casos canalizando a los pacientes a centros especializados.



Adicionalmente, en la Cabecera Municipal existen instaladas instituciones privadas de atención especializadas para algún tipo de discapacidad

			Hombres	Mujeres	Total
Población total			41,088	42,667	83,755
Condición de limitación en la actividad	Sin limitación		38,132	40,206	78,338
	Con limitación	Total	2,394	2,125	4,519
		Caminar o moverse	1,249	1,204	2,453
		Ver	725	717	1,442
		Escuchar	324	275	599
		Hablar o comunicarse	247	176	423
		Atender el cuidado personal	137	92	229
		Poner atención o aprender	144	89	233
		Mental	162	152	314
	No especificado		562	336	898



3.1.2. PROSPECTIVA GENERAL PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO

ESCENARIOS

ESCENARIO TENDENCIAL	TEMA	ESCENARIO FACTIBLE
El continuo incremento poblacional y por consecuencia la demanda en el sector educativo dificultan los planteamientos de inversión para el desarrollo de infraestructura adecuada, la cual además no cuenta con el equipamiento tecnológico suficiente que permita a la comunidad estudiantil recibir la capacitación necesaria; aunado a esto el constatare desinterés de la población por no contar con los recursos económicos necesarios que les permita acceder a un buen nivel educativo seguirá provocando deserción en los diferentes niveles educativos.	Educación y Cultura	Con el objetivo de ofrecer una mejor educación realizar las gestiones necesarias para el mejoramiento, rehabilitación y equipamiento tecnológico necesario brindando mejores espacios y preparación adecuada a los estudiantes, además de motivar el desempeño escolar a través de becas educativas para estudiantes de bajos recursos, del mismo modo realizar campañas que motiven el interés de los adultos en acudir a la escuelas de educación abierta y de este modo reducir el índice de analfabetismo en el municipio.
Los problemas de salud por falta de actividad física irá incrementado considerablemente en los próximos años, la ciudadanía no se interesa en practicar algún deporte o actividad física por falta de variedad de oferta deportiva y de mantenimiento a la infraestructura deportiva.	Cultura física y deporte	La ciudadanía se interesa en realizar actividad física o practicar algún deporte debido a la difusión de ligas con mayor cobertura en el municipio además de mejorar y rehabilitar constantemente la infraestructura deportiva que ofrezca espacios agradables a la ciudadanía lo que genera una disminución de problemas de salud, por falta de actividad, entre la población.
El incremento de la población hace necesario que la infraestructura de salud necesite de constante mantenimiento y rehabilitación para ofrecer los servicios adecuados, las campañas de salud con la finalidad de acercar los servicios a la población con menos acceso a estos ya sea por bajos recursos o por los lugares donde viven se encuentran lejanos, son insuficientes, también ocasiona que los centros y clínicas de salud no cuenten con los medicamentos necesarios.	Salud y asistencia Social	Se Trabaja con programas que mejoren y amplíen la cobertura del servicio mejorando y aumentando las campañas de salud y haciéndolas llegar hasta los puntos más alejados del municipio, además de realizar programas de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento adecuado de los centros y clínicas, ofreciendo un servicio digno que se fortalecerá con la apertura de nuevas clínicas especializadas.



Gran parte de las viviendas en el Municipio no cuentan con servicios básicos, algunos de estos problemas son debido a que la en las localidades se incrementa el caserío disperso y por consecuencia dificulta el la prestación de los servicios, otro problema frecuente es que debido a los bajos recursos con los que cuentan los ciudadanos no les es posible tener una vivienda con materiales adecuados habiendo casas con pisos de tierra, techos de lámina y letrinas.	Vivienda	A través de los programas de mejoramiento a la vivienda, la población cuenta con viviendas más dignas, además se desarrollan estudios y proyectos de impacto para hacer llegar los servicios básicos que les permitan vivir en condiciones más dignas.
Las condiciones sociales en el municipio son medianamente favorables para los habitantes, existe desempleo y carencia de servicios básicos, lo que ocasiona que exista gran cantidad de localidades con índices de marginación y pobreza que no permiten el adecuado desarrollo humano, afectando más a grupos vulnerables como niños, jóvenes y adultos mayores.	Niños, jóvenes y Adultos Mayores	Se gestionan programas que mejoren la calidad de vida de cada uno de los grupos vulnerables, promoción del empleo, rehabilitación y mejora de la infraestructura para ofrecer un mejor servicio. Se Promueve la integración de adultos mayores, niños y jóvenes en actividades sociales dentro de sus comunidades.
La población femenina en el municipio es del 50.94 % y en los próximos años aumentará, de allí la importancia de su participación en el desarrollo municipal, existe poca difusión de los programas de apoyo que les permita mejorar la calidad de vida a cada una de las mujeres con bajos recursos, madres solteras, etc. Lo que incrementa la pobreza, marginación y desamparo a este sector de la población.	Mujeres	Las mujeres del municipio cuenta con apoyo suficiente para fortalecer su desarrollo mejorando la calidad de vida de madres solteras y amas de casa además, se ofrecen campañas de capacitación para mujeres que trabajan y que buscan un mejor desarrollo profesional y laboral, se promoverá la equidad de género, auto empleo y cuidado familiar; lo que reduce la marginación y desamparo en este sector de la población.
La población del municipio con características plurales étnicas asciende al 0.41% de la población, pero sin que existan comunidades consideradas totalmente con rasgos sociales y culturales indígenas. Asimismo y de acuerdo a los orígenes étnicos del municipio, de los 325 habitantes que hablan lengua indígena, la gran mayoría conoce el idioma español, y la lengua más conservada es el Otomí, tal y como sucede en los municipios limítrofes como Chapa de Mota y Soyaniquilpan. Sin embargo no se cuenta con programas de difusión y conservación sobre los dialectos y costumbres de nuestros antepasados.	Población Indígena	En conjunto con los gobiernos Federal y Estatal se gestionan programas de difusión y conservación de los grupos étnicos en el municipio así como su cultura, costumbres y dialectos.



Para brindar atención a especial a las personas con capacidades diferentes se creó la unidad de rehabilitación URIS la cual brinda diferentes tipos de terapias, además de ofrecer atenciones odontológicas y de medicina general que son ofrecidas a bajos costos, sin embargo el incremento de la población y por consecuencia de la demanda del servicio hace insuficiente cumplir con el servicio que presta esta institución.	Población con discapacidad	Atendiendo la demanda de la población se ofrece servicio de mejor calidad debido a las mejoras en equipamiento e infraestructura del centro de rehabilitación, las cuales son posibles a través de las gestiones realizadas con las dependencias de gobierno, también se amplía el servicio médico para una mayor cobertura.

PROSPECTIVA

Una de las principales aspiraciones del Gobierno municipal de Jilotepec, consiste en lograr que los jilotepecuenses disfruten de un nivel elevado de vida y una mayor igualdad de oportunidades, gracias a contribuir a una economía competitiva que genere empleo reenumerados en un entorno de seguridad, Estado de Derecho y protección de los Derechos humanos.

La visión municipal logrará materializarse a través de los tres componentes esenciales del Gobierno solidario y para alcanzar un Gobierno solidario, la visión de la presente administración ha precisado un enfoque basado en objetivos.

En materia social el municipio tiene como prioridad una visión en la que ha puesto su atención en tres puntos primordiales: el combate a la pobreza; el mejoramiento de la calidad de vida y la atención a grupos en situación vulnerable.

En términos de combate a la pobreza, el reto del municipio de Jilotepec, consiste en abonar a una Política Social Integral que atienda de manera adecuada las necesidades tanto de la pobreza extrema rural como de la pobreza moderada urbana. Su atención resulta una acción prioritaria ya que al resolver esta condición, se abona a la disminución de la marginación, se promueve el desarrollo humano y, en última instancia, se avanza hacia una sociedad que tenga una menor desigualdad.

Para que los focos de atención de la Política Social Integral puedan volverse una realidad, el municipio de Jilotepec, ha establecido tres instrumentos de acción prioritarios, los cuales



contienen las acciones específicas que apoyarán a la estrategia para alcanzar un Gobierno Solidario: una Política Educativa, una Política de Salud y una Política en materia de vivienda digna y servicios básicos.

Respecto a la política educativa, la educación representa en la actualidad la mejor herramienta que poseen las comunidades para promover el bienestar individual y colectivo así como combatir la pobreza y la desigualdad, constituyéndose en el medio por excelencia para impulsar el progreso social.

En el municipio de Jilotepec contamos con 230 escuelas de educación básica, 11 escuelas de educación media superior y 5 escuelas de nivel superior, las cuales atienden a un promedio del 35 por ciento de la población del municipio; por lo anterior el Gobierno Municipal se ha comprometido a contribuir con una Educación de Vanguardia que desarrolle armónicamente las facultades del ser humano, con métodos y técnicas creativas e innovadoras, desde una perspectiva enfocada hacia valores universales como la igualdad, la solidaridad, la justicia social, la libertad, la tolerancia, la paz, la responsabilidad y el respeto a la naturaleza dentro de la realidad del Municipio; lo anterior atendiendo las necesidades en infraestructura y de insumos de las diferentes instituciones educativas del municipio.

En relación a la política de salud es fundamental considerar que la salud consiste, no sólo en la ausencia de afectaciones y enfermedades, sino en la manifestación de un estado general de bienestar físico y síquico; por tanto, garantizar a los grupos sociales de menores ingresos el acceso al sistema de salud constituye una condición fundamental para el combate a la pobreza y para el bienestar de la ciudadanía. De la misma manera, un sistema de salud eficiente debe tratar no sólo padecimientos y enfermedades, sino debe constituirse en instrumento de prevención y detección oportuna que fomente estilos de vida saludables.

En el municipio de Jilotepec, contamos con 29 unidades médicas, 79 camas, 174 médicos y 266 enfermeras, En cuestión de infraestructura de salud, las unidades médicas del ISEM o Centros de Salud se encuentran distribuidas a lo largo del territorio municipal, las unidades médicas restantes se localizan en la cabecera municipal.



La atención a personas con capacidades diferentes corre a cargo fundamentalmente del DIF Municipal, quien administra la “Unidad de Rehabilitación e Integración Social” (URIS), proporcionando servicios de terapia física, terapia ocupacional, estimulación temprana, medicina física y rehabilitación, terapia de lenguaje, nutrición, psicología, odontología, integración social y medicina general. Actualmente se encuentra en proceso de terminación y equipamiento un laboratorio de especialidades.

Para beneficio de Jilotepec y municipios vecinos opera el Hospital General de Segundo nivel, y en circunstancias graves se traslada a los pacientes a la ciudad de Atlacomulco o Toluca.

Por lo que hace a los servicios de laboratorio, los mismos son limitados, razón por la que para realizar diagnósticos especializados, se opta por los servicios de 2 laboratorios clínicos del sector privado, y sólo en casos específicos los costos son absorbidos la clínica u hospital referente. La población derechohabiente del Sector de Salud Público asciende a 59,391 personas lo que representa el 71 por ciento de la población.

Por lo que respecta a la vivienda, establece la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos que toda familia tiene el derecho a disponer de una vivienda digna y decorosa, cuyas características generen un impacto directo en la calidad de vida de sus habitantes así como en los niveles de pobreza multidimensional y marginación.

La casa habitación es el lugar donde las familias cultivan las buenas costumbres, propician su desarrollo sano y armónico. Según datos del INEGI 2010, en el municipio existían 24,608 viviendas, 19,926 de ellas habitadas, un total de 2,515 deshabitadas y el resto 2,167 son de uso temporal. Respecto de las viviendas particulares habitadas podemos obtener una densidad de 41.79 viviendas por kilómetro cuadrado, en su mayoría de 3 y 4 cuartos 26.48% y 24.58% respectivamente, seguidas de las viviendas de 2 cuartos; la estimación promedio es que habitan 4.2 Jilotepecuenses por vivienda. La mayoría de ellas son particulares o de propiedad privada.

Las condiciones de vivienda de los Jilotepecuenses es favorable, aun cuando destacan viviendas con escasos de servicios básicos; igualmente resalta el fenómeno de la comunicación celular (62%) contra la telefonía tradicional (12.1%), donde la mayoría de viviendas cuentan con al menos un



teléfono celular, no así con una línea fija, incidiendo directamente en la forma en que los habitantes tienen acceso a la red global de información.

La Política Social del Municipio cooperará para que los servicios básicos con que cuentan las zonas residenciales sean los requeridos para propiciar un desarrollo social adecuado y lleguen a todos quienes los necesitan. En cuanto al acceso a servicios básicos, la CONAVI define a una vivienda con carencias como aquellas que presenta, al menos, una de las siguientes características: (i) no tiene agua entubada, (ii) no cuenta con servicio de drenaje o desagüe, (iii) no dispone de energía eléctrica y (iv) el combustible utilizado para cocinar o calentar los alimentos consiste en leña o carbón sin chimenea; actualmente la problemática de la vivienda en el municipio está estrechamente relacionada con la dispersión de las viviendas, lo que hace difícil la prestación de los servicios públicos por parte del municipio por los altos costos de las obras para dotar de servicios públicos. Sin embargo el municipio para contribuir a combatir la falta de vivienda digna y servicios básicos ha concentrado sus esfuerzos en buscar solución en aquellas viviendas que tienen pisos de tierra, sin techos, muros con materiales no duraderos o en estado de hacinamiento.

Por lo que respecta a la pobreza, marginación y desarrollo humano; Los grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, constituyen un sector característico, demandante de atención focalizada para su acceso a oportunidades generadoras de movilidad social y desarrollo urbano.

Para tener una idea clara al respecto, recurrimos al índice de marginación, su cálculo requiere de diversas variables de condición social. Generalizando podemos decir que la marginación consiste en la separación efectiva de una persona, una comunidad, o un sector de la sociedad, respecto al trato social; el proceso puede mostrar diferentes grados y mecanismos, desde la indiferencia hasta la represión y reclusión geográfica, y con frecuencia trae aparejada la desconexión territorial. Su carácter definitorio, sin embargo, no es el aspecto geográfico, sino el aislamiento social.

De acuerdo a las valoraciones del CONAPO y del CONEVAL, el grado de marginación y rezago social está disminuyendo de manera paulatina, resultante en una mejor calidad de vida para los Jilotepequenses; sin embargo algunas comunidades reportan un alto índice de marginación, las



más significativas: La comunidad, La Maqueda, San Ignacio de Loyola, Dedeni Dolores, El Durazno de Guerrero, San Martín Tuchicuitlapilco, El Saltillo y San Lorenzo Nenamicoyan.

El Gobierno municipal Solidario tiene la obligación tanto de alcanzar progresos en materia de abatimiento de estas deficiencias como de proteger a los que ya las hayan superado. Por tal razón, las políticas públicas han puesto énfasis en mantener las condiciones alcanzadas. Asimismo, el Gobierno municipal ha orientado sus esfuerzos hacia los programas de política social que se centran en los sectores más vulnerables, motiven la inclusión social y desarrollo de las capacidades individuales y que permeen de manera más profunda en las comunidades con mayor rezago en las variables que mide el Índice de Desarrollo Humano.

La población de Jilotepec, requiere de una atención focalizada hacia sectores sociales; debido a las características socioeconómicas del municipio, donde los rasgos de predominancia masculina se acentúan y el rol de actividades domésticas asumido por un importante segmento de la población de sexo femenino, se le considerada como población vulnerable, enfrentando problemas diversos, entre ellos la violencia de género.

No son pocas las mujeres que ante la separación, el abandono o la viudez, se convierten en jefas de familia. El Censo de Población y vivienda registró en el 2010 3,922 hogares con jefatura femenina; sin dejar de lado que la mujer actualmente tiene la necesidad de integrarse la campo laboral.

En otro de los extremos nos enfrentamos al fenómeno de las madres adolescentes, particularmente en comunidades con altos índices de marginación, donde a causa de la insuficiente información y educación, o bien problemas familiares, las mujercitas se ven bruscamente arrojadas a la vida adulta y no en pocas ocasiones poniendo en riesgo su salud y la de sus hijos.

En otro orden de ideas, los resultados del INEGI, reflejan que 5.39 % de la población tiene o padece algún tipo de discapacidad, en la mayoría de casos es por movilidad.



Para un Municipio Solidario representa un importante reto la atención de las personas discapacitadas, puesto que las políticas implementadas al respecto deben responder no sólo a su tipo, sino a sus causas y a la edad de la población que la padece. Asimismo, aspectos de la vida diaria como transitar en la vía pública, acceder a edificios, recibir servicios médicos y de rehabilitación adecuados, impiden que este grupo pueda relacionarse con el resto de los sectores sociales. Por ello, el Gobierno Municipal ha generado un importante impulso institucional para integrarlos en la vida social y productiva. Para lo anterior, el DIF Municipal cuenta con la Unidad de Rehabilitación e Integridad Social (URIS), proporcionando servicios de consulta, rehabilitación y en algunos casos canalizando a los pacientes a centros especializados.



3.1.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO

Programa		Dependencia General			
02020201 Desarrollo Comunitario		Dirección de Desarrollo Social			
Objetivo (s)					
Integrar programas asistenciales en conjunción con el gobierno municipal, federal y estatal y el sector privado					
Estrategias					
Gestionar ante los diferentes niveles de gobierno los recursos de asistencia social a la población para atender las carencias sociales					
Difundir los Programas sociales de los distintos ordenes de gobierno a la población en vulnerabilidad para disminuir el rezago social					
Diagnosticar la situación de la población en vulnerabilidad					
Brindar información en materia de salud a la población en general para promover su participación.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Supervisar operativos de entrega del programa PROSPERA.	Evento	48	48	48	144
Gestionar ante las instancias federales y/o estatales la implementación de los diversos programas de índole asistencial	Gestión	4	4	4	12
Medir el nivel de carencia social.	Diagnóstico	1	1	1	3
Realizar Pláticas informativas sobre temas diversos de salud a la población en general.	Plática	12	12	12	36

Programa		Dependencia General			
02020501 Vivienda		Dirección de Obra Publica			
Objetivo (s)					
Incrementar la cobertura de la vivienda con la construcción y rehabilitación de las mismas, en aquellos puntos donde se denote un rezago importante.					
Estrategias					
Aplicar los recursos de los diferentes programas que permitan la construcción y rehabilitación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.					
Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones y rehabilitaciones de su vivienda.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construir para el mejoramiento de la vivienda.	Obra	2	2	2	6
Rehabilitar para el mejoramiento de la vivienda	Obra	1	1	1	3



Programa		Dependencia General			
02030201 Atención Médica		Dirección de Obra Publica			
Objetivo (s)					
Incrementar la infraestructura de salud del municipio.					
Estrategias					
Realizar propuestas de la infraestructura de salud, a corto y mediano plazo, para incrementar la cobertura del servicio de salud en el municipio					
Aplicar los recursos de los diferentes programas que permitan la rehabilitación y mantenimiento de este tipo de obras, para obtener una mejor calidad de vida.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construir infraestructura de salud	Obra	7	7	7	21
Mantener la infraestructura de salud	Obra	1	1	1	3

Programa		Dependencia General			
02040101 Cultura física y deporte		Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte			
Objetivo (s)					
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio mediante su participación en diferentes actividades deportivas realizadas por el instituto					
Estrategias					
Organizar ligas y torneos en los diferentes deportes, para que pueda participar la población en general, y fomentar la salud y la unidad familiar.					
Organizar eventos recreativo-deportivos para que pueda participar la población municipal en general, y fomentar la salud y la unidad familiar.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar convenio con instituciones privadas y publicas a fin de poder capacitar a instructores y entrenadores	Convenio	6	6	6	18
Promover y difundir en la ciudadanía campañas de concientización y ejecución de medidas de seguridad e higiene en la utilización adecuada de las instalaciones deportivas	Campaña	12	12	12	36
Realizar Activaciones Físicas Masivas	Activación	10	10	10	30
Realizar Campeonato estatal	Campeonato	1	1	1	3
Realizar Matrogimnasias	Registro	1	1	1	3
Realizar Actividades recreativas	Registro	1	1	1	3
Otorgar estímulos para deportistas y premiación	Estimulo	14	14	14	42



Programa					Dependencia General
02040101 Cultura física y deporte					Dirección de Obra Pública
Objetivo (s)					
Ofrecer instalaciones deportivas adecuadas para la práctica de los deportes y actividades recreativas.					
Estrategias					
Realizar propuestas en infraestructura deportiva, a corto y mediano plazo para incrementar la cobertura del servicio aplicar los recursos de los diferentes programas que permitan la construcción y rehabilitación de obras.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construir infraestructura deportiva	Obra	1	1	1	3
Rehabilitar la infraestructura deportiva	Obra	1	1	1	3

Programa					Dependencia General
02040201 Cultura y arte					Dirección de Educación
Objetivo (s)					
Conservar y difundir la cultura como elemento enriquecedor de la niñez jilotepequense, garantizando el pleno respeto a sus derechos					
Estrategias					
Llevar a cabo eventos en el jardín central, para que la población nos visite y encuentre un lugar sano de entretenimiento.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar Espectáculos cívicos y culturales	Evento	22	22	22	66
Efectuar Evento Dominguiarte	Evento	6	6	6	18
Llevar a cabo el Evento Xhita	Evento	1	1	1	3
Organizar la Biblioteca ambulante	Evento	24	24	24	72
Realizar Eventos de bibliotecas públicas	Evento	8	8	8	24



Programa		Dependencia General			
02050101 Educación Básica		Dirección de Educación			
Objetivo (s)					
Brindar actividades que desenvuelvan el nivel de conocimiento de los educandos					
Estrategias					
Crear talleres de asesoramiento y motivación en las diferentes instituciones educativas para su beneficio					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Gestionar Apoyos a escuelas públicas	Gestión	5	5	5	15
Realizar Evento del Día del Maestro	Evento	1	1	1	3

Programa		Dependencia General			
02050101 Educación Básica		Dirección de Obra Pública			
Objetivo (s)					
Realizar propuestas en infraestructura educativa, a corto y mediano plazo para incrementar la cobertura del sistema educativo.					
Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de las escuelas.					
Estrategias					
Crear talleres de asesoramiento y motivación en las diferentes instituciones educativas para su beneficio					
Otorgar estímulos a alumnos destacados para impulsar su desarrollo					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construir infraestructura educativa	Gestión	58	26	26	110
Rehabilitar la infraestructura educativa	Estímulo	17	12	11	40

Programa		Dependencia General			
02050603 Apoyo a los adultos mayores		Dirección de Desarrollo Social			
Objetivo (s)					
Otorgar acceso a programas de apoyos asistenciales.					
Estrategias					
Brindar las facilidades al gobierno federal para la entrega de los recursos del programa pensión para adultos mayores con la finalidad de dar un Servicio con celeridad y menos burocrático. Otorgar actividades a los adultos mayores del municipio de jilotepec gestionar ante las instancias Federales y estatales recursos para implementar estrategias que ayuden a mejorar el nivel de vida de este sector de la población.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Supervisar los eventos de entrega de apoyos del programa pensión para adultos mayores.	Evento	54.00	54.00	54.00	162



Realizar feria del adulto mayor	Feria	3.00	3.00	3.00	40
Realizar jornada medico asistencial	Jornada	3.00	3.00	3.00	9
Gestionar apoyos ante instancias federales y estatales.	Gestión	4.00	4.00	4.00	12



Programa		Dependencia General			
02050603 Apoyo a los adultos mayores		Sistema Municipal DIF			
Objetivo (s)					
Realizar acciones enfocadas a proporcionar ayuda y apoyos a personas de la tercera edad de escasos y nulos recursos.					
Estrategias					
Operar grupos de adultos mayores en diferentes comunidades del municipio para ofrecerles actividades acordes					
Otorgar atencion medica para beneficio de los adultos mayores					
Gestionar convenios					
Realizar eventos para los adultos mayores para fomentar su participación					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Operar grupos de adultos mayores en diversas comunidades del municipio	Grupo	23	23	23	69
Otorgar atención medica	Consulta	180	180	180	40
Gestionar convenios para obtener descuentos en beneficio de los adultos mayores	Asesoría	4	4	4	12
Desarrollar talleres educativos, sociales, deportivos, manuales de capacitación dirigido a los adultos mayores	Taller	864	864	864	2592
Brindar asesorías jurídicas a los adultos mayores	Convenio	3	3	3	9
Impartir pláticas sobre cuidados de la salud física y mental en el adulto mayor	Plática	12	12	12	36
Realizar encuentros intergeneracionales promoviendo una cultura de respeto hacia a los adultos mayores	Evento	5	5	5	15
Realizar encuentros con grupos con grupos de adultos mayores de otras comunidades y/o municipios.	Evento	8	8	8	24
Realizar eventos para los adultos mayores (día del adulto mayor, la primavera, noche mexicana, navidad, día de la madre, del padre, deportivos, entre otros)	Evento	6	6	6	18
Promover el equipamiento acondicionamiento o rehabilitación de grupos o casa de día de adultos mayores con organizaciones públicas y/o sociales.	Grupo/casa de día	1	1	1	3
Brindar asesorías jurídicas a los adultos mayores	Asesoría	4	4	4	12



Programa		Dependencia General			
02060501 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero		Instituto Municipal para la Proteccion de los Derechos de las Mujeres			
Objetivo (s)					
Favorecer la equidad de género en el Municipio.					
Estrategias					
Implementar Pláticas, conferencias y campañas, a la población en general para fomentar la igualdad y el reconocimiento de los derechos de las Mujeres como medio para prevenir la violencia de género. Ofrecer capacitación y asesoría jurídica dirigidas a mujeres fomentando la igualdad, reconomiento y goce de sus derechos					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar campañas multidisciplinarias en beneficio de las Mujeres	Campaña	10	10	10	30
Impartir pláticas y conferencias para mantener informadas a las mujeres	Plática	27	27	27	81
Efectuar cursos dirigidos a las mujeres.	Clase	330	330	330	990
Realizar eventos en beneficio de las mujeres	Evento	4	4	4	12
Brindar asesorías jurídicas	Registro	4	4	4	12
Canalizar a mujeres en situación de violencia a Dependencias Gubernamentales	Registro	4	4	4	12

Programa		Dependencia General			
02060501 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero		Sistema Municipal DIF			
Objetivo (s)					
Favorecer la equidad de género en el Municipio.					
Estrategias					
Implementar Pláticas, conferencias y campañas, a la población en general para fomentar la igualdad y el reconocimiento de los derechos de las Mujeres como medio para prevenir la violencia de género. Ofrecer capacitación y asesoría jurídica dirigidas a mujeres fomentando la igualdad, reconomiento y goce de sus derechos					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Dar talleres de capacitación para el trabajo	Taller	37	37	37	111
Impartir jornadas de dignificación de la mujer	Jornada	2	2	2	6
Ofrecer Pláticas de prevención de trastornos emocionales	Plática	40	40	40	120
Impartir talleres preventivos de depresión	Talleres	8	8	8	24
Otorgar talleres de género masculino	Talleres	3	3	3	9
Brindar Pláticas y orientaciones individuales y de pareja sobre planificación familiar	Asesoría	60	60	60	12
Impartir Pláticas a mujeres sobre salud reproductiva	Plática	60	60	60	180



Realizar detenciones oportunas de cáncer mamario (exploraciones)	Examen	100	100	100	300
Realizar exámenes para detención de cáncer cervicouterino (citologías)	Examen	120	120	120	360
Atender a mujeres durante el puerperio	Canalización	58	58	58	174
Proporcionar Pláticas de lactancia materna	Plática	40	40	40	120
Impartir el curso taller para la atención de adolescentes embarazadas y madres adolescentes	Sesión	24	24	24	72
Brindar atención medica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes, de 12 a 19 años (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil).	Mujer adolescente	30	30	30	90
Sensibilizar a la pareja, familiares y acompañantes de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes sobre esta problemática.	Persona	30	30	30	90
Proveer talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y autoempleo a madres adolescentes	Taller	2	2	2	6
Promover que la madre adolescente y adolescente embarazada concluya su educación básica a través de la beca PROMAJOVEN	Beca	2	2	2	6
Detectar a madres adolescentes de 12 a 19 años reincidentes de embarazo	Mujer adolescente	2	2	2	6



Programa	Dependencia General				
02060803 oportunidades para los jóvenes	Instituto Municipal de la Juventud				
Objetivo (s)					
Implementar acciones que favorezcan la productividad de los jóvenes mediante programas, eventos, gestiones así ofrecer actividades artísticas y Educativas para los jóvenes del municipio a su alcance.					
Estrategias					
Realizar pláticas a los jóvenes sobre las problemáticas que enfrentan hoy en día para mantenerlos informados. Crear espacios para que los jóvenes se expresen artística y culturalmente. Impartir talleres a los jóvenes para incrementar su creatividad y producción en sus tiempos libres. Realizar Gestiones ante instancias gubernamentales y no gubernamentales por parte del instituto municipal de la juventud solicitando diversas actividades para Los jóvenes del municipio					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Pláticas para Adolescentes y Jóvenes	Plática	20	20	20	60
Organización de Eventos Artísticos y Culturales	Evento	20	20	20	60
Talleres ecológicos y de Salud	Taller	4	4	4	12
Gestión Gubernamental y no Gubernamental	Gestión	36	36	36	108

Programa		Dependencia General			
02060803 Oportunidades para los jóvenes		Sistema Municipal DIF			
Objetivo (s)					
Interrelacionar con los niños y niñas sus respectivos valores, potencializar su capacidad de expresión, su individualidad y vivencias significativas a través de los juegos motivarlos.					
Estrategias					
Brindar atencion con calidad, proporcionar informacion sobre los valores, fomentar la activacion fisica, utilizar metodologias con las cuales el menor pueda realizarse sin importar su capacidad cognitiva, gestionar recursos y materiales para lograr los objetivos, difundir informacion para proporcionar los servicios que se brindan, solicitar apoyo de personal al realizar eventos.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Otorgar el servicio en las bibliotecas de los sistemas municipal DIF	Usuario	3840	3840	3840	11520
Organizar e impartir talleres de lectura en las bibliotecas de los SMDIF y/o en las escuelas	Curso	4	4	4	12
Organizar e impartir curso de verano en las bibliotecas de los SMDIF	Curso	1	1	1	3
Impartir el curso taller para adolescentes en población cautiva (escuelas)	Sesión	2	2	2	6
Impartir el curso taller para adolescentes en población abierta	Sesión	2	2	2	6
Realizar terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a personas con discapacidad en la URIS	Terapia	36,960	36,960	36,960	110880



Programa		Dependencia General			
02060803 Atencion a personas con discapacidad		Sistema Municipal DIF			
Objetivo (s)					
Otorgar actividades orientadas a promover e instrumentar acciones para coadyuvar en la disminución de incidencia y prevalencia de las enfermedades y lesiones que conllevan a la discapacidad. Brindar atención integral a menores, personas con discapacidades, adultos mayores, mujeres y hombres que hayan sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias					
Estrategias					
Impulsar y concretar con las organizaciones la apertura de espacios y oportunidades para la buena integración laboral, educativa, recreativa y deportiva. Diseñar e implementar programas de capacitación para el trabajo y el autoempleo que sean acordes a las capacidades, habilidades e intereses de las personas con discapacidad. laborar el material de difusion con los principales temas que causan discapacidad. Promover entre la población el respeto la dignidad y los derechos humanos, políticos y sociales de las personas con discapacidad de esta manera se pretende fomentar entre la población una cultura de respeto. Se cuenta con el protocolo de apoyos funcionales para personas con discapacidad. Promoción y difusión sobre la infraestructura con la que cuenta el municipio para la atención de personas con discapacidad. Realizar orientaciones y Pláticas a poblacion abierta Gestionar el incremento de recursos materiales y capacitación oportuna del personal. Impulsar el desarrollo integral del ser humano inculcandole superacion personal y familiar, asi como fomentandole en el los valores mediante la integracion familiar.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Integrar a personas con discapacidad a educación especial.	Taller	4	4	4	12
Integrar laboralmente a personas con discapacidad.	Persona	5	5	5	15
Integrar a personas con discapacidad a la capacitación y adiestramiento	Persona	5	5	5	15
Impartir Pláticas de prevención d la discapacidad en las escuelas a padres de familia y a la población en general	Persona	7	7	7	21
Orientar e informar sobre la prevención de la discapacidad a través de asesorías individuales	Persona	80	80	80	240
Elaborar material de difusión de los programas de PREVIDIF entre la población (trípticos, carteles, periódicos, murales y rota folios)	Persona	120	120	120	360
Impartir Pláticas a la población en general de la prevención de accidentes (escuela, hogar, vía publica y trabajo)	Persona	6	6	6	18
Impartir Pláticas a la población en general de higiene de columna y defectos de postura	Plática	84	84	84	252



Impartir Pláticas a la población en general de enfermedades cronicodegenerativas (diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y osteoporosis)	Asesoría	120	120	120	360

Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Otorgar pláticas sobre discapacidad	Publicación	42	42	42	126
Difundir temas de discapacidad en la población	Plática	12	12	12	36
Gestionar la firma de convenios de apoyo a personas con discapacidad	Plática	24	24	24	72
Distribuir material impreso (trípticos) para la prevención de la discapacidad a la población en general	Plática	48	48	48	144
Gestionar aperturas laborales a personas con discapacidad	Gestión	5	5	5	15
Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante Pláticas y/o talleres	Plática/taller	314	314	314	942
Impartir talleres o pláticas para apoyar procesos formativo educativos de la comunidad	Plática	9	9	9	27
Detectar a personas con discapacidad	Valoración	40	40	40	120
Orientar a personas con discapacidad	Orientación	190	190	190	570
Canalizar o referir a personas con discapacidad	Canalización	14	14	14	42
Realizar visitas domiciliarias a personas con discapacidad	Visita	50	50	50	150
Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares	Plática	12	12	12	36
Realizar acciones de integración educativa a personas con discapacidad	Persona	12	12	12	36
Realizar acciones de integración laboral a personas con discapacidad	Persona	8	8	8	24
Realizar acciones de integración recreativa y cultural a personas con discapacidad	Persona	89	89	89	267
Realizar acciones de integración deportiva a personas con discapacidad	Persona	4	4	4	12
Realizar convenios para personas con discapacidad	Convenio	2	2	2	6
Apoyar con transporte a personas con discapacidad	Apoyo	227	227	227	681
Elaborar material de difusión del programa RBC	Publicación	3	3	3	9



Otorgar consultas médicas de rehabilitación a personas con discapacidad en CRIS, URIS y UBRIS	Consulta	1,680	1,680	1,680	5040
Otorgar consultas de psicología a personas con discapacidad en CRIS, URIS y UBRIS	Consulta	600	600	600	1800



Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Otorgar consultas de trabajo social a personas con discapacidad en CRIS, URIS y UBRIS	Consulta	900	900	900	2700
Otorgar pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares	Plática	20	20	20	60
Detención de personas con discapacidad permanente	Detención	168	168	168	504
Otorgar alta a personas con discapacidad	Alta	120	120	120	360
Referir a personas con discapacidad a otras instituciones para su atención	Persona	36	36	36	108
Realizar terapias físicas intradomiciliarias a personas con discapacidad	Terapia	50	50	50	150
Aplicar terapias físicas a personas con discapacidad en CRIS, URIS y UBRIS	Terapia	25,100	25,100	25,100	75300
Aplicar terapias ocupacionales a personas con discapacidad en CRIS, URIS y UBRIS	Terapia	5,500	5,500	5,500	16500
Aplicar terapias en programa de estimulación temprana a niños con discapacidad EN CCRIS, URIS y UBRIS	Terapia	1,460	1,460	1,460	4380
Aplicar terapias de lenguaje a personas con discapacidad en CRIS, URIS y UBRIS	Terapia	4,850	4,850	4,850	14550
Solicitar el equipamiento de cris, URIS y UBRIS	Oficio	1	1	1	3
Donar ayudas funcionales (andaderas, silla de ruedas, carriolas, muletas, bastones, auxiliares auditivos) a personas con discapacidad con recursos municipales o gestionados por el municipio	Ayuda funcional	48	48	48	144
Integrar expedientes para la donación de ayudas funcionales a través del DIFEM	Expediente aprobado	12	12	12	36
Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante Pláticas y/o talleres	Plática/taller	314	314	314	942
Impartir talleres o pláticas para apoyar procesos formativo educativos de la comunidad	Plática	9	9	9	27



Programa		Dependencia General			
02060805 Desarrollo Integral de la Familia		Sistema Municipal Dif			
Objetivo (s)					
Brindar atención integral a menores, personas con discapacidades, adultos mayores, mujeres y Hombres que hayan sido víctimas y/o generadores de maltrato, así como a sus familias. Disminuir al máximo las limitaciones de las personas con discapacidad. Promover el establecimiento de huertos familiares y productivos.					
Estrategias					
Impulsar el desarrollo integral del ser humano inculcandole superacion personal y familiar, asi como fomentandole en el los valores mediante la integracion familiar. Se cuenta con el protocolo de apoyos funcionales para personas con discapacidad Realizar orientaciones y Pláticas en poblacion abierta Promocion y discusión sobre la infraestructura con la que cuenta el municipio para la atencion de personas con discapacida. Gestionar recursos materiales y capacitacion oportuna del personal Se solicita el apoyo de subpresidentas y lideres de las comunidades para formar grupos por medio de una solicitud dirigida a la presidenta del SMDIF Se visitan las comunidades que solicitan y se forman los grupos para centros de enseñanza.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Impartir el curso de escuela de orientación para padres	Grupo	5	5	5	15
Impartir Pláticas por los SMDIF para promover la participación de los miembros de la familia en su integración	Plática	11	11	11	33
Impartir talleres preventivo-educativos para la familias	Taller	5	5	5	15
Impartir curso desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia	Curso	6	6	6	18
Apoyar a la población vulnerable con la venta a bajo costo y/o donación de ataúdes	Ataúd	2	2	2	6
Ofrecer servicios funerarios integrales a personas a personas de escasos recursos en expendios municipales	Servicio	2	2	2	6
Realizar estudios socioeconómicos para apoyar a personas que requieren servicios asistenciales	Estudio	405	405	405	1215
Entregar juguetes a niños vulnerables en festividades	Niño	2	2	2	6
Realizar pláticas para prevención de la violencia en población cautiva y abierta.	Plática	27	27	27	81
Atender e investigar los reportes de posible maltrato	Reporte	38	38	38	114
Realizar visitas domiciliarias	Visitas	64	64	64	192
Denuncias ante la autoridad jurisdiccional	Denuncias	4	4	4	12
Brindar asesoría jurídica a la población de bajos recursos	Asesoría	1,110	1,110	1,110	3330



Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Patrocinar jurídicamente a la población de escasos recursos	Juicio	55	55	55	165
Realizar juntas conciliatorias entre las partes	Junta	73	73	73	219
Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales	Convenio	73	73	73	219
Apoyar la presentación de casos que requieran la intervención del ministerio público	Persona	15	15	15	45
Impartir Pláticas en materia familiar en población abierta	Plática	4	4	4	12
Intervenir en audiencias judiciales en materia de derecho familiar	Audiencia	48	48	48	144
Atender a pacientes subsecuentes y clasificarlos por tipo de trastorno	Consulta	480	480	480	75300
Atender a pacientes de primera vez y clasificarlos por tipo de trastorno	Consulta	240	240	240	16500
Otorgar Pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta	Plática/taller	10	10	10	4380
Realizar jornadas de salud mental destinadas a la prevención de trastornos emocionales y conductuales	Jornada	1	1	1	14550
Gestionar convenios para obtener descuentos	Convenio	2	2	2	6
Entrega de paquetes de aves	Entrega (aves)	1,000	1,500	1,000	3500
Entrega de accesorios para la vivienda	Entrega (accesorios)	50	60	50	160

Programa	Dependencia General
02030101 Alimentacion y nutricion familiar	Sistema Municipal Dif
Objetivo (s)	
Promover el establecimiento de huertos familiares y productivos para mejorar la alimentación y economía de las familias. Mejorar la alimentación de las personas más vulnerables del municipio y erradicar con los alimentos chatarra.	
Estrategias	
Se solicita el apoyo de subpresidentas y líderes de las comunidades para formar grupos por medio de una solicitud dirigida a la presidenta del SMDIF Realizar encuestas para la conformación del padrón Entrega de canasta mexicana a personas vulnerables del municipio Impartir pláticas y talleres Contribuir a la seguridad alimentaria de la población Instrumentar acciones para disminuir la desnutrición, el sobre peso y la obesidad en niños.	
Líneas de acción	Meta



	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Centros de enseñanza	Centro	40	40	40	120

Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Capacitación p/el establecimiento de huertos familiares	capacitación	1,300	1,300	1,300	3900
Supervisión de granjas (aves y conejos)	Supervisión	240	240	240	720
Familias capacitadas	Personas	1,300	1,300	1,300	3900
Huertos familiares establecidos	Huerto familiar	1,050	1,050	1,050	3150
Realizar encuestas a las personas vulnerables	Encuestas	8,070	8,070	8,070	24210
Entrega de canasta mexiquense a personas vulnerables del municipio de Jilotepec	Despensa	8,070	8,070	8,070	24210
Fomentar la orientación alimentaria a población abierta mediante Pláticas y/o talleres	Plática/taller	314	314	314	942
Impartir talleres o Pláticas para apoyar procesos formativo educativos de la comunidad	Plática	9	9	9	27

Programa		Dependencia General			
02030101 Alimentación para la poblacion infantil		Sistema Municipal DIF			
Objetivo (s)					
Contribuir a la seguridad alimentaria de la población Emprender acciones enfocadas a la prevención de riesgos asociados al trabajo infantil, tales como adicciones y explotación laboral y sexual.					
Estrategias					
Llevar a cabo Pláticas y eventos para promover, fomentar y difundir los derechos de los niños que se encuentran desprotegidos y a su vez que son niños de la calle. Impulsar el desarrollo integral del ser humano inculcándole superación personal y familiar, así como fomentándole en el los valores mediante la integración familiar. Realizar orientaciones y Pláticas en población abierta Promoción y discusión sobre la infraestructura con la que cuenta el municipio para la atención de personas con discapacidad. Gestionar recursos materiales y capacitación oportuna del personal Se solicita el apoyo de subpresidentas y líderes de las comunidades para formar grupos por medio de una solicitud dirigida a la presidenta del SMDIF Se visitan las comunidades que solicitan y se forman los grupos para centros de enseñanza.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Distribuir desayunos escolares fríos a las escuelas beneficiadas	Desayuno	1,260,000	1,260,000	1,260,000	3780000
Distribuir raciones vespertinas a las escuelas beneficiadas	Ración	161,200	161,200	161,200	483600



Capacitar a padres de familia y maestros de los beneficiados con desayunos en las tres modalidades sobre las reglas de operación	Pláticas	12	12	12	36

Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar el levantamiento de peso y talla para la conformación del padrón de beneficiados (DEF, RV, DEC)y final (DEC) del siglo escolar vigente, en coordinación con el DIFEM	Toma de peso y talla	1	1	1	3
Supervisar los planteles escolares beneficiados con desayunos fríos y raciones vespertinas a través de visitas periódicas verificando el cumplimiento de las reglas de operación	Inspección	96	96	96	288
Fortalecer la supervisión de los desayunos escolares	Inspección	278	278	278	834
Distribuir raciones de desayuno caliente diariamente a las escuelas beneficiadas	Ración	352,440	352,440	352,440	1057320
Capacitar a padres de familia de los beneficiarios y maestros sobre las reglas de operación	Platica	186	186	186	558
Realizar el levantamiento de peso y talla para la conformación del padrón de beneficiarios al inicio del ciclo escolar	Toma de peso y talla	1	1	1	3
Fortalecer la supervisión de los desayunos escolares	Inspección	278	278	278	834
Distribuir raciones de desayuno caliente diariamente a las escuelas beneficiadas	Ración	352,440	352,440	352,440	1057320

Programa	Dependencia General
02060802 Protección a la poblacion infantil	Sistema Municipal DIF
Objetivo (s)	
Emprender acciones enfocadas a la prevención de riesgos asociados al trabajo infantil, tales como adicciones y explotación laboral y sexual. Proporcionar atención médica a la población, con efectividad, calidez y calidad.	
Estrategias	



Llevar a cabo Pláticas y eventos para promover, fomentar y difundir los derechos de los niños que se encuentran desprotegidos y a su vez que son niños de la calle.

Brindar atención medica multidisciplinaria con calidez y calidad para con la población.

Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Atender zonas receptoras	Zona	1	1	1	3
Atender a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes)	Menor	3	3	3	9

Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Dar seguimiento a menores en la calle y de la calle (subsecuentes)	Menor	3	3	3	9
Reintegrar menores a la familia	Menor	1	1	1	3
Reintegrar a menores al sistema educativo formal	Niño	2	2	2	6
Reintegrar a menores y personas al sistema educativo abierto	Persona	1	1	1	3
Canalizar a menores	Menor	4	4	4	12
Atender menores en riesgo (nuevos y subsecuentes)	Niño	2	2	2	6
Realizar diagnósticos municipal sobre los menores en situación de calle	Diagnostico	1	1	1	3
Dar seguimiento a niñas, niños, adolescentes a través de proyectos de la estrategia (de la calle a la vida)	Proyecto	1	1	1	3
Pláticas y eventos para promover, fomentar y difundir los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Evento	10	10	10	30

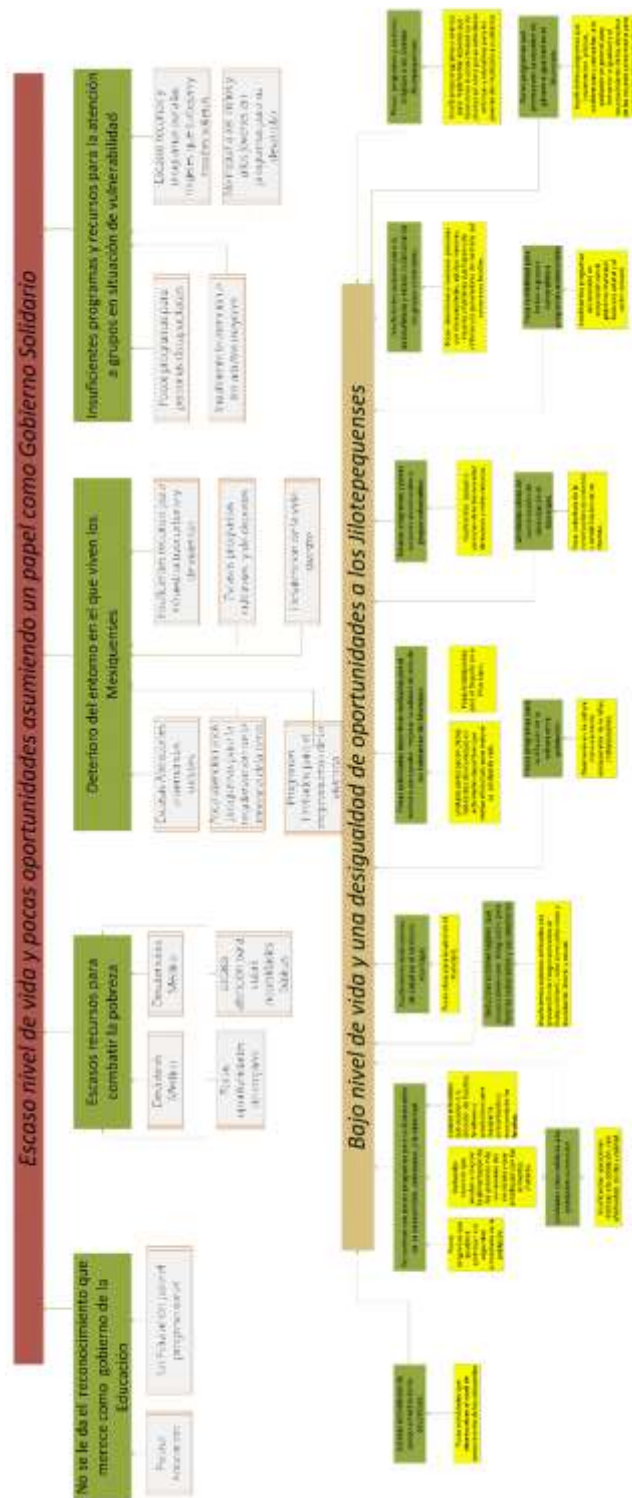
Programa	Dependencia General
02060802 Promoción cultural de salud	Sistema Municipal DIF
Objetivo (s)	
Proporcionar atención médica a la población, con efectividad, calidez y calidad.	
Otorgar acceso a programas de apoyos asistenciales	
Estrategias	
Orientar a la población sobre métodos de planificación para su bienestar.	
Brindar atención medica multidisciplinaria con calidez y calidad para con la población.	
Proporcionar información para fomentar el autocuidado.	
Brindar las facilidades a los adultos mayores para la entrega de los recursos del Programa.	
Pensión para adultos mayores.	
Otorgar actividades a los adultos mayores del municipio de Jilotepec.	



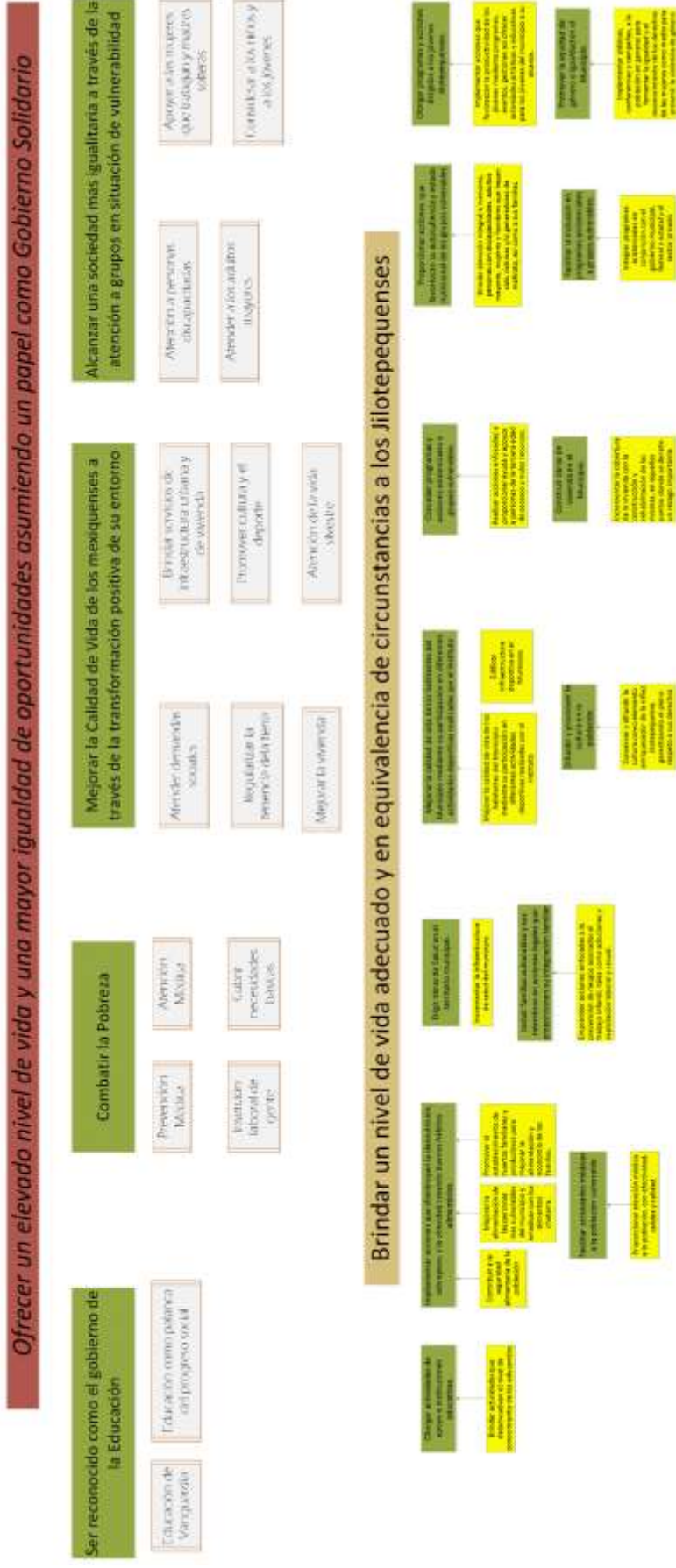
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Otorgar consultas médicas en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio	Consulta	2,600	2,600	2,600	7800
Otorgar consulta médica en unidad móvil a la población de escasos recursos del municipio	Consulta	4	4	4	12
Impartir platicas de fomento para la salud, tanto a público cautivo (escuelas y padres de familia) como a población abierta	Platica	60	60	60	180
Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal a personas de riesgo	Dosis	155	155	155	465
Realizar jornadas de vacunación y de salud dentro de cdi o estancia municipal	Jornada	100	100	100	300
Toma de citologías	Citología	140	140	140	420
Reactivos de glucosa capilar y tensión arterial sistémica para prevenir enfermedades cronicodegenerativas	Reactivo	110	110	110	330
Beneficiar a la población con realización de análisis clínicos a bajo costo	Análisis clínico	2,000	2,000	2,000	6000
Capacitar a madres de familia en la atención de enfermedades diarreicas agudas	Platica	60	60	60	180
Capacitar a madres de familia en la atención de infecciones respiratorias agudas	Platica	60	60	60	180
Impartir platicas de vacunación a padres de familia	Platica	60	60	60	180
Expedir certificados médicos	Certificado	1,790	1,790	1,790	5370
Otorgar consultas odontológicas a la población de escasos recursos del municipio	Consulta	1,320	1,320	1,320	3960
Impartir platicas de odontología preventiva, tanto a público cautivo (escuelas y padres de familia), como a población abierta	Platica	24	24	24	72
Aplicar flúor a menores escolares en consultorios fijos	Fluorización	8,800	8,800	8,800	26400
Otorgar tratamientos en consultorio fijo a la población de escasos recursos del municipio	Tratamiento	1,780	1,780	1,780	5340

Árbol del problema

3.1.4. MATRICES DE INDICADORES DEL PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO



Árbol de Objetivos





MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020201 DESARROLLO COMUNITARIO
Objetivo del programa presupuestario: Acercar los medios y recursos a la población en situación de vulnerabilidad, así como servicios asistenciales que le permitan acceder a un mejor nivel de vida, a través de acciones coordinadas con los diferentes niveles de gobierno.
Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
Pilar temático o Eje transversal: 01 GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 01 NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir al desarrollo integral del núcleo familiar y mejorar su entorno social mediante la inclusión en programas asistenciales.	Porcentaje de población beneficiada por algún programa asistencial.	((Población a beneficiada por algún programa asistencial / Población total en vulnerabilidad)*100)	ANUAL	ESTRATÉGICO	Padrón de beneficiarios, listas, y fotografías en el archivo de la Dirección de Desarrollo Social.	La población solicita su incorporación a los programas sociales y cumple con los requisitos del mismo.	
Propósito							
La población de Jilotepec cuenta con un vínculo con el gobierno municipal, federal y estatal y el sector privado, para la integración a programas asistenciales.	Tasa de Variación porcentual Acciones coordinadas para beneficio de la población	((Acciones y gestiones realizadas en el año 2016/Acciones y Gestiones Programadas en el año 2015)*100)	ANUAL	ESTRATÉGICO	Oficios de participación y gestión, reporte fotográfico en el archivo de la Dirección de Desarrollo Social.	el Gobierno federal y estatal y el sector privado participan de manera conjunta con el Ayuntamiento.	
Componentes							
C1	C1.- Acciones coordinadas para beneficio de la población	Porcentaje de Acciones coordinadas para beneficio de la población	((Acciones coordinadas para beneficio de la población realizadas/ Acciones coordinadas para beneficio de la población programadas)*100)	ANUAL	GESTIÓN	Registro, CUIS (Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica) en el archivo de la Dirección de Desarrollo Social.	La población participa en respondiendo los CUIS (Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica).
C2	C2.- Pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas de salud realizadas	Porcentaje de pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas de salud realizadas	((Pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas de salud realizadas/ Pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas de salud)	ANUAL	GESTIÓN	Registro, PbRM en el archivo de la Dirección de Desarrollo Social.	La población asiste a las pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas de salud
Actividades							
A1	1.1 Registro de beneficiarios de Acciones coordinadas para beneficio de la población	Porcentaje de Registros de beneficiarios de Acciones coordinadas para beneficio de la población	((Registros de beneficiarios de Acciones coordinadas para beneficio de la población realizados/ Registros de beneficiarios de Acciones coordinadas para beneficio de la población programados)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Registro, CUIS (Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica),	La población participa en respondiendo los CUIS (Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica).
A2	2.1 Elaboración de Registros de pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas de salud realizadas	Porcentaje de registros de pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas de salud realizados	((Registros de Pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas de salud realizados/ registros de Pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas de salud)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Registro, PbRM en el archivo de la Dirección de Desarrollo Social.	La población asiste a las pláticas encaminadas a la atención y orientación sobre temas salud



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2016

Programa presupuestario: 02020201 DESARROLLO COMUNITARIO
Objetivo del programa presupuestario: COORDINAR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO HUMANO PARA INCORPORAR A LA POBLACION VULNERABLE A UNA VIDA DIGNA Y DE OPORTUNIDADES EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
Dependencia General: E00 ÁREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: PILAR TEMÁTICO 1: GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 02 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo (que vas hacer)	Indicadores (como le vas hacer)			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Coadyuvar a que la población vulnerable del municipio de Jilotepec, se incluyan en actividades de desarrollo humano y aumenten sus oportunidades para una vida digna.	Tasa de variación porcentual de acciones de desarrollo y mejoramiento para la población vulnerable	((Total de actividades de desarrollo para población vulnerable realizadas en el año 2016 / Total de actividades de desarrollo para población vulnerable realizadas en el año 2015)-1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	La población vulnerable del municipio de Jilotepec participa en actividades de desarrollo y mejoramiento de calidad de vida promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
Propósito					
La población vulnerable del municipio de Jilotepec cuentan con acciones de apoyo que permiten mejorar sus oportunidades y calidad de vida promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Tasa de variación porcentual de población beneficiada con acciones emitidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	((Total de acciones de apoyo impartidas en el año 2016 /Total de acciones de apoyo impartidas en el año 2015)-1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	La población vulnerable del municipio de Jilotepec participa en actividades de desarrollo y mejoramiento de calidad de vida promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
Componentes					
1. Jornadas medicas	Porcentaje de jornadas medicas para atención a población vulnerable.	(Jornadas medicas de atención a población vulnerable realizadas /Jornadas medicas de atención a población vulnerable programadas)*100	Mensuales/ Gestion	Programa Operativo Anual,Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia y beneficiarios	La población vulnerable del municipio de Jilotepec participa en actividades de desarrollo y mejoramiento de calidad de vida promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
2. Gestion de apoyos para la población vulnerable	Porcentaje de gestiones de apoyos para la población vulnerable	(Gestiones de apoyos para población vulnerable realizadas /Gestiones de apoyos para población vulnerable programadas)*100	Anual/ Gestion	Programa Operativo Anual,Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia y beneficiarios	La población vulnerable del municipio de Jilotepec participa en actividades de desarrollo y mejoramiento de calidad de vida promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
Actividades					
1.1 Elaboracion de invitaciones para jornadas medicas	Porcentaje de invitaciones para jornadas medicas para atención a población vulnerable	(Invitaciones para jornadas de salud realizadas/ invitaciones para jornadas de salud programadas)*100	Trimestral/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	La población vulnerable del municipio de Jilotepec participa en actividades de desarrollo y mejoramiento de calidad de vida promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
2.1 Elaboracion de solicitudes para gestion de apoyos	Porcentaje de solicitudes para gestion de apoyos para la población vulnerable	(Elaboracion de solicitudes para gestion de apoyos realizadas/Elaboracion de solicitudes para gestion de apoyos programadas)*100	Mensuales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	La población vulnerable del municipio de Jilotepec participa en actividades de desarrollo y mejoramiento de calidad de vida promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020501 Vivienda
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la cobertura del mejoramiento de la vivienda con la construcción y rehabilitación de las mismas, en aquellos puntos donde se denote un rezago importante
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Pilar temático o Eje transversal: 01 Gobierno Solidario
Tema de desarrollo: 01 Núcleo social y calidad de vida.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
Contribuir a atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda mediante la construcción de obras de vivienda.	Tasa de variación porcentual de obras de vivienda	$\frac{(((\text{Obras de vivienda realizadas en 2016} / \text{Obras de vivienda realizadas en 2015}) - 1) * 100)}{1}$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	La población cumple los requisitos para poder recibir el apoyo y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Propósito						
La población del Municipio cuenta con obras para el mejoramiento de la vivienda popular.	Porcentaje de obras de vivienda a atender	$\frac{(\text{Obras de vivienda realizadas} / \text{Obras de vivienda programadas}) * 100}{1}$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Ubicación geográfica, requisitos para poder recibir el apoyo y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Componentes						
C1 1.-Construcciones de obras de vivienda realizadas	Porcentaje de construcción de obras de vivienda realizadas.	$\frac{((\text{Construcción de obras de vivienda realizadas} / \text{Construcción de obras de vivienda programadas}) * 100)}{1}$	Semestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	La población cumple los requisitos para poder recibir el apoyo y que no cambien las reglas de operación de los programas.
C2 2.- Rehabilitaciones de vivienda realizadas	Porcentaje de rehabilitación de obras de vivienda realizadas	$\frac{((\text{Rehabilitación de obras de vivienda realizadas} / \text{Rehabilitación de obras de vivienda programadas}) * 100)}{1}$	Semestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	La población cumple los requisitos para poder recibir el apoyo y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Actividades						
A1 Procedimientos administrativos de construcción de obra de vivienda	Porcentaje de Procedimientos administrativos de construcción de obra de vivienda	$\frac{((\text{Procedimientos administrativos de construcción de obra de vivienda realizados} / \text{Procedimientos administrativos de construcción de obra de vivienda programados}) * 100)}{1}$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Insuficiencia de recursos materiales y que no cambien las reglas de operación de los programas.
A2 Procedimientos administrativos de rehabilitación de obra de vivienda	Porcentaje de Procedimientos administrativos de rehabilitación de obra de vivienda	$\frac{((\text{Procedimientos administrativos de rehabilitación de obra de vivienda realizados} / \text{Procedimientos administrativos de rehabilitación de obra de vivienda programados}) * 100)}{1}$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Insuficiencia de recursos materiales y que no cambien las reglas de operación de los programas.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2016

Programa presupuestario: 02050603 ALIMENTACION PARA LA POBLACION INFANTIL
Objetivo del programa presupuestario: ENGLOBALAS ACCIONES ENCAMINADAS A DISMINUIR LA DESNUTRICION, SOBREPESO, Y LA OBESIDAD EN LA POBLACION INFANTIL DEL MUNICIPIO.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: PILAR TEMATICO 1: GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 02 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo (que vas hacer)		Indicadores (como le vas hacer)			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
Se contribuye a brindar atención especial a los niños y jóvenes a través de acciones de apoyo que permiten mejorar su estado nutricional y fomentar buenos hábitos alimenticios .		Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional	(Personas vulnerables atendidas con acciones integrales alimentarias/ Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico http://www.ipomex.org.mx/po/portal/difem/metas/2015.web	La poblacion infantil de 3.5 y 12 años de educacion preescolar y primaria de sector publico del municipio de Jilotepec participan en acciones de apoyo a mejorar la nutricion y disminuir la obesidad impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
Propósito						
La poblacion infantil de 3.5 y 12 años de educacion preescolar y primaria de sector publico del municipio de Jilotepec cuentan con acciones de apoyo que permiten mejorar su estado nutricional y fomentar buenos habitos alimenticios.		Tasa de variacion porcentual de poblacion beneficiada con acciones que mejoren sus habitos alimenticios emitidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	((Total de acciones de apoyo impartidas en el año 2016 /Total de acciones de apoyo impartidas en el año 2015)-1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	La poblacion infantil de 3.5 y 12 años de educacion preescolar y primaria de sector publico del municipio de Jilotepec participan en acciones de apoyo a mejorar la nutricion y disminuir la obesidad impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
Componentes						
1. Entrega de desayunos escolares		Porcentaje de cadesayunos escolares entregados .	(Entrega de desayunos escolares para poblacion infantil realizadas /Entrega dedesayunos escolares para poblacion infantil programadas)*100	Diario/ Gestion	Programa Operativo Anual,Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia,	La poblacion infantil de 3.5 y 12 años de educacion preescolar y primaria de sector publico del municipio de Jilotepec participan en acciones de apoyo a mejorar la nutricion y disminuir la obesidad impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
2. Platicas de fomento de buenos habitos alimenticios y nutricion		Porcentaje de platicas realizadas para poblacion infantil de 3.5 a 12 años de edad de educacion preescolar y primaria del sector publico.	(Platicas a poblacioninfantil realizadas /Platicas a poblacion infantil programadas)*100	Mensual/ Gestion	Programa Operativo Anual,Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	La poblacion infantil de 3.5 y 12 años de educacion preescolar y primaria de sector publico del municipio de Jilotepec participan en acciones de apoyo a mejorar la nutricion y disminuir la obesidad impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
Actividades						
2.1 Registro de platicas a poblacion infantil 3.5 A 12 años de educacion preescolar y primaria de sector publico del municipio de Jilotepec		Porcentaje de registros de platicas a poblacion de 3.5 a 12 años de eda de educacion preescolar y primaria del sector publico	(Registros de platicas a poblacion infantil de 3.5 a 12 años de educacion preescolar y primaria de sector publico realizadas/Registro de platicas a poblacion infantil de 3.5 a 12 años de educacion preescolar y primaria de sector publico	Mensual/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia, Programa Operativo Anual	La poblacion infantil de 3.5 y 12 años de educacion preescolar y primaria de sector publico del municipio de Jilotepec participan en acciones de apoyo a mejorar la nutricion y disminuir la obesidad impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2016

Programa presupuestario: 02060501 ALIMENTACION Y NUTRICION FAMILIAR
Objetivo del programa presupuestario: INCLUYE UN GRUPO DE PROYECTOS QUE TIENEN COMO PROPOSITO PROCURAR ELEVAR EL ESTADO NUTRICIONAL DE GRUPOS VULNERABLES, PROMOVER LA AUTOSUFICIENCIA EN ZONAS Y COMUNIDADES MARGINADAS Y FOMENTAR HABITOS ADECUADOS DE CONSUMO.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACION
Pilar temático o Eje transversal: PILAR TEMATICO 1: GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 02 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo (que vas hacer)		Indicadores (como le vas hacer)		Medios de verificación	Supuestos	
Nombre		Fórmula				
Fin						
Contribuir a cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen a través de acciones de apoyo que permitan mejorar su estado nutricional y fomentar buenos hábitos.		Cobertura de atención con acciones de apoyo nutricional	(Personas vulnerables atendidas con acciones integrales alimentarias/ Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM)* 100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico http://www.ipomex.org.mx/polpo/rta/difem/metad/2015.web	La poblacion vulnerable,menor de 5 años, madres solteras, enfermos cronicos del municipio de Jilotepec participan en acciones de autosuficiencia yestado nutricional impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
Propósito						
La poblacion vulnerable, menores de 5 años, madres solteras, enfermos cronicos cuentan con acciones de apoyo que permiten mejorar su estado nutricional y fomentar buenos habitos.		Tasa de variacion porcentual de poblacion beneficiada con acciones emitidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	((Total de acciones de apoyo impartidas en el año 2016 /total de acciones de apoyo impartidas en el año 2015)-1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	La poblacion vulnerable,menor de 5 años, madres solteras, enfermos cronicos del municipio de Jilotepec participan en acciones de autosuficiencia yestado nutricional impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
Componentes						
1. Entrega de canasta mexiquense		Porcentaje de canastas entregadas a poblacion vulnerable.	(Entrega de canastas mexiquenses para poblacion vulnerable realizadas /Entrega de canastas mexiquenses para poblacion vulnerable programadas)*100	Mensual/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	La poblacion vulnerable,menor de 5 años, madres solteras, enfermos cronicos del municipio de Jilotepec participan en acciones de autosuficiencia yestado nutricional impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
2. Platicas de fomento de buenos habitos acerca de los productos que contiene la canasta.		Porcentaje de platicas realizadas para poblacion vulnerable, madres solteras, menores de 5 años, enfermos cronicos.	(Platicas a poblacion vulnerable realizadas/ Platicas a poblacion vulnerable programadas)*100	Mensual/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	La poblacion vulnerable,menor de 5 años, madres solteras, enfermos cronicos del municipio de Jilotepec participan en acciones de autosuficiencia yestado nutricional impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
Actividades						
1.1 Registro de encuestas y entrega de canasta		Porcentaje de registros de encuestas y entrega de canasta	(Registros de encuestas y entrega de canastas realizadas/Registros de encuestas y entrega de canastas programadas)*100	Anual/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	La poblacion vulnerable,menor de 5 años, madres solteras, enfermos cronicos del municipio de Jilotepec participan en acciones de autosuficiencia yestado nutricional impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
2.1 Registro de platicas a poblacion vulnerable		Porcentaje de registros de platicas a poblacion vulnerable	(Registros de platicas a poblacion vulnerable realizadas/Registro de platicas a poblacion vulnerable programadas)*100	Trimestrales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	La poblacion vulnerable,menor de 5 años, madres solteras, enfermos cronicos del municipio de Jilotepec participan en acciones de autosuficiencia yestado nutricional impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02030201 Atención médica
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la Infraestructura de Salud, mediante la rehabilitación y mantenimiento de estas instalaciones, para brindar un servicio, constante, eficiente y eficaz y así c
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Pilar temático o Eje transversal: 01 Gobierno solidario
Tema de desarrollo: 01 Gobierno eficiente que genere resultados.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda mediante la construcción de obras de vivienda.	Tasa de variación porcentual de obras de salud con necesidades	$((\text{Obras de salud realizadas en 2016} / \text{Obras de salud programadas en 2015}) - 1) * 100$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.	
Propósito							
La población de Jilotepec cuenta con infraestructura en condiciones adecuadas para el servicio de salud.	Tasa de variación porcentual de obras de salud a atender	$((\text{Obras de salud realizadas en 2016} / \text{Obras de salud programadas en 2016}) * 100)$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.	
Componentes							
C1	1.- Rehabilitación de obras de infraestructura de Salud	Porcentaje de rehabilitación de obras de infraestructura de Salud	$((\text{Rehabilitación de obras de infraestructura de Salud realizadas} / \text{Rehabilitación de obras de infraestructura de Salud programadas}) * 100)$	semestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
C2	2.- Mantenimiento de obras de infraestructura de Salud	Porcentaje de mantenimiento de obras de infraestructura de Salud.	$((\text{Mantenimiento de obras de infraestructura de Salud realizadas} / \text{Mantenimiento de obras de infraestructura de Salud programadas}) * 100)$	semestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Actividades							
A1	1.1. Procedimientos administrativos de obras de rehabilitación de Infraestructura de Salud	Porcentaje de procedimientos administrativos de obras de rehabilitación de Infraestructura de Salud	$(\text{Porcentaje de procedimientos administrativos de obras de rehabilitación de Infraestructura de Salud realizados} / \text{Porcentaje de})$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, acts de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
A2	2.1. Procedimientos administrativos de obras de mantenimiento de Infraestructura de Salud	Porcentaje de procedimientos administrativos de obras de mantenimiento de Infraestructura de Salud	$(\text{Porcentaje de procedimientos administrativos de obras de mantenimiento de Infraestructura de Salud realizados} / \text{Porcentaje de})$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, acts de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040101 Cultura Física y Deporte
Objetivo del programa presupuestario: Brindar infraestructura apropiadas para realizar deporte y actividades recreativas
Dependencia General: C00 Difusión y operación
Pilar temático o Eje transversal: Pilar temático 1: Gobierno Solidario
Tema de desarrollo: 01 Nucleo Social y Calidad de vida

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos		
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Contribuir a promover la cultura y el deporte mediante la construcción de infraestructura deportiva.	Deportistas beneficiados con el equipamiento de la Infraestructura deportiva.	(Atletas y deportistas que utilizan espacios deportivos equipados/ Espacios con equipamiento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte)*100	Anual	Estrategico	Indicadores de metas y objetivos 2015 de la Secretaría de Cultura del Estado de México en la siguiente página: http://www.ipomex.org.mx/ipomex/portal/scom/metas/2015.web	La población utiliza las instalaciones deportivas	
Propósito							
La población del Municipio de Jilotepec cuenta con instalaciones deportivas adecuadas para la practica de los deportes y actividades recreativas.	Tasa de variación porcentual de instalaciones deportivas adecuadas.	(Instalaciones deportivas adecuadas 2016/Instalaciones deportivas adecuadas 2015)-1*100	Anual	Estrategico	Registros, Oficios, fotos	La población utiliza las instalaciones deportivas	
Componentes							
C1	C1. Eventos deportivos realizados	Porcentaje de cumplimiento de eventos deportivo	(Evento deportivo realizado/Evento deportivo Programado)*100	Semestral	Gestion	Convocatoria, registro, cedulas y fotos.	La población asiste al evento.
C2	C2. Capacitación en materia deportiva cumplidas.	Porcentaje de capacitación deportiva	(Capacitación en materia deportiva cumplida/Capacitación en materia deportiva programada)*100	Semestral	Gestion	Carteles, fotos.	La población entiende la capacitación.
C3	C3. Apoyos gestionados.	Porcentaje apoyos gestionados.	(Apoyo gestionado/Apoyo gestionado programado)*100	Trimestral	Gestion	Oficios, fotos.	Los apoyos son entregados por las dependencias responsables
Actividades							
A1	A 1.1 Diseño de eventos deportivos.	Porcentaje de eventos.	(Evento realizado/Evento programado)*100	Trimestral	Gestion	Acuse de recibo de las invitaciones entregadas.	La población recibe las convocatorias.
A2	A 2.1 Registro de capacitación deportiva.	Porcentaje de capacitación deportiva	Capacitación realizada/Capacitación programada)*100	Trimestral	Gestion	Fotos de capacitaciones realizadas.	La población atiende la capacitación
A3	A 3.1 Registro de gestiones realizadas.	Porcentaje de Registro de las gestiones.	(Registro de gestiones realizado/Registro de gestiones programado)*100	Trimestral	Gestion	Acuse de las gestiones, fotos.	Las dependencias responsables de la gestión atiende las solicitudes



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040101 Cultura Física y Deporte
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la cobertura de la Infraestructura deportiva, mediante la construcción y rehabilitación de estas instalaciones.
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Pilar temático o Eje transversal: 01 Gobierno solidario
Tema de desarrollo: 01 Gobierno eficiente que genere resultados.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a promover la cultura y el deporte mediante la construcción de Infraestructura deportiva.	Tasa de variación porcentual de infraestructura deportiva en el municipio	$\left(\frac{\text{Infraestructura deportiva en el municipio en 2016}}{\text{Infraestructura deportiva en el municipio en 2015}} - 1 \right) * 100$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.	
Propósito							
La población del Municipio de Jilotepec cuenta con instalaciones deportivas adecuadas para la práctica de los deportes y actividades recreativas.	Tasa de variación porcentual de obras deportivas.	$\left(\frac{\text{Obras de infraestructura deportiva realizadas en 2016}}{\text{Obras de infraestructura deportiva programadas en 2015}} - 1 \right) * 100$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.	
Componentes							
C1	1.- Construcción de obras de infraestructura deportiva realizadas	Porcentaje de construcción de obras de infraestructura deportiva realizadas	$\left(\frac{\text{Construcción de obras de infraestructura deportiva realizadas}}{\text{Construcción de obras de infraestructura deportiva programadas}} * 100 \right)$	Trimestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
C2	2.- Rehabilitación de obras de infraestructura deportiva realizadas	Porcentaje de rehabilitación de obras de infraestructura deportiva realizadas	$\left(\frac{\text{Rehabilitación de obras de infraestructura deportiva realizadas}}{\text{Rehabilitación de obras de infraestructura deportiva programadas}} * 100 \right)$	Trimestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Actividades							
A1	2.1.- Procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura deportiva realizadas	Porcentaje de procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura deportiva realizadas	$\left(\frac{\text{Procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura deportiva realizadas}}{\text{Procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura deportiva programadas}} * 100 \right)$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
A2	2.2.- Procedimientos administrativos de rehabilitación de obras de infraestructura deportiva realizadas	Porcentaje de procedimientos administrativos de rehabilitación de obras de infraestructura deportiva realizadas	$\left(\frac{\text{Procedimientos administrativos de rehabilitación de obras de infraestructura deportiva realizadas}}{\text{Procedimientos administrativos de rehabilitación de obras de infraestructura deportiva programadas}} * 100 \right)$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040201 CULTURA
Objetivo del programa presupuestario: PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA DE JILOTEPEC
Dependencia General: 000 EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL
Pilar temático o Eje transversal: GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: CULTURA

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
	Contribuir a impulsar la educación como palanca del progreso social mediante una adecuada difusión y conservación de la cultura.	Tasa de variación porcentual de difusión cultural	((Actividades de difusión cultural en el año 2016 / Actividades de difusión cultural en el año 2015-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	Informe Anual Sobre la realización de eventos culturales en el municipio de Jilotepec en las oficinas de la Dirección de Educación	La población asiste y participa en los eventos realizados
Propósito						
	La población jilotepequeña conoce y respeta sus raíces y tradiciones	Porcentaje de personas que asisten a los eventos	((Población que asistió a los eventos/población convocada a los eventos)*100)	ANUAL ESTRATÉGICO	listado de población invitada, fotografías en las oficinas de la Dirección de Educación	La población convocada asiste a los eventos culturales
Componentes						
C1	1.- Espectáculos culturales realizados	Porcentaje de eventos culturales realizados	((Eventos Culturales Realizados en el año/ Eventos Culturales programados en el año)*100)	SEMESTRAL GESTIÓN	Informes de actividades realizadas y fotografías en las oficinas de la Dirección de Educación	Los grupos artísticos se presentan en los eventos
C2	2. Evento Xhita realizado	Porcentaje de Eventos realizados	((Eventos realizados/ Eventos programados)*100)	ANUAL GESTIÓN	Informe de eventos realizados en las oficinas de la Dirección de Educación	Las comunidades Xhitas asisten a la convocatoria
Actividades						
A1	1.1. Realización de invitaciones	Porcentaje invitaciones realizadas	((Invitaciones de apoyo a instituciones educativas y comunidades realizadas/Invitaciones a instituciones educativas y comunidades programadas)*100)	TRIMESTRAL GESTIÓN	Oficios de invitación en las oficinas de la Dirección de Educación	Las Comunidades y las Escuelas asisten al dicho evento.
A2	2.1. Realización de invitación a las comunidades Xhitas	Porcentaje de invitaciones realizadas	((convocatoria realizadas a comunidades Xhitas/Convocatoria programadas a comunidades Xhitas)*100)	TRIMESTRAL GESTIÓN	Oficios de Invitación y listados de comunidades con tradición Xhita en las oficinas de la Dirección de Educación	Las Comunidades y las Escuelas asisten al dicho evento.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

02050101 EDUCACIÓN BÁSICA

Objetivo del programa presupuestario:

Dependencia General:

Pilar temático o Eje transversal:

Tema de desarrollo:

Contribuir en el mejoramiento de los niveles de educación, coadyuvando en el proceso de aprendizaje, mediante talleres de asesoramiento que desenvuelvan el nivel de conocimiento de los educandos. Mejorar y dar mantenimiento a la infraestructura de las instituciones educativas de los distintos niveles, para colaborar en una mejor educación de los alumnos, mediante talleres y programas de servicios básicos.

000 EDUCACIÓN CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

01 GOBIERNO SOLIDARIO

01 NÚCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Medios de verificación	Supuestos	
Nombre		Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
	Contribuir a impulsar la educación como palanca del progreso social mediante actividades de apoyo a instituciones educativas.	Porcentaje de Instituciones educativas beneficiadas con algún tipo de apoyo.	((Instituciones educativas beneficiadas con algún tipo de apoyo / Total de instituciones educativas) * 100)	ANUAL ESTRATÉGICO	Informes en las oficinas de la Dirección de Educación	Los proveedores entregan los recursos materiales en tiempo y forma
Propósito						
	La población de Jilotepec cuenta con actividades de apoyo para la educación.	Tasa de variación porcentual de actividades de apoyo para la educación.	((Actividades de apoyo para la educación en el año 2016 / actividades de apoyo para la educación en el año 2015) - 1) * 100)	ANUAL ESTRATÉGICO	Informes en las oficinas de la Dirección de Educación	La población solicita, asiste y cumplimenta los requisitos para los apoyos.
Componentes						
C1	1. Estímulos educativos entregados.	Porcentaje de Estímulos educativos entregados	((Estímulos educativos entregados/ Estímulos educativos programados)*100)	SEMESTRAL GESTIÓN	Informes en las oficinas de la Dirección de Educación	Los padres de familia solicitan estímulos educativos y los alumnos cumplan los requisitos.
C3	3. Eventos de la Dirección de educación realizados.	Porcentaje de Eventos de la Dirección de educación realizados	((Eventos de la Dirección de educación realizados/Eventos de la Dirección de educación programados)*100)	SEMESTRAL GESTIÓN	Informes en las oficinas de la Dirección de Educación	La población asiste a los eventos organizados.
Actividades						
A1	1.1. Gestión de Becas y estímulos.	Porcentaje de Gestiones Becas y estímulos realizadas	((Gestiones Becas y estímulos realizadas/Gestiones Becas y estímulos programados)*100)	TRIMESTRAL GESTIÓN	Oficios e Informes en las oficinas de la Dirección de Educación	Las instituciones estatales y federales confirman la gestión y entregan el apoyo.
A3	3.1 Calendarización de Eventos de la Dirección de educación.	Porcentaje de Eventos de la Dirección de educación realizados	((Registro de Eventos de registro de Eventos de la Dirección de educación programados)*100)	TRIMESTRAL GESTIÓN	Informes en las oficinas de la Dirección de Educación	Las instituciones educativas y la población asisten y participan en los eventos de la Dirección de Educación.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02050101 Educación Básica
Objetivo del programa presupuestario: Contribuir en el mejoramiento de los niveles de educación, coadyuvando en el proceso de aprendizaje, mediante talleres de asesoramiento que desmenuen el nivel de
Dependencia General: 000 Educación, Cultura y Bienestar Social
Pilar temático o Eje transversal: 01 Gobierno Solidario
Tema de desarrollo: 01 Núcleo Social y Calidad de Vida

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a impulsar la educación como palanca del progreso social mediante actividades de apoyo a instituciones educativas.	Porcentaje de Instituciones educativas beneficiadas con algún tipo de apoyo.	$((\text{Instituciones educativas beneficiadas con algún tipo de apoyo} / \text{Total de instituciones educativas}) * 100)$	Anual estratégico	Anual estratégico	Informes en las oficinas de la Dirección de Educación	Los proveedores entregan los recursos materiales en tiempo y forma	
Propósito							
La población de Jilotepec cuenta con actividades de apoyo para la educación.	Tasa de variación porcentual de actividades de apoyo para la educación.	$((\text{Actividades de apoyo para la educación en el año 2016} / \text{actividades de apoyo para la educación en el año 2015}) - 1) * 100)$	Anual estratégico	Anual estratégico	Informes en las oficinas de la Dirección de Educación	La población solicita, asiste y cumple con los requisitos para los apoyos.	
Componentes							
C1	2. Construcción de obras de infraestructura educativa realizadas	Porcentaje de construcción de obras de infraestructura educativa realizadas	$(\text{Construcción de obras de infraestructura educativa realizadas} / \text{construcción de obras de infraestructura educativa programadas}) * 100$	SEMESTRAL	GESTIÓN	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
C2	4. Rehabilitación de obras de infraestructura educativa realizadas	Porcentaje de rehabilitación de obras de infraestructura educativa realizadas	$(\text{Rehabilitación de obras de infraestructura educativa realizadas} / \text{rehabilitación de obras de infraestructura educativa programadas}) * 100$	SEMESTRAL	GESTIÓN	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Actividades							
A1	2.1.- Procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura educativa realizadas	Porcentaje de procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura educativa realizadas	$(\text{Procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura educativa realizadas} / \text{Procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura educativa programadas}) * 100$	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno y las condiciones climáticas óptimas que no cambien las reglas de operación de los programas.
A2	4.1.- Procedimientos administrativos de rehabilitación de obras de infraestructura educativa realizadas	Porcentaje de procedimientos administrativos de rehabilitación de obras de infraestructura educativa realizadas	$(\text{Procedimientos administrativos de rehabilitación de obras de infraestructura educativa realizadas} / \text{Procedimientos administrativos de rehabilitación de obras de infraestructura educativa programadas}) * 100$	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el Archivo de la Dirección de Obra Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060803 APOYO A LOS ADULTOS
Objetivo del programa presupuestario: Otorgar acceso a programas de apoyos asistenciales a los adultos mayores.
Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
Pilar temático o Eje transversal: 01 GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 02 GRUPOS VULNERABLES

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a que los adultos mayores del Municipio mejoren su calidad de vida mediante programas y acciones asistenciales.	Porcentaje de Adultos Mayores Beneficiados por programas y acciones asistenciales	(Adultos Mayores Beneficiados por programas y acciones asistenciales/Población total de adultos mayores)*100	ANUAL	ESTRATÉGICO	Padrón de beneficiarios, fotografías en la Dirección de Desarrollo Social.	Los gobiernos federal y Estatal crean programas asistenciales para adultos mayores.	
Propósito							
Los adultos mayores del Municipio tienen acceso a programas de apoyos asistenciales.	Variación Porcentual de Adultos Mayores con pensión.	(Adultos Mayores con pensión en 2016/Adultos Mayores con pensión en 2015-1)*100	ANUAL	ESTRATÉGICO	Padrón de beneficiarios, fotografías en la Dirección de Desarrollo Social.	Los adultos mayores solicitan la integración al programa y cumplen con los requisitos.	
Componentes							
C1	1.- Feria del adulto mayor realizada.	Porcentaje de Feria del adulto mayor realizada.	(Feria del adulto mayor realizada/Feria del adulto mayor programada)*100	ANUAL	GESTIÓN	Oficios, fotografías en la Dirección de Desarrollo Social.	Los adultos mayores participan en la Feria.
C2	2.- Eventos de entrega de apoyos del programa pensión para adultos mayores supervisados.	Porcentaje de Eventos de entrega supervisados.	(Eventos de entrega supervisados/Eventos de entrega programados)*100	ANUAL	GESTIÓN	Oficios, padrón de beneficiarios, fotografías en la Dirección de Desarrollo Social.	Los adultos mayores acuden a los eventos.
Actividades							
A1	1.1. Invitaciones a Feria del adulto mayor.	Porcentaje de Invitaciones a Feria del adulto mayor.	((Invitaciones a Feria del adulto mayor realizadas/Invitaciones a Feria del adulto mayor programadas)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Invitaciones, lista de asistencia, fotografías en la Dirección de Desarrollo Social.	Los adultos mayores acuden a los eventos.
A2	2.1. Registro de Eventos de entrega de apoyos del programa pensión para adultos mayores	Porcentaje de Registro de Eventos de entrega de apoyos del programa pensión para adultos mayores	((Registro de Eventos de entrega de apoyos del programa pensión para adultos mayores realizados/Registro de Eventos de entrega de apoyos del programa pensión para adultos mayores programados)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Oficios, padrón de beneficiarios, fotografías en la Dirección de Desarrollo Social.	Los adultos mayores acuden a los eventos.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2016

Programa presupuestario: 02060803 APOYO A LOS ADULTOS MAYORES
Objetivo del programa presupuestario: PROCURAR UNA ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD A LOS ADULTOS MAYORES EN MATERIA DE SALUD, NUTRICION, EDUCACION, CULTURA Y RECREACION ASI COMO ATENCION PSICOLOGICA, JURIDICA PARA QUE DISFRUTE DE UN ENVEJECIMIENTO Y AUMENTE SU AUTOSUFICIENCIA.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: PILAR TEMATICO 1: GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 02 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo (que vas hacer)		Indicadores (como le vas hacer)			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
Contribuir a mejorar la autosuficiencia y desarrollo de los adultos mayores del municipio de Jilotepec a través de diversas actividades en materia de salud, nutrición, educación y recreación.		Tasa de variación porcentual de actividades para adultos mayores	((Total de acciones en materia de salud, nutrición, educación y recreación para adultos mayores realizadas en el año 2016 / Total de acciones en materia de salud, nutrición, educación y recreación para adultos mayores realizadas en el año 2015)-1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Los adultos mayores del municipio de Jilotepec participan en las actividades integrales y de desarrollo impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
Propósito						
Los adultos mayores del municipio de Jilotepec cuentan con actividades de desarrollo e integración social promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.		Tasa de variación porcentual de acciones para adultos mayores emitidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	((Total de acciones de apoyo impartidas en el año 2016 /Total de acciones de apoyo impartidas en el año 2015)-1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México	Los adultos mayores del municipio de Jilotepec participan en las actividades integrales y de desarrollo impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
Componentes						
1. Talleres en grupo para adultos mayores		Porcentaje de talleres realizados para adultos mayores	(Talleres para adultos mayores realizados /Talleres para adultos mayores programados)*100	Mensuales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Los adultos mayores del municipio de Jilotepec participan en las actividades integrales y en las actividades impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
2. Platicas sobre cuidado de la salud física y mental del adulto mayor		Porcentaje de platicas realizadas para adultos mayores	(Platicas a adultos mayores realizadas /Platicas a adultos mayores programadas)*100	Mensuales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Los adultos mayores del municipio de Jilotepec participan en las actividades integrales y de desarrollo impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
Actividades						
1.1 Registro de talleres a adultos mayores		Porcentaje de registros de talleres a adultos mayores	(Registros de talleres para adultos mayores realizados/ Registros de talleres para adultos mayores programados)*100	Trimestrales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Los adultos mayores del municipio de Jilotepec participan en las actividades integrales y de desarrollo impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.
2.1 Registro de platicas a adultos mayores		Porcentaje de registros de platicas a adultos mayores	(Registros de platicas a adultos mayores realizadas/Registro de platicas a adultos mayores programadas)*100	Trimestrales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Los adultos mayores del municipio de Jilotepec participan en las actividades integrales y de desarrollo impartidas por Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de Familia.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero
Objetivo del programa presupuestario: Promover en todos los ámbitos sociales la perspectiva de genero como una condición necesaria para el desarrollo integral de la mujer en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
Dependencia General: A00 Presidencia
Pilar temático o Eje transversal: Gobierno Solidario
Tema de desarrollo: Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
Contribuir a apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras mediante la promoción de la equidad de género e igualdad, para mejorar su calidad de vida.	Tasa de variación porcentual de Acciones integrales para las mujeres	((Acciones Integrales para las mujeres en el año 2016/Acciones integrales para las mujeres en 2015-1)*100	Anual	Estratégico	Registro de mujeres atendidas en la Oficina del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Las mujeres participan en los programas integrales generados por el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres y cumplen con los requisitos.
Propósito						
Las mujeres Jiltepequenses acceden a la igualdad de condiciones dentro de la sociedad por medio de programas integrales generados por el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Porcentaje de programas generados en pro de las mujeres	((Mujeres beneficiadas en el año T1/mujeres del Municipio mayores de 15 años)*100)	Anual	Estratégico	Registro de mujeres atendidas en la Oficina del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Las mujeres participan en los programas integrales generados por el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres y cumplen con los requisitos.
Componentes						
C1 Acciones realizadas en beneficio de las mujeres	Porcentaje de acciones realizadas en beneficio de las mujeres	((acciones realizadas en el año T1/Acciones en beneficio de las mujeres a realizar)*100)	Semestral	Gestión	Registro de mujeres atendidas en la Oficina del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Las mujeres participan en las actividades organizadas por el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres
C2 Capacitaciones para fomentar en las Mujeres el auto empleo realizadas	Porcentaje capacitaciones para fomentar en las Mujeres el auto empleo realizadas	((Capacitaciones para fomentar en las Mujeres el auto empleo realizadas/capacitaciones para fomentar en las Mujeres el auto empleo a realizar)*100)	Semestral	Gestión	Registro de mujeres atendidas en la Oficina del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Las mujeres asisten a los cursos impartidos por el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres
Actividades						
A1.1 Realizar campañas multidisciplinarias en beneficio de las mujeres.	Porcentaje de campañas informativas dirigidas a mujeres	((Campañas informativas dirigidas a mujeres realizadas/ campañas informativas dirigidas a mujeres a realizar)*100)	Trimestral	Gestión	Registro de mujeres atendidas en la Oficina del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Las mujeres participan en las campañas organizadas por el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres
A1.2 Brindar asesorías jurídicas	Porcentaje de registro de asesorías jurídicas	((Registro de asesorías jurídicas realizados / Registro de asesorías jurídicas programados)*100)	Trimestral	Gestión	Registro de mujeres atendidas en la Oficina del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Las Mujeres solicitan la asesoría y orientación
A2.1 Impartir pláticas y conferencias para mantener informadas a las mujeres .	Porcentaje de pláticas y conferencias impartidas a las mujeres	((pláticas y conferencias impartidas a las mujeres realizadas/ pláticas y conferencias impartidas a las mujeres a realizar)*100)	Trimestral	Gestión	Registro de mujeres atendidas en la Oficina del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Las mujeres asisten a las pláticas y conferencias impartidas por el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres
A2.2 Efectuar cursos dirigidos a las mujeres	Porcentaje de clases impartidas a las mujeres	((Clases impartidas a las mujeres / clases programas a las mujeres)*100)	Trimestral	Gestión	Registro de mujeres atendidas en la Oficina del Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Las mujeres asisten a los cursos impartidos por el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2016

Programa presupuestario: 02060805 PAPEL FUNDAMENTAL DE LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GENERO
Objetivo del programa presupuestario: ENGLORAR LOS PROYECTOS PARA PROMOVER EN TODOS LOS AMBITOS SOCIALES LA PERSPECTIVA DE GENERO COMO UNA CONDICION NECESARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD, EN IGUAL DE CONDICIONES, OPORTUNIDADES, DERECHOS Y OBLIGACIONES.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: PILAR TEMATICO 1: GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 02 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo (que vas hacer)		Indicadores (como le vas hacer)			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
Contribuir a que las mujeres del municipio de Jilotepec se incluyan en actividades que favorezcan su integración a la sociedad.		Tasa de variación porcentual de actividades integrales para mujeres.	((Actividades integrales para las mujeres en el año 2016 / actividades integrales para mujeres en el año 2015) – 1)*100	Anual/ Estratégico	Registro de mujeres atendidas en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Programa Operativo Anual.	Las mujeres del municipio de Jilotepec participan en actividades de diversos ámbitos para favorecer su integración social.
Propósito						
El municipio de Jilotepec cuentan con actividades de apoyo		Tasa de variación porcentual de mujeres beneficiadas con actividades de integración social.	((Total de mujeres beneficiadas con actividades de apoyo en el año 2016 /Total de mujeres beneficiadas con actividades de apoyo en el año 2015) -1) *100	Anual/ Estratégico	Registro de mujeres atendidas en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Programa Operativo Anual.	Las mujeres del municipio de Jilotepec participan en actividades de diversos ámbitos para favorecer su integración social.
Componentes						
1. Orientaciones impartidas a mujeres		Porcentaje de orientaciones impartidas a mujeres	((Orientaciones a mujeres realizadas/ orientaciones a mujeres programadas) *100	Trimestral/ de Gestion	Registro de mujeres atendidas en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Las mujeres del municipio de Jilotepec participan en actividades de diversos ámbitos para favorecer su integración social.
2. Consultas otorgadas a mujeres		Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres	(Total de consultas realizadas a mujeres /total de consultas programadas a mujeres) *100	Trimestral/ Gestion	Registro de mujeres atendidas en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Las mujeres del municipio de Jilotepec participan en actividades de diversos ámbitos para favorecer su integración social.
Actividades						
A.1.1 Registro de orientación		Porcentaje de registros de orientaciones a mujeres	(Total de registros de orientaciones	Trimestral/ Gestion	Registro de mujeres atendidas en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Las mujeres del municipio de Jilotepec participan en actividades de diversos ámbitos para favorecer su integración social.
A.2.1 Registro de consultas		Porcentaje de registros de consultas para mujeres	((Total de registros de consultas realizadas a mujeres/ total de registros de consultas programadas a mujeres) *100	Trimestral/ Gestion	Registro de mujeres atendidas en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Las mujeres del municipio de Jilotepec participan en actividades de diversos ámbitos para favorecer su integración social.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2016

Programa presupuestario: 02060802 ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Objetivo del programa presupuestario: INTEGRAR LOS PROYECTOS ORIENTADOS A FORTALECER LA PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN GENERAL Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SU PROPIA SUPERACIÓN, PROMOVENDO EN LA SOCIEDAD EL RESPETO A LA DIGNIDAD Y SU INTEGRACIÓN AL DESARROLLO.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: PILAR TEMÁTICO 1: GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 02 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo (que vas hacer)	Indicadores (como le vas hacer)			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a brindar una atención especial a personas con discapacidad a través de diversas actividades impartidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Cobertura de atención a personas con discapacidad	(Personas con discapacidad atendidas en el CREE/ Personas susceptibles de padecer algún tipo o grado de discapacidad de acuerdo a la OMS en 22 municipios del Valle de Toluca)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico http://www.ipomex.org.mx/ipoloportal/dilem/metadatos/2015.web	Las personas con discapacidad participan en actividades de desarrollo, integración social, rehabilitación promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
Propósito					
La población con discapacidad del municipio de Jilotepec recibe apoyo con acciones impartidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Tasa de variación porcentual de acciones para discapacitados emitidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	((Total de acciones de apoyo impartidas en el año 2016 /Total de acciones de apoyo impartidas en el año 2015)-1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	Las personas con discapacidad participan en actividades de desarrollo, integración social, rehabilitación promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
Componentes					
1. Orientar a personas con discapacidad	Porcentaje de orientaciones a personas con discapacidad	(Orientaciones a personas con discapacidad realizadas /Orientaciones a personas con discapacidad programadas)*100	Semestral/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Las personas con discapacidad participan en actividades de desarrollo, integración social, rehabilitación promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
2. Integrar a personas con discapacidad a las actividades recreativas-culturales.	Porcentaje de integraciones realizadas a personas con discapacidad	(Integraciones a personas con discapacidad realizados /Integraciones a personas con discapacidad programadas)*100	Semestral/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Las personas con discapacidad participan en actividades de desarrollo, integración social, rehabilitación promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
Actividades					
1.1 Registro de orientaciones a personas con discapacidad	Porcentaje de registros de orientaciones a personas con discapacidad	(Registros de orientaciones a personas con discapacidad realizadas/ Registros de orientaciones a personas con discapacidad programadas)*100	Trimestrales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Las personas con discapacidad participan en actividades de desarrollo, integración social, rehabilitación promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
2.1 Elaboración de invitaciones para integrar a personas con discapacidad	Porcentaje de invitaciones realizadas a personas con discapacidad	(Invitaciones para integrar a personas con discapacidad realizadas/Invitaciones para integrar a personas con discapacidad programadas)*100	Trimestrales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Las personas con discapacidad participan en actividades de desarrollo, integración social, rehabilitación promovidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060806 Oportunidades para los Jóvenes
Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones orientadas a atender las necesidades de desarrollo y bienestar de los jóvenes.
Dependencia General: A00 Presidencia
Pilar temático o Eje transversal: 01 Gobierno Solidario
Tema de desarrollo: Grupos vulnerables

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos		
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Contribuir a brindar atención especial a los niños y los jóvenes mediante programas y acciones dirigidos a ellos.	Tasa de variación de jóvenes atendidos por el Instituto Municipal de la Juventud en el Municipio de Jilotepec.	(Jóvenes que asistieron a actividades organizadas por el Instituto Municipal de la Juventud en el año T1 /Total de jóvenes de 15 a 29 años en el municipio)-1)*100	ANUAL	ESTRATÉGICO	Listas de asistencia, Folbs e invitaciones	Los jóvenes asisten a los eventos.	
Propósito							
Los 27,074 jóvenes de entre 15 a 29 años cuentan con actividades artísticas y educativas a su alcance.	Porcentaje de actividades artísticas, culturales y educativas a su alcance.	(Actividades artísticas, culturales y educativas realizadas/actividades artísticas, culturales y educativas programadas)*100)	ANUAL	ESTRATÉGICO	Estadísticas, fotografías y listas en el Instituto Municipal de la Juventud	Los jóvenes acuden a las actividades.	
Componentes							
C1	1. Pláticas para Adolescentes y Jóvenes realizadas sobre adicciones.	porcentaje de jóvenes asistidos	(Pláticas sobre adicciones impartidas a Jóvenes/Pláticas programadas)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Estadísticas, fotografías y listas en el Instituto Municipal de la Juventud	Los jóvenes acuden a las actividades
C2	2. Eventos culturales y artísticos dirigidos a jóvenes.	Porcentaje de Eventos culturales y artísticos dirigidos a jóvenes	(Eventos culturales y artísticos dirigidos a jóvenes realizados/Eventos culturales y artísticos dirigidos a jóvenes programados)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Estadísticas, fotografías y listas en el Instituto Municipal de la Juventud.	se ven interesados en participar de nu
C3	3. Talleres de Manualidades y Salud ejecutados.	Porcentaje de Talleres de Manualidades y Salud ejecutados.	(Talleres de Manualidades y Salud ejecutados/Talleres de Manualidades y Salud programados)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Estadísticas, fotografías y listas en el Instituto Municipal de la Juventud	Los jóvenes asisten a los eventos.
Actividades							
A1	1.1. Gestión de pláticas ante el sector salud, líderes de opinión y profesionistas.	Porcentaje de Gestión de pláticas ante el sector salud	(Pláticas gestionadas ante el sector salud/Pláticas programadas *100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Estadísticas, fotografías y listas en el Instituto Municipal de la Juventud e invitaciones	Los jóvenes acuden a las actividades
A2	2.1. Gestión de apoyos ante instancias gubernamentales y organizaciones civiles.	Porcentaje de Gestión de apoyos ante sector privado	(Gestiones de apoyos ante sector privado realizadas/Gestiones de apoyos ante sector privado programadas)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Estadísticas, fotografías y listas en el Instituto Municipal de la Juventud, e invitaciones	Los jóvenes acuden a las actividades
A3	3.1. Gestión de talleres ante sector privado, organizaciones civiles y artistas	Porcentaje de Gestión de talleres ante sector privado.	(Talleres ante sector privado realizadas/Gestión de talleres ante sector privado programados)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Estadísticas, fotografías y listas en el Instituto Municipal de la Juventud e invitaciones	Los jóvenes acuden a las actividades



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2016

Programa presupuestario: 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES
Objetivo del programa presupuestario: CONTIENE ACCIONES QUE SE ORIENTAN A BRINDAR MAS Y MEJORES OPORTUNIDADES A LOS JOVENES, QUE LES PERMITAN ALCANZAR SU DESARROLLO FISICO Y MENTAL, Y SE INCORPOREN A LA SOCIEDAD DE MANERA PRODUCTIVA.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: PILAR TEMATICO 1: GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 02 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo (que vas hacer)	Indicadores (como le vas hacer)			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar las oportunidades para los jóvenes mediante acciones ludicas para desarrollo físico y mental y lograr su incorporación social.	Tasa de variación porcentual de acciones ludicas para jóvenes	(Total de acciones ludicas para jóvenes en el año 2016 / Total de acciones ludicas para jóvenes en el año 2015) -1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	Los jóvenes participan en actividades ludicas que permiten su desarrollo físico y mental para lograr su incorporación social.
Propósito					
La población juvenil del municipio de Jilotepec recibe apoyo con actividades ludicas impartidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	Tasa de variación porcentual de actividades ludicas emitidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	(Total de actividades ludicas que proporcionan conocimientos en el año 2016 /Total de actividades ludicas que proporcionan conocimientos en el año 2015) -1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual , Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	Los jóvenes participan en actividades ludicas que permiten su desarrollo físico y mental para lograr su incorporación social.
Componentes					
1. Servicio de bibliotecas	Porcentaje de invitaciones para servicios de bibliotecas	(Servicios de biblioteca realizados /servicios de biblioteca programados)*100	Semestral/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Los jóvenes participan en actividades ludicas que permiten su desarrollo físico y mental para lograr su incorporación social.
2. Talleres de lectura para jóvenes	Porcentaje de talleres realizados para jóvenes	(Talleres de lectura para jóvenes realizados /Talleres de lectura para jóvenes programados)*100	Semestral/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Los jóvenes participan en actividades ludicas que permiten su desarrollo físico y mental para lograr su incorporación social.
Actividades					
1.1 Elaboración de invitaciones para servicio de bibliotecas	Porcentaje de registros de invitaciones de servicio de biblioteca	(Invitaciones para servicios de biblioteca realizadas/ Invitaciones para servicios de biblioteca programadas)*100	Trimestrales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Los jóvenes participan en actividades ludicas que permiten su desarrollo físico y mental para lograr su incorporación social.
2.1 Convocatorias a talleres para los jóvenes	Porcentaje de convocatorias realizadas a jóvenes	(Convocatorias a talleres para jóvenes realizadas/ Convocatorias a talleres para jóvenes programadas)*100	Trimestrales/ Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Los jóvenes participan en actividades ludicas que permiten su desarrollo físico y mental para lograr su incorporación social.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2016

Programa presupuestario: 02060804 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
Objetivo del programa presupuestario: ENGLORAR LOS PROYECTOS ORIENTADOS A FOMENTAR LA INTEGRACION FAMILIAR, EL RESPETO Y EL IMPULSO DE VALORES QUE PERMITEN AL INDIVIDUO UN DESARROLLO ARMONICO, SANO, PLENO Y ASISTIR AL MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, MUJERES, DISCAPACITADOS Y ADULTOS MAYORES.
Dependencia General: E00 AREA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: PILAR TEMATICO 1: GOBIERNO SOLIDARIO
Tema de desarrollo: 02 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo (que vas hacer)		Indicadores (como le vas hacer)			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
Contribuir a alcanzar una sociedad más igualitaria a través de actividades que proporcionan conocimientos acerca de sus derechos y obligaciones legales		Cobertura de atención a la familia	(Atención integral a familias con acciones del DIFEM/ Personas sin seguridad social responsabilidad del DIFEM)* 100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual . Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico	Las familias vulnerables participan en acciones legales que proporcionan conocimientos y mejoran su calidad de vida.
Propósito						
Las familias vulnerables del municipio de Jilotepec cuentan con actividades que proporcionan conocimientos acerca de sus derechos y obligaciones legales.		Tasa de variación porcentual de conocimientos legales a familias vulnerables emitidas por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.	((Total de actividades que proporcionan conocimientos de derechos y obligaciones a familias vulnerables en el año 2016 /Total de actividades que proporcionan conocimientos de derechos y obligaciones a familias vulnerables en el año 2015)- 1)*100	Anual/ Estratégico	Programa Operativo Anual . Presupuesto Basado en Resultados del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico http://www.ipomex.org.mx/ipolipo/rtal/difem/metas/2015.web	Las familias vulnerables participan en acciones legales que proporcionan conocimientos y mejoran su calidad de vida.
Componentes						
1. Orientaciones jurídicas necesarias para la sana convivencia familiar		Porcentaje de orientaciones jurídicas a familias vulnerables	(Orientaciones jurídicas a familias vulnerables realizadas/Orientaciones jurídicas a familias vulnerables programadas)*100	Mensual / Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Las familias vulnerables participan en acciones legales que proporcionan conocimientos y mejoran su calidad de vida.
2.Convenios de pension alimenticia y convivencia		Porcentaje de citatorios realizados a familias vulnerables	(Citatorios realizados a familias vulnerables / Citatorios programados a familias vulnerables)*100	Mensual / Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Las familias vulnerables participan en acciones legales que proporcionan conocimientos y mejoran su calidad de vida.
Actividades						
1.1 Registro de orientaciones jurídicas		Porcentaje de registros de orientaciones jurídicas a familias vulnerables	(Registro de orientaciones jurídicas realizadas/ Registro de orientaciones jurídicas programadas)*100	Trimestrales / Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Las familias vulnerables participan en acciones legales que proporcionan conocimientos y mejoran su calidad de vida.
2.1 Citatorios realizados a la parte citada		Porcentaje de convenios realizados a familias vulnerables.	(Convenios de pension alimenticia y convivencia realizados/ Convenios de pension alimenticia y convivencia programados)*100	Trimestrales / Gestion	Reporte mensual al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Mexico, lista de asistencia	Las familias vulnerables participan en acciones legales que proporcionan conocimientos y mejoran su calidad de vida.



3.1.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO

Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020101	Educación básica	Rehabilitación de acceso a la Escuela Primarias "Lic. Isidro Fabela"	Xhixhata	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	2196
02020101	Educación básica	Rehabilitación de Unidad de Servicios Educativos	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	15000
02030201	Atención médica	Rehabilitación de clínica	Aldama	Recursos Propios	2016	Incrementar la infraestructura de salud del municipio.	1605
02030201	Atención médica	Rehabilitación de Clínica	Teupan	Recursos Propios	2016	Incrementar la infraestructura de salud del municipio.	895
02030201	Atención médica	Construcción de losa en el Centro de Salud	Tecolapan	Recursos Propios	2016	Incrementar la infraestructura de salud del municipio.	2300
02030201	Atención médica	Construcción de Centro de Salud	Llano Grande	Recursos Propios	2016	Incrementar la infraestructura de salud del municipio.	311
02030201	Atención médica	Construcción de Albergue "María Guadalupe Alcántara González (Junto al Hospital General)	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016	Incrementar la infraestructura de salud del municipio.	15000
02030201	Atención médica	Rehabilitación de clínica	San Martín Tuchiuitlapilco	Recursos Propios	2016	Incrementar la infraestructura de salud del municipio.	1942
02030201	Atención médica	Rehabilitación de clínica	San Lorenzo Nenamicoyan	Recursos Propios	2016	Incrementar la infraestructura de salud del municipio.	2008
2040101	Cultura física y deporte	Construcción de 2 canchas deportivas	Villa de Canalejas	Recursos Propios	2016	Dignificación de los espacios comunitarios para la práctica de la actividad física	4823
2040101	Cultura física y deporte	Rehabilitación de la Alberca Municipal	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016	Dignificación de los espacios comunitarios para la práctica de la actividad física	15000
02050101	Educación básica	Construcción de rodapié en barda perimetral del Jardín de Niños "Miguel Salinas"	Ejido de Jilotepec	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	801



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Período de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02050101	Educación básica	Rehabilitación de 2 Aulas en el Jardín de Niños "Maximiliano Ruiz Castañeda"	Coscomate del Progreso	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1547
02050101	Educación básica	Rehabilitación de sanitarios en el jardín de Niños "Constitución Mexicana"	El Magueyal	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1236
02050101	Educación básica	Rehabilitación de Escuela Primaria "María Teresa Rivero"	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	15000
02050101	Educación básica	Rehabilitación de Escuela primaria "Margarita Maza de Juárez" en las Pilas	Calpulalpan	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3800
02050101	Educación básica	Rehabilitación de la Escuela Primaria "Benito Juárez García	El Xhitey	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1195
02050101	Educación básica	Construcción de Barda en Escuela secundaria "Justo Sierra"	Ejido de Coscomate	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1452
02050101	Educación básica	Construcción de barda en el Jardín de Niños "Enrique Rebsamen"	Ojo de Agua	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1692
02050101	Educación básica	Construcción de Sanitarios en el Jardín de Niños "José Antonio Alzate"	Las Manzanas	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	2803
02050101	Educación básica	Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "Marie Curie"	Magueycitos	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1300
02050101	Educación básica	Construcción de sanitarios en el Jardín de Niños "José María Monterde" en el Huizache	Dexcaní Alto	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1101
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Sor Juana Inés de la Cruz"	Doxhichó	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	800
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Dr. Jorge Jiménez antú"	Villa de Canalejas	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4823



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Período de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02050101	Educación básica	Construcción de barda perimetral en la escuela Primaria "Dr. Jorge Jiménez Cantú"	Villa de Canalejas	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4823
02050101	Educación básica	Coinstrucción de techumbre en el Jardín de Niños "Maria Enriqueta Camarillo"	Doxhichó	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	800
02050101	Educación básica	Coinstrucción de techumbre en el Jardín de Niños "Esperanza del Río Ramírez"	San Pablo Huantepec	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3518
02050101	Educación básica	Rehabilitación de Anexo en la Escuela Primaria "Eduardo Zarza" 2a. Etapa	Colonia La Merced	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1874
02050101	Educación básica	Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños "Huizilihutl"	El Xhitey	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1195
02050101	Educación básica	Mantenimiento de la Escuela Primaria "Melchor Ocampo" en el Huizache	Dexcaní Alto	Recursos Propios	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1101
02050101	Educación básica	Construcción de drenaje sanitario de la Escuela Primaria a la 3a. Manzana de Las Huertas	Santa Martha de la Cruz	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	250
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Plaza cívica en el Jardín de Niños "Miguel Salinas"	Ejido de Jilotepec	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	801
02050101	Educación básica	Construcción de salón de usos múltiples en Escuela Telesecundaria "Gral. Manuel González"	Calpulalpan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3800
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Gral. Francisco Villa" en Las Jaras	Calpulalpan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3800
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Andrés Molina Enríquez" en San Vicente	Calpulalpan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3800



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	San Lorenzo Nenamicoyan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	2008
02050101	Educación básica	Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños It-zamna"	Xhimojay	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3100
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en el Jardín de Niños "Xochiltzingo"	El Rincón	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	800
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en el Jardín de Niños "Estefanía Castañeda"	Llano Grande	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	311
02050101	Educación básica	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños " Pascual Ortiz Rubio"	Teupan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	895
02050101	Educación básica	Rehabilitación de Escuela Primaria "Ignacio González Guzmán"	Villa de Canalejas	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4823
02050101	Educación básica	Construcción de Barda perimetral en el Jardín de Niños "Josefa Murillo"	Villa de Canalejas	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4823
02050101	Educación básica	Construcción de Barda perimetral en la Escuela Secundaria Pedro Moreno" 1a. Etapa	El Rosal	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1200
02050101	Educación básica	Construcción de salón de usos múltiples en la Escuela Primaria "Juan Aldama"	Aldama	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1605
02050101	Educación básica	Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "Manuel M. Flores" 1a. Etapa	San Lorenzo Nenamicoyan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	2008
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Secundaria "Lic. Alfredo del Mazo González"	San Martín Tuchicuitlapilco	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1942



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Ignacio M. Altamirano "	San Martín Tuchicuitlapilco	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1942
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en el Jardín de Niños "Luis Donaldo Colosio"	San Martín Tuchicuitlapilco	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1942
02050101	Educación básica	Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "Carmen Serdán"	Santiago Oxtoc	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1124
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Nicolás Bravo"	Tecolapan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	2300
02050101	Educación básica	Construcción de Barda Perimetral en la Escuela Primaria "Mariano Galván Rivera"	La Huaracha	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	450
02050101	Educación básica	Rehabilitación de losa en aulas del Jardín de Niños "José María Coss"	Acazuchitlán	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3096
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela primaria "Daniel Benítez Lagunas"	Acazuchitlán	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3096
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela primaria "Jaime Torrez Bodet"	Acazuchitlán	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3096
02050101	Educación básica	Construcción de anexo en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata" 1a. Manzana	San Miguel de la Victoria	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4200
02050101	Educación básica	Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños "Felipe Berriozábal" 6a. Manzana	San Miguel de la Victoria	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4200
02050101	Educación básica	Rehabilitación de sanitarios en el jardín de Niños "José de Ibarra"	Acazuchitlán	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3096
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en el jardín de Niños "José Montesinos" en la 3a. Manzana	San Miguel de la Victoria	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4200



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primarias "Benito Juárez" en la 3a. Manzana	San Miguel de la Victoria	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4200
02050101	Educación básica	Terminación de Aula en el Jardín de niños "Federico Froebel" 6a. Manzana	San Miguel de la Victoria	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4200
02050101	Educación básica	Construcción de Desayunador en la Escuela Primaria "Justo sierra"	Dedeni Dolores	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	291
02050101	Educación básica	Rehabilitación de Aulas en el Jardín de Niños Mariano paredes Arriaga"	San Martín Tuchicuitlapilco	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1942
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Netzahualcóyotl"	El Rosal	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1200
02050101	Educación básica	Construcción de sanitarios en la Escuela Primaria "Benito Juárez García"	El Saltillo	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	765
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Jesús Romero Flores"	La Maqueda	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1200
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Escuela Primaria "Profr. Rafael Ramírez"	Mataxhi	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	253
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en el Jardín de Niños "Narciso Mendoza" 1a. Manzana	Calpulalpan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3800
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en el Jardín de Niños "Eulalio Gutiérrez" en El Saltillo	Calpulalpan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3800
02050101	Educación básica	Rehabilitación de Plaza Cívica en la Escuela Primaria "Ricardo Flores Magón"	Santiago Oxtoc	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1124



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de en cementado en 2a. Y 3a. Manzana	Las Huertas	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	3931
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de en cementado, camino principal hacia la Primaria	anta Martha de la Cruz	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	250
02020101	Desarrollo Urbano	Constgrucción de en cementado camino a la Morita	Santiago Oxthoc	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	1124
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de en cementado en camino principal	San Lorenzo Octeyuco	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	685
03030501	Electrificación	Ampliación de Electrificación (La Tinaja)	Acazuchitlán	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	Electrificación	Ampliación de Electrificación 2a. Manzana (Por Vargas)	Buenavista	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	Electrificación	Ampliación de Electrificación 1a. Manzana	San Miguel de la Victoria	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	100
03030501	Electrificación	Ampliación de Electrificación 2a. Manzana	Agua escondida	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	Electrificación	Ampliación de Electrificación en el Crucero	El Saltillo	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	80
03030501	Electrificación	Ampliación de Electrificación	El Saltillo	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	80
03030501	Electrificación	Ampliación de Electrificación	Acazuchitlán	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	400
03030501	Vivienda	Ampliación de Electrificación	Santa Martha de la Cruz	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	Vivienda	Ampliación de electrificación por la (casa de Josefina Martínez)	Santiago Oxthoc	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	Vivienda	Ampliación de Electrificación (San Antonio)	El Rosal	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	Vivienda	Ampliación de electrificación "La Morita"	Santiago Oxthoc	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02050101	Educación básica	Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños "Martín González Vázquez" 1a. Manzana	San Miguel de la Victoria	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4200
02050101	Educación básica	Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños "Xóchitl"	La Maqueda	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1200
02050101	Educación básica	Construcción de Aula en la Escuela Primaria "Gregorio Torres Quintero" 2a. Etapa	Agua Escondida	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	2476
02050101	Educación básica	Construcción de Aula en el Jardín de Niños "Pascual Morelos Molina"	Mexicaltongo	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	450
02050101	Educación básica	Coinstrucción de techumbre en la Escuela Primaria "Alma Proletaria"	San Lorenzo octeyuco	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1800
02050101	Educación básica	Construcción de Aula en el Jardín de Niños "Macario Ocaña Hernández"	Las Huertas	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3931
02050101	Educación básica	Construcción de salón de usos múltiples en la Escuela Primaria "Niños Heroes de Chapultepec"	Las Huertas	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3931
02050101	Educación básica	Construcción de aula de medios en la Escuela Primaria "Benito Juárez"	Calpulalpan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3800
02050101	Educación básica	Rehabilitación de sanitarios en el Jardín de niños "Erasmus Castellanos Quinto"	El Rosal	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1200
02050101	Educación básica	Construcción de sanitarios en el Jardín de Niños "Ma. Antonieta Orona Morales" 3a. Manzana (San Vicente)	Calpulalpan	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3800



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02050101	Educación básica	Construcción de Aula en el Jardín de Niños "José Vasconcelos"	Octeyuco 2000	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1158
02050101	Educación básica	Construcción de aula en el Jardín de Niños "Manuel de la Peña y Peña"	San Lorenzo Octeyuco	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1800
02050101	Educación básica	Coonstrucción de techumbre en el Jardín de Niños "Juan Ruiz de Alarcón"	Comunidad	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	2589
02050101	Educación básica	Coonstrucción de techumbre en la Escuela Primaria "Leyes de Reforma"	Octeyuco 2000	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1158
02050101	Educación básica	Terminación de aula en la Escuela Primaria "Profr. Lorenzo Martínez" García 5a. Manzana	San Miguel de la Victoria	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4200
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Plaza cívica en la Escuela Primaria "Lic. Adolfo López Mateos"	Agua Escondida	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	2476
02050101	Educación básica	Construcción de techumbre en la Plaza cívica en el Jardín de Niños "José Vasconcelos"	Santiago Othoc	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	1124
02050101	Educación básica	Construcción de 2 aulas en la Escuela Preparatoria	Xhimojay	FISM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	3100
03030501	Vivienda	Ampliación de Electrificación	Xhimojay	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	100
03030501	Vivienda	Ampliación de Electrificación San Vicente	Calpulalpan	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	Vivienda	Ampliación de Electrificación Barrio La Laguna	Calpulalpan	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	400
03030501	Vivienda	Ampliación de Electrificación 2a. Manzana	San Lorenzo octeyuco	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	1800



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación	Teupan	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación II	Santiago Oxthoc	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	100
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación (Por el campo y Don Pancho)	Santiago Oxthoc	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación (Manzana La Laguna"	Santiago Oxthoc	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación (por la casa del Sr. Abel Quintana)	Acazuchitlán	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación 1a. Manzana	Santa Martha de la Cruz	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	100
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación	Llano Grande	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	311
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación	Las Huertas	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	100
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación 3a. Manzana	Agua Escondida	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación 3a. Manzana	Tecolapan	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	100
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación 1a. Manzana (Tigre)	San martín Tuchicuitlapilco	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	150
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación 1a. Manzana rumbo al cárcamo	San martín Tuchicuitlapilco	FISM	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	150
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación	San martín Tuchicuitlapilco	FORTAMUN	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	150



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación	Santiago Oxtoc	FORTAMUN	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	100
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación II	El Magueyal	FORTAMUN	2016	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	1236
02020501	VIVIENDA	Construcción de cuartos, dormitorios en Hogares	Villa de Canalejas	FORTAMUN	2016	Beneficiar a las familias de escasos recursos que habitan en el Municipio	4823
02030201	Atención médica	Rehabilitación de la Unidad de Rehabilitación Integral (U.R.I.S.)	Xhixhata	FEFOM	2016	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD DEL MUNICIPIO.	2196
02050101	Educación básica	Construcción de drenaje Pluvial en el Jardín de Niños "Hezmek"	Cabecera Municipal	FEFOM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	15000
02050101	Educación básica	Construcción de drenaje sanitario del Jardín de Niños "Fray Bartolomé de las Casas"	Xhixhata	FEFOM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	2196
02050101	Educación básica	Construcción de línea de conducción de Agua Potable del Manantial Canalejas a la Escuela Primaria "Jorge Jiménez Cantú"	Villa de Canalejas	FEFOM	2016	Mantenimiento básico del entorno escolar, en beneficio de la comunidad educativa	4823



3.1.6. OBRA PÚBLICA EN PROCESO PARA UN GOBIERNO SOLIDARIO

Con respecto a las obras que la administración anterior no concluyo o que son obras o proyectos a largo plazo que se realizan para la prestación de un servicio público municipal o que fomenten el desarrollo económico del Municipio, la Dirección de Obra Pública con base a la información al inicio de la presente administración no cuenta con obras que se encuentren en proceso.



Gobierno Amable y Respetuoso

PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA 2016-2018



OBJETIVO GENERAL

La visión del gobierno municipal en materia de progreso económico consiste en *desarrollar una economía competitiva para la construcción de un municipio progresista y referente en la zona norte del estado de México* para la construcción de un municipio progresista. Para ello, se han definido objetivos que serán la base de la política económica que seguirá la actual administración pública municipal, que son consistentes con las características económicas y productivas.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PILAR

-  Regular y dar mantenimiento de la infraestructura urbana de servicios del Municipio.
-  Instalar luminarias nuevas en todo el territorio Municipal
-  Brindar adecuada infraestructura para otorgar los servicios comunales a la población.
-  Acrecentar la cobertura en línea de electrificación en Jilotepec.
-  Construir infraestructura terrestre en el Municipio.
-  Realizar la difusión y el concentrado de vacantes de empleo a la población.
-  Vincular al sector industrial con el ayuntamiento.
-  Incrementar la proporción de semilla mejorada y fertilizante entregado a los productores.
-  Incrementar la infraestructura agropecuaria en las zonas productivas.
-  Aumentar la capacidad productiva de calidad de las mercancías agropecuarias.
-  Promocionar programas, proyectos y eventos turísticos en el Municipio.
-  Disminuir el número de asentamientos urbanos irregulares en el área municipal.
-  Reducir la generación y realizar el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos de Jilotepec.
-  Otorgar actividades en Materia Ambiental a los Jilotepecenses.
-  Incrementar en la cobertura en la línea de drenaje en el territorio municipal.
-  Promover una cultura ambiental el otorgamiento de actividades en materia ambiental
-  Hacer un uso responsable del agua



3.2.1. DIAGNÓSTICO GENERAL PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

Con un Producto Interno Bruto (PIB) de \$ 2 081.21 millones de pesos en el año 2011, la economía del Municipio de Jilotepec es la tercera más grande de la región II Atlacomulco y corresponde al 37% de la República Democrática del Congo, si se toma como indicador el poder adquisitivo de los Jilotepequenses. En el año 2010, el municipio contaba con 83,755 habitantes y una fuerza laboral de 37 977 personas. Dichas características hacen del Municipio de Jilotepec una entidad con una economía fuerte y con bases sólidas para el establecimiento de un Municipio Progresista. Sin embargo, Jilotepec aún no ha alcanzado por completo su potencial de desarrollo económico, pues su productividad, entendida como la eficiencia de la planta productiva, es baja si se le compara con la productividad a nivel estatal. En respuesta a dicha situación, este Plan de Desarrollo busca promover ante todo un desarrollo económico que genere un crecimiento equitativo. Para ello es vital que el Gobierno Municipal genere las condiciones necesarias para impulsar la productividad en el territorio estatal. Si bien hace falta implementar las reformas económicas estructurales a nivel nacional, a nivel local existen acciones que pueden promover el crecimiento. En consecuencia, Jilotepec puede aspirar a igualar el desempeño de Municipios con mayor crecimiento en el Estado. Considerando sus fortalezas competitivas, Jilotepec podría consolidarse como el principal motor de crecimiento Regional y generar las condiciones para desarrollar la visión de un Municipio Progresista.

JILOTEPEC CIUDAD BICENTENARIO

La Administración Estatal 2005-2011 se ha propuesto fortalecer la estrategia de ordenamiento territorial de la entidad, bajo los siguientes objetivos:

Promover la infraestructura estratégica de la entidad, fundamentalmente la relacionada con las comunicaciones, agua potable, drenaje y energía eléctrica, como detonadora del desarrollo socioeconómico de la entidad.

Estructurar y ordenar el territorio para tener ciudades competitivas y regiones de desarrollo, orientando el crecimiento a las zonas más aptas para usos urbanos, de acuerdo a las condiciones



naturales del territorio y al potencial para dotar oportunamente de infraestructura, equipamiento y servicios.

Estimular y orientar inversiones para crear las condiciones físicas que permitan el desarrollo equilibrado de actividades productivas y satisfactores sociales.

Bajo este esquema, la estrategia de ordenamiento territorial plantea la definición de una estructura estatal que se sustente en centros de población seleccionados por su ubicación, por su capacidad para recibir incrementos poblacionales significativos, por poder albergar infraestructura y equipamiento estratégicos y por estar en posibilidades de contar con vías de comunicación suficientes para permitir su articulación regional, estatal o nacional.

El propósito consiste en concentra infraestructura y equipamientos en centros de población estratégicos para el ordenamiento territorial, a los que se les ha denominado como las CIUDADES DEL BICENTENARIO.

Estas deben ser ciudades modelo, autosuficientes, debidamente planeadas y altamente competitivas.

Las Ciudades del Bicentenario se desarrollan alrededor de áreas urbanas existentes y son proyectos urbanos integrales de gran escala y magnitud, de alto impacto, que combinan el desarrollo urbano, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, para garantizar la calidad de vida de sus habitantes.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

Otorgar particular importancia a la creación de espacios públicos, áreas verdes y recreativas, lo que les dará sustentabilidad ambiental.

Orientar el desarrollo de las ciudades en dos sentidos: hacia las zonas urbanas actuales y a las zonas de nuevo crecimiento.



Canalizar recursos para la construcción de infraestructura de cabecera; para la creación de equipamientos regionales y, en general, para el mejoramiento urbano que permitan a las Ciudades del Bicentenario convertirse en centros regionales de servicios.

Buscar la integración plena en términos de conectividad vial y de transporte.

Promover, en materia de vivienda, la diversidad en su tipología, buscando alternativas de acceso para la población de menores ingresos.

Privilegiar la óptima utilización del espacio urbano y la mezcla de usos de suelo, ocupándolo en forma intensiva y promoviendo el crecimiento vertical.

CIUDADES DEL BICENTENARIO

Almoleya de Juárez Atlacomulco Jilotepec

Huehuetoca	Zumpango	Tecámac

VENTAJAS PARA EL DESARROLLO

PARA EL INVERSIONISTA:

Ubicación estratégica con acceso al mercado más grande del país y comunicaciones de alta capacidad con otras regiones, incluso con vinculación de carácter internacional.

Disponibilidad de mano de obra calificada y calificable.

Canalización de inversión pública para infraestructura de cabecera.

Certidumbre legal para el uso y ocupación del suelo.

Coordinación intergubernamental y transparencia en la gestión de trámites, licencias y autorizaciones.

Planeación para el desarrollo sustentable de ciudades competitivas y socialmente equitativas.

Concentración regional de servicios y equipamientos.

Posibilidad de incentivos fiscales a la inversión productiva.



PARA LOS HABITANTES:

Oportunidad para vivir y desarrollarse de manera integral en ciudades que ofrecen alternativas de vivienda, empleo y acceso a equipamientos de educación, salud, comercio, recreación, sin tener que desplazarse grandes distancias.

La mezcla de usos y densidades permiten una mayor oferta de satisfactores, bienes y servicios.

Dotación suficiente y oportuna de servicios públicos.

Arraigo local y fomento a los rasgos de identidad.

Mejoramiento en la calidad de vida.

Sana convivencia con el medio ambiente.



MATRIZ FODA

Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
03010201 Empleo	Atención y apoyo a los demandantes de empleo a través de la realización de ferias y jornadas del empleo. 23 empresas instaladas en el municipio. La actividad preponderante en el municipio es el comercio con 1,048 giros comerciales en todo el territorio municipal	Apoyo del sector industrial y empresarial para la generación de empleos. Gestión del gobierno municipal con grupos de industriales, artesanos y comerciantes para organizar eventos de apoyo al empleo. El Porcentaje de Población Ocupada Asalariada, refleja que el porcentaje de personas que trabajan para un patrón, empresa, negocio, institución o dependencia, en el Municipio es de 63.06%,	Se carece de capacitación de la población del municipio, para incorporarse a la planta productiva. Baja escolaridad de la población para integrarse a la competitividad de la planta productiva. El 4.43% de la población económicamente activa, se encuentra desocupada.	Son pocas empresas donde se ocupa mano de obra. La actividad económica en su mayoría se ejerce en el comercio. Las empresas no contratan personas discapacitadas ni adultos mayores. La población deja de estudiar y se incorpora a actividades productivas poco remuneradas. En los comercios familiares los niños se incorporan a actividades productivas a temprana edad.



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
03020101 Desarrollo Agrícola	El 41% del total de la extensión territorial del municipio está destinada a la siembra con derecho a riego. Existen actividades agrícolas de traspatio. El maíz es el principal producto agrícola.	Programas de apoyo para la producción agrícola. Extensa dimensión territorial con vocación productiva. Variedad de productos de cultivo	Las actividades agrícolas del municipio han disminuido debido al abandono de las tierras por parte de sus tenedores para buscar otros ingresos económicos. Limitados apoyos al campesino.	Baja rentabilidad en la actividad agrícola. Disminución de la extensión territorial destinada a la producción agrícola. Incremento de las zonas urbanas, afectan y disminuyen la producción agrícola. No existen apoyos privados para la agricultura. Mano de obra del campo migra a las empresas.



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
03020102 Fomento a productores rurales	El Municipio tiene una extensión de 588.53 km2 de los cuales el 28% (165 km2) tienen una vocación agrícola, y las actividades en este rubro siguen siendo de gran importancia debido a que en la mayoría de las localidades aún se realiza esta actividad	El sector primario a pasado a ser una actividad económica complementaria en el municipio, debido a que se destinan pocos recursos económicos y tecnológicos para la transformación de la producción agrícola, además de la falta de comercialización y a los bajos ingresos que éste genera, lo cual ha provocado que disminuya la generación empleos y presente tendencia descendente.	El Plan de Desarrollo del Estado de México propone la implementación de proyectos de capacitación en las actividades agrícolas, ganaderas, acuícolas, y el desarrollo forestal.	Cada vez es más difícil para los agricultores a causa de los altos precios en fertilizantes y semillas, además son afectados por los cambios bruscos del clima



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
03020103 Fomento Pecuario	La mayor parte del uso de suelo de la superficie municipal se destina al sector agropecuario. Producción de especies pequeñas en los hogares.	Programas de SEDAGRO que apoyan la actividad. Vocación productiva en extensa dimensión territorial. Desarrollo de pequeñas granjas. Apoyos y programas de SAGARPA para impulsar el desarrollo agropecuario.	Las actividades Pecuarias del Municipio han disminuido debido al abandono de las tierras por parte de sus tenedores para buscar otros ingresos económicos. Limitados apoyos al campesino.	Falta de interés de la población para desarrollar esta actividad. Encarecimiento de Insumos. Poca rentabilidad de la actividad. Disminución en los apoyos para el financiamiento de la actividad.
03030501 Electrificación	12 436 Viviendas cuentan con servicio de Energía Eléctrica	1 303 viviendas no cuentan con el servicio de Energía Eléctrica	Construcción de viviendas en zonas alejadas lo que dificulta la ampliación del servicio	La Comisión Federal de electricidad no aprueba factibilidades
03040201 Modernización Industrial	Jilotepec cuenta con un parque industrial, albergando 16 empresas, más 7 situadas fuera de dicho complejo industrial; de estas últimas 4 son maquiladoras pequeñas industrias familiares.	Gestión del gobierno municipal en actividades industriales. Apoyo de industrias en el fomento al empleo y la producción. Existen programas de apoyo a la pequeña y mediana industria.	Contaminación de las industrias. Demanda de servicios por parte de los industriales. Trámites lentos en la atención empresarial. Incapacidad de modernización en las pequeñas empresas. Nulo financiamiento para las pequeñas empresas.	Problemas económicos nacionales e internacionales causan desaceleración en las actividades industriales. La industria no contrata a personas de la tercera edad ni discapacitados. no existe un apoyo para los jóvenes en cuanto a su primer empleo.



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
02010101 Gestión Integral de Desechos	El servicio de recolección cuenta con el personal capacitado para recolectar y separar los residuos sólidos generados en las viviendas.	El Plan de Desarrollo del Estado de México plantea la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, a fin de recolectar, tratar y trasladar adecuadamente los residuos sólidos urbanos hacia el sitio de disposición final.	El servicio de recolección cuenta con unidades recolectoras que ya están deterioradas y presentan fallas continuamente, aspecto que influye para que existan deficiencias durante la recolección de los residuos sólidos urbanos o municipales	A nivel micro regional en el municipio no se asignan los recursos necesarios para la adquisición y mantenimiento de unidades de recolección de los residuos sólidos urbanos.
02010301 Manejo de Aguas Residuales, drenaje y alcantarillado	En la actualidad muchas viviendas cuentan con el servicio de drenaje localizadas en el municipio, con lo cual se asegura uno de los servicios básicos.	El Plan de Desarrollo del Estado de México plantea obras de saneamiento intermunicipal para entubar las aguas residuales generadas en los asentamientos humanos.	Las aguas residuales de las viviendas son arrojadas a los arroyos en la parte oriente los cuales conducen el agua a cielo abierto a lo largo del cauce y que se incrementan río abajo hasta el estado de Hidalgo dada la inexistencia de plantas de tratamientos de aguas residuales.	La Región no cuenta con plantas tratadoras ni con sistemas colectores de aguas residuales, lo cual influye para que la infraestructura de los asentamientos humanos sea deficiente.



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
02010401 Protección al Ambiente	Identificación de las principales alteraciones ambientales en el municipio. Voluntad del gobierno municipal para atender la problemática ambiental del municipio.	Apoyo de instituciones especializadas para el tratamiento adecuado de las alteraciones ambientales del municipio. Apoyo de instituciones educativas para fomentar la cultura ambiental y el uso de energías alternativas.	Mal manejo de residuos orgánicos e inorgánicos. Falta de plantas de tratamiento de aguas. Falta de cultura de la población en el manejo de desechos. Falta de normatividad e inspección para que las industrias respeten la adecuada emisión de desechos tóxicos. Localidades dispersas, dificultan la recolección de basura y esto provoca que la población ubicada en esos lugares deseche a libre albedrío o la quemen.	Acelerado crecimiento urbano. Modificación de los usos del suelo. Generación de residuos peligrosos líquidos y semilíquidos en el municipio. Los parques industriales asentados en el municipio de Jilotepec actualmente están causando un alto impacto ambiental negativo.



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
02020101 Desarrollo Urbano	Voluntad del gobierno municipal para gestionar los apoyos requeridos a fin de lograr el desarrollo urbano y sustentable que el municipio requiere. Actualización del plan de desarrollo urbano municipal. Nuevos desarrollos habitacionales con tendencias de desarrollo sustentable. Mejora Regulatoria en materia ambiental,	Organismos especializados que apoyan a los municipios con asesorías para lograr un Desarrollo Urbano. Tendencia mundial del Desarrollo Urbano. Uso de nuevas tecnologías a favor del entorno ambiental y un desarrollo urbano sustentable. Elaboración del Ordenamiento Ecológico Municipal.	Se adolece de normatividad para el ordenamiento territorial municipal. No se contemplan programas a largo plazo. Inminente peligro de asentamientos irregulares en zonas de alto riesgo. Propensión a la construcción en terrenos ejidales y comunales con zonas boscosas. Desacuerdos en proyectos de desarrollo sustentable que eduquen a la ciudadanía e impacten favorablemente.	Crecimiento de la población, que demanda espacios para habitar y servicios en general. Apatía ciudadana para cuidar la imagen urbana del municipio. Urbanización desordenada en diferentes puntos del municipio. Desacuerdos con las autoridades de bienes comunales y ejidales que evitan convenios para disminuir el crecimiento desordenado
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	El municipio cuenta con un organismo operador de Agua Potable para brindar el servicio en 11 257 viviendas	2 405 viviendas no cuentan con el servicio	La morosidad de los ciudadano que dificultan la operación La menor disponibilidad del líquido	La topografía y elevación del terreno a veces no permite brindar el servicio, las condiciones climáticas adversas



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
02020401 Alumbrado público	Desarrollo tecnológico en los nuevos parques industriales, en materia de energías alternativas.	Apoyo de la CFE para el abastecimiento de energía eléctrica del municipio.	No existe mantenimiento en el alumbrado público del municipio. Poco presupuesto para el mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones del servicio público. Inexistencia de una cultura de energía alternativa.	Robo de energía eléctrica y el cableado. Conexiones ilegales afectan calidad.

Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	Jilotepec se sitúa a 100 kilómetros de la Ciudad de Mapa: Vialidades principales. México, a 96 kilómetros de la Ciudad de Toluca, y a 139 kilómetros de la Ciudad de Querétaro; al norte de la Cabecera Municipal convergen dos de las principales vía de comunicación	Construcción de vialidades por parte de la federación y el gobierno estatal. Proyectos de modernización de la infraestructura carretera del Estado confluyen en el municipio.	Se adolece de regulación de tránsito. Indiferencia en educación vial por parte de la población. No existe un programa de mantenimiento de las vialidades del municipio. Localidades dispersas lo que acrecienta los costos de construcción y mantenimiento de vialidades.	Desinterés de la población para brindar al municipio una buena imagen. Se carece de cultura para el cuidado de la infraestructura vial.



	terrestre del país, la Autopista México – Querétaro así como por la autopista “Arco Norte Puebla - Atlacomulco			

Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
01030801 Política Territorial	La mayor parte del uso de suelo de la superficie municipal se destina al sector agropecuario. - Contamos con áreas destinadas para uso industrial. - Contamos con un Plan de Desarrollo Urbano Municipal.	Trabajos y asesorías en coordinación con las dependencias del gobierno estatal para el correcto uso de suelo. - Apoyos y programas de SAGARPA y SEDAGRO para impulsar el desarrollo agropecuario.	La construcción de unidades habitacionales en lugares destinados a uso agropecuario o forestal además de no contar con servicios básicos. - Incremento de la superficie erosionada.	Falta de recursos para ofrecer servicios públicos. - Procesos para la regularización de tenencia de la tierra largos y costosos
03070101 Fomento Turístico	Monumentos arquitectónicos de tipo religioso que datan del siglo XVI. Paisajes boscosos no explotados desde el punto de vista turístico. Productos artesanales atractivos para turistas. Variedad gastronómica.	Programas federales y estatales que apoyan las actividades turísticas. Desarrollo de servicios turísticos a través de la riqueza gastronómica. Extenso territorio para desarrollo de ecoturismo.	Inexistencia de un proyecto de imagen turística en el municipio. Descuido de atractivos turísticos del municipio. Carencia de infraestructura, parques recreativos. Para atender a la población que visite el municipio.	Desinterés de la población del municipio para las actividades turísticas. Apatía para el cuidado de los pocos monumentos históricos con los que cuenta el municipio.



		Parajes que se constituyen en atractivos turísticos		



3.2.1.1. TEMAS DE DESARROLLO PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA

3.2.1.1.1. ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL

El advenimiento de un Municipio Progresista trae la posibilidad de erigir un territorio trazado por el crecimiento económico y la competitividad, mismos que deben propiciar más y mejores empleos, lo anterior para coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, derrumbando paradigmas que consideraban inviable la vinculación entre crecimiento y desarrollo.

El municipio de Jilotepec posee una ubicación estratégica, lo anterior sustentado a su cercanía respecto a la Ciudad de México, así como a la Zona Metropolitana en la que se integra, lo que ha generado una serie de retos en materia urbana y ambiental debido a las presiones de ocupación de su territorio, que se ha caracterizado por una falta de sustentabilidad, tanto ambiental, como urbana y social. La problemática se refiere básicamente a:

- Gran cantidad de vacíos urbanos, así como la falta de espacio público, áreas verdes y vialidades, es de prever que si permanece la tendencia actual, el problema se agudizará profundamente poniendo en riesgo la sustentabilidad de la ciudad, y colapsando su movilidad.
- Asentamientos irregulares (principalmente al norte del municipio), caracterizados por una gran dispersión, falta de equipamiento y servicios de infraestructura urbana.
- Desconocimiento de las normas de aprovechamiento del suelo

La importancia en materia de uso del suelo radica en apearse a las normas de aprovechamiento especificadas en los diversos instrumentos de planeación, que restringen la urbanización en zonas de valor ambiental, propician la incorporación de suelo urbano para el desarrollo de actividades económicas, desarrollos habitacionales, entre otros usos.

A partir de lo anterior es imprescindible la realización de una serie de acciones que incidan en el ordenamiento del territorio tal como la actualización y difusión del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Jilotepec, así como la realización de un Programa de Regularización; contribuyendo con



ello al incremento de autorizaciones y permisos en materia de uso del suelo, los cuales están sujetos a normas generales y particulares establecidas en el Plan señalado anteriormente.

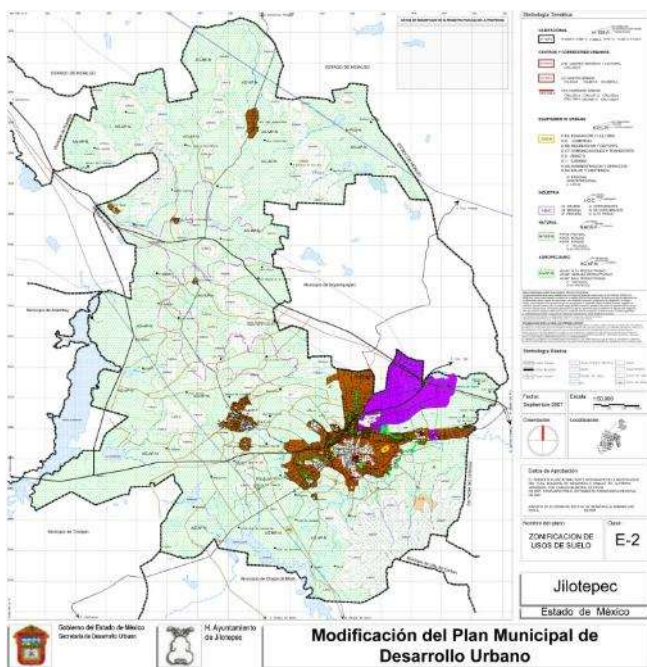
Subtema: Uso de Suelo

El análisis de la carta de uso potencial de los suelos, impone al gobierno municipal y a los Jilotepecenses un gran esfuerzo para consolidar la producción las zonas de cultivo y forestales.

La comparación entre el uso actual y potencial de los suelos coloca a Jilotepec en una posición favorable, cuyo crecimiento urbano deberá verse beneficiado de políticas de desarrollo y regulación de la tierra, desde luego aplicadas correctamente.

Tipo de Suelo	Superficie (km2)	%	Principales características y problemas que presenta el uso de suelo
Agrícola de Riego	70.67	12.0%	Alta contaminación por la aplicación de productos agroquímicos (herbicidas y fertilizantes).
Agrícola Temporal	96.23	16.3%	Alta contaminación por la aplicación de productos agroquímicos (herbicidas y fertilizantes).
Forestal	113.17	19.2%	Alto índice de contaminación
Pecuario	210.07	35.7%	Esterilidad del suelo por alto índice de fuegos inducidos y sobrepastoreo.
Urbano	4.28	0.7%	La inmigración incrementa permanentemente la densidad poblacional.
Otros	87.41	14.8%	Sin ocupación determinada.
Erosionado	6.87	1.2%	La tala inmoderada es la causa principal

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano 2013



Página 206

Dentro de las actividades económicas primarias el municipio posee una importante participación en el sector agropecuario, exceptuando la minería, en la que no participa; la explotación forestal es mínima, en el caso de la pesca únicamente se considera la venta local en los tianguis municipales. En caso contrario, el sector agrícola y pecuario de Jilotepec tiene una importante participación en el distrito agropecuario (VII) al que pertenece.

Con datos de la SAGARPA, para el año 2011, en el sector agrícola el municipio produjo:



Ciclo: Año Agrícola Otoño Invierno +Primavera Verano 2011

Modalidad: Riego + Temporal

	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Sup. Siniestrada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1	Avena Forrajera	1,855.00	1,855.00	0	37,132.50	20.02	577.73	21,452.62
2	Cebada Grano	20	20	0	38	1.9	3,200.00	121.6
3	Maíz Forrajero	1,700.00	1,650.00	50	46,950.00	28.46	815.81	38,302.50
4	Maíz Grano	12,606.00	3,561.00	9,045.00	5,328.30	1.5	4,700.00	25,043.01
5	Triticale Grano	25	25	0	55	2.2	3,400.00	187
		16,206.00	7,111.00	9,095.00				85,106.74

Fuente: SAGARPA 2012

Ciclo: Cíclicos y Perennes 2011

Modalidad: Riego + Temporal

	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1	Avena Forrajera	1,855.00	1,855.00	37,132.50	20.02	577.73	21,452.62
2	Cebada Grano	20	20	38	1.9	3,200.00	121.6



3	Maíz Forrajero	1,700.00	1,650.00	46,950.00	28.46	815.81	38,302.50
4	Maíz Grano	12,606.00	3,561.00	5,328.30	1.5	4,700.00	25,043.01
5	Manzana	14	14	100.2	7.16	9,500.00	951.9
6	Rye Grass en verde	145	145	9,860.00	68	625	6,162.50
7	Triticale Grano	25	25	55	2.2	3,400.00	187
		16,365.00	7,270.00				92,221.14

Fuente: SAGARPA 2012

De igual forma con datos de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para el 2011 la producción pecuaria arrojo los siguientes datos:

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Ganado en pie					
Bovino	8,264	20.94	173,026		407
Porcino	3,542	24.1	85,363		100
Ovino	1,331	26.37	35,106		45
Caprino	38	24.1	908		39
Subtotal	13,175		294,402		
Ave y Guajolote en Pie					
Ave	30,288	19.94	603,986		2.248
Guajolote	355	36.75	13,043		7.111



Subtotal	30,643		617,029		
Total			911,432		
Carne en Canal					
Bovino	4,469	40.08	179,104	20,287	220
Porcino	2,753	31.69	87,242	35,338	78
Ovino	658	54.62	35,913	29,568	22
Caprino	19	46.7	902	975	20
Ave	24,097	27.12	653,515	13,471,471	1.789
Guajolote	239	59.06	14,126	49,921	4.791
Subtotal	32,235		970,802		
Leche					
Bovino	52,121	4.45	231,724		
Caprino	0	0	0		
Subtotal	52,121		231,724		
Otros Productos					
Huevo para plato	2,164	17.56	38,014		
Lana Sucia	127.732	1.75	223		
Subtotal			38,237		
Total			1,240,763		

Fuente: SAGARPA 2012

El sector secundario o de transformación, tiene una mediana presencia en el municipio, sin embargo, las estrategias de crecimiento adoptada tienen como una de sus principales fortalezas la presencia de 2 ejes carreteros tan importantes como son la Autopista México-Querétaro y el Arco Norte; circunstancia que fomenta el interés empresarial para establecerse en el territorio.

Cabe decir que, Jilotepec cuenta con un parque industrial, albergando 16 empresas, misma que se suman a 7 más situadas fuera de dicho complejo industrial; de estas últimas 4 son maquiladoras.



Las actividades económicas terciarias o de servicios es el principal factor económico del municipio, así lo demuestra el registro de 1,761 giros comerciales en todo el territorio municipal, y la población económicamente activa ocupada en estos comercios la mayoría de ellos “Misceláneas”.

La población económicamente activa es toda aquella mayor de 12 años, que se encuentra en posibilidades de trabajar.

Indicadores de participación económica	Total	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Población económicamente activa (PEA)	31,842	22,755	71.46	9,087	28.54
PEA - Ocupada	30,430	21,516	70.71	8,914	29.29
PEA - Desocupada	1,412	1,239	87.75	173	12.25
Población no económicamente activa	30,368	7,304	24.05	23,064	75.95

Fuente: INEGI 2010



La distribución de la población económicamente activa por sector se distribuye de la siguiente forma:

Sector	Personas	Porcentaje
Agricultura, ganadería, caza y pesca	8 010	26%
Industrial	10 082	33%
Servicios	12 121	40%
No especificado	218	1%
Total	30 430	

Fuente: INEGI 2010



3.2.1.1.3. EMPLEO

En el Plan de Desarrollo 2016-2018 se considera que la mayor fortaleza del municipio reside en su capital humano. El perfil demográfico de su gente se distingue por el elevado potencial de la fuerza laboral, participando mujeres y hombres. Sin duda, dicho contexto debe garantizar la estabilidad y la paz de los trabajadores Jilotepequenses. Para ello se fortalecerá las relaciones entre empresas y población sin empleo.

Es uno de los factores más importantes de la estructura económica, es lo referido a la cantidad y calidad del empleo, por lo que uno de los desafíos macroeconómicos aun sin resolver de la política económica es activar el mercado a través del fomento de la inversión y la liberalización de las condiciones del propio empleo.

El empleo es la actividad que corresponde con la profesión habitual del trabajador o cualquier otra que se ajusta a sus aptitudes físicas y formativas, que además implica un salario equivalente al establecido en el sector en el que se le ofrezca el puesto de trabajo, con las prestaciones a que tenga derecho.

Para identificar las condiciones actuales del empleo municipal es necesario calcular ciertos indicadores como los siguientes:

Indicador	Porcentaje
Índice de Especialización Económica Sector Primario (IEE)	26%
Índice de Especialización Económica Sector Secundario (IEE)	33%
Índice de Especialización Económica Sector Terciario(IEE)	40%
Tasa de Dependencia Económica (TDE)	38.01%
Tasa Neta de Participación Económica (TNPE)	51.18%
Tasa de Desempleo abierta (TDA)	4.43%
Porcentaje de la población ocupada total	95.56%



Porcentaje de Población Ocupada Asalariada (POAS)	63.06%

Fuente: INEGI 2010

El Índice de Especialización Económica (IEE), permiten observar el comportamiento de la dinámica de las actividades económicas en el municipio, calculado con el número de personas que laboran en un sector en particular.

La Tasa de Dependencia Económica (TDE), permite conocer la relación de la población económicamente activa con respecto a la población total.

La Tasa Neta de Participación Económica (TNPE), refleja la población económicamente activa respecto a la población de 12 años y más.

La Tasa de Desempleo abierta (TDA), mide la relación entre la población desocupada abiertamente y la población económicamente activa.

El Porcentaje de Población Ocupada Asalariada (POAS), refleja el porcentaje de personas que trabajan para un patrón, empresa, negocio, institución o dependencia, en el municipio es de 63.06%, el restante comprende empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago, así como los que no especificaron su ingreso.



3.2.1.1.4. SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos, son los satisfactores sociales que proporciona el Ayuntamiento a fin de cubrir las demandas o requerimientos de la población para que ésta alcance un mejor nivel y bienestar de vida, estos son el agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia y disposición de desechos sólidos, panteones, parques, jardines y áreas verdes.

Subtema: Agua Potable

Con información del Organismo Descentralizado de Agua y Alcantarillado del Municipio (ODAPAS), existen 13 sitios de extracción acuífera (pozos) proporcionando una oferta líquida de 263.5 litros por segundo, existen 2 pozos operados por comités independientes en San Martín Tuchicitlapilco y Teupan. Los pozos operados por el ODAPAS en su mayoría requieren acciones de rehabilitación o mantenimiento principalmente en el equipamiento eléctrico.

No.	Pozo	Ubicación	Extraccion (l.p.s.)	Beneficiarios
1	La Garita	Col. Cruz de Dendho	40	31,600
2	El Calpulli	Ejido de Jilotepec	50	7,080
3	Canalejas 200	Ejido de Coscomate	4	1,910
4	Solidaridad	Denjhi	31	6,800
5	Doxhicho	Ejido de Coscomate	34	6,210
6	El Rincón	El Rincón	20	5,800
7	Magueycitos	Magueycitos	6	750
8	Calpulalpan	Calpulalpan	18	6,310
9	El SNTE	Tecolapan	4.5	480
10	Acazuchitlán	Acazuchitlán	7	2,720
11	Zona Norte	El Rosal	31	8,655
12	Buenavista	Buenavista	10	6,030
12	El Durazno	Ejido de Jilotepec	8	3,660

Fuente: ODAPAS 2016

Como infraestructura de soporte a los pozos se cuenta con 10 cárcamos de rebombeo distribuidos en puntos estratégicos del municipio, todos ellos en condiciones regulares. Además de estos, se cuenta con 69 tanques de almacenamiento, 5 se encuentran fuera servicio, 14 fracturados y los restantes funcionales.



Para suministrar a los hogares de los Jilotepequenses, en total se cuenta con 421 km de tuberías en redes de distribución y 125 km de tuberías para líneas de conducción en las que se observan problemas por desgaste natural, con un promedio de 10 fugas al día, las cuales dependiendo su lejanía y magnitud pueden tardar hasta 36 horas en ser reparadas.

Respecto de las aguas superficiales, existen 3 manantiales operados por el ODAPAS, con un suministro promedio de 2.5 litros por segundo; otros 12 operados por comités independientes para uso doméstico y la mayoría presentan malas condiciones.

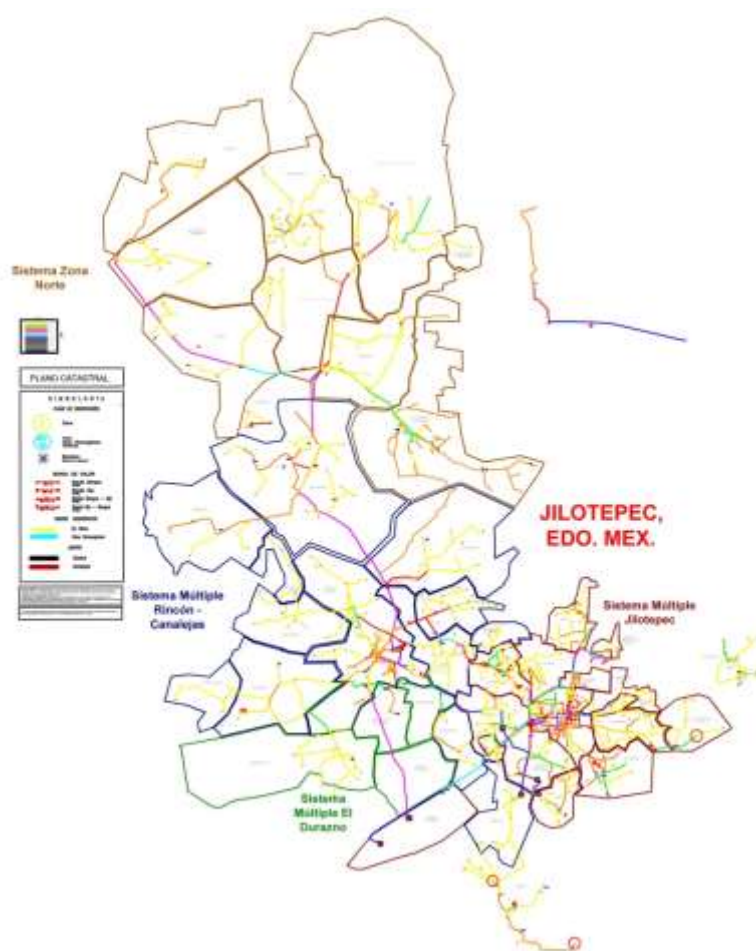


Ilustración 16 Sistema de Agua Potable

Fuente Plan de Desarrollo 2013-2015



Población carente del servicio.

Pese a la gran eficiencia en la cobertura del servicio de agua potable, existen algunos habitantes que aun y pese al esfuerzo realizado, debido a las condiciones geográficas y la distancia ha sido difícil dotarlos del servicio. Según lo establecido en Informe anual de la SEDESOL, 2600 viviendas carecen del servicio de Agua entubada, es decir 10,332 habitantes no cuentan con este servicio.



Subtema: Drenaje, Alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

Si bien el 72.35% de las viviendas del municipio cuentan con el servicio de drenaje, por las condiciones de dispersión de la viviendas, las restantes implican un importante esfuerzo, el cual podrá ser atendido en el mediano y en algunos caseríos a largo plazo.

Ubicación del Drenaje	LONGITUD (metros)
Villa De Canalejas	9,500
Octeyuco 200	350
Ejido de San Lorenzo Octeyuco	450
San Lorenzo Centro	2,600
Las Manzanas	870
Dexcaní Bajo	1,450



Col. La Merced	4,800
Col. El Deni	4,000
Cabecera Municipal	16,000
Coscomate	700
El Rosal	600
Calpulalpan	800
San Pablo Huantepec	5,000
Ojo de Agua	800
Xhixhata	2,850
Las Huertas	4,200
Doxhicho	600
Acazuchitlán	1,300
Col. Cruz de Dendho	2,200
Ejido de Coscomate	560
El Xhitey	1,300
Col. Javier Barrios	1,460
Total	62,390

Fuente: ODAPAS 2016

El Municipio cuenta con 2 colectores, uno de ellos en construcción, y con 10 biodigestores que reciben 9,650 descargas; en la cabecera municipal y algunas localidades, están instalados 62 kilómetros de tubería de concreto que sin previo tratamiento desembocan en arroyos.

En la comunidad de Dexcaní Bajo se encuentra sin funcionamiento una planta tratadora de aguas residuales, sin embargo, debido a la extensión territorial más conveniente sería instalar un mayor número de biodigestores.



Finalmente con recursos del Gobierno del Estado de México, a la fecha de elaboración de éste documento se encuentra en proceso de construcción la Planta Tratadora de agua de la Zona Norte de la Cabecera Municipal.

Población carente del servicio.

Según lo establecido en Informe anual de la SEDESOL, 842 viviendas carecen del servicio de Drenaje, es decir 17,643 habitantes no cuentan con este servicio.



Subtema: Electrificación y Alumbrado Público

Existen 2 subestaciones que suministran energía eléctrica a Jilotepec y 8 municipios colindantes, dividiéndose la estructura en 6 circuitos a saber: JIL 50/30, JIL-50/20, JIL-50/10, SOY 40/10 y SOY 40/20.

Por lo que hace a Jilotepec, el servicio es otorgado a 18,746 viviendas, con una cobertura del 94.07% respecto del total. En cuanto a la problemática más recurrente, es la derivada de las condiciones de desgaste del tendido eléctrico.

Referente al alumbrado público, en todas las localidades se tiene una cobertura del 80% de iluminación en las principales vialidades, la instalación de luminarias se realiza en puntos estratégicos que la misma población identifica como necesarios.



Subtema: Manejo de Residuos Sólidos

El servicio de limpia municipal hasta diciembre de 2012, eran recolectadas de manera diaria en total 35 toneladas de residuos sólidos en 42 localidades del municipio; en las restantes tienen la costumbre de incinerar al aire libre sus residuos, práctica ésta a disminuirse con la ampliación de recorridos.

Hoy día con una plantilla de 83 personas se realiza tanto el barrido manual como la recolección en el municipio. Una parte de la tarea se apoya en 52 contenedores distribuidos en 13 localidades, principalmente en la cabecera municipal (31); en conjunto con las rutas de recolección permiten al parque vehicular (11 unidades) transportar como destino de disposición final situado en la comunidad de Ojo de Agua, cuyas condiciones de operación están en proceso de regularización. Cabe destacar que a los residuos sólidos en su totalidad domésticos (no existen residuos peligrosos) están exentos de procedimiento de separación alguna; sin embargo en últimas fechas han sido identificados “pepenadores de ocasión”, siendo éstos habitantes cercanos a los lugares donde se sitúan los contenedores y que recolectan directamente materiales reciclables (pet, cartón y aluminio).

Uno de los principales proyectos en la materia lo constituye la creación de un centro de transferencia de basura, con el propósito de contar con un sistema de limpia sustentable y amable con el entorno.



Parque vehicular destinado al servicio de limpia y recolección de basura.

No.	Vehiculo	Cantidad	Capacidad por unidad	Propietario
1	Kodiak 2007	4	20 Mts ³	AYUNTAMIENTO
2	Ford F 450	2	10 Mts ³	
3	Dodge Ram 4000	1	10 Mts ³	
4	Dodge Ram Pick Up	1	.5 Mts. ³	
5	Ford 1500	1	.5 Mts. ³	
6	Ford F 350	1	10 Mts ³	
7	International	1	21 Mts ³	
8	Caterpillar 955	1	No Aplica	
9	Volteo	2	14 Mts ³	RENTADO
10	Tractor de 4 Cat	1	No Aplica	
11	Retroexcavadora	1	No Aplica	

Fuente: Dirección de Servicios públicos Municipales 2013

Subtema: Panteones

De acuerdo a la Dirección de Desarrollo Urbano, en el Municipio existen 32 panteones, circunstancia que obliga a la población a sepultar los restos de sus familiares en localidades situados a grandes distancias. Consecuencia de ello, 5 cementerios se encuentran prácticamente al límite de su capacidad (10 a 20% disponible). Todos los cementerios cuentan con área de descanso, pero el servicio de sanitarios para los visitantes es prácticamente inexistente, asimismo el servicio de recolección se otorga únicamente posterior a la festividad de Día de los fieles difuntos en el mes de noviembre de cada año.

Cabe señalar que no existen panteones privados.

Panteones Municipales:



No.	Localidad/ ubicación	Superficie	Capacidad disponible	Servicio con los que cuenta	Problemática que presenta
1	Acazuchitlán	8,000.00 m ²	30%	Descanso	Regularización
2	Agua Escondida	12,000.00 m ²	70%	Descanso	Regularización
3	Aldama	10,000.00 m ²	40%	Descanso	Regularización
4	Buenavista	12,000.00 m ²	70%	Descanso	Regularización
5	Cabecera Municipal	10,000.00 m ²	10%	Descanso	Regularización
6	Calpulalpan	10,000.00 m ²	30%	Descanso	Regularización
7	Coscomate	8,000.00 m ²	20%	Descanso	Regularización
8	Dedení Dolores	7,000.00 m ²	70%	Descanso	Regularización
9	Dexcaní Alto	10,000.00 m ²	40%	Descanso	Regularización
10	Doxhicho	15,000.00 m ²	60%	Descanso	Regularización
11	Durazno de Cuauhtémoc	10,000.00 m ²	50%	Descanso	Regularización
12	El Rincón	15,000.00 m ²	80%	Descanso	Regularización
13	El Rosal	15,000.00 m ²	70%	Descanso	Regularización
14	El Saltillo	12,000.00 m ²	40%	Descanso	Regularización
15	La Comunidad	12,000.00 m ²	40%	Descanso	Regularización
16	La Maqueda	10,000.00 m ²	60%	Descanso	Regularización
17	Las Huertas	8,000.00 m ²	50%	Descanso	Regularización
18	Las Manzanas	10,000.00 m ²	70%	Descanso	Regularización
19	Magueycitos	12,000.00 m ²	70%	Descanso	Regularización
20	El Majuay	8,000.00 m ²	70%	Descanso, Sanitarios	Regularización
21	Mataxhi	8,000. 00 m ²	80%	Descanso	Regularización



22	San Ignacio de Loyola	10,000.00 m ²	90%	Descanso	Regularización
23	San Lorenzo Nenamicoyan	8,000.00 m ²	20%	Descanso	Regularización
24	San Martín Tuchicuitlaplco	10,000.00 m ²	20%	Descanso	Regularización
25	San Miguel de la Victoria	7,500.00 m ²	10%	Descanso	Regularización
26	San Pablo Huantepec	20,000.00 m ²	50%	Descanso	Regularización
27	Santiago Oxthoc	13,000.00 m ²	30%	Descanso	Regularización
28	Tecolapan	12,000.00 m ²	70%	Descanso	Regularización
29	Teupan	16,000.00 m ²	90%	Descanso	Regularización
30	Villa de Canalejas	18,000.00 m ²	30%	Descanso	Regularización
31	Xhimojay	8,000.00 m ²	30%	Descanso	Regularización
32	El Xhitey	11,000.00 m ²	70%	Descanso	Regularización

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano 2015



3.2.1.1.5. ABASTO Y COMERCIO

Para el abasto de los hogares Jilotepequenses existen tres mercados a saber: “San José” y “Divina Providencia” ambos con 21 espacios y situados en la cabecera municipal; el tercero ubicado en la localidad de Acazuchitlán, todos ellos administrados por particulares.

Los habitantes Jilotepec y de municipios circundantes, incluso del Estado de Hidalgo se suministran principalmente del tianguis municipal instalado los días viernes en la cabecera municipal, importante centro de intercambio de mercancías y abasto, en el cual se sitúan más de 1,600 proveedores, distribuidos en las 3 zonas que lo componen: Zona I de frutas y verduras, Zona II de ropa, calzado y artículos varios y la Zona III de ganado y animales vivos. Adicionalmente se instalan 11 tianguis de cobertura local en igual número de localidades.

Ubicación	No. de Tianguistas
Tianguis Municipal (Cabecera Municipal)	1,600
Canalejas	200
Calpulalpan	48
San Juan Acazuchitlán	35
Santiago Oxthoc	23
Las Huertas	20
San Miguel de la Victoria	22
Doxhicho	15
Coscomate	5
San Martin Tuchicuitlapilco	8
Xhimojay	12
San Pablo Huantepec	15
Agua Escondida	20

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico 2016.



Con precios significativamente menores a su costo comercial, la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, administra en el Municipio 29 tiendas DICONSA, al igual que 16 lecherías LICONSA con un padrón de 2,955 beneficiarios, suministrando 6,375 litros diarios.

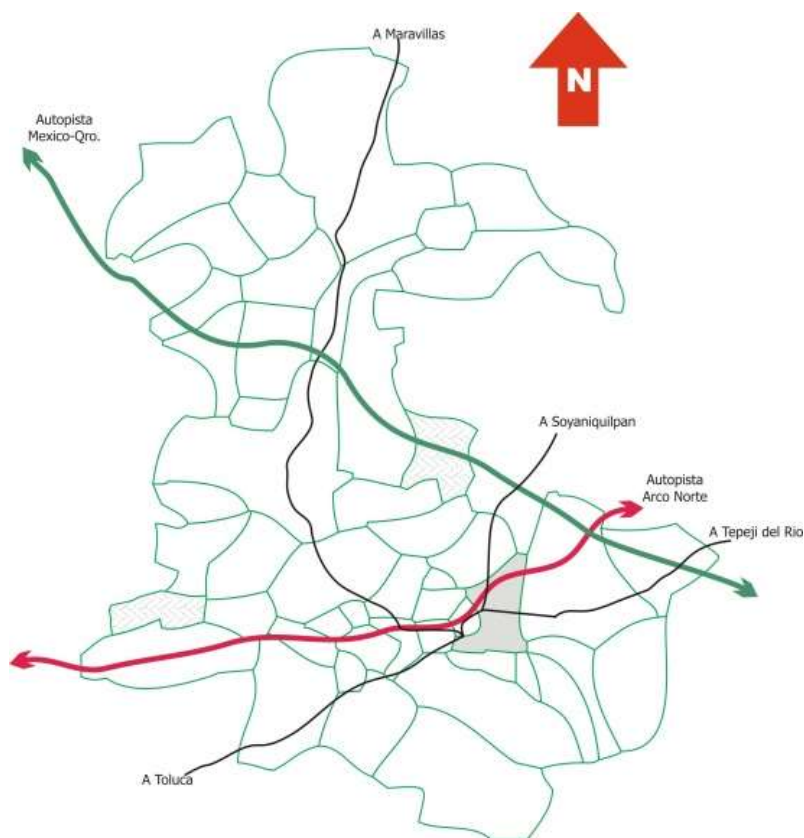
El rastro municipal con una extensión de 5,800m² opera de lunes a jueves y sábados, sacrificando en promedio 55 bovinos y 85 cerdos semanalmente; su ubicación a las orillas del municipio, ha sido alcanzado por la mancha urbana, generándose en la población cierto malestar por los olores propios de labor que allí se realiza. Cabe mencionar, que en el mediano o largo plazo, será importante contar con un rastro tipo TIF, garantizando así el debido trato a los animales de sacrificio y la calidad de los productos para los consumidores.

De acuerdo con datos de la Dirección de Gobernación, existen en el municipio más de 2,000 comercios establecidos, la mayoría de ellos tiendas de abarrotes o “misceláneas”, seguidas de tortillerías, talleres, papelerías y pollerías. Destaca la existencia de tiendas con un gran volumen de ventas como “Bodega Aurrera”, “Super Don Nico”, “Comercial Mondragón”, “Surtijilo”, y “Arcimart” y la cadena comercial OXXO; además de estas últimas, debe de considerarse la existencia de tiendas departamentales como Elektra y Coppel; la totalidad de éstas situadas en la Cabecera Municipal.



3.2.1.1.6. INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN TERRESTRE

El sector de la infraestructura constituye un factor determinante de la competitividad y, en última



Principales vías de comunicación Fuente CONAPO 2015

instancia, del crecimiento económico. Su importancia radica en que es uno de los pocos determinantes directos de los procesos productivos en los que el sector público cuenta con una capacidad de gestión directa, ya sea a través de la inversión directa en el sector o mediante la regulación y coordinación de los agentes privados, con miras a fortalecer la posición de la economía del municipio. Así mismo la infraestructura genera efectos que

trascienden el impacto directo en el sector productivo y se extienden hacia la población en general. Por ejemplo, la infraestructura en transporte, las obras hidráulicas o la provisión de energía son sólo algunos aspectos que incrementan directamente el bienestar de los hogares. De esta forma, la inversión en este tipo de obras constituye un elemento esencial del proceso de desarrollo económico, el cual contribuye en última instancia a elevar el bienestar de la población en general.

El gran reto del Municipio consiste, en mejorar la calidad de los servicios de infraestructura para los Jilotepecuenses. Este desafío trae implícita la generación de actividades que logren dotar a la entidad de mayor infraestructura carretera y vial urbana, con esto favorecer el intercambio de productos, consolidar y fortalecer la actividad productiva y el mercado interno y acercar los servicios de salud y educación a la población, reafirmando la identidad municipal.



La infraestructura de comunicaciones tiene una buena cobertura, así lo demuestran los 494.4 kilómetros de caminos revestidos y 240.65 kilómetros de caminos pavimentados (representando 1.25 km de los 586.53 km² con que cuenta el territorio municipal), para el desplazamiento y traslado de personas a través del servicio público de transporte y alquiler, ya de manera interna, local y regional, en Jilotepec opera una Central de Autobuses, única en la región, con derroteros y recorridos urbanos, suburbanos y foráneos a través de aproximadamente 155 unidades en servicio. Asimismo están registradas 7 organizaciones de taxis con 119 unidades.

En las siguientes tablas reflejamos el estatus de las principales vialidades y las líneas de servicio público de transporte terrestre en funcionamiento:

Principales Vialidades	Local o regional	Tramo		Longitud (km.)
		Desde	Hasta	
Autopista México – Querétaro	Regional	85+000	89+000	23
		98+000	117+00	
Autopista Arco Norte	Regional	0+000	28+500	28.5
Ixtlahuaca – Jilotepec	Regional	39+800	63+900	24.1
Jilotepec – Maravillas	Regional	0+000	30+200	30.2
Daxthí – Santiago Oxthoc	Local	1+000	4+000	3
Jilotepec – San Agustín	Regional	0+000	4+000	4
Chapa de Mota + San Gabriel	Regional	7+000	14+900	7.9
Total				120.7

Fuente: Dirección de Obra Pública 2016

Referente al transporte de carga, a pesar de que por el municipio cruzan vías ferroviarias del tramo México D.F. – Querétaro, no contamos con estaciones de carga; de hecho la más cercana se encuentra a 46 kilómetros de distancia en el municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo.



Existe una cobertura aceptable con líneas telefónicas fijas, permitiendo la comunicación intermunicipal y foránea, pero aún existe insuficiencia de este servicio; para cubrir esta necesidad los habitantes han optado por la telefonía celular que tiene una buena cobertura, y poco más del 60% de la población hace uso de ella.

En la cabecera municipal se encuentra instalada la oficina del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), y una oficina de Telégrafos de México; recientemente se instaló una oficina con servicio de “paquetería multicompañía” (DHL, Estafeta, UPS).

3.2.1.1.7. INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y APOYO AL TRANSPORTE

La dinámica actual de las ciudades las ha llevado a crecer y absorber población de zonas rurales, con lo cual se hace necesaria una movilidad constante a efecto de generar signos extensos de comunicación entre localidades.

Se considera al término infraestructura como equivalente del desarrollo económico, social y humano. Ciertamente, el crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de la población en las diferentes naciones están claramente relacionados con el grado de desarrollo de su infraestructura. En términos de infraestructura para el transporte, el Municipio mediante una intrincada red de transporte logra comunicar a las 53 localidades del Municipio y la cabecera municipal. Sin embargo, la movilidad en Jilotepec es producto tanto de la prioridad que se ha dado al transporte particular como al colectivo. Esto ha llevado a que absolutamente todas las comunidades tengan comunicación y movilidad por medio del transporte Público y privado.

Fuente: Dirección de Obra Pública 2016

No.	Líneas de transporte público	Unidades en servicio
1	Viajero	45
2	Halcones Blancos	30
3	Valle del Mezquital	15
4	Monte Alto	15
5	Rápidos de Monte Alto	15
6	ANASA	10
7	Mano Amiga	15
8	Pegaso	5



9	Autovías	5
	Total	155

Fuente: Dirección de Gobernación 2016

No.	Organizaciones de taxistas	Unidades
1	Col. Centro	60
2	Huertas	4
3	Canalejas	15
4	Tecolapan	15
5	Acazuchitlán	10
6	El Rosal	10
7	San Miguel	5
	Total	119

Fuente: Dirección de Gobernación 2016

Referente al transporte de carga, a pesar de que por el municipio cruzan vías ferroviarias del tramo México D.F. – Querétaro, no contamos con estaciones de carga; de hecho la más cercana se encuentra a 46 kilómetros de distancia en el municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo.

Existe una cobertura aceptable con líneas telefónicas fijas, permitiendo la comunicación intermunicipal y foránea, pero aún existe insuficiencia de este servicio; para cubrir esta necesidad los habitantes han optado por la telefonía celular que tiene una buena cobertura, y poco más del 60% de la población hace uso de ella.

En la cabecera municipal se encuentra instalada la oficina del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), y una oficina de Telégrafos de México; recientemente se instaló una oficina con servicio de “paquetería multicompañía” (DHL, Estafeta, UPS).



3.2.1.1.8. ASENTAMIENTOS HUMANOS

El término de asentamientos humanos es relacionado con el crecimiento de zonas metropolitanas y, a su vez, define la dinámica espacial generada por los cambios registrados en el modo de producción, lo cual implica la asociación tendencial, aglomeraciones urbanas, que llegan a constituir un conglomerado urbano con características comunes: económicas, sociales, funcionales y productivas, que determinan flujos de bienes, personas y recursos financieros.

Estratos de Población	Localidades 2005	Localidades 2010
5,000 a 10,000	1(Cabecera y 5 Colonias)	1(Cabecera y 5 Colonias)
2,500 a 4,999	6	10
2,000 a 2,499	3	5
1,000 a 1,999	15	15
500 a 999	12	7
200 a 499	7	5
1 a 199	3	4

Fuente: INEGI 2010, INEGI 2005

Jilotepec de acuerdo a la CONAPO posee un nivel Medio de marginación y por la CONEVAL un grado de Rezago Social Bajo el cual incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar. Si bien es cierto, las localidades cuentan con una gama de servicios básicos, los servicios especializados se ubican en la Cabecera Municipal, obligando a los habitantes de las comunidades a desplazarse para acceder a ellos, ejemplo: Educación Profesional, Bancos, Hacienda, Ministerio Público, Comercio al por mayor, Combustible (Gas, Gasolina y Diesel).



3.2.1.1.9. IMAGEN URBANA Y TURISMO

Son escasas las zonas e inmuebles dentro del territorio municipal clasificados como arqueológicas o históricas; no obstante, para la población, por aspectos culturales y de credo tienen significativa relevancia algunos sitios, entre ellos: en la Villa de Canalejas, la iglesia situada en “El Cerrito”, donde se venera a la “Virgen de la Piedrita”; la Parroquia de San Pedro y San Pablo ubicada en la Cabecera Municipal cuya construcción data del siglo XVI, y la iglesia de San Pablo Huantepec edificada en el siglo XVII; asimismo “La Cruz de Dendho” Construida y colocada en la zona nororiente de la Cabecera Municipal por la orden franciscana. Dicha reliquia arquitectónica, junto con la Cruz incrustada en el atrio de la iglesia de la Cabecera Municipal son un verdadero tesoro histórico que da cuenta de la evangelización de los naturales, posterior a la conquista por los españoles.

Otros sitio no religioso pero interesante para el turismo es “La Hacienda de Doxhicho” que data del siglo XIX; el edificio del actual Presidencia Municipal con su mural en la escalera principal; los portales “Hidalgo”, “Manuel Ávila Camacho” y “La Paz”. A escasos metros del “Centro Histórico” se sitúa “El puente de la Merced”, catalogado como patrimonio histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Algunas localidades por sus características físicas favorecen el entretenimiento y recreación; algunas zonas permiten la práctica de deportes extremos o alternativos, particularmente en las comunidades de Danxho y el Saltillo, con cuerpos de agua favorables para la pesca y deportes acuáticos; por su parte, “El Parque Eco Turístico las Peñas” en la comunidad de Dexcaní Alto, con una formación rocosa adecuada para la práctica de deportes extremos, y que gracias a la complejidad y diversidad de sus caras permite la escalada y el rapel en diversos grados de dificultad.

La siguiente tabla presenta los sitios cuyo interés turístico es más representativo:

Sitio turístico	Ubicación	Visitantes			Principal atractivo
		2010	2011	2012	



Las Peñas	Dexcaní Alto	1,100	2,000	1,125	Rapel y campamento
Parque Danxho	Danxho	700	825	903	Recreación familiar
Presa Danxho	Danxho	5,000	4,000	6,000	Eventos acuáticos
Parque Doxhicho	Doxhicho	140	135	145	Recreación familiar y campamento
Parque El Llano	Villa de Canalejas	1,500	1,700	1,940	Recreación familiar montar a caballo y campamento
Parque las Sequoias	Cabecera Municipal	3,500	3,550	3,620	Recreación familiar, deportes y talleres de verano
Los Sabinos	San Pablo Huantepec	68	63	78	Recreación familiar
Jardín Central	Cabecera Municipal	8,000	9,500	8,500	Lugar histórico y emblemático
Presa huapango	Saltillo	900	930	980	Feria del Pescado
Alameda	Cabecera Municipal	2,100	1,900	2,300	Recreación familiar
Iglesia de San Pedro y San Pablo	Cabecera Municipal	7,500	8,100	7,000	Lugar histórico y religioso
Iglesia de la Virgen de la Piedrita	Villa de Canalejas	4,500	6,300	5,500	Arquitectura y la imagen de la Virgen de Guadalupe en una piedra que los católicos la consideran como un milagro

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico 2015

Ahora bien, el municipio fue catalogado como pueblo con encanto, reconocimiento a su historia y significado de su arquitectura, particularmente de la Cabecera Municipal y de los sitios líneas arriba referidos..

Utilizando como referente el ámbito internacional, el turismo representa uno de cada doce empleos, siendo un detonante definitivo de la economía, y que hoy día, de acuerdo a datos de Organización Mundial del Turismo, en países en desarrollo, representa el 25% de su producto interno bruto.

El turismo otorga un valor agregado o ventaja comparativa a rasgos comunes, identificando oportunidades que otros sectores no pueden ofrecer a la región. La cultura, los bienes muebles e



inmuebles, usos y costumbres, gastronomía, ritos o inclusive la vida cotidiana, se perfilan como activos que pueden contribuir al desarrollo económico, en éste aspecto que podemos decir de la “Cultura Xhita”, orgullo original y único de esta tierra, y cuyo significado debemos exponenciar y explotar.

En éste sentido será importante impulsar la inversión pública y particularmente la privada, en el mercado de la cultura y el turismo.

En el caso de México los principales destinos turísticos consolidados son los de playa, sin embargo, dado el comportamiento de los indicadores y resultados de los análisis cuantitativos, es conveniente el planteamiento de estrategias de reingeniería que priorice la diversificación de oferta turística, ya que en este sector se ha perdido competitividad.

Considerar al turismo como una posible herramienta para reducir la pobreza, es sin duda una de las mejores alternativas para el Municipio, el único modo de fomentar la aparición de un sector turístico próspero es llevar a cabo una planeación estratégica bajo un enfoque de inclusión social, sociedad y gobierno que permitan la expansión paralela de la oferta de servicios públicos y equipamiento urbano explícitamente orientados a la preservación del entorno natural, social y cultural. En otras palabras, que busque el desarrollo sustentable de Jilotepec.

En este orden de ideas procurar que Jilotepec sea validado como “Pueblo Mágico”, implica la toma de decisiones respecto a la elección de la estrategia de expansión turística, vinculando directamente a los integrantes de instituciones públicas, privadas, cámaras de comercio, sectores hotelero y empresarial, así como representantes sociales.

La promoción del turismo local puede contribuir a mejorar las condiciones de vida y bienestar de la población, con proyectos novedosos, como sería la construcción de un teleférico y una tirolesa entre los cerros de Dexcaní y Coscomate.

Finalmente Jilotepec representa una solución innovadora para los turistas nacionales y extranjeros, al permitir consolidar sus destinos –naturales y culturales-, como un instrumento esencial para conseguir el desarrollo municipal deseado, y con la participación de la población



3.2.1.1.10. CONSERVACIÓN DEL MEDIO.

El manejo de residuos sólidos, desde la recolección de basura hasta su procesamiento y reciclaje, así como la administración de las aguas residuales, es una de nuestras prioridades para generar una administración eficiente en la conservación del Medio Ambiente. Se requiere invertir una considerable cantidad de recursos ya sea en infraestructura para el manejo de residuos, plantas de tratamiento de agua, plantas de procesamiento de residuos o centros de reciclaje, monto que rebasa la capacidad financiera del municipio. Sin embargo, la política ambiental no se limita a realizar inversiones en infraestructura. Al respecto, se implementaran, programas de educación ciudadana para fomentar una cultura ambiental. Como consecuencia de lo anterior, en la actualidad existe una estrecha coordinación de esfuerzos entre gobierno y población.

Subtema: Protección al Ambiente y Áreas Naturales

Oficialmente existen dos áreas naturales protegidas el “Parque las Sequoias” ubicado en la Cabecera Municipal y el “Parque Estatal El Llano” en la localidad de Villa de Canalejas, ambos funcionan como parques eco turísticos, al igual que el “Parque las Peñas” cuenta con una importante área natural.

Tabla de zonas forestales municipales.

Nombre de la zona forestal	Localización	Área natural o protegida	Régimen de propiedad
Parque Estatal El Llano	Villa de Canalejas	Área Protegida	Estatal
Parque Las Sequoias	Cabecera Municipal	Área Protegida	Estatal
Ejido de Las Manzanas	Ejido de Las Manzanas	Bosque Natural	Ejidal
Dexcaní Alto	Dexcaní Alto	Bosque Natural	Comunal
Coscomate del Progreso	Coscomate del Progreso	Bosque Natural	Comunal
El Rosal	El Rosal	Bosque Natural	Ejidal
San Lorenzo Nenamicoyan	San Lorenzo Nenamicoyan	Bosque Natural	Ejidal

Fuente: Dirección de Desarrollo Agropecuario



Los bosques naturales se encuentran en un programa federal para ser reforestados de manera continua.

Subtema: Parques, Jardines y su equipamiento

Los parques son los sitios con mayor atracción tanto turística como local, así lo demuestra el parque de “Las Peñas” donde se han realizado eventos de rapel de talla internacional, otros con afluencia regional como “La Nauticopa” que se realiza anualmente en el “Parque Danxho”, los sitios restantes son de esparcimiento y recreación familiar.

Tipo	Nombre del espacio	Localización
Parque	Estatul El Llano	Villa de Canalejas
	Las Sequoias	Cabecera Municipal
	Doxhicho	Doxhicho
	Danxho	Danxho
	Las Peñas	Dexcaní Alto
Jardín	Canalejas	Villa de Canalejas
	Calpulalpan	Calpulalpan
	La Comunidad	La Comunidad
	Col. Javier Barrios	Cabecera Municipal
	Col. Cruz de Dendho	Cabecera Municipal
	Central	Cabecera Municipal
	Acazuchitlán	Acazuchitlán
	Alameda Central	Cabecera Municipal
	DIF Municipal	Cabecera Municipal
	Atrio Municipal	Cabecera Municipal

Fuente: Dirección de Desarrollo Urbano.



Subtema: Recursos Forestales

Existen en el municipio 5 núcleos con potencial forestal, por el contrario son zonas que no se pretende aprovechar forestalmente, presentan en menor manera la tala clandestina y el crecimiento demográfico.

Nombre de la zona forestal	Localización	Área natural o protegida	Régimen de propiedad
Parque Estatal El Llano	Villa de Canalejas	Área Protegida	Estatal
Parque Las Sequoias	Cabecera Municipal	Área Protegida	Estatal
Ejido de Las Manzanas	Ejido de Las Manzanas	Bosque Natural	Ejidal
Dexcaní Alto	Dexcaní Alto	Bosque Natural	Comunal
Coscomate del Progreso	Coscomate del Progreso	Bosque Natural	Comunal
El Rosal	El Rosal	Bosque Natural	Ejidal
San Lorenzo Nenamicoyan	San Lorenzo Nenamicoyan	Bosque Natural	Ejidal

Fuente: Dirección de Desarrollo Agropecuario 2105

Subtema: Contaminación de los recursos aire, agua y suelo.

En el municipio no existen estaciones de monitoreo para identificar emergencias ambientales, sin embargo se tienen ubicadas las principales fuentes contaminantes de los recursos del aire, agua y suelo.

Como problemática primaria, identificamos la contaminación de los cuerpos de agua, debido a la inexistencia de una infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales, resultando en descargas directas a los arroyos, bordos y presas. Por su parte, las fuentes fijas de mayor riesgo son los gaseoductos y oleoductos de la empresa PEMEX que cruzan el territorio municipal.

Diagnóstico Ambiental por Municipio del Recurso Aire



Fuentes Móviles	Fuentes Fijas	Industrias de Riesgo	Emisor	Tabiqueras	Hornos Alfareros	Gasolineras	Gaseras	Ducto de PEMEX	Incendios Industriales	Incendios Forestales
Múltiples Vehículos	22	3		4	1	10	4	N/D	0	38

Fuente: Plan de desarrollo municipal 2013-2015

Diagnóstico Ambiental por Municipio del Recurso Agua

Contaminación por descargas	Contaminación por Agroquímicos	Rastro de descargas a:				
		Drenaje Municipal	Cuerpo receptos	Unidades Piscícolas Producción	Planta de Tratamiento Municipales	Presas que requieren desazolve
Ríos, bordos y lagunas	Herbicidas, fungicidas, aerosoles, etc.		Biodigestores y fosas sépticas	Únicamente Bordos y Lagunas	1 No funcional 1 Parque Industrial	30

Fuente: ODAPAS 2015, Desarrollo Agropecuario 2015, Desarrollo Economico 2015

Diagnóstico Ambiental por Municipio del Recurso Suelo

Superficie agrícola (%)	Uso indiscriminado de agroquímicos	Erosión	Superficie erosionada (ha)	Residuos Sólidos (ton/día)	Lugar Disposición	Relleno Sanitario Regional
28.3	8,000 has.	Tala clandestina	687	35	Tepotzotlán	No se cuenta

Fuente: Desarrollo Agropecuario 2015, Servicios Públicos 2015



3.2.2. PROSPECTIVA GENERAL PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA

ESCENARIOS

ESCENARIO TENDENCIAL	TEMA	ESCENARIO FACTIBLE
El Municipio de Jilotepec cuenta con una superficie de 588.73 kilómetros cuadrados se posiciona en el quinto lugar de la lista de los municipios más extensos, ocupando el 2.62% de la superficie total del Estado. Se encuentra integrado de la siguiente forma; 1 ciudad con 6 colonias, 1 villa, 23 pueblos y 24 rancherías, Jilotepec es considerado con un índice de Desarrollo Humano bajo, en parte ello se debe al grueso de la población rural de las localidades, quienes se dedicados a actividades agropecuarias. Un área para uso industrial. Se cuenta con un plan de desarrollo urbano municipal.	Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal	
El municipio cuenta con la mayor parte del uso de su suelo en el sector agropecuario, en relación a la superficie sembrada podemos apreciar que el 41% de la superficie de labor con derecho de riego; contrastando favorablemente con los índices estatal y nacional que observan tan solo el 17.65 % y 25.86% respectivamente. Así mismo se tiene destinado cerca de la cabecera municipal un área para uso industrial y se cuenta con un plan de desarrollo urbano municipal. Sin embargo el crecimiento urbano en lugares destinados a uso agropecuario o forestal genera no tener los servicios básicos lo que no contribuye a un ordenado crecimiento urbano.	Uso de Suelo	El Municipio en coordinación con las dependencias del gobierno estatal trabaja y asesora a la población para que esta efectué el correcto uso de suelo. Así mismo de la mano con la SAGARPA Y SEDAGRO se gestionan apoyos y programas de para el desarrollo agropecuario, Situación favorable que debe permitir al municipio diversificar la siembra y cosecha de diversos cultivos, con el consecuente crecimiento del sector agropecuario.
Las actividades agrícolas en el municipio siguen siendo de gran importancia debido a que en la mayoría de las localidades aún	Actividades Económicas del Municipio	Se trabaja en coordinación con la SEDAGRO para apoyar a los campesinos a través de



se realiza esta actividad, no obstante cada vez es más difícil para los agricultores seguir realizándola debido a los incremento en los precios del fertilizantes y la semillas, así como las afectaciones por los cambios bruscos de clima; otra de las actividades importantes son la comercial y la industrial las cuales han crecido paulatinamente siendo la actividad comercial la de mayor presencia sin embargo su crecimiento se desarrolla de manera informal y la actividad industrial se desarrolla de forma lenta debido a que el parque industrial aún no cuenta con los servicios suficientes.

subsidios para la obtención de semillas y fertilizantes a bajo costo, programas de protección para sequías y heladas, y capacitación en la producción de productos diferentes, motivando a los campesinos a seguir produciendo en mayor proporción; se promueve el desarrollo comercial a través de programas como el fondo PYME generando la formalidad y más oportunidades de crecimiento a los pequeños empresarios; se gestionan los recursos necesarios para mejorar la infraestructura del parque industrial permitiendo la instalación de más empresas.



ESCENARIO TENDENCIAL	TEMA	ESCENARIO FACTIBLE
El lento crecimiento industrial no permite emplear la mano de obra laboral del municipio, un alto número de jóvenes que son egresados de las instituciones de nivel superior del Municipio no encuentran empleo reenumerado por carencia de empresas, El ayuntamiento a través de su bolsa de trabajo ofrece las vacantes reportadas por diferentes empresas y comercios a un número muy limitado de solicitantes provocando que la mayoría se tenga que emigrar a otros estados en busca de oportunidades.	Empleo	Se disminuye el desempleo en el Municipio mediante mejorar los programas existentes, actualizando constantemente la bolsa de trabajo en la página web, así como en el módulo de información, además de realizaran con mayor frecuencia ferias del empleo; se realizan convenios con diferentes empresas del Municipio para que favorezcan a la población.
El crecimiento de caserío disperso en las localidades dificulta proveer los servicios básicos, en el Municipio la mayor parte de la población cuenta con energía eléctrica y agua potable, siendo el más bajo en cobertura el servicio de drenaje, no obstante la ampliación y mantenimiento de los mismos se obstaculiza debido a los altos costos que estos requieren.	Servicios Públicos	La mayoría de las localidades del Municipio cuentan con servicio de mantenimiento constante en las líneas de conducción de agua potable disminuyendo fugas y reduciendo el desperdicio de agua potable, asimismo realizan campañas de recaudación promoviendo el puntual pago de sus derechos, lo que permite sanear las finanzas; en los servicios de drenaje, se gestiona el equipamiento de la planta tratadora existente, así como la construcción de una nueva planta que permita el manejo adecuado de las aguas residuales de la cabecera municipal y de las localidades cercanas a esta, en cuanto a energía eléctrica y alumbrado público se realizan los estudios y



		convenios necesarios con CFE para atender a las localidades más necesitadas.
En el Municipio de Jilotepec existen 13 sitios de extracción acuífera (pozos) proporcionando una oferta líquida de 263.5 litros por segundo, existen 2 pozos operados por comités independientes en las localidades de San Martín Tuchicuitlapilco y Teupan. Los pozos operados por el ODAPAS en su mayoría requieren acciones de rehabilitación o mantenimiento principalmente en el equipamiento eléctrico. Sin embargo el crecimiento de caserío disperso en las localidades dificulta proveer los servicios básicos, no obstante la ampliación y mantenimiento de los mismos se obstaculiza debido a los altos costos que estos requieren.	Agua Potable	El Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio Jilotepec se dedica a proporcionar a los usuarios un suministro de agua seguro, confiable, de calidad y buen servicio al cliente de una manera Ambientalmente responsable. Así mismo trabaja en la ampliación, rehabilitación y mantenimiento de redes para el suministro de Agua Potable.



ESCENARIO TENDENCIAL	TEMA	ESCENARIO FACTIBLE
El 72.35% de las viviendas del municipio cuentan con el servicio de drenaje, por las condiciones de dispersión de la viviendas, las restantes implican un importante esfuerzo, el cual podrá ser atendido en el mediano y en algunos caseríos a largo plazo. También cuenta con 2 colectores, uno de ellos en construcción, y con 10 biodigestores que reciben 9,650 descargas; en la cabecera municipal y algunas localidades, están instalados 62 kilómetros de tubería de concreto que sin previo tratamiento desembocan en arroyos, en la localidad de Dexcaní Bajo se encuentra sin funcionamiento una planta tratadora de aguas residuales, sin embargo, debido a la extensión territorial más conveniente sería instalar un mayor número de biodigestores. En el municipio la mayor parte de la población cuenta con servicios básicos siendo el más bajo en cobertura el servicio de drenaje, no obstante la ampliación y mantenimiento de los mismos se obstaculiza debido a los altos costos que estos requieren.	Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas	En estos momentos en el Municipio de Jilotepec se encuentra en proceso de construcción la Planta Tratadora de agua en la Zona Norte de la Cabecera Municipal. Esto con el apoyo de los Gobiernos Federal y Estatal. También el Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio Jilotepec, trabaja arduamente en el mantenimiento y ampliación de las redes de drenaje en la Cabecera Municipal y sus diferentes localidades.
Existen 2 subestaciones que suministran energía eléctrica a Jilotepec y 8 municipios colindantes, dividiéndose la estructura en 6 circuitos a saber: JIL 50/30, JIL-50/20, JIL-50/10, SOY 40/10 y SOY 40/20. Por lo que hace al Municipio, el servicio es otorgado a 18,746 viviendas, con una cobertura del 94.07% respecto del total. En cuanto a la problemática más recurrente, es la derivada de las	Electrificación y Alumbrado Público	En el Municipio de Jilotepec, la mayor parte de la población cuenta con energía eléctrica, sin embargo se trabaja para en la ampliación de electrificaciones en las distintas manzanas de las localidades. Referente al alumbrado público, en todas las localidades se tiene una



condiciones de desgaste del tendido eléctrico debido a lo disperso en la ubicación de núcleos habitacionales.		cobertura del 80% de iluminación en las principales vialidades, la instalación de luminarias se realiza en puntos estratégicos que la misma población identifica como necesarios. Por los cual Jilotepec cuenta con alumbrado público en la mayor parte de las zonas urbanas así como algunas localidades en sus caminos principales.



ESCENARIO TENDENCIAL	TEMA	ESCENARIO FACTIBLE
El Ayuntamiento de Jilotepec a través der la Dirección de Servicios Públicos realiza la recolección y manejo de residuos sólidos. Una parte de la tarea se apoya en contenedores distribuidos en 13 localidades, principalmente en la cabecera municipal; en conjunto con las rutas de recolección permiten al parque vehicular transportar como destino de disposición final el situado en la localidad de Las Manzanas, cuyas condiciones de operación están en proceso de regularización. Cabe destacar que a los residuos sólidos en su totalidad domésticos (no existen residuos peligrosos) están exentos de procedimiento de separación alguna. Uno de los principales proyectos en la materia lo constituye la creación de un centro de transferencia de basura, con el propósito de contar con un sistema de limpia sustentable y amable con el entorno, sin embargo existe poco interés de la población por cuidar el entorno ecológico.	Manejo de Residuos Solidos	Jilotepec cuenta con un programa de recolección de basura, el servicio de limpia municipal aproximadamente, recolecta de manera diaria un total 35 toneladas de residuos sólidos en 42 localidades del municipio; en las restantes tienen la costumbre de incinerar al aire libre sus residuos, esta práctica ésta a disminuirse con la ampliación de recorridos de los camiones de recolección de basura. El Municipio en la difusión de la cultura de recolección de residuos sólidos directamente materiales reciclables (pet, cartón y aluminio) y en el cuidado del Medio Ambiente.
En el Municipio existen 32 panteones, circunstancia que obliga a la población a sepultar los restos de sus familiares en localidades situados a grandes distancias. Consecuencia de ello, 5 cementerios se encuentran prácticamente al límite de su capacidad (10 a 20% disponible). Cabe señalar que no existen panteones privados. Todos los cementerios cuentan con área de descanso, pero el servicio de sanitarios para los visitantes es prácticamente inexistente, asimismo el servicio de recolección se otorga	Panteones	Se realizan estudios en diferentes localidades que cuenten con la factibilidad para la creación de nuevos panteones en el municipio, en conjunto con la ciudadanía se trabaja para dar mantenimiento a los ya existentes y se gestiona en cada uno de ellos la construcción de baños para que otorguen el servicio de sanitarios a los visitantes.



únicamente posterior a la festividad de Día de los fieles difuntos en el mes de noviembre de cada año.		
Para ofrecer el servicio de abasto en el Municipio se cuenta con mercados, comercios, rastro municipal y tianguis, los cuales debido a la ubicación de la cabecera municipal abastecen de manera regional; sin embargo por el incremento de la demanda de productos, las instalaciones existentes son insuficientes y existe una falta de control de los productos que son demandados por la población.	Abasto y Comercio	Se mejora el control comercial a través de la actualización de padrones comerciales; se rehabilitan los mercados existentes así como la infraestructura del tianguis municipal, ofreciendo mejores espacios para los locatarios y para los visitantes; se realizan proyectos para mejorar el equipamiento del rastro municipal y se mejora la calidad de servicios ofrecidos en el municipio.



ESCENARIO TENDENCIAL	TEMA	ESCENARIO FACTIBLE
El crecimiento en vías de comunicación ha sido importante en la mayor parte del municipio sin embargo el constante desgaste por el paso de transporte de carga pesada en las principales vías de comunicación y la temporadas de lluvias retrasa la ampliación y mantenimiento de las mismas; en lo que respecta el transporte público debido al incremento en la demanda ya no es suficiente pues los horarios son limitados y las empresas no modernizan sus unidades lo que representa un peligro para los usuarios.	Infraestructura de las Comunicaciones Terrestres y la Movilidad.	La infraestructura vial del municipio se mejora a través de los programas de rehabilitación y mantenimiento, bacheo, revestimiento en caminos de terracería. A través de la gestión de apoyos con el gobierno federal y estatal se amplia y mejora la red de caminos del municipio, se mejoran los acceso a las localidades y cabecera municipal, logrando un municipio mejor comunicado. Se realizan convenios con las empresas de transporte público los cuales respetaran los espacios para sus bases y las calles destinadas para su paso por cabecera municipal, así como las recomendaciones para la ampliación de horarios de servicios en las localidades que requieren el servicio.
El crecimiento de los asentamientos humanos en el municipio es desordenado e informal lo que dificulta llevar los servicios básicos a cada uno de ellos, siendo así que el desarrollo de fraccionamientos en el municipio aun no sea viable.	Asentamientos Humanos	El Crecimiento de los asentamientos humanos es desordenado debido a la aplicación de la ley y de la supervisión constante de la Dirección de Desarrollo Urbano; las empresas interesadas en construir fraccionamientos cumplen los trámites y requisitos para



		poder establecerse respetando los lineamientos estipulados en el plan de desarrollo urbano; como consecuencia se otorgan los servicios públicos básicos.
El Municipio trabaja en programas de rehabilitación y mantenimiento de la imagen urbana, los espacios turísticos del municipio cuentan con poca difusión lo que resulta en pocos visitantes, los sitios turísticos no cuentan con la infraestructura adecuada para prestar un servicio a los visitantes, reflejándose en mínimos ingresos municipales en este rubro.	Imagen Urbana y Turismo	Los sitios turísticos cuentan con las condiciones necesarias para proporcionar mejores servicios al turismo; se continúa y amplían los programas de mejora de imagen urbana; se realizan campañas de difusión de los atractivos turísticos de Jilotepec, lo que aumenta el número de visitantes y se refleja en una derrama económica importante para el municipio.



ESCENARIO TENDENCIAL	TEMA	ESCENARIO FACTIBLE
El deterioro ambiental ha aumentado debido a la falta de educación de la ciudadanía el crecimiento urbano sin planeación y fuera de las normas, existen pocos programas de reforestación, recolección y tratamiento de basura, siendo este uno de los problemas más fuertes en el Municipio. No se cuenta con rellenos sanitarios para la deposición final de la basura.	Conservación del Medio Ambiente	Con el fin de preservar el medio ambiente en el Municipio se fortalecen los programas de reforestación, se realizan campañas de concientización al cuidado sobre la conservación de los recursos naturales y se realizan las gestiones necesarias para construir un relleno sanitario adecuado para tener un deposito final de los residuos en el municipio.
Jilotepec, cuenta con una enorme riqueza natural, sin embargo esta misma entra en conflicto con su actividad económica y asentamientos humanos del municipio. Por otra parte, los programas educativos en materia ecológica son limitados y aun no conducen a resultados favorables, al igual que la cultura del cuidado y aprovechamiento de los recursos que dispone el municipio. Ante este panorama, el crecimiento urbano es otro factor que determina la afectación ambiental, ya que propicia la modificación del uso del suelo, dañando así al Ambiente y Áreas Naturales.	Protección al Ambiente y Áreas Naturales	El Municipio cuenta con zonas protegidas, programas para disminuir la contaminación ambiental y de forma permanente lleva a cabo programas de reforestación en bosques y áreas verdes. En ese sentido, y con la finalidad de preservar nuestro ambiente, a efecto de que sea propicio y agradable a las nuevas generaciones, se implementa una política municipal integral de protección y salvaguarda del ambiente, que erija una municipalidad ecológica y sustentable.



Oficialmente existen dos áreas naturales protegidas en el Municipio de Jilotepec: el “Parque las Sequoias” ubicado en la Cabecera Municipal y el “Parque Estatal El Llano” en la localidad de Villa de Canalejas, ambos funcionan como parques eco turísticos, que al igual que el “Parque las Peñas” cuenta con una importante área natural. Los bosques naturales se encuentran en un programa federal para ser reforestados de manera continua. Sin embargo existe poco apoyo gubernamental a los programas de atención al ambiente.	Parques, Jardines y su Equipamiento	El Municipio cuenta con parques y jardines en las localidades más grandes del municipio. Sociedad y gobierno trabajan constantemente en la reforestación y recolección de basura, fomentando el cuidado de los mismos. El Ayuntamiento de Jilotepec, gestiona ante las instancias gubernamentales, industriales, asociaciones civiles y población general la aportación de equipamiento a nuestros parques y jardines.
ESCENARIO TENDENCIAL	TEMA	ESCENARIO FACTIBLE
Existen en el municipio 5 núcleos con potencial forestal. En ese sentido y sabedores que tanto el “Parque las Sequoias”, “Parque El Llano” y “Parque las Peñas” representan espacios por excelencia donde proliferan los recursos forestales, por el contrario son zonas que no se pretende aprovechar forestalmente, presentan en menor manera la tala clandestina y el crecimiento demográfico. Los incendios forestales se convierten en una amenaza latente en torno a la preservación del recurso silvícola, a tal grado que esta situación provoca considerables daños a nuestros recursos Forestales.	Recursos Forestales	Intergubernamental se efectúan acciones de reforestación en parques y áreas verdes del municipio, lo que permite mantener e incrementar los recursos forestales con que cuenta el municipio, con esta actividad se conservan árboles sanos y en buen estado, de la misma manera el Ayuntamiento de Jilotepec invita a instituciones educativas a participar en estas acciones y generar la cultura del cuidado de los recursos forestales. Cabe aclarar que se llevan a cabo operativos de vigilancia por parte de



		elementos de Seguridad Ciudadana Estatal y Municipal para efecto de salvaguardar los bosques y evitar la tala clandestina.
En el Municipio no existen estaciones de monitoreo para identificar emergencias ambientales, sin embargo se tienen ubicadas las principales fuentes contaminantes de los recursos del aire, agua y suelo. Como problemática primaria, identificamos la contaminación de los cuerpos de agua, debido a la inexistencia de una infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales, resultando en descargas directas a los arroyos, bordos y presas. Por su parte, las fuentes fijas de mayor riesgo son los gaseoductos y oleoductos de la empresa PEMEX que cruzan el territorio municipal.	Contaminación de los Recursos Aire, Agua y Suelo	El Municipio realiza la búsqueda de alternativas para controlar la erosión del suelo. Para el aprovechamiento, uso y su conservación, manteniendo las zonas boscosas en buen estado. El municipio a través de la implementación de políticas medio ambientales, contribuye a evitar la contaminación de arroyos, bordos y presas, evitando de esa forma el depósito de sedimentos. Además se reduce las emisiones de contaminantes generados por la quema de basura, llantas o elementos que por combustión generan contaminación, para conservar y mejorar las condiciones del aire y prevenir enfermedades que afectan la salud.



Existen en el municipio 5 núcleos con potencial forestal. En ese sentido y sabedores que tanto el “Parque las Sequoias”, “Parque El Llano” y “Parque las Peñas” representan espacios por excelencia donde proliferan los recursos forestales, por el contrario son zonas que no se pretende aprovechar forestalmente, presentan en menor manera la tala clandestina y el crecimiento demográfico. Los incendios forestales se convierten en una amenaza latente en torno a la preservación del recurso silvícola, a tal grado que esta situación provoca considerables daños a nuestros recursos Forestales.	Recursos Forestales	Intergubernamental se efectúan acciones de reforestación en parques y áreas verdes del municipio, lo que permite mantener e incrementar los recursos forestales con que cuenta el municipio, con esta actividad se conservan árboles sanos y en buen estado, de la misma manera el Ayuntamiento de Jilotepec invita a instituciones educativas a participar en estas acciones y generar la cultura del cuidado de los recursos forestales. Cabe aclarar que se llevan a cabo operativos de vigilancia por parte de elementos de Seguridad Ciudadana Estatal y Municipal para efecto de salvaguardar los bosques y evitar la tala clandestina.



PROSPECTIVA

El Municipio Progresista consiste en promover que los ciudadanos Jilotepequenses disfruten de un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, gracias a la consolidación de una economía competitiva que genere empleos bien remunerados en un entorno de seguridad, Estado de Derecho y protección de los derechos humanos.

Lo anterior, se en aras de alcanzar un mejor desempeño y crecimiento económico lo que es fundamental para que el municipio afronte el reto demográfico, la actividad económica es la palanca para un desarrollo más justo y equilibrado permitiendo con ello disminuir los índices de pobreza, de marginación y rezago social, procurando mayores niveles de bienestar en la población.

La labor del gobierno municipal se enfoca en la promoción local para la mejora de las condiciones de vida de la población a través del fomento a la actividad económica, de la cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos, la creación y conservación de empleos. Funciones que deben ser realizadas en un ambiente propicio que logre la atracción de inversión fomentando la modernización de los sectores económicos y la conservación del medio ambiente.

Para dar cumplimiento al Municipio Progresista, el Gobierno Municipal promoverá tres instrumentos de acción prioritarios, los cuales contienen las acciones específicas que apoyan la estrategia para hacer realidad un Municipio Progresista: En primer término, se promoverán, acciones que serán implementadas en su totalidad desde el nivel local; en segundo lugar, por medio del Fomento al Desarrollo Regional se establece un mayor desarrollo aprovechando la posición geográfica y ferroviaria con que es beneficiado el Municipio. Finalmente, es importante recordar que mediante el desarrollo económico con una visión sustentable se delimitan las pautas de actuación gubernamental para continuar creciendo sin comprometer el futuro del medio ambiente, observando en todo momento las leyes de la materia.

Es importante resaltar que dada la geografía económica del territorio municipal, la política económica debe remarcar su vocación regional. En tal sentido, el Gobierno municipal, en completa concordancia con lo dispuesto por la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, está en colaboración, con el Programas de Desarrollo Regional del Estado de México 2012-2017, En el



que se resalta la importancia de la participación municipal en los procesos de planeación, crecimiento y desarrollo estatal en cada una de las regiones de la entidad.

Respecto al fomento de la competitividad, tomamos en cuenta la estructura y ocupación de la superficie municipal, debido a que este factor coloca a Jilotepec en una posposición favorable, ya que el 12 por ciento del tipo de suelo es agrícola de riego, el 16.3 por ciento es de temporal, el 19.2 por ciento es forestal y sólo el 0.7 por ciento es urbano, razón por la cual se impulsan las actividades económicas agrícolas y pecuario.

El sector secundario o de transformación, tiene una mediana presencia en el municipio, sin embargo, las estrategias de crecimiento adoptada tienen como una de sus principales fortalezas la presencia de 2 ejes carreteros tan importantes como son la Autopista México-Querétaro y el Arco Norte; circunstancia que fomenta el interés empresarial para establecerse en el territorio. Cabe decir que, Jilotepec cuenta con un parque industrial, albergando 16 empresas, misma que se suman a 7 más situadas fuera de dicho complejo industrial; de estas últimas 4 son maquiladoras.

Las actividades económicas terciarias o de servicios es el principal factor económico del municipio, así lo demuestra el registro de 1,048 giros comerciales en todo el territorio municipal, y la población económicamente activa ocupada en estos comercios la mayoría de ellos “Misceláneas”.

Respecto al empleo es la actividad que corresponde con la profesión habitual del trabajador o cualquier otra que se ajusta a sus aptitudes físicas y formativas, que además implica un salario equivalente al establecido en el sector en el que se le ofrezca el puesto de trabajo, con las prestaciones a que tenga derecho; según datos de INEGI del año 2010, el Porcentaje de Población Ocupada Asalariada (POAS), refleja el porcentaje de personas que trabajan para un patrón, empresa, negocio, institución o dependencia, en el municipio es de 63.06%, el restante comprende empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin pago, así como los que no especificaron su ingreso; situación que deja ver la necesidad de la población de encontrar trabajo; por esta razón el ayuntamiento de Jilotepec cuenta con un área de fomento al empleo, que en coordinación con las empresas de la región, se encarga de fomentar el empleo entre la gente desempleada del Municipio.



Con relación a los servicios públicos que presta el municipio de Jilotepec, son los satisfactores sociales que proporciona el Ayuntamiento a fin de cubrir las demandas o requerimientos de la población para que ésta alcance un mejor nivel y bienestar de vida, estos son el agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia y disposición de desechos sólidos, panteones, parques, jardines y áreas verdes.

En el municipio, existen 13 sitios de extracción acuífera (pozos) proporcionando una oferta líquida de 263.5 litros por segundo, existen 2 pozos operados por comités independientes en San Martín Tuchicuitlapilco y Teupan. Los pozos operados por el ODAPAS en su mayoría requieren acciones de rehabilitación o mantenimiento principalmente en el equipamiento eléctrico.

Como infraestructura de soporte a los pozos se cuenta con 10 cárcamos de rebombeo distribuidos en puntos estratégicos del municipio, todos ellos en condiciones regulares. Además de estos, se cuenta con 69 tanques de almacenamiento, 5 se encuentran fuera servicio, 14 fracturados y los restantes funcionales; infraestructura que necesita de mantenimiento y de inversión de capital para su ampliación.

Respecto al servicio de Drenaje y alcantarillado, si bien el 72.35% de las viviendas del municipio cuentan con el servicio de drenaje, por las condiciones de dispersión de las viviendas, las restantes implican un importante esfuerzo, el cual podrá ser atendido en el mediano y en algunos caseríos a largo plazo.

Respecto al sistema de electrificación y de alumbrado público, en Jilotepec existen 2 subestaciones que suministran energía eléctrica a Jilotepec y 8 municipios colindantes, dividiéndose la estructura en 6 circuitos a saber: JIL 50/30, JIL-50/20, JIL-50/10, SOY 40/10 y SOY 40/20.

Por lo que hace a Jilotepec, el servicio es otorgado a 18,746 viviendas, con una cobertura del 94.07% respecto del total. En cuanto a la problemática más recurrente, es la derivada de las condiciones de desgaste del tendido eléctrico y de la dispersión de los domicilios de los usuarios.



Referente al alumbrado público, en todas las localidades se tiene una cobertura del 80% de iluminación en las principales vialidades, la instalación de luminarias se realiza en puntos estratégicos que la misma población identifica como necesarios

Es importante resaltar que a nivel mundial, el crecimiento económico que no considere aspectos ecológicos puede encontrar un límite en la capacidad que tiene nuestro planeta para absorber los costos ambientales generados por las economías. Por tal motivo, el crecimiento a través de un desarrollo sustentable resulta una pieza fundamental de la Política Económica Integral del Municipio de Jilotepec; en este sentido en el Municipio de Jilotepec uno de los principales proyectos en la materia lo constituye la creación de un centro de transferencia de basura, con el propósito de contar con un sistema de limpia sustentable y amable con el entorno.

Oficialmente existen dos áreas naturales protegidas el “Parque las Sequoias” ubicado en la Cabecera Municipal y el “Parque Estatal El Llano” en la localidad de Villa de Canalejas, ambos funcionan como parques eco turísticos, al igual que el “Parque las Peñas” cuenta con una importante área natural.

Los parques son los sitios con mayor atracción tanto turística como local, así lo demuestra el parque de “Las Peñas” donde se han realizado eventos de rapel de talla internacional.

En el municipio no existen estaciones de monitoreo para identificar emergencias ambientales, sin embargo se tienen ubicadas las principales fuentes contaminantes de los recursos del aire, agua y suelo.

Como problemática primaria, identificamos la contaminación de los cuerpos de agua, debido a la inexistencia de una infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales, resultando en descargas directas a los arroyos, bordos y presas. Por su parte, las fuentes fijas de mayor riesgo son los gaseoductos y oleoductos de la empresa PEMEX que cruzan el territorio municipal.

Es importante destacar que la infraestructura de comunicaciones tiene una buena cobertura, así lo demuestran los 494.4 kilómetros de caminos revestidos y 240.65 kilómetros de caminos pavimentados (representando 1.25 km de los 586.53 km² con que cuenta el territorio municipal),



para el desplazamiento y traslado de personas a través del servicio público de transporte y alquiler, ya de manera interna, local y regional, en Jilotepec opera una Central de Autobuses, única en la región, con derroteros y recorridos urbanos, suburbanos y foráneos a través de aproximadamente 155 unidades en servicio. Asimismo están registradas 7 organizaciones de taxis con 119 unidades. Referente al transporte de carga, a pesar de que por el municipio cruzan vías ferroviarias del tramo México D.F. – Querétaro, no contamos con estaciones de carga; de hecho la más cercana se encuentra a 46 kilómetros de distancia en el municipio de Tula de Allende, Estado de Hidalgo.

Existe una cobertura aceptable con líneas telefónicas fijas, permitiendo la comunicación intermunicipal y foránea, pero aún existe insuficiencia de este servicio; para cubrir esta necesidad los habitantes han optado por la telefonía celular que tiene una buena cobertura, y poco más del 60% de la población hace uso de ella.

En la cabecera municipal se encuentra instalada la oficina del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), y una oficina de Telégrafos de México; recientemente se instaló una oficina con servicio de “paquetería multicompañía” (DHL, Estafeta, UPS).

Por último, dentro del Municipio de Jilotepec son escasas las zonas e inmuebles dentro del territorio municipal clasificados como arqueológicas o históricas; no obstante, para la población, por aspectos culturales y de credo tienen significativa relevancia algunos sitios, entre ellos: en la Villa de Canalejas, la iglesia situada en “El Cerrito”, donde se venera a la “Virgen de la Piedrita”; la Parroquia de San Pedro y San Pablo ubicada en la Cabecera Municipal cuya construcción data del siglo XVI, y la iglesia de San Pablo Huantepec edificada en el siglo XVII; asimismo “La Cruz de Dendho” Construida y colocada en la zona nororiente de la Cabecera Municipal por la orden franciscana. Dicha reliquia arquitectónica, junto con la Cruz incrustada en el atrio de la iglesia de la Cabecera Municipal son un verdadero tesoro histórico que da cuenta de la evangelización de los naturales, posterior a la conquista por los españoles.

Otros sitio no religioso pero interesante para el turismo es “La Hacienda de Doxhicho” que data del siglo XIX; el edificio del actual Presidencia Municipal con su mural en la escalera principal; los portales “Hidalgo”, “Manuel Ávila Camacho” y “La Paz”. A escasos metros del “Centro Histórico”



se sitúa “El puente de la Merced”, catalogado como patrimonio histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Algunas localidades por sus características físicas favorecen el entretenimiento y recreación; algunas zonas permiten la práctica de deportes extremos o alternativos, particularmente en las comunidades de Danxho y el Saltillo, con cuerpos de agua favorables para la pesca y deportes acuáticos; por su parte, “El Parque Eco Turístico las Peñas” en la comunidad de Dexcaní Alto, con una formación rocosa adecuada para la práctica de deportes extremos, y que gracias a la complejidad y diversidad de sus caras permite la escalada y el rapel en diversos grados de dificultad.

El municipio de Jilotepec cuenta con los servicios indispensables para su desarrollo, lo que presenta un reto importante para buscar y desarrollar las estrategias de un crecimiento mayor que se transforme en el bienestar de sus ciudadanos.



3.2.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA

Programa		Dependencia General			
01030801 Política territorial		Dirección de Desarrollo Urbano			
Objetivo (s)					
Contar con Infraestructura Urbana adecuada..					
Estrategias					
Promover la difusión del marco regulatorio de construcción a los ciudadanos y autoridades auxiliares para que en el ámbito territorial que les corresponde coadyuven a una correcta supervisión de obras nuevas. Autorizar Constancias de Alineamiento, a los solicitantes, para mantener el orden urbano. Supervisar las Construcciones en el Municipio, para una mejor urbanización.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Expedir Licencias de Construcción.	Licencia	38	38	38	114
Otorgar Constancias de Terminación de Obra.	Constancia	10	10	10	30
Emitir licencias para ordenamiento territorial.	Constancia	30	30	30	90
Vigilar el control del crecimiento territorial.	Registro	4	4	4	12

Programa				Dependencia General	
02010101 Gestión integral de desechos				Dirección de Servicios Públicos	
Objetivo (s)					
Diseñar un sistema eficiente para la recolección de Residuos Sólidos Urbanos.					
Estrategias					
Ampliar los recorridos de recolección a todas las localidades para incrementar la cobertura del servicio. Contar con parque vehicular adecuado para satisfacer las necesidades de la población.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Ejecutar la recolección mecanizada de residuos sólidos urbanos.	Día	365	365	365	1095
Efectuar el servicio de recolección de residuos de Manejo Especial en Industrias	Día	156	156	156	468
Realizar el programa municipal para la prevención y gestión integral de los residuos.	Programa	1	0	0	1
Realizar mantenimiento de contenedores.	Mantenimiento	60	60	60	180



Realizar el barrido y papeleo de calles.	Día	365	365	365	1095
Realizar registro para el mantenimiento de unidades recolectoras de residuos.	Registro	4	4	4	12

Programa		Dependencia General				
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado		Dirección de Obra Publica				
Objetivo (s)						
Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.						
Estrategias						
Aplicar los recursos de los diferentes programas para la construcción y rehabilitación de obra.						
Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje.						
Líneas de acción		Meta				
		Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construir infraestructura de drenaje sanitario.		obra	24	24	24	72
Rehabilitar infraestructura de drenaje sanitario.		obra	1	1	1	3

Programa		Dependencia General			
02010401 Protección al Ambiente		Desarrollo Urbano			
Objetivo (s)					
Brindar actividades de Promoción de la Cultura Ambiental suficientes					
Estrategias					
Propiciar la coordinación con las Instituciones Educativas, Organizaciones Sociales, Dependencias Gubernamentales y la Sociedad Civil, para difundir la Cultura de Protección al Ambiente.					
Establecer vínculos con las dependencias afines para obtener los recursos económicos y de capacitación que nos lleven a obtener los logros de nuestro cometido.					
Promover una cultura de protección del Medio Ambiente, para una mejor cultura ambiental.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Expedir Autorizaciones en Materia Ambiental	Autorización	150	150	150	450
Realizar Pláticas en Materia Ambiental	Plática	12	12	12	36
Propiciar la forestación y reforestación	Actividad	6	6	6	18

Programa		Dependencia General				
02020101	Desarrollo Urbano	Dirección de Desarrollo Urbano				
Objetivo (s)						
Contar con Infraestructura Urbana adecuada.						
Estrategias						
Implementar los proyectos para realizar las obras de mantenimiento e incremento de la infraestructura Urbana.						
Realizar el mantenimiento periódico y permanente de las áreas verdes ubicadas dentro del territorio Municipal.						
Líneas de acción		Meta				
		Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Aplicar el programa Municipal de bacheo		M²	1,600	1,600	1,600	4800
Realizar la señalización horizontal de cruceros		crucero	20	20	20	60



Efectuar el mantenimiento de la pintura de las fachadas del primer cuadro y espacios Públicos.	M ²	10,000	10,000	10,000	30000
Efectuar el mantenimiento permanente a los parques, jardines y bulevares del Municipio.	Mantenimiento	28	28	28	84

Programa		Dependencia General				
02020101	Desarrollo Urbano	Dirección de Servicios Públicos				
Objetivo (s)						
Contar con Infraestructura Urbana adecuada.						
Estrategias						
Integrar un programa de remozamiento de oficinas administrativas de materia e instalaciones para dignificar los espacios de prestación de servicios a la ciudadanía. Participar en la rehabilitación o remozamiento de las obras y espacios públicos para preservarlos en condiciones dignas.						
Líneas de acción		Meta				
		Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar la rehabilitación de oficinas y espacios públicos.		Mantenimiento	12	12	12	36

Programa		Dependencia General			
02020101	Desarrollo Urbano	Dirección de Obra Publica			
Objetivo (s)					
Contar con Infraestructura Urbana adecuada.					
Estrategias					
Realizar propuestas de construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura para incrementar la cobertura del servicio.					
Aplicar los recursos de los diferentes programas para que permitan la construcción, ampliación y rehabilitación de obra, para elevar el nivel de vida de la ciudadanía.					
Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones y ampliaciones de las obras.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construir infraestructura urbana.	obra	38	38	38	114
Ampliar infraestructura urbana.	obra	1	1	1	3
Rehabilitar infraestructura urbana.	obra	4	4	4	12
Construir edificaciones urbanas	obra	7	7	7	21
Ampliar edificaciones urbanas	obra	1	1	1	3
Rehabilitar edificaciones urbanas	obra	9	9	9	27



Programa		Dependencia General				
02020301	Manejo eficiente y sustentable del Agua	Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento				
		Objetivo (s)				
		Brindar el servicio de Agua Potable a la población de Jilotepec de manera eficiente y eficaz				
		Estrategias				
		Buscar la rentabilidad costo beneficio implícito en la modernización del sistema para optimizar el servicio. Modificar en sus puntos críticos las características de las líneas de conducción y distribución para aumentar su eficiencia. Recuperar caudales perdidos para incrementar la cobertura del servicio en las comunidades				
Líneas de acción		Meta				
		Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
	Localizar manantiales nuevos	Manantial	2	2	2	6
	Recuperar manantiales	Manantial	1	1	1	3
	Sustituir equipos de bombeo	Pozo	6	6	6	18
	Registrar la eficiencia de los sistemas de agua potable	Registro	4	4	4	12
	Detectar y reparar fugas	Fuga	1,728	1,728	1,728	5184
	Implementar el uso de energía sustentable	Sistema	3	3	3	9

Programa		Dependencia General				
02020301	Manejo eficiente y sustentable del Agua	Dirección de Obra Publica				
Objetivo (s)						
Incrementar la cobertura del servicio de agua potable en aquellos puntos donde se denote un rezago en la prestación de este servicio en localidades.						
Estrategias						
Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.						
Instalación del equipo y accesorios necesarios para proveer mayor cobertura del servicio de agua potable.						
Líneas de acción		Meta				
		Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construir infraestructura de agua potable.		obra	13	13	13	39
Suministrar equipamiento de agua potable a la población		acta	13	13	13	39



Programa		Dependencia General			
02020401	Alumbrado Público	Dirección de Servicios Públicos			
Objetivo (s)					
Otorgar un servicio de alumbrado público Municipal eficiente y con tecnología amigable con el medio ambiente.					
Estrategias					
Dar mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Alumbrado Público Municipal para una mejor prestación del servicio.					
Implementar medidas de eficiencia energética en el Municipio, obteniendo una disminución de costos en la prestación del Servicio de Alumbrado Público.					
Brindar un servicio de Alumbrado Público de calidad a la población para incrementar el sentimiento de bienestar de los ciudadanos del Municipio.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Ejecutar la rehabilitación del alumbrado público.	Luminaria	1,500	1,500	1,500	4500
Realizar el cambio de luminarias.	Pieza	100	100	100	300
Elaborar un censo de luminarias en todo el territorio.	Censo	1	1	1	3
Realizar el cambio de luminarias por tecnología LED.	Pieza	400	400	400	1200
Ejecutar el mantenimiento de semáforos.	Mantenimiento	6	6	6	18
Apoyar con infraestructura eléctrica para eventos culturales, deportivos y sociales.	Evento	25	25	25	75

Programa		Dependencia General			
02020601	Modernización de los servicios Comunales	Dirección de Gobernación			
Objetivo (s)					
Brindar la modernización y rehabilitación de la infraestructura en donde se presten servicios comunales					
Estrategias					
Establecer programas de regularización anual a comercios, para generar mayor recaudación. Brindar atención y asesorías a comerciantes dando seguimiento a las mismas, para mejorar la eficiencia en el servicio.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Expedir licencias de funcionamiento, permisos y cédulas para el ejercicio de la actividad comercial, industrial y de servicios	Documento	1,360	1,360	1,360	4080
Realizar procedimientos administrativos	Procedimiento	10	10	10	30
Realizar visitas de verificación para determinar la base de cobro de los contribuyentes	Visita	90	90	90	270
Elaboración de Padrón de comercios establecidos y anuncios publicitarios	Padrón	1	1	1	3



Programa		Dependencia General			
02020601	Modernización de los servicios Comunes	Dirección de Desarrollo Económico			
Objetivo (s)					
Brindar la modernización y rehabilitación de la infraestructura en donde se presten servicios comunales					
Estrategias					
Realizar reuniones con los líderes del Tianguis Municipal, para conocer sus propuestas e inquietudes					
Coordinar con los tianguistas el mantenimiento a las instalaciones.					
Aumentar el control de plagas e inocuidad de las instalaciones del Rastro Municipal, para mejorar sus condiciones de sanidad.					
Mantener capacitada la plantilla de personal que labora en el Rastro Municipal, para otorgar un servicio de calidad.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Mantenimiento general en las instalaciones del Tianguis Municipal	Mantenimiento	4	4	4	12
Actualizar el padrón de Tianguistas	Padrón	1	1	1	3
Expedición de Tarjetones	Tarjetón	700	700	700	2100
Dar Mantenimiento general a las instalaciones del Rastro Municipal	Mantenimiento	2	2	2	6
Realizar el Control de Fauna Nociva en instalaciones del Rastro Municipal	Servicio	12	12	12	36
Brindar capacitación a los trabajadores del Rastro Municipal	Capacitación	3	3	3	9

Programa		Dependencia General			
03020101	Desarrollo Agrícola	Dirección de Desarrollo Agropecuario			
Objetivo (s)					
Gestionar programas y recursos financieros en el ámbito pecuario					
Estrategias					
Gestionar apoyos diversos a los productores para incrementar la producción de los productores. Fomentar la actividad agrícola del Municipio mejorando los sistemas de producción.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Solicitar semilla mejorada de maíz subsidiada	Gestión	1	1	1	3
Gestionar el subsidio del fertilizante químico para cultivo de maíz	Gestión	1	1	1	3
Entrega de Constancias Agropecuarias	Registro	4	4	4	12



Programa		Dependencia General			
03020101	Desarrollo Agrícola	Dirección de Obra Publica			
Objetivo (s)					
Incrementar la infraestructura en el sector agropecuario					
Estrategias					
Realizar propuestas en infraestructura en el sector agropecuario (bordos), a corto y mediano plazo para incrementar la disponibilidad de agua a los productores. Aplicar los recursos de los diferentes programas que permitan la construcción de bordos, para elevarla productividad del campo.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construcción de bordos.	Bordo	1	1	1	3

Programa		Dependencia General			
03020102	Fomento a productores rurales	Dirección de Desarrollo Agropecuario			
Objetivo (s)					
Brindar actividades de capacitación e infraestructura agropecuaria para mejorar su producción.					
Estrategias					
Incrementar la disponibilidad de agua en la producción agropecuaria para incrementar la cobertura.					
Realizar capacitaciones y asesorías a productores, para mejorar el Sector Agrario					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Gestionar y supervisar apoyos para la rehabilitación de infraestructura de riego	Supervisión	1	1	1	3
Realizar capacitaciones y asesorías a productores	Capacitación	15	15	15	45

Programa		Dependencia General
03020102	Fomento a productores rurales	Dirección de Desarrollo Agropecuario
Objetivo (s)		
Gestionar programas y recursos financieros en el ámbito pecuario		
Estrategias		
Gestionar programas de asistencia técnica a los productores para el fortalecimiento y mejora genética de las especies		
Gestionar la capacitación y asesoría técnica de los productores para incrementar la calidad de sus productos		
Solicitar a dependencias estatales apoyos diversos en materia veterinaria a la ciudadanía para ofrecer servicios.		
Gestionar ante SEDAGRO u otras Dependencias alevines para fomentar la siembra de especies acuícolas.		



Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Dotar de Paquetes familiares de animales menores para la producción de traspato	Paquete	720	720	720	2160
Capacitar y Asesorar a los productores	Capacitación	14	14	14	42
Realizar Campaña gratuita de esterilización Canina y Felina	Campaña	1	1	1	3
Entregar alevines a los productores.	Alevín	550,000	550,000	550,000	1650000

Programa		Dependencia General				
03030501	Electrificación	Dirección de Obra Publica				
Objetivo (s)						
Incrementar la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en aquellos puntos donde se denote un rezago en la prestación de este servicio, tanto en localidades urbanas y rurales.						
Estrategias						
Realizar propuestas de construcción de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar el servicio Instalar equipo y accesorios necesarios para proveer mayor cobertura del servicio de electrificación.						
Líneas de acción		Meta				
		Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construir infraestructura eléctrica en zonas rurales.		obra	30	30	30	90
Ampliar la cobertura de electrificación en zonas rurales.		obra	1	1	1	3

Programa		Dependencia General			
03040201	Modernización Industrial	Dirección de Desarrollo Económico			
Objetivo (s)					
Brindar servicios públicos y mantenimiento al Parque Industrial de Jilotepec.					
Estrategias					
Mantener vinculación con los empresarios, para satisfacer sus necesidades de trabajado en sus empresas.					
Promover acciones de mantenimiento a la infraestructura del parque industrial, para un mejor servicio.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Dar Mantenimiento general a las instalaciones del Parque Industrial	Mantenimiento	12	12	12	36
Realizar la Vinculación con empresarios y Dependencias del Gobierno Estatal y Federal	Reunión	4	4	4	12

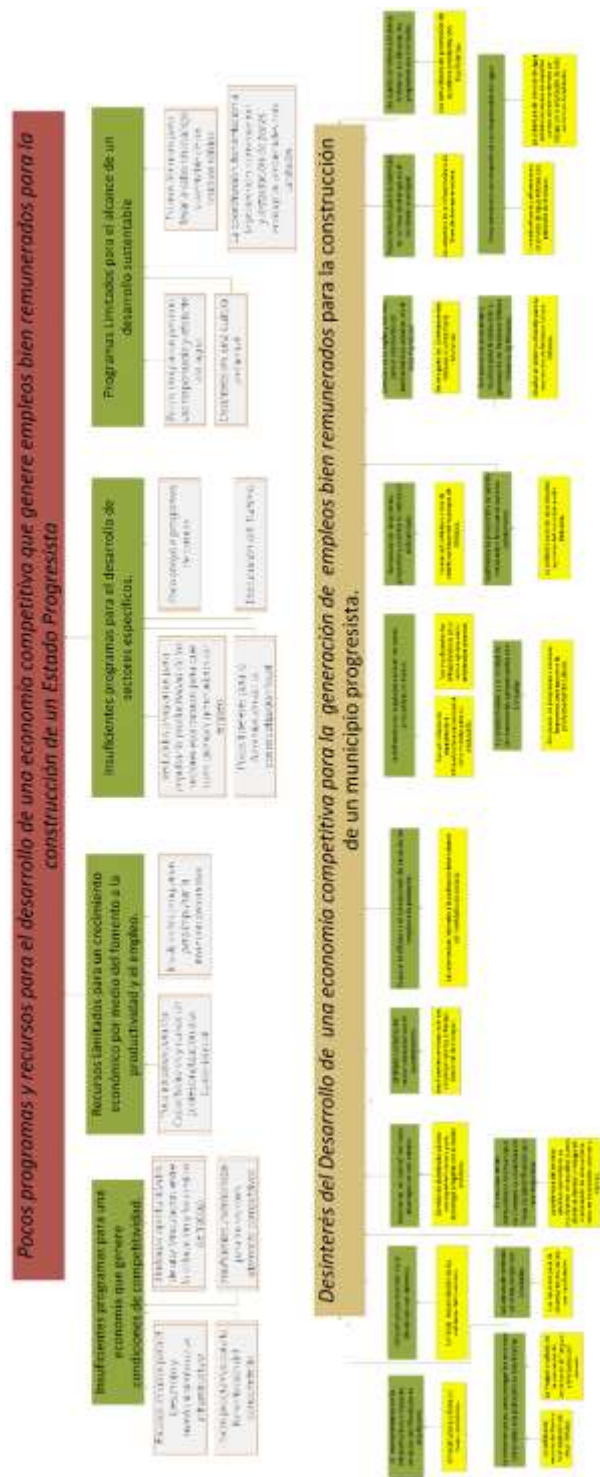


Programa		Dependencia General			
03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre		Dirección de Obra Publica			
Objetivo (s)					
Incrementar la modernización de las vialidades del Municipio.					
Estrategias					
Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales.					
Aplicar los recursos de los diferentes programas que permitan la construcción y mantenimiento de obra.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Construir infraestructura vial.	obra	18	18	18	54
Rehabilitar infraestructura vial.	obra	5	5	5	15

Programa		Dependencia General			
03070101	Fomento Turístico	Dirección de Desarrollo Económico			
Objetivo (s)					
Promover las actividades y sitios de interés turístico del municipio de Jilotepec.					
Estrategias					
Mantener una relación estrecha con los diferentes órdenes de Gobierno, de igual forma con artesanos y prestadores de servicio del municipio, para mejorar la atención al turismo.					
Promover al Municipio mediante la realización de ferias, eventos y campañas, para mejorar el turismo.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Vincular a artesanos del Municipio con los diferentes órdenes de Gobierno	Reunión	5	5	5	15
Realizar Feria Artesanal	Evento	1	1	1	3
Ejecutar Feria Regional	Evento	1	1	1	3

Árbol del problema

3.2.4. MATRICES DE INDICADORES DEL PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA



Árbol de objetivo



Desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un Estado Progresista.



Desarrollar una economía competitiva que genere empleos bien remunerados para la construcción de un municipio progresista.





MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030601 Política Territorial
Objetivo del programa presupuestario: Propiciar el Ordenamiento Urbano mediante acciones concretas de difusión y aplicación del marco regulatorio particular, así como de la supervisión necesaria en el territorio Municipal haciendo énfasis en las zonas que acusan mayor crecimiento.
Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Pilar temático o Eje transversal: 02 Municipio Progresista
Tema de desarrollo: 08 Imagen Urbana y Turismo

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos		
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Contribuir a desarrollar una economía competitiva a través de la disminución de asentamientos urbanos irregulares.	Tasa de variación porcentual de construcciones regularizadas.	((Construcciones regularizadas en el año 2016/Construcciones regularizadas en el año 2015)*100)	Anual	Estratégico	Notificaciones, Licencias de Construcción en el archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Notificaciones Licencias de Construcción en el archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano.	
Propósito							
El Municipio de Jilotepec tiene un crecimiento ordenado y respetuoso acorde con la normatividad en materia de Política territorial.	Tasa de variación porcentual de licencias de construcción expedidas.	(licencias de construcción expedidas en el año 2016/ licencias de construcción expedidas en el año 2015)*100)	Anual	Estratégico	Notificaciones, Licencias de Construcción en el archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano.	La ciudadanía solicita la licencia de construcción.	
Componentes							
C1	Licencias de Construcción expedidas.	Porcentaje de Licencias de Construcción expedidas	(Licencias de Construcción expedidas/Licencias Construcción Programadas)*100	Trimestral	Gestión	Notificaciones, Licencias de Construcción en el archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Los ciudadanos cumplen con las obligaciones generadas al construir
C2	Supervisión de Obras realizadas.	Porcentaje de Supervisión de Obras	(Supervisión de Obras realizadas/ Supervisión de Obras programada)*100	Trimestral	Gestión	Notificaciones, Licencias de Construcción en el archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano.	La ciudadanía permite la supervisión de obras.
Actividades							
A1	Elaboración del registro de Licencias de Construcción.	Porcentaje de registro de Licencias de Construcción	(registro de Licencias de Construcción realizados/ registro de Licencias de Construcción programados)*100)	Trimestral	Gestión	Notificaciones, Licencias de Construcción en el archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano.	La ciudadanía solicita la licencia de construcción.
A2	Diseño de Rutas de Supervisión de Obras	Porcentaje de diseño de Rutas de Supervisión de Obras	(Diseño de Rutas de Supervisión de Obras realizadas/ Diseño de Rutas de Supervisión de Obras programadas)*100)	Trimestral	Gestión	Notificaciones, Licencias de Construcción en el archivo de la Dirección de Desarrollo Urbano.	La población en general reporta sus obras y se regula al construir



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de desechos
Objetivo del programa presupuestario: Brindar un mejor servicio mediante de un programa de recolección de residuos sólidos.
Dependencia General: H00 Servicios Públicos.
Pilar temático o Eje transversal: 02 Municipio progresista
Tema de desarrollo: 04 Servicios públicos.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a llevar al cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos a través la reducción en la generación y manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos	Tasa de variación porcentual de residuos sólidos urbanos generados.	((Residuos sólidos urbanos generados en el año 2016/ Residuos sólidos urbanos generados en el año 2015)*100)	ANUAL	ESTRATEGICO	Informes, Estadísticas, Bitácoras, Fotografías en la Dirección de Servicios Públicos.	Existe participación de la población para disminuir la generación de Residuos Sólidos Urbanos.	
Propósito							
El municipio de Jilotepec cuenta con un sistema eficiente para la recolección de Residuos Sólidos Urbanos.	Porcentaje de Toneladas recolectadas	(Toneladas anuales recolectadas/Toneladas anuales generadas)*100)	ANUAL	ESTRATEGICO	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Servicios Públicos.	La población participa depositando sus residuos en lugares adecuados.	
Componentes							
C1	1. Días de recolección de residuos sólidos efectuados.	Porcentaje de días de recolección de residuos sólidos urbanos.	((días de recolección de residuos sólidos urbanos realizados /365 días)*100)	SEMESTRAL	ESTRATEGICO	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climáticas y de vialidades permiten realizar la recolección.
C2	2. Mantenimiento de unidades recolectoras de residuos sólidos urbanos	Porcentaje de registros de mantenimiento a unidades recolectoras.	((Registro de mantenimiento a unidades recolectoras realizados / registros programados de unidades recolectoras)*100)	SEMESTRAL	ESTRATEGICO	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Servicios Públicos.	Las vías de acceso se encuentran en condiciones de tránsito para la recolección.
Actividades							
A1	1.1. Bitácoras de recolección.	Porcentaje de Bitácoras de recolección	((Bitácoras de recolección realizadas/ Bitácoras de recolección programadas)*100)	TRIMESTRAL	GESTION	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Servicios Públicos.	vías de acceso a las comunidades son las adecuadas para el servicio al servicio de recolección de residuos.
A2	1.1. Bitácoras de mantenimiento de unidades recolectoras.	Porcentaje de Bitácoras de mantenimiento de unidades.	((Bitácoras de mantenimiento de unidades recolectoras realizadas/ Bitácoras de mantenimiento programadas)*100)	TRIMESTRAL	GESTION	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Servicios Públicos.	vías de acceso son las adecuadas para el servicio de recolección de residuos.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la cobertura del servicio de drenaje con la construcción y rehabilitación del mismo, en aquellos puntos donde se denote un rezago en la prestación de este
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Pilar temático o Eje transversal: 02 Municipio progresista
Tema de desarrollo: 04 Servicios públicos.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a desarrollar una economía competitiva y sustentable a través el Incremento en la cobertura en la línea de drenaje	Variación porcentual de comunidades que cuentan con línea de drenaje.	$((\text{Kilómetros de líneas de drenaje en el 2016} / \text{Kilómetros de líneas de drenaje 2015}) - 1) * 100$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.	
Propósito							
La población de Jiltepec cuenta con infraestructura de línea de drenaje adecuada para la prestación del servicio.	Tasa de Variación porcentual de obras de línea de drenaje.	$((\text{Obras de línea de drenaje realizadas en 2016} / \text{Obras de línea de drenaje realizadas en 2015}) - 1) * 100$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.	
Componentes							
C1	1.- Obras de construcción de líneas de drenaje realizadas	Porcentaje de construcción de obras de línea de drenaje realizadas	$((\text{Obras de construcción de líneas de drenaje realizadas} / \text{Obras de construcción de líneas de drenaje programadas}) * 100)$	Trimestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
C2	2.- Obras de rehabilitación líneas de drenaje realizadas	Porcentaje de rehabilitación de obras de líneas de drenaje realizadas	$((\text{Obras de rehabilitación de líneas de drenaje realizadas} / \text{Obras de rehabilitación de líneas de drenaje programadas}) * 100)$	Trimestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Actividades							
A1	Procedimientos administrativos de construcción de obra de drenaje	Porcentaje de Procedimientos administrativos de construcción de obra de líneas de drenaje	$((\text{Procedimientos administrativos de construcción de obra de líneas de drenaje realizados} / \text{Procedimientos de construcción de obra de líneas de drenaje programados}) * 100)$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
A2	Procedimientos administrativos de rehabilitación de obra de drenaje	Porcentaje de Procedimientos administrativos de rehabilitación de obra de líneas de drenaje	$((\text{Procedimientos administrativos de rehabilitación de obra de líneas de drenaje realizados} / \text{Procedimientos de rehabilitación de obra de líneas de drenaje programados}) * 100)$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010401 Protección al Ambiente
Objetivo del programa presupuestario: Promover acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del Medio Ambiente
Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
Pilar temático o Eje transversal: Municipio Progresista
Tema de desarrollo: Gobierno Eficiente que Genere Desarrollo

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a desarrollar una economía competitiva y sustentable a través el otorgamiento de actividades en Materia Ambiental.	Tasa de variación porcentual de Actividades en Materia Ambiental	(Actividades en Materia Ambiental 2016/ Actividades en Materia Ambiental 2014) -1 *100	Anual	Estratégico	Bitácoras Listas de Asistencia Fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano	La ciudadanía participa y percibe adecuadamente las actividades.	
Propósito							
El Municipio de Jilotepec cuenta con actividades de promoción de la cultura ambiental suficientes	Porcentaje de Actividades en Materia Ambiental	(Actividades en Materia Ambiental Realizadas/ Actividades en Materia Ambiental Programadas) *100	Anual	Estratégico	Bitácoras Listas de Asistencia Fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano	Las actividades son bien recibidas por la ciudadanía	
Componentes							
C1	Autorizaciones en Materia Ambiental	Porcentaje de Autorizaciones en Materia Ambiental Otorgadas	(Autorizaciones en Materia Ambiental entregadas favorables/ Solicitudes Recibidas en Materia Ambiental que cumplen con los requisitos) *100	Semestral	Gestión	Expedientes en la Dirección de Desarrollo Urbano	Los ciudadanos cumplen con todos los requisitos
C2	Pláticas en Materia Ambiental	Porcentaje de Pláticas en Materia Ambiental Realizadas	(Pláticas Realizadas en Materia Ambiental / Pláticas en Materia Ambiental Programadas) *100	Semestral	Gestión	Agradecimiento, Listas de Asistencia, Fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano	Existe interés en crear conciencia ciudadana del cuidado Ambiental
Actividades							
A1	Elaboración de Registro de Solicitudes en Materia Ambiental	Porcentaje de registros de Solicitudes en Materia Ambiental	(Registro de Solicitudes realizados /Registro de Solicitudes programados) *100	Trimestral	Gestión	Registro en la Dirección de Desarrollo Urbano	Otras instancias atienden favorablemente a los ciudadanos en esta materia
A2	Elaboración de Registro de Pláticas en Materia Ambiental	Porcentaje de registros de Pláticas en Materia Ambiental	(Registro de Pláticas en Materia Ambiental Realizadas/ Registro de Pláticas en Materia Ambiental Programados) *100	Trimestral	Gestión	Agradecimiento, Listas de Asistencia, Fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano	Hay conciencia ciudadana del cuidado del Medio Ambiente



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo Urbano

Objetivo del programa presupuestario: Incrementar y mantener las obras de urbanización que den como resultado la seguridad y rapidez de los traslados de la población de un lugar a otro y el aumento de los espacios públicos de acuerdo a las necesidades del crecimiento, además de proporcionar mantenimiento adecuado a los espacios públicos, alargando su vida útil e incrementar sustancialmente el desarrollo del Municipio.

Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos

Pilar temático o Eje transversal: 02 Municipio progresista

Tema de desarrollo: 08 Imagen Urbana y Turismo

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
	Contribuir a desarrollar una economía competitiva y sustentable a través la regulación y el mantenimiento de la infraestructura urbana de servicios.	Porcentaje de calles con mantenimiento en la zona urbana	(calles con mantenimiento en la zona urbana/ total de calles existentes en la zona urbana) *100)	ANUAL	ESTRATÉGICO	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano.	Las condiciones climáticas permiten los trabajos y Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
Propósito							
	El municipio de Jilotepec cuenta con una Infraestructura Urbana adecuada.	Tasa de variación porcentual de actividades de urbanización	((Actividades de urbanización en el año 2016/ Actividades de urbanización en el año 2015)-1 * 100)	ANUAL	ESTRATÉGICO	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Servicios Públicos	Existe coordinación entre las dependencias para complementar las actividades.
Componentes							
C1	Mantenimiento a Áreas verdes realizado	Porcentaje de Mantenimiento de Áreas Verdes	(Mantenimiento de Áreas Verdes realizado / Mantenimiento de Áreas Verdes programado) *100	SEMESTRAL	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano.	Las condiciones climáticas permiten los trabajos y Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
C2	Obras de Urbanización ejecutadas	Porcentaje de actividades de urbanización	((Actividades de Urbanización realizadas/ Actividades de urbanización programadas) *100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Obras Públicas.	Las condiciones climáticas permiten los trabajos y Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
C3	Metros cuadrados de Fachadas pintadas	Porcentaje de Pinta de Fachadas	(M2 de Fachadas pintadas alcanzados / M2 de Fachadas pintadas programados) *100	SEMESTRAL	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano.	Las condiciones climáticas permiten los trabajos y Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
C4	Metros cuadrados de Calles rehabilitadas	Porcentaje de Metros cuadrados de Calles rehabilitadas	(M2 de Calles rehabilitadas alcanzados/ M2 de Calles rehabilitadas proyectados) *100	SEMESTRAL	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano.	Las condiciones climáticas permiten los trabajos y Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
C5	Edificios públicos rehabilitados	Porcentaje de Edificios públicos rehabilitados	((espacios públicos rehabilitados/ total de espacios públicos a atender)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Servicios Públicos.	Las condiciones climáticas permiten los trabajos y Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
Actividades							
A1	Elaboración de bitácoras de Mantenimiento de Áreas Verdes.	Porcentaje de bitácoras de Mantenimiento de Áreas Verdes.	(bitácoras de Mantenimiento de Áreas Verdes realizadas/bitácoras de Mantenimiento de Áreas Verdes programadas) *100	Trimestral	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano.	Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
A2	Realizar expedientes de obras de urbanización.	Porcentaje de procedimientos de obra de urbanización	(procedimientos de obra de urbanización realizados/ procedimientos de obra de urbanización programados)*100	Trimestral	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
A3	Elaboración de bitácoras de Mantenimiento de fachadas.	Porcentaje de bitácoras de Mantenimiento de fachadas.	(bitácoras de Mantenimiento de fachadas realizadas/bitácoras de Mantenimiento de fachadas programadas) *100	Trimestral	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano.	Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
A4	Elaboración de bitácoras de Mantenimiento de calles.	Porcentaje de bitácoras de Mantenimiento de calles.	(bitácoras de Mantenimiento de calles realizadas/bitácoras de Mantenimiento de calles programadas) *100	Trimestral	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Desarrollo Urbano.	Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos
A5	Elaboración de bitácoras de Mantenimiento de edificios públicos.	Porcentaje de bitácoras de Mantenimiento de edificios públicos.	(bitácoras de Mantenimiento de edificios públicos realizadas/bitácoras de Mantenimiento de edificios públicos programadas) *100	Trimestral	GESTIÓN	Informes, estadísticas, fotografías en la Dirección de Servicios Públicos.	Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA
Objetivo del programa presupuestario: ENGLOBAL EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE PROPICIEN EN LA POBLACIÓN EL CUIDADO Y MANEJO
Dependencia General: C00 UNIDAD TÉCNICA DE OPERACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: PILAR TEMÁTICO 2: MUNICIPIO PROGRESISTA
Tema de desarrollo: 02 DESARROLLO SOCIAL

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento en el Municipio de Jilotepec.	Variación porcentual en el manejo sustentable del agua potable.	$((\text{Manejo sustentable del agua potable en el año 2016} / \text{manejo sustentable del agua potable en el año 2015}) - 1) * 100$	Anual	Estratégico	Registros de la compra de agua potable.	Los servidores públicos Municipales facilitan la compra de agua potable.
Propósito						
Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población del Municipio de Jilotepec de las comunidades beneficiadas con el servicio	Variación porcentual en los estándares de calidad en el agua potable.	$((\text{Estándares de calidad en el agua potable en el año 2016} / \text{estándares de calidad en el agua potable en el año 2015}) - 1) * 100$	Anual	Estratégico	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años.	Los servidores públicos municipales facilitan la elaboración de estudios de laboratorio del agua potable.
Componentes						
C1 1. Dotación de agua potable para la población beneficiada.	Porcentaje en la producción de agua potable.	$(\text{Producción de agua potable realizada} / \text{producción de agua potable programada}) * 100$	Semestral	Gestión	Registros de extracción de agua potable.	Los servidores públicos municipales facilitan la extracción de agua potable.
C2 1. Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población (Reparación de Fugas)	Porcentaje de variación en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	$(\text{Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizada} / \text{mantenimiento a la infraestructura hidráulica})$	Semestral	Gestión	Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable.	Los servidores públicos municipales facilitan el mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable.
Actividades						
A1 1.1. Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	$((\text{Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizados} / \text{obras de infraestructura})$	Anual	Gestión	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.	Los servidores públicos municipales facilitan el equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.
A2 1.1. Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable y proceso de equipamiento de los insumos	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	$((\text{Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos} / \text{procesos administrativos})$	Anual	Gestión	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Los servidores públicos municipales facilitan los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la cobertura del servicio de agua potable con la construcción y ampliación del mismo, en aquellos puntos donde se denote un rezago en la prestación de e
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Pilar temático o Eje transversal: 02 Municipio progresista
Tema de desarrollo: 04 Servicios públicos.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
	Contribuir a hacer un uso responsable del agua a través el incremento en la cobertura en línea de agua potable	Tasa de variación porcentual de comunidades con obras de línea de agua potable.	(Comunidades con obras de línea de agua potable / Total de comunidades) * 100	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Propósito							
	La población de Jiltepec cuenta con infraestructura de línea de agua potable adecuada para la prestación del servicio.	Porcentaje de Obras de línea de agua potable a atender	((Obras de línea de agua potable realizadas en 2016 / Obras de línea de agua potable realizadas en 2015) - 1) *100)	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Componentes							
C1	1.- Construcción de obras de infraestructura de Agua Potable.	Porcentaje de obra de línea de agua potable	(Obras de línea de agua potable realizadas / obras de línea de agua potable programadas) *100	SEMESTRAL	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
C2	2.- Equipamiento de agua potable.	Porcentaje de equipamiento de línea de agua potable	(Obras de equipamiento de línea de agua potable realizado / Obras de equipamiento de línea de agua potable programados) *100	SEMESTRAL	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Actividades							
A1	1.1. Procedimientos administrativos de construcción de obra de línea de agua potable	Porcentaje de procedimientos administrativos de obras de construcción de líneas de agua potable	(Procedimientos administrativos de obras de construcción de líneas de agua potable realizados / procedimientos administrativos de obras de construcción de líneas de agua potable programados) * 100	TRIMESTRAL	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
A2	2.1. Procedimientos administrativos de equipamiento de línea de agua potable.	Porcentaje de procedimientos administrativos de obras de equipamiento de líneas de agua potable.	(Procedimientos administrativos de obras de equipamiento de líneas de agua potable realizados / procedimientos administrativos de obras de equipamiento de líneas de agua potable programados) * 100	TRIMESTRAL	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado público
Objetivo del programa presupuestario: Mejorar el servicio de alumbrado público mediante la rehabilitación y el cambio de luminarias
Dependencia General: H00 Servicios Públicos.
Pilar temático o Eje transversal: 02 Municipio progresista
Tema de desarrollo: 04 Servicios públicos.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a Desarrollar infraestructura a través la instalación de luminarias nuevas.	Tasa de variación porcentual de luminarias.	(((total de luminarias año 2016 / total de luminarias en el año 2015) -1)*100))	ANUAL	ESTRATÉGICO	fotos, hojas de trabajo, bitácoras en la Dirección de Servicios Públicos.	Son pocas las luminarias afectadas por condiciones climáticas y vandalismo.	
Propósito							
El municipio de Jilotepec cuenta con un sistema de alumbrado público municipal eficiente y con tecnología amigable con el medio ambiente.	Tasa de actividades de eficiencia energética y del servicio.	(((actividades de eficiencia energética y del servicio en el año 2016 / actividades de eficiencia energética y del servicio en el año 2015)-1)*100)	ANUAL	ESTRATÉGICO	bitácoras de alumbrado publico, en el archivo de la dirección de servicios públicos	la población participa para mantener en buen estado las luminarias.	
Componentes							
C1	1.- Luminarias nuevas y con tecnología LED instaladas.	Porcentaje de Luminarias nuevas y con tecnología LED instaladas.	(Luminarias nuevas y con tecnología LED instaladas./ Luminarias nuevas y con tecnología LED programadas)*100)	ANUAL	GESTION	bitácoras de alumbrado publico, en el archivo de la dirección de servicios públicos	Los proveedores entregan en tiempo y firme los insumos.
C2	2.- Luminarias rehabilitadas	Porcentaje de Luminarias rehabilitadas	((Luminarias rehabilitadas/ Luminarias rehabilitadas programadas)*100)	ANUAL	GESTION	bitácoras de alumbrado publico, en el archivo de la dirección de servicios públicos	Los proveedores entregan en tiempo y firme los insumos.
Actividades							
A1	1.1.- Registro de luminarias nuevas y con tecnología LED instaladas	Porcentaje de Registro de luminarias nuevas y con tecnología LED instaladas	((Registro de luminarias nuevas y con tecnología LED instaladas realizados/Registro de luminarias nuevas y con tecnología LED instaladas	TRIMESTRAL	GESTION	bitácoras de alumbrado publico, en el archivo de la dirección de servicios públicos	se entrega el material en tiempo y forma la dirección de administración.
A2	2.1.- Registros de Luminarias rehabilitadas	Porcentaje de Registro de Luminarias rehabilitadas	((Registro de luminarias rehabilitadas realizados/Registro de luminarias rehabilitadas programados)*100)	TRIMESTRAL	GESTION	bitácoras de alumbrado publico, en el archivo de la dirección de servicios públicos	se entrega el material en tiempo y forma la dirección de administración.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020601 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES
Objetivo del programa presupuestario: Brindar la modernización y rehabilitación de la infraestructura en donde se pretenden servicios comunales
Dependencia General: J00
Pilar temático o Eje transversal: Pilar temático 2: Municipio progresista
Tema de desarrollo: Actividades económicas del Municipio.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos a través la adecuada infraestructura para obargar los servicios comunales.	Tasa de Variación Porcentual de Mantenimiento a infraestructura para obargar los servicios comunales	(Tasa de Variación Porcentual de Mantenimiento a infraestructura para obargar los servicios comunales realizados en el año 2016/Tasa de Variación Porcentual de Mantenimiento a infraestructura para obargar los servicios comunales realizados en el año 2015)-1)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	Oficios, informes, registros en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Económico y padrón de comerciantes y licencias expedidas y refrendadas, ordenes de pago en las oficinas de la Dirección de Gobernación.	Los costos de insumos se mantienen estables y los proveedores entregan en tiempo y forma los materiales .
Propósito					
Los 1761 comercios fijos y semifijos en el municipio de Jilotepec están regularizados.	Porcentaje de los comercios fijos y semifijos al corriente en el Municipio de Jilotepec.	(comercios fijos y semifijos en rezago visitados/Total de comercios fijos y semifijos en rezago)*100	ANUAL ESTRATÉGICO	padrón de comerciantes y licencias expedidas y refrendadas, ordenes de pago en las oficinas de la Dirección de Gobernación.	La ciudadanía muestra interés en regularizar sus comercios.
Componentes					
C1 1. Licencias de funcionamiento expedidas.	Porcentaje de Licencias de funcionamiento expedidas.	((Licencias de funcionamiento expedidas/Licencias de funcionamiento programadas)*100)	ANUAL GESTIÓN	padrón de comerciantes y licencias expedidas y refrendadas, ordenes de pago en las oficinas de la Dirección de Gobernación.	Los comerciantes solicitan la licencia de funcionamiento.
C2 2. Padrón de comerciantes actualizado.	Porcentaje de Padrón de comercios verificados	((Padrón de comercios realizados/Padrón de comercios programado)*100)	ANUAL GESTIÓN	padrón de comerciantes y licencias expedidas y refrendadas, ordenes de pago en las oficinas de la Dirección de Gobernación.	Los comerciantes participan en el empadronamiento.
Actividades					
A1 1.1. Registro de solicitudes de expedición de licencias de funcionamiento.	Porcentaje de Registro de solicitudes de expedición de licencias de funcionamiento.	((Registro de solicitudes de expedición de licencias de funcionamiento realizado/ Registro de solicitudes de expedición de licencias de funcionamiento programado)*100)	TRIMESTRAL GESTIÓN	padrón de comerciantes y licencias expedidas y refrendadas, ordenes de pago en las oficinas de la Dirección de Gobernación.	Los comerciantes solicitan la licencia de funcionamiento.
A2 2.1. Registro de establecimientos fijos y semifijos visitados	Porcentaje de establecimientos fijos y semifijos visitados.	((establecimientos fijos y semifijos visitados/total de establecimientos fijos y semifijos programados)*100)	TRIMESTRAL GESTIÓN	padrón de comerciantes y licencias expedidas y refrendadas, ordenes de pago en las oficinas de la Dirección de Gobernación.	Los comerciantes participan en el empadronamiento.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020601 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES
Objetivo del programa presupuestario: Mantener las estrategias necesarias para el buen funcionamiento de los tianguis y mercados mediante programas de mejoras tanto de su imagen como de la prestación del servicio.
Dependencia General: N00 Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Pilar temático o Eje transversal: Municipio Progresista
Tema de desarrollo: Actividades económicas del Municipio.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
	Contribuir Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos a través la adecuada infraestructura para otorgar los servicios comunales.	Tasa de Variación Porcentual de Mantenimiento a infraestructura para otorgar los servicios comunales	(Tasa de Variación Porcentual de Mantenimiento a infraestructura para otorgar los servicios comunales realizados en el año 2016/Tasa de Variación	Anual	Estratégico	Oficios, informes, registros en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Económico y padrón de comerciantes y licencias expedidas y refrendadas, ordenes de pago en las oficinas de la Dirección de	Los costos de insumos se mantienen estables y los proveedores entregan en tempo y forma los materiales
Propósito							
	Los 2000 comercios fijos y semifijos en el municipio de Jilotepec están regularizados.	Porcentaje de los comercios fijos y semifijos al corriente en el Municipio de Jilotepec.	(comercios fijos y semifijos en rezago /Total de comercios fijos y semifijos)*100	Anual	Estratégico	padrón de comerciantes y licencias expedidas y refrendadas, ordenes de pago en las oficinas de la Dirección de Gobernación.	La ciudadanía muestra interés en regularizar sus comercios.
Componentes							
C1	3. Expedición de tarjetones a tianguistas.	Porcentaje de tarjetones expedidos a tianguistas.	((porcentaje de tarjetones entregados a tianguistas/porcentaje de tarjetones programados)*100)	Anual	Gestión	tarjetones, padrón, solicitudes en la Dirección de Desarrollo Económico.	Los tianguistas solicitan el tarjetón.
C2	4. Sacrificio regulado de animales a comerciantes de productos cárnicos.	Tasa de variación porcentual de Sacrificio regulado de animales a comerciantes de productos cárnicos.	((Sacrificio regulado de animales en el año 2015/Sacrificio regulado de animales en el año 2014)*100)	Anual	Gestión	Bitácora de sacrificio en las instalaciones del rastro municipal.	Los comerciantes de productos cárnicos respetan la normatividad en materia de sacrificio de animales destinados a consumo humano.
Actividades							
A1	3.1 Elaboración de tarjetones a tianguistas.	Porcentaje de Elaboración de tarjetones a tianguistas.	(Tarjetones a tianguistas expedidos/Total de tianguistas)*100)	Trimestral	Gestión	tarjetones, padrón, solicitudes en la Dirección de Desarrollo Económico.	Los tianguistas solicitan el tarjetón.
A2	3.1 Elaboración de bitácora de sacrificio de animales.	Porcentaje de Elaboración de bitácora de sacrificio de animales	(bitácora de sacrificio de animales realizada/bitácora de sacrificio de animales programada.)+100)	Trimestral	Gestión	Bitácora de sacrificio en las instalaciones del rastro municipal.	Los comerciantes de productos cárnicos respetan la normatividad en materia de sacrificio de animales destinados a consumo humano.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03010201 Empleo
Objetivo del programa presupuestario: Ofrecer alternativas laborales a la población desempleada del Municipio
Dependencia General: N00 Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Pilar temático o Eje transversal: Municipio Progresista
Tema de desarrollo: Actividades Económicas del Municipio

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos a través la difusión y el concentrado de vacantes de empleo.	Porcentaje de personas colocadas en algún empleo	((Población desempleada atendida por la Dirección /Total de población desempleada en el municipio *100)	ANUAL	ESTRATÉGICO	Registros, estadísticas, papeletas y reportes en la Dirección de Desarrollo Económico	Las personas desempleadas solicitan empleo en las oficinas de la Bolsa de Trabajo Municipal	
Propósito							
El Municipio de Jilotepec cuenta con oportunidades laborales suficientes	Tasa de variación porcentual de publicaciones de bolsa de empleo	(Publicaciones realizadas en el año 2016/publicaciones realizados el año 2015)-1)*100	ANUAL	ESTRATÉGICO	Registros, estadísticas, papeletas y reportes en la Dirección de Desarrollo Económico	Los ofertantes y La población utilizan la bolsa de empleo municipal	
Componentes							
C1	1. Población que solicita entrevista de trabajo	Porcentaje de población desempleada colocada en algún empleo	((Personas que solicitan entrevista /Total de solicitantes atendidos)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Registros, estadísticas, papeletas y reportes en la Dirección de Desarrollo Económico	Las personas desempleadas solicitan empleo en las oficinas de la Bolsa de Trabajo Municipal
C2	2. Talleres de capacitación realizados	Porcentaje de talleres realizados	((Talleres realizados/Talleres programados)*100)	ANUAL	GESTIÓN	Registros, estadísticas, papeletas y reportes en la Dirección de Desarrollo Económico	La población asiste a los talleres
Actividades							
A1	1.1 Difusión de bolsa de empleo	Porcentaje de difusiones realizadas	((Difusiones realizadas/ Difusiones programadas)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Registros, estadísticas, papeletas y reportes en la Dirección de Desarrollo Económico	Los ofertantes y La población utilizan la bolsa de empleo municipal
A2	2.1 Diseño de Talleres de capacitación	Porcentaje de diseño de talleres	((Diseño de Talleres realizados/ Diseño de Talleres programados)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Registros, estadísticas, papeletas y reportes en la Dirección de Desarrollo Económico	Los ofertantes y La población utilizan la bolsa de empleo municipal



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la calidad y valor de los productos agrícolas del municipio, Fomentar la actividad agrícola del municipio, mejorando los sistemas de producción.
Dependencia General: N01 Desarrollo Agropecuario
Pilar temático o Eje transversal: Pilar temático 2 Municipio Progresista
Tema de desarrollo: 02 Actividades económicas del Municipio.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
	Contribuir a impulsar la productividad agrícola del Municipio de Jilotepec mediante el incremento en la proporción de semilla mejorada y fertilizante entregado.	Porcentaje de superficie beneficiada con semilla mejorada y fertilizante subsidiada	((Superficie beneficiada con semilla mejorada y fertilizante subsidiado/Superficie cultivada con semilla de maíz en el territorio municipal)*100	Anual	Estratégico	Informe de Gobierno y listas en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan la semilla mejorada y cumplen con los requisitos.
Propósito							
	Los productores agrícolas del Municipio de Jilotepec reciben apoyos para mejorar la productividad de sus cultivos.	Tasa de variación Porcentual de superficie beneficiada con semilla mejorada y fertilizante subsidiado.	((Superficie beneficiada con semilla mejorada y fertilizante subsidiado en el año 2016 / Superficie beneficiada con semilla mejorada y fertilizante subsidiado en el año 2015)-1)*100	Anual	Estratégico	Informe de Gobierno y listas en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan la semilla mejorada y cumplen con los requisitos.
Componentes							
C1	1.Apoyos en insumos entregados.	Tasa de variación porcentual de insumos entregados	((Insumos entregados en el 2016/Insumos solicitados entregados en el 2015)-1*100)	Semestral	Gestión	Informes en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan y recogen los insumos.
C2	2. Constancias agropecuarias entregadas.	Porcentaje de Constancias agropecuarias entregadas	((Constancias agropecuarias entregadas/ Constancias agropecuarias programadas)*100)	Semestral	Gestión	Informes en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores recogen las constancias.
Actividades							
A1	1.1. Registro de Recepción de solicitudes de apoyos.	Porcentaje de Registro de Recepción de solicitudes de apoyos.	((Registro de Recepción de solicitudes de apoyos realizados/Registro de Recepción de solicitudes de apoyos programados)*100)	Trimestral	Gestión	Informes en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan los apoyos.
A2	2.1. Registro de Elaboración de constancias.	Porcentaje de Registro de Elaboración de constancias.	((Registro de Constancias elaborados/Registro de Constancias programados)*100)	Trimestral	Gestión	Informes en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan los apoyos.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la calidad y valor de los productos agrícolas del municipio, Fomentar la actividad agrícola del municipio, mejorando los sistemas de producción.
Dependencia General: N01. Desarrollo Agropecuario
Pilar temático o Eje transversal: Pilar temático 2: Municipio progresista
Tema de desarrollo: 02 Actividades económicas del Municipio.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a desarrollar una economía competitiva y sustentable a través del incremento de infraestructura agropecuaria.	Tasa de variación porcentual de infraestructura agrícola.	$((\text{infraestructura agrícola en el año 2016} / \text{infraestructura agrícola en el año 2015}) - 1) * 100$	Anual estratégico	Anual estratégico	Informe de Gobierno y mapas en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan la semilla mejorada y cumplen con los requisitos.	
Propósito							
Los productores agrícolas del Municipio de Jilotepec cuentan con actividades de capacitación e infraestructura agropecuaria para mejorar su producción.	Porcentaje de productores beneficiados con actividades de capacitación e infraestructura.	$((\text{Productores beneficiados con actividades de capacitación e infraestructura} / \text{Total de productores en el municipio}) * 100)$	Anual estratégico	Anual estratégico	Padrón de beneficiarios en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan la semilla mejorada y cumplen con los requisitos.	
Componentes							
C1	3. Construcción de obra de bordos	Porcentaje de construcción de obra de bordos	$((\text{Construcción de obra de bordos realizadas} / \text{construcción de obra de bordos programadas}) * 100)$	Trimestral Gestión	Trimestral Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Obra Pública	El medio físico es adecuado y accesible con la construcción y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Actividades							
A1	3.1. Procedimientos administrativos de construcción de obra de bordos realizados	Porcentaje de procedimientos administrativos de construcción de obras de bordos realizados	$((\text{Procedimientos administrativos de construcción de obras de bordos realizados} / \text{Procedimientos administrativos de construcción de obras de bordos programados}) * 100)$	Trimestral Gestión	Trimestral Gestión	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Obra Pública	Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos y que no cambien las reglas de operación de los programas.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020102 Fomento a productores rurales
Objetivo del programa presupuestario: Contribuir a mejorar las condiciones de la infraestructura de producción rural mediante actividades de construcción, rehabilitación, supervisión y capacitación.
Dependencia General: N01 Desarrollo Agropecuario
Pilar temático o Eje transversal: Pilar temático 2: Municipio progresista
Tema de desarrollo: 02 Actividades económicas del Municipio.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
Nombre		Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin						
	Contribuir a impulsar la productividad rural del Municipio de Jilotepec mediante el incremento de infraestructura agropecuaria.	Tasa de variación porcentual de infraestructura agrícola.	((Infraestructura agrícola en el año 2016 / Infraestructura agrícola en el año 2015)-1)*100)	Anual	Estratégico	Informe de Gobierno y mapas en las oficinas de Desarrollo Agropecuario. Los productores solicitan la semilla mejorada y cumplen con los requisitos.
Propósito						
	Los productores agrícolas del Municipio de Jilotepec cuentan con actividades de capacitación e infraestructura agropecuaria para mejorar su producción.	Porcentaje de productores beneficiados con actividades de capacitación e infraestructura.	((Productores beneficiados con actividades de capacitación e infraestructura / Total de productores en el municipio)*100)	Anual	Estratégico	Padron de beneficiarios en las oficinas de Desarrollo Agropecuario. Los productores solicitan la semilla mejorada y cumplen con los requisitos.
Componentes						
C1	1.Capacitaciones a productores realizadas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	((Capacitaciones a productores realizadas/Capacitaciones a productores programadas)*100)	Trimestral	Gestión	Informes en las oficinas de Desarrollo Agropecuario. Los productores solicitan y asisten a las asesorías.
C2	2. Construcción de infraestructura agrícola.	Porcentaje de Construcción de infraestructura agrícola.	((Obras de Infraestructura agrícola realizadas/ Obras de Infraestructura agrícola programadas)*100)	Trimestral	Gestión	Expedientes de obra en la Dirección de Obra Pública Municipal. El medio físico es adecuado y accesible con la construcción.
Actividades						
A1	1.1. Invitaciones a capacitaciones.	Porcentaje de Invitaciones a capacitaciones realizadas	((Invitaciones a capacitaciones realizadas/Invitaciones a capacitaciones programadas)*100)	Trimestral	Gestión	Informes en las oficinas de Desarrollo Agropecuario. Los productores solicitan y asisten a las asesorías.
A2	2.1. Elaboración de fichas técnicas de obra.	Porcentaje de Elaboración de fichas técnicas de obra.	((Fichas técnicas de obra realizadas/Total de obras de infraestructura agrícola programadas)*100)	Trimestral	Gestión	Expedientes de obra en la Dirección de Obra Pública Municipal. Los proveedores entregan en tiempo y forma los insumos.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020103 Fomento pecuario
Impulsar la ganadería mediante la gestión de programas para el mejoramiento genético, Contribuir a impulsar el crecimiento del sector municipal mediante el apoyo al incremento de la capacidad productiva de calidad.
Objetivo del programa presupuestario: N01. Desarrollo Agropecuario
Dependencia General: Pilar temático 2: Municipio progresista
Pilar temático o Eje transversal: 02 Actividades económicas del Municipio.
Tema de desarrollo:

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
Nombre		Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Contribuir a impulsar el crecimiento del sector ganadero municipal mediante el apoyo al incremento de la capacidad productiva de calidad.	Tasa de variación Porcentual de apoyos entregados	((Apoyos entregados en el año 2016 / Apoyos entregados en el año en el año 2015)-1)*100	Anual	Estratégico	Informe de Gobierno y listas en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores, tienen solvencia suficiente para hacerle frente al programa.	
Propósito							
Los ganaderos del municipio de Jilotepec tienen recursos financieros disponibles para sus actividades pecuarias.	Porcentaje de productores que recibieron algún tipo de apoyo pecuario.	((Productores que recibieron algún apoyo pecuario/Total de productores que solicitaron el apoyo)*100)	Anual estratégico	Estratégico	Padrón de beneficiarios en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan algún apoyo y cumplen con los requisitos.	
Componentes							
C1	1. Paquetes familiares de animales menores para la producción de traspaño entregados.	Porcentaje de Paquetes familiares de animales menores para la producción de traspaño entregados.	((Paquetes familiares de animales menores para la producción de traspaño entregados/ Paquetes familiares de animales menores para la producción de traspaño programados)*100)	Trimestral	Gestión	Informes en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan y recogen los Paquetes familiares de animales menores para la producción de traspaño.
C2	2. Capacitaciones y Asesorías a los productores realizadas	Porcentaje de Capacitaciones y Asesorías a los productores realizadas.	((Capacitaciones y Asesorías a los productores realizadas/Capacitaciones y Asesorías a los productores programados)*100).	Trimestral	Gestión	Informes, listas de asistencia, invitaciones en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores asisten a las capacitaciones y asesorías.
Actividades							
A1	1.1. Gestión de animales de animales menores para la producción de traspaño.	Porcentaje de gestión de animales de animales menores para la producción de traspaño	((Gestión de animales de animales menores para la producción de traspaño realizadas/gestión de animales de animales menores para la producción de traspaño programados)*100)	Anual	Gestión	Informes en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores solicitan y recogen los Paquetes familiares de animales menores para la producción de traspaño.
A2	2.1. Invitaciones a capacitaciones y asesorías.	Porcentaje de Invitaciones a capacitaciones y asesorías realizadas	((Invitaciones a capacitaciones y asesorías entregadas/Invitaciones a capacitaciones y asesorías programados)*100)	Trimestral	Gestión	Informes en las oficinas de Desarrollo Agropecuario.	Los productores asisten a las capacitaciones y asesorías.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03030501 Electrificación
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la cobertura del servicio eléctrico domiciliario con la construcción y ampliación de la infraestructura eléctrica, en aquellos puntos donde se denote un rezago.
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Pilar temático o Eje transversal: 02 Municipio progresista
Tema de desarrollo: 04 Servicios públicos.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a Desarrollar infraestructura a través el Incremento en la cobertura en línea de electrificación.		Tasa de Variación Porcentual de población beneficiada por obra de electrificación.	$\left(\left(\frac{\text{Población beneficiada por obra de electrificación en el año 2016}}{\text{Población beneficiada por obra de electrificación en el año 2015}}\right) - 1\right) \cdot 100$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Áreas geográficas aisladas de los centros urbanos, topografía del terreno y aprobación por CFE.
Propósito							
El municipio de Jilotepec cuenta con una cobertura adecuada de infraestructura eléctrica		Tasa de variación porcentual de obras de electrificación a atender	$\left(\left(\frac{\text{Obras de electrificación realizadas en 2016}}{\text{Obras de electrificación programadas en 2015}}\right) - 1\right) \cdot 100$	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y aprobación por CFE.
Componentes							
C1	1.- Construcción de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas.	Porcentaje de construcción de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas	$\left(\left(\frac{\text{Construcción de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas}}{\text{Construcción de obras de infraestructura eléctrica rural programadas}}\right) \cdot 100\right)$	Trimestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Áreas geográficas aisladas de los centros urbanos, topografía del terreno y aprobación por CFE.
C2	2.- Ampliación de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas.	Porcentaje de ampliación de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas	$\left(\left(\frac{\text{Ampliación de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas}}{\text{Ampliación de obras de infraestructura eléctrica rural programadas}}\right) \cdot 100\right)$	Trimestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Áreas geográficas aisladas de los centros urbanos, topografía del terreno y aprobación por CFE.
Actividades							
A1	1.1.- Procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas	Porcentaje de procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas	$\left(\left(\frac{\text{Procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas}}{\text{Procedimientos administrativos de construcción de obras de infraestructura eléctrica rural programadas}}\right) \cdot 100\right)$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Áreas geográficas aisladas de los centros urbanos, topografía del terreno y aprobación por CFE.
A2	2.1.- Procedimientos administrativos de ampliación de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas	Porcentaje de procedimientos administrativos de ampliación de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas	$\left(\left(\frac{\text{Procedimientos administrativos de ampliación de obras de infraestructura eléctrica rural realizadas}}{\text{Procedimientos administrativos de ampliación de obras de infraestructura eléctrica rural programadas}}\right) \cdot 100\right)$	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitácoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Obras Públicas.	Áreas geográficas aisladas de los centros urbanos, topografía del terreno y aprobación por CFE.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03040201 Modernización Industrial
Objetivo del programa presupuestario: Brindar servicios públicos y mantenimiento al Parque Industrial de Jilotepec
Dependencia General: N00 Dirección de Desarrollo y Fomento Económico
Pilar temático o Eje transversal: Municipio Progresista
Tema de desarrollo: Actividades económicas del Municipio

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
	Contribuir a atraer inversión en sectores altamente competitivos mediante el desarrollo industrial y el incremento de la inversión privada en estrecha vinculación con el ayuntamiento.	Tasa de variación de nuevas empresas instaladas	(Empresas instaladas en el año 2016/empresas instaladas en el año 2015-1)*100	ANUAL	ESTRATÉGICO	Estadísticas, solicitudes de empresarios, expedientes y actas en la Dirección de Gobernación Municipal. Las empresas se establecen en el territorio municipal.
Propósito						
	Las empresas instaladas en el parque industrial reciben atención en la prestación de servicios públicos y mantenimiento por parte del Ayuntamiento de Jilotepec.	Porcentaje de actividades de servicios de mantenimiento, seguridad pública y de vinculación con el gobierno acordados.	((Actividades de mantenimiento y de vinculación con el gobierno realizados/Actividades de mantenimiento y de vinculación con el gobierno	ANUAL	ESTRATÉGICO	Estadísticas, expedientes y actas en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento. Las empresas solicitan el apoyo del gobierno municipal.
Componentes						
C1	1. Mantenimiento a la infraestructura del Parque Industrial realizado.	Porcentaje de Mantenimiento a la infraestructura del Parque Industrial realizado.	((Mantenimiento a la infraestructura del Parque Industrial realizado/Mantenimiento a la infraestructura del Parque Industrial programado)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Bitácoras , expedientes y fotografías en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento. Los proveedores entregan los recursos materiales en tiempo y forma
C2	2. Programas estatales y federales difundidos en reuniones para apoyo a las empresas	Porcentaje de programas difundidos con los industriales.	((Empresas que recibieron información de programas estatales y federales con los industriales/Total de empresas en el parque industrial)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Invitaciones, oficios y agenda en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento. Los programas son emitidos por las dependencias encargadas.
Actividades						
A1	1.1 Registro de Atención a solicitudes de Mantenimiento.	Porcentaje de solicitudes de Mantenimiento.	((Registro de solicitudes de Mantenimiento realizado/Registro de solicitudes de Mantenimiento programados)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Bitácoras , expedientes y fotografías en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento. Las empresas solicita el servicio.
A2	1.2 Reuniones con empresarios	Porcentaje de Reuniones con empresarios realizadas	((Reuniones con empresarios realizadas/ Reuniones con empresarios concertadas)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Invitaciones, oficios y agenda en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento. Se realizan reuniones periódicamente



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
Objetivo del programa presupuestario: Incrementar la modernización de las vialidades, con la construcción y rehabilitación de la infraestructura de las comunicaciones viales del Municipio.
Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Pilar temático o Eje transversal: 02 Municipio progresista
Tema de desarrollo: 06 Situación e infraestructura de las comunicaciones y el transporte.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a desarrollar infraestructura a través el incremento la cobertura en caminos	Tasa de variación porcentual de kilómetros de caminos pavimentados y revestidos en el territorio municipal.	(((Kilómetros de caminos pavimentados y revestidos en el territorio municipal en el año 2016 / Kilómetros de caminos pavimentados y revestidos en el territorio	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Oba Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.	
Propósito							
El territorio municipal cuenta con vialidades adecuadas para la comunicación entre comunidades	Tasa de variación porcentual de vialidades a atender	(((Obras de vialidades pavimentadas y rehabilitadas, realizadas en 2016 / Obras de vialidades por pavimentar y rehabilitar, programadas en 2015) - 1) *	Anual	Estratégico	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, solicitudes en el archivo de la Dirección de Oba Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.	
Componentes							
C1	1.- Obras de construcción de caminos realizadas	Porcentaje de construcción de obras de caminos realizadas	((Obras de construcción de caminos realizadas / Obras de construcción de caminos programadas) *100)	Semestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Oba Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
C2	2.- Obras de rehabilitación de caminos realizadas	Porcentaje de rehabilitación de obras de caminos realizadas	((Obras de rehabilitación de caminos realizadas / Obras de rehabilitación de caminos programadas) * 100)	Semestral	Gestión	Supervisiones, lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes en el archivo de la Dirección de Oba Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
Actividades							
A1	Procedimientos administrativos de construcción de obras de caminos	Porcentaje de Procedimientos administrativos de construcción de obra de caminos	((Procedimientos administrativos de construcción de obra de caminos realizados / Procedimientos de construcción de obra de	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Oba Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.
A2	Procedimientos administrativos de rehabilitación de obras de caminos	Porcentaje de Procedimientos administrativos de rehabilitación de obra de caminos	((Procedimientos administrativos de rehabilitación de obra de caminos realizados / Procedimientos de rehabilitación de obra de	Trimestral	Gestión	Lista de raya, fotografías, bitócoras, fichas técnicas, expedientes, actas de entrega-recepción en el archivo de la Dirección de Oba Pública.	Los proveedores entregan los materiales en tiempo y forma, la topografía del terreno, las condiciones climáticas óptimas y que no cambien las reglas de operación de los programas.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03070101 Fomento turístico
Objetivo del programa presupuestario: Promover las actividades y sitios de interés turístico del Municipio de Jilotepec
Dependencia General: N00 Dirección General de Desarrollo y Fomento Económico
Pilar temático o Eje transversal: Municipio Progresista
Tema de desarrollo: Actividades económicas del Municipio

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Contribuir a Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país a través la promoción de programas, proyectos y eventos turísticos	Tasa de variación de eventos de promoción turística realizados	(Eventos de promoción turística realizados en el año 2016/Eventos de promoción turística realizados en el año 2015)-1)*100	ANUAL	ESTRATÉGICO	Facturas, requerimientos, solicitudes, fotografías en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento.	Los eventos son bien recibidos por la población y los turistas	
Propósito							
El Municipio de Jilotepec cuenta con actividades de promoción y difusión turística adecuadas	Porcentaje de actividades de promoción turística	((Actividades de promoción turística realizadas/actividades de promoción turística programadas)*100)	ANUAL	ESTRATÉGICO	Facturas, requerimientos, solicitudes, fotografías en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento.	Los turistas y la población participan en las actividades	
Componentes							
C1	1. Eventos de promoción turística realizados	Porcentaje de eventos de promoción turística realizados	((Eventos a de eventos de promoción turística realizados/eventos de eventos de promoción turística programados)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Facturas, requerimientos, solicitudes, fotografías en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento.	Los proveedores entreguen oportunamente lo solicitado
C2	2. Artesanos del Municipio vinculados	Porcentaje de Artesanos del Municipio vinculados	((Artesanos asistentes/Total de artesanos del Municipio)*100)	ANUAL	GESTIÓN	Invitaciones, oficios y agenda en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento.	Los artesanos acuden a las reuniones
Actividades							
A1	1.1 Diseño de Eventos de promoción turística	Porcentaje de Diseño de Eventos de promoción turística	((Diseño de Eventos de promoción turística realizados/Diseño de Eventos de promoción turística programados)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Expedientes y fotografías en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento.	Los proveedores entreguen oportunamente lo solicitado
A2	1.2 Reuniones con artesanos	Porcentaje de Reuniones con artesanos	((Reuniones con artesanos realizadas/ Reuniones con artesanos programadas)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Invitaciones, oficios y agenda en la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento.	Los artesanos acuden a las reuniones



3.2.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA

Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de banquetas en calles	Colonia Xhisda	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar el nivel de vida de las personas con la construcción y rehabilitación de banquetas, logrando el mejoramiento y dignificación de las calles	854
02020101	DESARROLLO URBANO	Mantenimiento de Guarniciones	Acazuchitlán	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar el nivel de vida de las personas con la construcción y rehabilitación de banquetas, logrando el mejoramiento y dignificación de las calles	3096
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de banquetas	Ejido de Coscomate	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar el nivel de vida de las personas con la construcción y rehabilitación de banquetas, logrando el mejoramiento y dignificación de las calles	1452
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de sanitarios en el Panteón Municipal	Magueycitos	Recursos Propios	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	1300
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado en calle de 1a. Manzana	Las Huertas	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	3931
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado acceso a El Águila	El Magueyal	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	1236
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado, camino al Centro Social	Villa de Canalejas	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	4823
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado, camino a los Pepes, 3a. Manzana	Buenavista	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado, camino principal	San Lorenzo Octeyuco	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	1800
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado, camino a la Estancia, 3a. Manzana	Buenavista	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado, camino a los Prescilianos, 1a. Manzana	Buenavista	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado, camino a los Porfis, 3a. Manzana	Buenavista	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado, camino Manuel Hernández Felipe	Buenavista	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de rodadas por la Fortaleza	San Pablo Huantepec	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	3518
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de rodadas por los sabinos	San Pablo Huantepec	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	3518
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado de accesos a la colonia	Colonia Javier Barrios	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	750
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado en calle María Canales	Villa de Canalejas	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	4823
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de calle Morelos	Colonia La Merced	Recursos Propios	2016-2018	Hacer más eficientes los tiempos de traslado, mejorar la imagen de los habitantes	1874
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de paso de agua	Colonia Xhisda	Recursos Propios	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	854
05030103	Modernización de la Infraestructura para el transporte Terrestre	Rehabilitación de puente peatonal frente al C.B.T.I.S.	Las Manzanas	Recursos Propios	2016-2018	beneficiar a los transeúntes o peatones, que diariamente se desplazan a pie	2803
05030103	Modernización de la Infraestructura para el transporte Terrestre	Rehabilitación de puente peatonal por La Zaga	Las Manzanas	Recursos Propios	2016-2018	beneficiar a los transeúntes o peatones, que diariamente se desplazan a pie	2803
02020101	DESARROLLO URBANO	Bacheo de caminos revestidos	Municipio de Jilotepec	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	83755
02020101	DESARROLLO URBANO	Mantenimiento de caminos pavimentados en varias comunidades	Municipio de Jilotepec	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	83755
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de camino Jilotepec-Xhisda	Colonia Xhisda	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	854



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Período de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación del Auditorio "Jorge Jiménez Cantú"	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar las capacidades institucionales y de gestión de Ayuntamiento	15000
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación del Centro de Convenciones	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar las capacidades institucionales y de gestión de Ayuntamiento	15000
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de taller mecánico	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016-2018	Mejorar las capacidades institucionales y de gestión de Ayuntamiento	15000
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de losa en la Delegación Municipal	Calpulalpan	Recursos Propios	2016-2018	Dignificar las instalaciones de las autoridades auxiliares	3800
02020101	DESARROLLO URBANO	Ampliación de Centro Social	Colonia El Deni	Recursos Propios	2016-2018	Conservar el patrimonio Cultural del Municipio	1325
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de sala de Usos múltiples en el Centro Social	El Xhitey	Recursos Propios	2016-2018	Conservar el patrimonio Cultural del Municipio	1195
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de comedor comunitario	Xhixhata	Recursos Propios	2016-2018	Ofrecer acceso, de manera regular, permanente y libre a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente	2196
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de comedor comunitario	Coscomate del Progreso	Recursos Propios	2016-2018	Ofrecer acceso, de manera regular, permanente y libre a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente	1547
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de Modulo de Seguridad	Calpulalpan	Recursos Propios	2016-2018	Que la ciudadanía se sienta más protegida	3800
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de comedor comunitario	Comunidad	Recursos Propios	2016-2018	Ofrecer acceso, de manera regular, permanente y libre a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente	2589
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de comedor comunitario	Las Huertas	Recursos Propios	2016-2018	Ofrecer acceso, de manera regular, permanente y libre a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente	3931
02020601	MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS COMUNALES	Construcción de techumbre en el Tianguis Municipal Zona 1, 1a. Etapa	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016-2018	BRINDAR LA MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN DONDE SE PRESTEN SERVICIOS COMUNALES	15000



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Período de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable para alimentar el Tanque Elevado	Dedeni Dolores	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	291
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Construcción de Cárcamo de Bombeo y Línea de Conducción de Agua potable del Manantial "El Colorado"	Ejido de Jilotepec	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	801
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable, 1a. Manzana	Ejido de San Lorenzo Octeyuco	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	2659
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable, 2a. Manzana Los Arcos	El Saltillo	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	765
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Ampliación de Red de distribución de Agua Potable 4a. Manzana (El Saltillito)	Calpulalpan	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	3800
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Ampliación de Red de distribución de Agua Potable 2a. Manzana Camino a El Puerto	Calpulalpan	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	3800
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable 1a. Manzana Rancho Madrazo	Llano Grande	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	311
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Construcción de tanque regulador y línea de conducción de Agua Potable del pozo Solidaridad a Denjhi y Coscomate	Denjhi	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1238



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Período de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Ampliación de red de distribución de Agua Potable, para la 1a. Manzana La Raya	Teupan	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	895
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Ampliación de red de Distribución de agua potable para la 1a. Manzana	Ejido de Jilotepec	FISM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	801
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario , manzana centro al rancho El Tejocote	Santa Martha de la Cruz	FISM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	250
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario 1a. Manzana callejón de las Tablas	Las Huertas	FISM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	3931
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Suministro e instalación de Biodigestores para las tres manzanas de la localidad	El Saltillo	FISM	2016-2018	Ofrecer alternativas sustentables para el manejo de aguas residuales	765
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario los 2	Octeyuco 2000	FISM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	1158
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario de la 1a. Manzana centro	Buenavista	FISM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	2151
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado 1a. Manzana	Agua Escondida	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2476
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado	San Lorenzo Nenamicoyan	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2008
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de calles encementadas	Municipio de Jilotepec	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	85000
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de huellas Vehiculares 4a. Manzana	Buenavista	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de rodadas en 1a. Manzana	Buenavista	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de rodadas en la 2a. Manzana	Buenavista	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de rodadas en la 1a. Manzana	Calpulalpan	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	3800
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de rodadas, 3ª manzana	Buenavista	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado camino principal	Dedeni Dolores	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	291
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado en la 4a. Manzana	Comunidad	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2589
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado en la 5a. Manzana	Comunidad	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2589
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de andador en camino principal	Llano Grande	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	311
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de rodadas	San Ignacio de Loyola	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	250
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de banquetas en acceso al panteón	Llano Grande	FISM	2016-2018	Mejorar el nivel de vida de las personas con la construcción y rehabilitación de banquetas, logrando el mejoramiento y dignificación de las calles	311
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de Banquetas y Guarniciones en camino principal	El Magueyal	FISM	2016-2018	Mejorar el nivel de vida de las personas con la construcción y rehabilitación de banquetas, logrando el mejoramiento y dignificación de las calles	1236
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de banquetas	Acazuchitlán	FISM	2016-2018	Mejorar el nivel de vida de las personas con la construcción y rehabilitación de banquetas, logrando el mejoramiento y dignificación de las calles	3096
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de caminos pavimentados	Municipio de Jilotepec	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	83755



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de camino	El Saltillo	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	765
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de en cementado camino principal	Aldama	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	1605
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de en cementado camino principal	La Huaracha<	FISM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	400
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de camino Villa de Canalejas- Comunidad- Autopista Mexico Qro,	Comunidad	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2589
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de camino (Ramal a San Lorenzo Nenamicoyan)	San Lorenzo Nenamicoyan	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2098
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de camino (San Martín-Las Placas)	San Martín Tuchicuitlapilco	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	1942
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de camino Ramal La Huaracha	La Huaracha	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	400
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de camino Xhimojay- Magueycitos Los Ocotes	Xhimojay	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2503
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de camino Canalejas-Rincón - Teupam	El Rincón	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	691
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de 5 caminos por el Bosque	Villa de Canalejas	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	4823
02020101	DESARROLLO URBANO	Pavimentación de camino principal	Llano Grande	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	311
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de en cementado en 2a. Y 3a. Manzana	Las Huertas	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	3931



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020101	DESARROLLO URBANO	Constgrucción de encementado camino a la Morita	Santiago Oxthoc	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	1124
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado en camino principal	San Lorenzo Oteyucu	Financiamiento Interno	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	685
03030501	ELECTRIFICACION	Ampliación de Electrificación (La Tinaja)	Acazuchitlán	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	ELECTRIFICACION	Ampliación de Electrificación 2a. Manzana (Por Vargas)	Buenavista	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	ELECTRIFICACION	Ampliación de Electrificación 1a. Manzana	San Miguel de la Victoria	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	100
03030501	ELECTRIFICACION	Ampliación de Electrificación 2a. Manzana	Agua escondida	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	ELECTRIFICACION	Ampliación de Electrificación en el Crucero	El Saltillo	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	80
03030501	ELECTRIFICACION	Ampliación de Electrificación	El Saltillo	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	80
03030501	ELECTRIFICACION	Ampliación de Electrificación	Acazuchitlán	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	400
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación	Santa Martha de la Cruz	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	VIVIENDA	Ampliación de electrificación por la (casa de Josefina Martínez)	Santiago Oxthoc	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03030501	VIVIENDA	Ampliación de Electrificación (San Antonio)	El Rosal	FISM	2016-2018	Brindar un adecuado y suficiente provisión del servicio de energía eléctrica en las viviendas	200
03020101		Programa de arenas y gravas	Municipio de Jilotepec	FISM	2016-2018	Dotar de agregados para la construccion y mejoramiento de las condicones de vida de la población	83755
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Construcción de sistema de bombeo y línea de conducción de agua potable del Manantial	Villa de Canalejas	FORTAMUN	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	4823



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable De Agua	Construcción de línea de construcción de agua potable,5a. Manzana	Villa de Canalejas	FORTAMUN	2016-2018	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	4823
02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable De Agua	Construcción de línea de conducción de agua potable al Ejido de Canalejas	El Magueyal	FORTAMUN	2016-2018	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	1236
02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable De Agua	Construcción de línea de construcción de agua potable,2a. Manzana , Bishe	Villa de Canalejas	FORTAMUN	2016-2018	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable	4823
02010301	Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	Construcción de Drenaje Sanitario, calle sin nombre 3a. Manzana	Las Huertas	FORTAMUN	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	3931
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de Sala de Cultura, 2a. Etapa	Colonia Xhisda	FEFOM	2016-2018	Conservar y aprovechar, con sentido social, el patrimonio inmobiliario histórico y artístico a través de procesos de revitalización.	854
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de Sala de Cultura, 2a. Etapa	Dexcaní Alto	FEFOM	2016-2018	Conservar y aprovechar, con sentido social, el patrimonio inmobiliario histórico y artístico a través de procesos de revitalización.	1101
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de Sala de Cultura, 2a. Etapa	Dexcani Bajo	FEFOM	2016-2018	Conservar y aprovechar, con sentido social, el patrimonio inmobiliario histórico y artístico a través de procesos de revitalización.	800
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de Sala de Cultura, 3a. Etapa, San Antonio	San Pablo Huantepec	FEFOM	2016-2018	Conservar y aprovechar, con sentido social, el patrimonio inmobiliario histórico y artístico a través de procesos de revitalización.	3518
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de encementado camino a Los Pinos 2a. Etapa	San Pablo Huantepec	FEFOM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	3518
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de encementado 2a. Manzana	Buenavista	FEFOM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de rodadas 1a. Manzana	Santiago Oxtoc	FEFOM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	1124
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de rodadas por el centro	Santiago Oxtoc	FEFOM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	1124
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de encementado camino a San Antonio 2a. Etapa	San Pablo Huantepec	FEFOM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	3518
02020101	Desarrollo Urbano	Construcción de encementado 1a. Manzana	Buenavista	FEFOM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	2151



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado 1a. Manzana	Villa de Canalejas	FEFOM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	4823
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de encementado 3a. Manzana	Villa de Canalejas	FEFOM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	4823
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario en calle Angel Maria Garibay	Colonia Xhisda	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	854
02020301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario calle Principal de 5 caminos al puente de la Virgen	Coscomate del Progreso	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	1547
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario 2a. Manzana "Los Barbosa"	Xhixhata	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	2196
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario 2a. Manzana, desde la panadería hasta el tanque regulador	Xhixhata	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	2196
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario, 1a. Manzana Los Velázquez	Xhixhata	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	2196
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario 1a. Manzana La Fortaleza	Calpulalpan	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	3800
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de Drenaje Sanitario a espaldas de la Delegación Municipal	Las Manzanas	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	2803
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de Biodigestor en la Zona Centro	Magueycitos	FEFOM	2016-2018	Ofrecer alternativas sustentables para el manejo de aguas residuales	548
02020301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario de los 5 caminos al puente La Virgen	Coscomate del Progreso	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	1547
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario Av. Lázaro Cárdenas Sur	Colonia Xhisda	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	854
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje sanitario 2a. Manzana, zona del bordo	Villa de Canalejas	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	4823



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de planta de pretratamiento de aguas residuales camino a Buenavista	Villa de Canalejas	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	4823
02020301	Manejo eficiente y sustentable de agua	Construcción de sistema de bombeo y línea de conducción de agua potable del manantial de Canalejas	Villa de Canalejas	FEFOM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	4823
02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Construcción de drenaje Sanitario en Calle Emiliano Zapata a la calle Francisco Leyva	Colonia Cruz de Dendho	FEFOM	2016-2018	Incrementar la cobertura de la infraestructura de línea de drenaje.	1000
02020301	Manejo eficiente y sustentable de agua	Ampliación de Red de distribución de Agua Potable, calle sin nombre entre Andrés Quintana Roo e Isidro Fabela	Colonia El Deni	FEFOM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1325
02020301	Manejo eficiente y sustentable de agua	Construcción de Red de Distribución de Agua Potable 2a. Manzana la Telesecundaria	Coscomate del Progreso	FEFOM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1547
02020301	Manejo eficiente y sustentable de agua	Construcción de cárcamo de Bombeo, Tanque regulador y Línea de Conducción de Agua potable	Coscomate del Progreso	FEFOM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1547
02020301	Manejo eficiente y sustentable de agua	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable para alimentar el Tanque Elevado	Dedeni Dolores	FEFOM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	291
02020301	Manejo eficiente y sustentable de agua	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable de la presa Donica al Vaso regulador La Olla	Dexcaní Alto	FEFOM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1101
02020301	Manejo eficiente y sustentable de agua	Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable	Ojo de Agua	FEFOM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1692
02020301	Manejo eficiente y sustentable de agua	Reparación de caja de válvulas Sector Central	Cabecera Municipal	FEFOM	2016-2018	Eficiantar el servicio de dotación de agua potable	15000



Programa	Nombre del Programa	Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Ampliación de red de Distribución de agua potable 3a. Manzana	Danxho	FEFOM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1127
02020301	MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DE AGUA	Ampliación de red de distribución de Agua Potable, 1a. Manzana La Cortina	Danxho	FEFOM	2016-2018	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE	1127
02020101	DESARROLLO URBANO	Rehabilitación de caminos revestidos	Municipio de Jilotepec	FEFOM	2016-2018	Mejorar la accesibilidad a las viviendas, el equipamiento los tiempos de traslado y el acceso a servicios	83755
02020101	DESARROLLO URBANO	Construcción de Banquetas en calle principal	Villa de Canalejas	FEFOM	2016-2018	Mejorar el nivel de vida de las personas con la construcción y rehabilitación de banquetas, logrando el mejoramiento y dignificación de las calles	4823



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIZACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPACTO ESPERADO	POBLACIÓN BENEFICIADA
Construcción de Albergue "María Guadalupe Alcántara González (Junto al Hospital General)	Colonia El Deni	Recursos Propios	2016 - 2018	Incrementar la infraestructura de salud del municipio.	87,927
Rehabilitación de la Alberca Municipal	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016 - 2018	Dignificación de los espacios comunitarios para la práctica de la actividad física	87,927
Construcción de techumbre en el Tianguis Municipal Zona 1, 1a. Etapa	Cabecera Municipal	Recursos Propios	2016 - 2018	Brindar la modernización y rehabilitación de la infraestructura en donde se presten servicios comunales	87,927
Rehabilitación del Centro de Convenciones	Colonia El Deni	Recursos Propios	2016 - 2018	Mejorar las capacidades institucionales y de gestión de Ayuntamiento	87,927
Construcción del Hospital de Atención a la Mujer , 1a. Etapa	Colonia El Deni	Recursos Propios	2016 - 2018	Incrementar la infraestructura de salud del municipio.	45,182
Construcción de la Ciudad Deportiva , 1a. Etapa	Villa de Canalejas	Recursos Propios	2016 - 2018	Dignificación de los espacios comunitarios para la práctica de la actividad física	87,927



3.2.6. OBRA PÚBLICA EN PROCESO PARA UN MUNICIPIO PROGRESISTA

CONTENIDAS EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, PROGRAMA REGIÓN II
ATLACOMULCO 2012-2017

Descripción del proyecto	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Construir o en su caso habilitar una Biblioteca Digital con computadoras e Internet gratuito.	Estatad y municipal.	2012-2015	Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Dotación de equipo para mejorar de forma integral los servicios de salud otorgados por las unidades médicas de todos los niveles de atención.	Federal y estatal.	2012-2017	Fortalecer la atención médica.
Capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, Fortalecer estímulos fiscales para las empresas, desarrollar proyectos productivos con la creación de centros de capacitación para que se integren a la vida productiva y laboral.	Estatad.	2012-2017	Fortalecer la atención médica.
Programa de becas económicas, paquetes alimenticios, pañales, lentes, aparatos auditivos y ortopédicos a las personas con discapacidad.	Estatad.	2012-2017	Fortalecer la atención médica.
Construcción y equipamiento de plantas de tratamiento de aguas residuales.	Estatad y municipal.	2012-2017	Desarrollar y mantener la infraestructura.
Perforación y equipamiento de pozos de agua potable.	Federal, estatal y municipal.	2012-2017	Desarrollar y mantener la infraestructura.
Capacitar a las madres solteras para la utilización de nuevas tecnologías y accedan a un empleo.	Municipal.	2012-2017	Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexicana.
Establecer un programa para la expedición de la licencia de operación provisional e inmediata para negocios que no impliquen riesgos sociales a la salud o ambientales.	Estatad y municipal.	2012-2017	Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.



Descripción del proyecto	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución	Estrategia del PDEM 2011-2017
Instrumentar un programa integral para la simplificación de trámites de apertura de negocios.	Estatat y municipal.	2012-2017	Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Otorgar estímulos fiscales a empresas que contraten formalmente a jóvenes entre 18 y 25 años.	Estatat y municipal.	2012-2017	Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleo.
Construcción de dos distribuidores viales.	Estatat y municipal.	2012-2017	Desarrollar y mantener la infraestructura.
Programa de alta productividad de granos básicos.	Estatat.	2012-2017	Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleo.
Apoyo a la adquisición de insumos agrícolas.	Estatat.	2012-2017	Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleo.



Gobierno Amabile y Meritocratico



PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA 2016-2018



OBJETIVO GENERAL

El gobierno municipal se ha propuesto, como parte de su visión, *procurar un entorno de seguridad en el Municipio de Jilotepec*. Para lo anterior es necesario prevenir el delito, combatir la delincuencia y evitar la corrupción en las instituciones de seguridad y justicia, por lo cual se han diseñado objetivos acordes con las circunstancias que atraviesa todo el país.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PILAR

3.3.1. DIAGNÓSTICO GENERAL PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

Una Sociedad Protegida es aquella en la cual todos sus miembros, sin importar su género, edad, nacionalidad, origen, religión, lengua, o cualquier otra característica, tienen derecho a la seguridad y a un acceso equitativo de una justicia imparcial.

El derecho a la seguridad y a la justicia se fundamenta, en su concepción más básica, en la protección de la persona en contra de actos lesivos de otros individuos.

El Gobierno Municipal ha realizado importantes esfuerzos para garantizar el derecho a la seguridad y a la justicia por medio de una profunda reforma a los sistemas de seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia.

Seguridad ciudadana

La Administración Municipal 2016-2018 cuenta con una Dirección de Seguridad Ciudadana la cual tiene como encomienda no se sólo a la respuesta policial, sino que es un compromiso con la libertad ciudadana, el cual consiste en combatir a los elementos que vulneran a la sociedad. Además de adoptar enfoques de seguridad inteligentes basados en el conocimiento comprensivo de las amenazas, partiendo de los análisis descriptivos de los fenómenos para adentrarse después en la explicación de sus causas. Hoy en día, las medidas de respuesta al fenómeno delictivo continúan siendo reactivas, pues no consideran la variedad de dimensiones que contiene un problema, lo cual resta eficacia cuando se procede contra compleja y nuevas amenazas. Se deberá diseñar una metodología específica para el análisis estratégico de la información y la consecuente generación de decisiones.



1.- Datos Generales		2.- Datos específicos	
Fecha de la información: 16-MARZO- 2016		Nombre: POLICIA MUNICIPAL	
Localidad: MOLINA ENRIQUEZ 019 Clave Localidad		Tipo de Centro: SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL	
Sublocalidad: MOLINA ENRIQUEZ 000 Clave Sublocalidad			
Categoría Administrativa: CABECERA MUNICIPAL			
Dirección: POLICIA MUNICIPAL			
Teléfonos: 01-761-73-425-00 CP:54240			
		<u>Recursos Humanos</u>	
		<u>Recursos Materiales</u>	
		Médicos: 0	Ambulancias: 0
		Enfermeras: 0	Helicópteros: 0
		Rescatistas: 0	Patrullas: 8
		Bomberos: 0	Motocicletas: 2
		Policías: 96	Automóviles: 0
		Militares: 0	Grúas: 0
		Otros: 2 SECRETARIAS	Camionetas: 0
			Maquinaria pesada: 0
			Equipo contra incendio: 0
			Equipo Acuático: 0
			Equipo de comunicación: 39
			RADIOS
		<u>Brigadas</u>	
		Contra Incendio: 1	Búsqueda y rescate: 1
		Acuática: 0	Alta Montaña: 0
		Antibomba: 0	
		<u>Otros:</u>	
		Caballos: 0	Perros guía: 0

Combate a las causas del delito

Las causas del delito son muchas y variadas. Sin embargo, una que merece especial atención por su relevancia y su esfera de alcance es la exclusión social. Este fenómeno se presenta recurrentemente y puede detonar conductas delictivas. De esta forma, la política social puede coadyuvar de forma relevante en la seguridad a través de políticas de integración y participación social. Ejemplo de dichas líneas de acción son las campañas de integración familiar, el combate a la violencia intrafamiliar, el acceso a la educación con políticas de nutrición, el combate a las adicciones, el fomento al acceso a un empleo digno y bien remunerado, la revitalización de espacios públicos, la modificación del paisaje urbano, el desarrollo comunitario, la cultura y el deporte. Para que la formulación de una política social integral con vocación a la prevención del delito sea eficaz, debe dirigirse especialmente hacia los grupos en situación de vulnerabilidad, en términos de su propensión a incidir en conductas antisociales y, en particular, hacia grupos de



población que, debido a las dificultades socioeconómicas que enfrentan día con día, son proclives a caer en conductas antisociales bajo circunstancias adversas. Entre ellos se encuentran los niños y jóvenes que no estudian ni trabajan y los que padecen adicciones, entre otros. Aunado al aumento de oportunidades de desarrollo entre los grupos en situación vulnerable, el Gobierno Municipal complementará sus esfuerzos a través del fomento de actividades deportivas, culturales y de esparcimiento para niños y jóvenes. Dichas actividades sustituyen la oportunidad que muchos tienen para iniciarse en actividades delictivas, ya que se presentan como alternativas de vida. De igual forma, son una importante oportunidad para acercar el apoyo social a niños y jóvenes en situación vulnerable, y brindar la orientación necesaria para ofrecer opciones de desarrollo viables y congruentes con otros ámbitos de desarrollo, como la educación y la salud.

Disuasión del delito

La disuasión constituye el segundo frente en la prevención del delito, y se logra cuando los criminales perciben a la autoridad como una fuerza efectiva de combate a la delincuencia. La cobertura de resguardo es responsabilidad de más de 96 policías municipales. Dicha cifra es inferior al promedio nacional de policías por habitante. La policía municipal tiene presencia en las 54 comunidades; sin embargo, existen deficiencias significativas en el nivel de infraestructura física y de equipamiento, entre otros aspectos. En la actualidad, el reto más importante en materia de disuasión consiste en posicionar a la policía municipal como una fuerza eficiente y honesta. Sin embargo, se enfrenta un problema nacional de corrupción y falta de confianza de la población en los cuerpos policiales. Esta percepción se debe, en parte, a que el sueldo promedio de la policía municipal (como en el resto del país) es aún insuficiente comparado con el nivel de responsabilidad, la carga de trabajo y la severidad de los delitos que enfrenta el Municipio.



Estado de México

Incidencia delictiva según tipo de delito 2007-2015

Año	Total	Lesiones	Homicidios	Robos	Daño en los bienes	Otros ^{a/}
2007	246 808	58 489	2 514	83 456	19 371	82 978
2008	256 963	53 505	2 762	95 181	18 930	86 585
2009	269 991	50 206	2 842	107 364	18 063	91 516
2010	268 419	46 782	2 616	113 294	15 798	89 929
2011	261 879	46 138	3 015	106 064	11 615	95 047
2012	269 116	46 184	3 804	101 723	9 627	107 778
2013	272 996	48 811	3 931	105 397	9 671	105 186
2014	240 833	46 541	4 020	86 221	8 977	95 074
2015 ^{E/}	240 809	43 162	3 834	82 050	8 921	102 842

^{E/} Cifras estimadas por IGECEM.

^{a/} Incluye secuestro, violación, abigeato, despojo, maltrato familiar, falsificación de documentos, delitos cometidos por fraccionadores, sustracción de hijos, allanamiento de morada, estupro, abuso de confianza, fraude, incumplimiento de obligaciones alimenticias, abuso de autoridad, denuncia de hechos, entre otros.

Fuente: IGECEM con información de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2008-2015.

Jilotepec

Incidencia delictiva según tipo de delito 2007-2015

Año	Total	Lesiones	Homicidios	Robos	Daño en los bienes	Otros ^{a/}
2007	1 361	423	21	290	118	509
2008	1 058	226	29	328	70	405
2009	1 111	228	27	302	102	452
2010	1 101	171	27	391	76	436
2011	1 010	164	24	248	65	509
2012	1 031	212	46	233	29	511
2013	246	57	3	91	5	90
2014	638	109	28	173	21	307
2015 ^{E/}	646	101	27	165	21	332

^{E/} Cifras estimadas por IGECEM.

^{a/} Incluye secuestro, violación, abigeato, despojo, maltrato familiar, falsificación de documentos, delitos cometidos por fraccionadores, sustracción de hijos, allanamiento de morada, estupro, abuso de confianza, fraude, incumplimiento de obligaciones alimenticias, abuso de autoridad, denuncia de hechos, entre otros.

Fuente: IGECEM con información de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2008-2015.



MATRIZ FODA

Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
01030902 Reglamentación Municipal	Reglamentos que rigen al municipio en diferentes aspectos, incluido el Bando Municipal. Disposición de la nueva administración para establecer una mejora regulatoria.	Regulación de las funciones del municipio a través de un ordenamiento legal.	Desactualización de los reglamentos que rigen al municipio. Desconocimiento de los servidores públicos de la existencia de manuales de organización y procedimientos.	Apatía del personal para la actualización y aplicación de manuales.
01030903 Mediación y conciliación municipal	Normas jurídicas municipales. Órganos del gobierno municipal para la impartición de justicia. Existe una reglamentación municipal que da certeza jurídica a la actuación gubernamental. Programas preventivos de violencia. Acción penal contra infractores. Proyectos para erradicar la violencia del municipio. Se impulsa la sustentación y defensa jurídica de actos administrativos	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Principio de Legalidad a nivel nacional. Fortalecimiento del Sistema de Justicia Municipal. Apoyo de instancias jurídicas en el ámbito federal y estatal, para la procuración de justicia. Ofrecer seguridad jurídica a todos los habitantes.	Servidores públicos que desconocen el marco constitucional y legal de su área administrativa. Inadecuada difusión de los reglamentos y normas municipales. Prácticas de inercia en la procuración de justicia. Obsoleta reglamentación municipal. Se adolece de reglamentación en algunos aspectos jurídicos.	Apreciación de que la autoridad es injusta. Desconocimiento de los ciudadanos primero de la disciplina que se debe guardar y luego de los ordenamientos legales que le amparan bajo cualquier situación. Ingobernabilidad.



Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
01070101 Seguridad Pública	Un total de 90 policías para resguardar el orden en el municipio. 21 unidades vehiculares. 9 moto patrullas	Apoyo de las instancias estatales en materia de seguridad pública, gracias a la cercanía con la capital del Estado. Apoyo del sistema educativo en la prevención del delito.	Localidades dispersas, no permiten el rápido acceso ante una emergencia. Parque vehicular obsoleto.	Recelo de la población a denunciar los delitos. Incremento de los delitos en el municipio. Desconfianza de la población con respecto a los elementos policiacos.
01070201 Protección Civil	Se tienen identificadas zonas de riesgo.	Apoyo de las instancias municipales en materia de protección civil. Participación en cursos de capacitación en materia de protección civil.	No se cuenta con ambulancias suficientes el municipio. Solo existe la figura de guardia forestal.	No existe educación de autoprotección civil en la población, por lo cual existe una alta vulnerabilidad en la población.
01020401 Derechos humanos	Voluntad del gobierno municipal para hacer valer los derechos de la ciudadanía. Reglamentación para la protección de los derechos humanos. Instancia específica para atender y defender los derechos humanos. Atención inmediata a los diferentes casos que se presentan.	Programas Nacionales y Estatales en defensa de los derechos humanos. Apoyo de la Comisión de Derechos Humanos, en la defensa de los derechos humanos.	La persistencia de violencia aún en el ámbito familiar. Personal especializado para la defensa de los derechos humanos. Desconocimiento de la población sobre la defensoría del delito	Desconocimiento de la población respecto a los derechos humanos de los diferentes grupos sociales, Falta de personal especializado para atender casos de extremo cuidado.



Otorgar actividades que tiendan a disminuir la violación de los Derechos humanos en el Municipio.



Emitir las normas legales aplicables al ámbito municipal



Bridar la Mediación y Conciliación a la población.



Contar con un policía capacitada y certificada en el Municipio.



Brindar atención oportuna de emergencias a los Jilotepequenses.



3.3.1.1. TEMAS DE DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

3.3.1.1.1. SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN-CONCILIACIÓN

Una de las aspiraciones del Gobierno Municipal consiste en lograr que los Jilotepequenses disfruten de un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, gracias a la consolidación de una economía competitiva que genere empleos bien remunerados en un entorno de seguridad, Estado de Derecho y protección de los derechos humanos.

La seguridad ciudadana implica un conjunto de acciones y previsiones adoptadas y garantizadas por el Gobierno Municipal en un contexto de confianza. El objetivo consiste en preservar la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, oportunidades sociales y acceso que ofrece el sistema económico actual, orientadas hacia la necesidad de preservar la tranquilidad individual y colectiva de la sociedad ante peligros que pudieran afectarla, así como garantizar el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de la persona. Sin embargo, cualquier acción que se emprenda para prevenir y combatir el delito requiere de la participación ciudadana, como parte de una política pública que facilite el trabajo conjunto entre autoridades y sociedad.

La seguridad pública prevé la protección de la integridad física y moral de la población, mediante la vigilancia, prevención de actos delictivos, incluso con orientación a la comunidad y apoyo vial.

La Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Municipio, dentro de sus atribuciones contempla la atención a la población en caso de riesgos o siniestros, a través del área de Protección civil.

Las Autoridades Municipales de seguridad Pública se rigen por la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, La Ley de Seguridad del Estado de México, la Ley de Protección Civil del Estado Libre y Soberano de México, el Bando Municipal y el Código Reglamentario de Jilotepec.

Recientemente y en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y previo acuerdo de Cabildo se autorizó la suscripción con el Ejecutivo del Estado del “Convenio Mando Único Mediante la



Coordinación de la Policía Estatal Coordinada”; instrumento éste que coadyuvara en la eficacia y eficiencia del Servicio de Seguridad Pública y por ende en el bienestar de la población.

En cuanto a la infraestructura contamos con 7 módulos de Policía, distribuidos en distintos puntos del territorio municipal, siendo a saber: Tecolapan, Santiago Oxthoc, Calpulalpan, El Rosal, Villa de Canalejas, Xhimojay y Las Peñas. Asimismo, en coordinación con el Gobierno Federal y Estatal mediante operativos constantes, se procura la seguridad de los habitantes del municipio, los indicadores municipales expresan la existencia de 1.2 policías por cada mil habitantes y 5.66 kilómetros cuadrados por cada elemento en activo.

Recordemos que la procuración de Justicia, es una función en la cual el ayuntamiento sólo es coadyuvante, ya que se efectúa a través de la Procuraduría General de la Republica en tratándose de conductas antisociales del orden federal, y por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en delitos del fuero común. De hecho es la agencia del Ministerio público, situada en la Cabecera Municipal la encargada de la investigación de las denuncias e integración de la Noticias Criminales y Carpetas de Investigación; previa consulta el índice delictivo en el municipio es el siguiente:



Problemática y atención actual

Jilotepec

Incidencia delictiva según tipo de delito
2007-2015

Año	Total	Lesiones	Homicidios	Robos	Daño en los bienes	Otros ^{a/}
2007	1 361	423	21	290	118	509
2008	1 058	226	29	328	70	405
2009	1 111	228	27	302	102	452
2010	1 101	171	27	391	76	436
2011	1 010	164	24	248	65	509
2012	1 031	212	46	233	29	511
2013	246	57	3	91	5	90
2014	638	109	28	173	21	307
2015 ^{E/}	646	101	27	165	21	332

^{E/} Cifras estimadas por IGECEM.

^{a/} Incluye secuestro, violación, abigeato, despojo, maltrato familiar, falsificación de documentos, delitos cometidos por fraccionadores, sustracción de hijos, allanamiento de morada, estupro, abuso de confianza, fraude, incumplimiento de obligaciones alimenticias, abuso de autoridad, denuncia de hechos, entre otros.

Fuente: IGECEM con información de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, 2008-2015.

Prevención del delito

La prevención del delito es una de las estrategias más eficientes en política de seguridad, ya que evita costos financieros, humanos y sociales. La prevención del delito se debe abordar desde dos ángulos:

- (i) el combate a las causas del delito, consistente en la aplicación de políticas sociales; y
- (ii) la disuasión del delito, realizada a través del mantenimiento de los cuerpos policiales y de vigilancia eficientes que disuadan al delincuente en potencia de cometer un crimen.

Combate a las causas del delito

Las causas del delito son muchas y variadas. Sin embargo, una que merece especial atención por su relevancia y su esfera de alcance es la exclusión social. Este fenómeno se presenta recurrentemente y puede detonar conductas delictivas.

De esta forma, la política social puede coadyuvar de forma relevante en la seguridad a través de políticas de integración y participación social. Ejemplo de dichas líneas de acción son las campañas de integración familiar, el combate a la violencia intrafamiliar, el acceso a la educación con políticas



de nutrición, el combate a las adicciones, el fomento al acceso a un empleo digno y bien remunerado, la revitalización de espacios públicos, la modificación del paisaje urbano, el desarrollo comunitario, la cultura y el deporte.

Para que la formulación de una política social integral con vocación a la prevención del delito sea eficaz, debe dirigirse especialmente hacia los grupos en situación de vulnerabilidad, en términos de su propensión a incidir en conductas antisociales y, en particular, hacia grupos de población que, debido a las dificultades socioeconómicas que enfrentan día con día, son proclives a caer en conductas antisociales bajo circunstancias adversas. De tal manera, éstos son los de mayor interés de la política del Gobierno Municipal. Entre ellos se encuentran los niños y jóvenes que no estudian ni trabajan y los que padecen adicciones, entre otros. Si bien esta clasificación no abarca el espectro completo de la población que podría incurrir en conductas delictivas, una atención focalizada de la política social incidirá favorablemente en la prevención temprana del delito. Aunado al aumento de oportunidades de desarrollo entre los grupos en situación vulnerable, el Gobierno Municipal complementará sus esfuerzos a través del fomento de actividades deportivas, culturales y de esparcimiento para niños y jóvenes. Dichas actividades sustituyen la oportunidad que muchos tienen para iniciarse en actividades delictivas, ya que se presentan como alternativas de vida. De igual forma, son una importante oportunidad para acercar el apoyo social a niños y jóvenes en situación vulnerable, y brindar la orientación necesaria para ofrecer opciones de desarrollo viables y congruentes con otros ámbitos de desarrollo, como la educación y la salud.

Disuasión del delito

La disuasión constituye el segundo frente en la prevención del delito, y se logra cuando los criminales perciben a la autoridad como una fuerza efectiva de combate a la delincuencia. Para alcanzar dicha meta los retos más importantes son los siguientes:

- (i) lograr una mayor cobertura de resguardo del territorio, y
- (ii) evitar que el cuerpo policial pueda ser corrompido.



3.3.1.1.2. DERECHOS HUMANOS

México atraviesa una grave crisis de violencia y de seguridad desde hace varios años. Durante el gobierno del ex presidente Felipe Calderón y el inicio en el 2006 de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, las graves situaciones de violencia alcanzaron niveles alarmantes, así como la consecuente pérdida de más de cien mil personas, desapariciones y un contexto que ha provocado el desplazamiento de miles de personas en el país. A pesar del cambio de gobierno en diciembre de 2012, no habría cambios sustanciales en relación a las políticas de seguridad. Esta situación ha mermado de manera significativa el respeto y goce de los derechos humanos.

Un componente esencial de la seguridad ciudadana son los Derechos Humanos. En tal sentido, vale la pena puntualizar que el Municipio de Jilotepec se ha propuesto como un objetivo de primer orden garantizar a los Jilotepequenses el respeto de su dignidad, orientando su pleno desarrollo y el acceso a la igualdad de oportunidades y derecho. Para cumplir tal objetivo es indispensable la intervención y el trabajo colegiado de gobierno y sociedad.

Se asume la responsabilidad de que las autoridades (en el ámbito de sus competencias) Tendrán la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

En coordinación con la Comisión de los Derechos Humanos en el Estado de México, la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos da seguimiento a las denuncias ciudadanas, imparte pláticas, cursos y brinda asesoría a la población.

Acciones	Sector	2013	2014	2015
Asesorías	Legales	64	64	64
Pláticas	Escuelas, Servidores Públicos, Sector Salud, Padres de Familia, etc.	13	13	13
Cursos	General, en comunidades	24	24	24
Quejas atendidas	La mayoría de servidores públicos	25	22	23
Recomendaciones de la CODHEM	Al ministerio Público de Jilotepec	0	0	0

Fuente: Defensoría Municipal de los Derechos Humanos 2015



3.3.1.1.3. PROTECCIÓN CIVIL

Esta materia, que es uno de los componentes de la seguridad ciudadana, aborda las situaciones que giran alrededor de los desastres de diferentes tipos que pueden provocar un mayor grado de vulnerabilidad en el Municipio de Jilotepec en comparación con el resto de las entidades estatales y federativas. Tal nivel de inseguridad se debe a sus condiciones geográficas, climáticas y orográficas; a la actividad sísmica, así como a las grandes concentraciones de población en los centros urbanos de la entidad. Como consecuencia de lo anterior, es indispensable contar con una cultura integral de Protección Civil.

El equipo de operación suma: 3 ambulancias un vehículo de ataque rápido, un carro de bomberos, un jeep, 2 camionetas y 2 vehículos sedan, estos últimos destinados a traslados programados de personas no delicadas en su salud.

Se aplica regularmente un programa para la prevención de desastres, efectuando periódicamente inspecciones a empresas, comercios y escuelas, en estas últimas distribuyendo material impreso proporcionado por la dirección de Protección Civil del Estado; asimismo se coordinan y realizan simulacros de incendios y se proporcionan pláticas de primeros auxilios a los estudiantes.

Como zonas de riego se identifican las localidades que cíclicamente registran incendios en épocas de seca y siendo a saber:, Aldama, Calpulalpan, Coscomate, Denjhi, Dexcaní Alto, Dexcaní Bajo, Durazno de Cuauhtémoc, Ejido de Coscomate, La Comunidad, Magueycitos, Saltillo, San Pablo Huantepec, Tecolapan y Villa de Canalejas, donde se tienen contabilizados 36 eventos en los últimos años. Concomitantemente la Cabecera municipal y el Parque Industrial de la Cabecera Municipal están identificados como zonas propensas a inundaciones.

En el municipio los fenómenos más recurrentes pero con diversa periodicidad son de origen meteorológico: sequías, heladas, granizadas, inundaciones, incendios y tornados, presentándose con mayor regularidad los de origen socio-organizativo, en menor grado los de origen químico y no se identifican fenómenos geológicos o geomorfológicos.



Zonas de Riesgo en el Municipio de Jilotepec

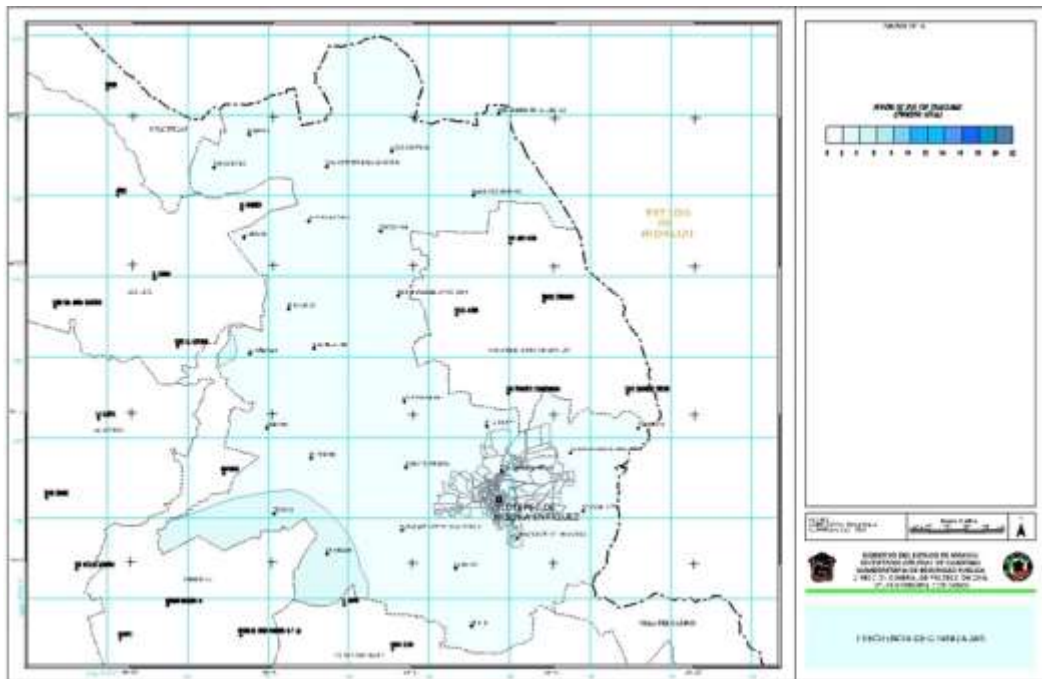
Como zonas de riesgo se identifican las localidades que climáticamente registran incendios en épocas de seca y siendo a saber: Aldama, Capulalpan, Coscomate del Progreso, Dejhi, Dexcani Alto, Dexcani Bajo, Durazno de Cuauhtémoc, Ejido de Coscomate, la Comunidad, Magueycitos, Saltillo, San Pablo Huantepec, Tecolapan y Villa de Canalejas, donde se tienen contabilizados 36 eventos en los últimos años. Concomitantemente la Col. Truper de la cabecera municipal está identifica como zona propensa a inundación.

Respecto a la Col. Truper de la cabecera municipal ya se agrando el drenaje para que el agua pluvial desemboque más rápido y así poder evitar la inundación.

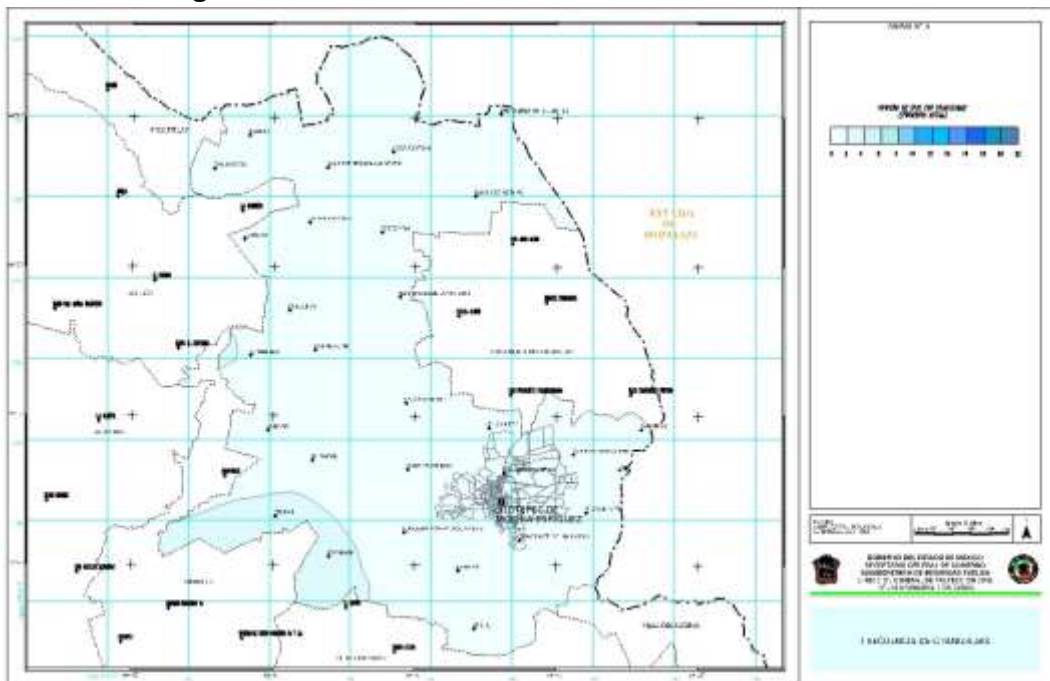
En el municipio los fenómenos más recurrentes pero con diversas periodicidades son de origen meteorológico: sequias, heladas, granizadas, inundaciones, incendios, tornados, presentándose como mayor regularidad los de origen socio-organizativo, en menor grado los de origen químico y no se identifican fenómenos geológicos o geomorfológicos.



Frecuencia de heladas



Frecuencia de granizadas





Centros de respuesta inmediata y auxilio

Municipio: <u>JILOTEPEC</u> Clave Municipio 031						
1.- Datos Generales						
Nombre: POLICIA MUNICIPAL						
Tipo de Centro: SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL						
Localidad: MOLINA ENRIQUEZ						
Clave Localidad 019						
Sublocalidad:	MOLINA ENRIQUEZ	000	<u>Recursos Humanos</u>		<u>Recursos Materiales</u>	
		Clave Sublocalidad	Médicos:	0	Ambulancias:	0
Categoría Administrativa:	CABECERA MUNICIPAL		Enfermeras:	0	Helicópteros:	0
			Rescatistas:	0	Patrullas:	9
POLICIA MUNICIPAL			Bomberos:	0	Motocicletas:	9
			Policías:	112	Automóviles:	2
			Militares:	0	Grúas:	0
Teléfonos: 01-761-73-425-00		CP:54240	Otros: 2 secretarias		Camionetas:	8
		Maquinaria pesada:			0	
		Equipo contra incendio:			0	
		Equipo Acuático:			0	
		Equipo de comunicación:			39 radios	

Municipio: <u>JILOTEPEC</u> Clave Municipio 031						
1.- Datos Generales						
Nombre: POLICIA CARRETERA						
Tipo de Centro: SEGURIDAD CARRETERAS						
Localidad: MOLINA ENRIQUEZ						
Clave Localidad 019						
Sublocalidad:	MOLINA ENRIQUEZ	000	<u>Recursos Humanos</u>		<u>Recursos Materiales</u>	
		Clave Sublocalidad	Médicos:	0	Ambulancias:	0
Categoría Administrativa:	CABECERA MUNICIPAL		Enfermeras:	0	Helicópteros:	0
			Rescatistas:	0	Patrullas:	7
POLICIA CARRETERA			Bomberos:	0	Motocicletas:	9
			Policías:	40	Automóviles:	2
			Militares:	0	Grúas:	0
			Teléfonos: 01-761-73-440-23		CP:54240	Otros: 0
					Maquinaria pesada:	0
					Equipo contra incendio:	1
					Equipo Acuático:	0
					Equipo de comunicación:	20 radios

**Municipio: JILOTEPEC Clave Municipio 031****1.- Datos Generales**Nombre: **PROTECCIÓN CIVIL**Tipo de Centro: **URGENCIAS MÉDICAS**Localidad: **MOLINA ENRIQUEZ**Clave Localidad **019**

Sublocalidad:	MOLINA ENRIQUEZ	000	Recursos Humanos		Recursos Materiales	
		Clave Sublocalidad	Médicos:	0	Ambulancias:	6
Categoría Administrativa:	CABECERA MUNICIPAL		Enfermeras:	3	Helicópteros:	0
PROTECCIÓN CIVIL			Rescatistas:	17	Patrullas:	0
			Bomberos:	0	Motocicletas:	0
			Policías:	40	Automóviles:	0
			Militares:	0	Grúas:	0
Teléfonos: 01-761-73-4-23-60		CP:54240	Otros: 2 Secretarias		Camionetas:	1
					Maquinaria pesada:	0
					Equipo contra incendio:	1
					Equipo Acuático:	1
					Equipo de comunicación:	20 radios
					Brigadas	
					Contra Incendio:	1
					Búsqueda y rescate:	1
					Acuática:	1
					Alta Montaña:	1
					Antibomba:	1

Municipio: JILOTEPEC Clave Municipio 031**1.- Datos Generales**Nombre: **BOMBEROS JILOTEPEC**Tipo de Centro: **INCENDIOS Y URGENCIAS**Localidad: **MOLINA ENRIQUEZ**Clave Localidad **019**

Sublocalidad:	MOLINA ENRIQUEZ	000	Recursos Humanos		Recursos Materiales	
		Clave Sublocalidad	Médicos:	0	Ambulancias:	6
Categoría Administrativa:	CABECERA MUNICIPAL		Enfermeras:	0	Helicópteros:	0
			Rescatistas:	10	Patrullas:	0
			Bomberos:	9	Motocicletas:	0
			Policías:	0	Automóviles:	2
			Militares:	0	Grúas:	1
Teléfonos: 01-761-73-4-23-60	CP:54240		Otros: 2 Secretarias		Camionetas:	3
					Maquinaria pesada:	1
					Equipo contra incendio:	1



Equipo Acuático:	1
Equipo de comunicación:	20 radios
<u>Brigadas</u>	
Contra Incendio:	1
Búsqueda y rescate:	1
Acuática:	1
Alta Montaña:	1
Antibomba:	1

Municipio: <u>JILOTEPEC</u> Clave Municipio 031					
1.- Datos Generales					
Nombre: POLICIA ESTATAL					
Tipo de Centro: SEGURIDAD PUBLICA Y MONTADO					
Localidad: MOLINA ENRIQUEZ					
Clave Localidad 019					
Sublocalidad:	EL XHITEY	042	<u>Recursos Humanos</u>		<u>Recursos Materiales</u>
		Clave Sublocalidad	Médicos:	0	Ambulancias:
Categoría Administrativa: EL XHITEY			Enfermeras:	0	Helicópteros:
			Rescatistas:	0	Patrullas:
AGRUPAMIENTO MONTADO			Bomberos:	9	Motocicletas:
			Policías:	70	Automóviles:
			Militares:	0	Grúas:
Teléfonos: 01-761-73-4-23-60		CP:54240	Otros: 4 Administrativos	Camionetas:	10
				Maquinaria pesada:	1
				Equipo contra incendio:	1
				Equipo Acuático:	0
				Equipo de comunicación:	80 radios
<u>Brigadas</u>					
				Contra Incendio:	1
				Búsqueda y rescate:	1
				Acuática:	1
				Alta Montaña:	1
				Antibomba:	1



Teléfonos de emergencia

Para dar respuesta inmediata a todas aquellas situaciones de desorden ante la presencia de los agentes perturbadores es necesario contar con directorios de todas aquellas instancias de prevención y auxilio, en esta sección se cuenta con directorios en los niveles municipal y estatal.

CENTROS REGIONALES DE OPERACIONES DE PROTECCION CIVIL EN EL ESTADO DE MEXICO	NUMERO TELEFONICO
Amecameca	01(597) 9-78-28-23
Netzahualcóyotl	01(55) 57-97-77-30
Naucalpan	01(55) 53-58-13-78 01(55) 53-58-21-36
Toluca	01(72) 2-15-01-15 01(72) 2-13-41-47 01-800-713-41-47
Tultepec	01(55)58-92-56-53

DIRECTORIO MUNICIPAL	
INSTITUCION	NUMERO TELEFONICO
Unidad de Protección Civil Municipal y Bomberos	01 (761) 734-23-60
Policía Municipal	01 (761) 734-25-00
Policía del Estado	01 (761) 734-03-88
Policía de Transito	01 (761) 734-03-88
Policía Federal Preventiva	01 (761) 755-31-79
ODAPAS	01 (761) 734-08-20
Junta de Caminos	01 (761) 734-00-51
Hospital General ISEM	01 (761) 734-27-87 01 (761) 734-41-88 01 (761) 734-13-81
Hospital General ISSEMYM	01 (761) 734-00-20
Unidad Medico-Familiar IMSS	01 (761) 734-00-90
Registro Civil	01 (761) 734-01-15 01 (761) 734-01-16 01 (761) 734-01-17
Compañía de Luz	01 (761) 734-00-91
Ministerio Público	01 (761) 734-07-11



DIRECTORIO ESTATAL	
DEPENDENCIA	NUMERO TELEFÓNICO
Policía Federal de Caminos	01(722) 2-70-30-10 01(722) 2-70-30-09
Policía Estatal	01(722) 2-79-62-00 01(722) 2-79-62-50
Locatel Estado de México	01(722) 2-14-24-25
Hospital Adolfo López Mateos	01(722) 2-17-35-45 01(722) 2-17-35-25
Hospital Nicolás San Juan	01(722) 2-73-03-41 01(722) 2-72-03-42
Hospital del Niño DIF	01(722) 2-17-40-44 01(722) 2-17-40-43
Clínica ISSSTE	01(722) 2-17-45-04 01(722) 2-17-45-68 01(722) 2-17-14-71
Hospital de la Mujer DIF	01(722) 2-17-28-11 01(722) 2-17-29-22
Centro Médico de Toluca	01(722) 2-32-22-22
Clínica 220 IMSS	01(722) 2-17-07-33 01(722) 2-19-63-65 01(722) 2-17-35-25
Clínica 222 IMSS Gineco-Obstetricia	01(722) 2-14-01-11
ISSEMyM Trauma (Alameda)	01(722) 2-14-97-77
ISSEMyM Materno Infantil	01(722) 2-71-61-68 01(722) 2-72-61-89
IMSS N-11	01(722) 2-11-60-87
Cruz Roja Toluca	01(722) 2-17-33-33 01(722) 2-17-25-40
Bomberos Toluca	01(722) 2-17-58-88
Servicio de Urgencias del Estado de México	01(722) 2-72-01-22 01(722) 2-72-01-35 01(722) 2-72-01-25



Tema: Reglamentación Municipal

Los reglamentos municipales son ordenamientos de carácter general que aprueba el Ayuntamiento para regular su propio gobierno, estructura administrativa y cumplimiento de atribuciones, así como para preservar el orden, la seguridad y la tranquilidad pública, entre otros aspectos.

El reglamento no es un acto directo de ejecución de la ley, es un medio para llegar a dicha ejecución. Su finalidad no es complementar la ley, sino detallar los principios contenidos en ésta, a fin de facilitar su exacta observancia en la esfera administrativa.

En el ámbito municipal, el reglamento regulará la acción gubernativa en las vertientes:

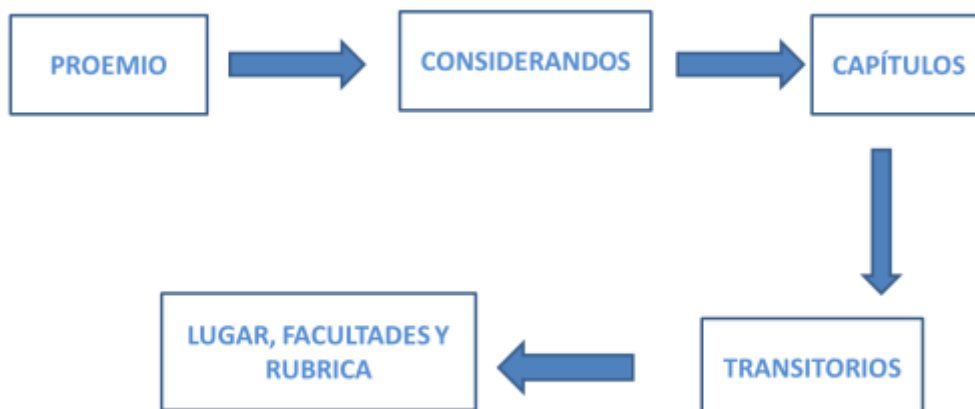
- Del ayuntamiento hacia la población;
- De la población entre sí; y
- De ésta con el Ayuntamiento

Fundamento jurídico para la creación de los reglamentos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción párrafo segundo.
- Constitución Política del Estado Libre y soberano de México, Artículo 112, 113, 123 y 124
- Ley Orgánica Municipal del Estado del Estado de México, Artículo 3, 31 fracción I, 48 fracción III, 164 y 165



ESTRUCTURA DE LOS REGLAMENTOS



ELEMENTOS MÍNIMOS QUE DEBE CONTENER UN
REGLAMENTO INTERNO

CAPITULADO

- Competencia y organización.
- Atribuciones del Titular.
- Atribuciones genéricas.
- Atribuciones específicas.
- Desconcentración administrativa, en su caso.
- Suplencia de los titulares de las unidades administrativas .



Listado de Reglamentos

1. REGLAMENTO DE PLANEACIÓN
2. CÓDIGO REGLAMENTARIO DEL MUNICIPIO
3. REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
4. REGLAMENTO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
5. REGLAMENTO MUNICIPAL DE CATASTRO
6. REGLAMENTO MUNICIPAL DE TIANGUIS
7. REGLAMENTO MUNICIPAL DEL EMPLEO
8. REGLAMENTO MUNICIPAL DEL RASTRO
9. REGLAMENTO MUNICIPAL DEL COMPROBIDES
10. REGLAMENTO MUNICIPAL DEL ODAPAS
11. REGLAMENTO MUNICIPAL DE TIC'S
12. REGLAMENTO MUNICIPAL DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO.
13. REGLAMENTO MUNICIPAL DE LIMPIA
14. REGLAMENTO MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO
15. REGLAMENTO MUNICIPAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
16. REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL



3.3.2. PROSPECTIVA GENERAL PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

ESCENARIOS

ESCENARIO TENDENCIAL	Tema	ESCENARIO FACTIBLE
Debido al incremento de la población y al no incrementar el número de elementos de seguridad pública se vuelve deficiente la capacidad de atención para preservar la tranquilidad y la paz social en el Municipio, lo que arroja un incremento de la delincuencia. Existe un aumento de conflictos entre particulares que son mediados en la oficialía conciliadora.	Seguridad Pública, Transito y la Función Mediadora – Conciliadora	La ampliación de los recursos destinados a la seguridad pública y procuración de justicia, son suficientes para contar con la infraestructura, equipamiento, mayor número y capacitación de los elementos de seguridad ciudadana, manifestándose en una mejor atención a la ciudadanía, lo que reduce el índice delincuencial en el Municipio. Por parte de la Oficialía Conciliadora se pueden resolver conflictos no constitutivos de delito en un tiempo mucho menor.
Para ofrecer la atención a este rubro se cuenta con una oficina de Defensoría de Derechos Humanos Municipal, la que ofrece asesorías legales y atención a las quejas que se presentan sin embargo no existe difusión entre la población de los servicios que presta esta institución.	Derechos Humanos	Existe una mayor difusión entre la ciudadanía de los servicios que presta la Defensoría de Derechos Humanos Municipal lo que se refleja en una mayor cobertura de atención a la ciudadanía con asesorías y representación ante los órganos jurisdiccionales propiciando una mayor protección de los Derechos Humanos de los ciudadanos.
La capacidad de atención a la sociedad es apenas suficiente, debido al incremento de la demanda de los servicios a la población, al número insuficiente de elementos de protección civil, a la falta de capacitación, a la infraestructura y equipamiento en mal estado e insuficiente; lo que ocasiona la prestación de un servicio limitado a la ciudadanía.	Protección Civil	El aumento en los recursos y las gestiones realizadas ante diferentes instancias de gobierno amplían y mejoran la infraestructura, el equipamiento, el número y la capacitación del personal; lo que permite una mejor cobertura y capacidad de respuesta ante las emergencias.

PROSPECTIVA

Una de las aspiraciones del Gobierno Municipal hacia el año 2018 consiste en lograr que los jilotepequenses disfruten de un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, gracias a la consolidación de una economía competitiva que genere empleos bien remunerados en un entorno de seguridad, Estado de Derecho y protección de los derechos humanos. Se cuenta



con una estructura para el combate a la criminalidad, adoptándose políticas públicas de seguridad que tienen como eje central a la persona humana, cuyos objetivos consisten en proteger a quienes habitan y transitan en el Municipio, asegurar el ejercicio de sus derechos fundamentales, propiciar mayores espacios de participación comunitaria y favorecer la solución pacífica de los conflictos interpersonales y sociales. En términos de procuración de justicia, se fortalecerán los servicios para hacerlos más transparentes, oportunos, eficientes, ágiles, de calidad y con sentido humano, de forma que sea posible implantar un modelo de desarrollo institucional y mejora continua. La vía para llevar a cabo dicho cambio cualitativo es mediante la promoción de la cultura de la denuncia, lo cual debe generar confianza en la ciudadanía así como cambiar los paradigmas de corrupción e ineficiencia del Ministerio Público, el cual tiene el reto de certificar que cuenta con el perfil adecuado para desarrollar actividades en su área, además de aplicar el criterio correcto al momento de recibir una denuncia o iniciar una investigación, según sea el tipo de delito y su gravedad. El Gobierno Municipal se ha planteado contar con un marco jurídico actualizado, con personal profesionalizado y con la infraestructura de vanguardia para mantener una institución eficiente y eficaz en la representación y defensa jurídica de la ciudadanía. En este sentido, bajo la premisa de que el factor humano es insustituible, se impulsará el desarrollo policial por medio del establecimiento de las bases para promover el servicio profesional de carrera en las instituciones de seguridad pública, aplicando procedimientos de reclutamiento, selección, ingreso, formación, certificación, permanencia, evaluación, promoción y reconocimiento, a fin de fomentar la vocación de servicio y el sentido de pertenencia, así como una capacitación y profesionalización permanentes.

Se busca recuperar espacios públicos y del entorno escolar, permitiendo generar áreas de convivencia social donde se promueva la tolerancia, los valores y el respeto por la vida, así como la implantación de una nueva cultura vial orientada a la vigilancia, seguridad y protección en las vías públicas, carreteras, avenidas y calzadas destinadas al tránsito de la sociedad en general.

La prevención y el combate al delito constituyen probablemente la dimensión más compleja de la seguridad, ya que busca garantizar la protección del ciudadano ante una conducta delictiva, así



como evitar costos de índole social, humana y financiera. En este sentido, la política social buscará integrar y promover la participación de la sociedad en aras de prevenir la comisión de delitos.

A efectos de lograr el desarrollo y participación social se requiere impulsar la democracia participativa, integrando a la comunidad en el quehacer político de la entidad.

En este sentido, la participación ciudadana es el proceso por medio del cual las personas desarrollan una acción tendiente a vincular una expectativa u opinión con los temas públicos o políticos. Hoy en día la intervención social es escasa, derivada del escepticismo hacia los resultados de las instituciones de seguridad pública. Por esta razón se fortalecerán los vínculos de comunicación con la ciudadanía, a efecto de que su opinión influya en el servicio que se presta en materia de seguridad ciudadana, con el objeto de responder a sus necesidades en esta materia, a partir de la prestación de servicios con mayores niveles de transparencia, eficacia y legalidad. El objetivo principal de esta conducta, que deberá estar presente en todas las acciones previas, consiste en garantizar la dignidad de las personas, orientado al logro del pleno desarrollo y a la igualdad de las oportunidades y los derechos. Para ello es indispensable la intervención de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, a fin de adoptar las medidas destinadas a crear las condiciones para su ejercicio.

Los cuerpos policiales deben ser equipados con herramientas y plataformas tecnológicas, así como con sistemas de comunicación para la prevención e investigación de los delitos. Para ello se plantea el instrumento de acción de equipamiento y aplicación del uso de tecnologías en el que se incluyen proyectos tales como la Plataforma de Seguridad, la Plataforma de Justicia y la Plataforma Mexiquense. En la Plataforma de Seguridad se incluirían los Informes Policiales Homologados, tanto municipales, estatales y ministeriales; los servicios de carrera municipal y estatal; los controles de confianza; el desarrollo de la Policía Estatal y Municipal; los sistemas de video-vigilancia; las personas desaparecidas; así como el despliegue policial georreferenciado, las huellas balísticas, la georreferenciación delictiva, las biometrías, las voces, las llamadas de emergencia y la denuncia anónima, entre otros.



Por último, vale la pena puntualizar que las acciones antes descritas impulsan a todo el sector comprometido con la consolidación de una Sociedad Protegida para que dé pasos decisivos y se alcancen los niveles de seguridad que la sociedad reclama, lo cual se logrará a través de la estricta aplicación de la Ley, bajo la premisa ineludible de respeto a los derechos humanos, la dignificación de la carrera policial, el incremento de la capacitación y profesionalización de quienes integran las dependencias que tienen a cargo la seguridad de la ciudadanía, así como la participación activa de la sociedad a fin de dar sustento a las decisiones y acciones de gobierno en esta materia.



3.3.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA

Programa		Dependencia General			
01020401	Derechos humanos	Secretaria del Ayuntamiento			
Objetivo (s)					
Brindar la adecuada atención y orientación a la población que requiera proteger y defender los derechos humanos.					
Estrategias					
Realizar la Recepción de quejas y sugerencias de la ciudadanía para su clasificación. Capacitar a la ciudadanía en materia de derechos humanos para fortalecer la cultura de legalidad y respeto.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar la Recepción de quejas	Registro de quejas	4	4	4	12
Promover capacitaciones a la ciudadanía en materia de Derechos humanos	Capacitación	64	64	64	192

Programa		Dependencia General			
01030902	Reglamentación Municipal	Secretaría del Ayuntamiento			
Objetivo (s)					
Otorgar certeza jurídica a la población y las actividades municipales.					
Estrategias					
Revisar la estructura y funcionalidad de la reglamentación municipal para la correcta aplicación de los derechos y obligaciones de las personas que pertenezcan al Municipio					
Realizar acciones, actualización y cumplimiento de la política interior para mantener informada a la población del Municipio de Jilotepec.					
Dar constancia de los hechos relativos al estado civil de la población del Municipio de Jilotepec para mantenerlo actualizado.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Expedir y promulgar el bando municipal	Bando	1	1	1	3
Publicar Gaceta Municipal	Gaceta	6	6	6	18
Operación Mensual del registro civil	Actividad	12	12	12	36
Realizar campaña de unidad móvil de registro civil	Campaña	1	1	1	3

Programa		Dependencia General
1030903	Mediación y conciliación municipal	Dirección Jurídica
Objetivo (s)		
Reducir los conflictos y problemáticas de los habitantes de Jilotepec, y calificar las faltas administrativas.		
Estrategias		
Generar condiciones que permitan el acercamiento entre los habitantes y la autoridad, para su oportuna intervención, restableciendo en los casos necesarios la convivencia de la población		
Resolver conflictos de intereses entre los ciudadanos, de acuerdo a las nuevas atribuciones, en asuntos relacionados con hechos de tránsito.		



Realizar la Mediación y Conciliación para darle solución a los problemas que existen entre los habitantes del Municipio y evitar trámites largos y tediosos.
Contribuir a la difusión del marco legal aplicable al interior del Ayuntamiento entre los servidores públicos para evitar violaciones a la ley.
Ofrecer Capacitación al personal del área para su profesionalización.

Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Elaborar Expedientes de Juicios	Expediente	20	20	20	60
Realizar Pláticas en materia legal en las diferentes áreas del Ayuntamiento	Plática	5	5	5	15
Concertar Citas en Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora	Cita	900	900	900	2700
Elaborar actas administrativas	Acta	1,460	1,460	1,460	4,380
Calificar faltas administrativas al Bando Municipal	Registro	4	4	4	12

Programa		Dependencia General				
1070101	Seguridad Publica	Dirección de Seguridad Ciudadana				
Objetivo (s)						
Disminuir y prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas, preservar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía, tanto de su persona como de sus bienes.						
Contar con personal de seguridad ciudadana municipal debidamente equipado y capacitado de acuerdo a las nuevas reformas jurídicas, para resolver las situaciones de seguridad o riesgo de la ciudadanía.						
Estrategias						
Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva						
Equipar y capacitar a los elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana para un mejor cumplimiento de sus funciones.						
Mantener en óptimas condiciones las instalaciones, equipo y armamento para resolver las situaciones de seguridad o riesgo de la población en el Municipio.						
Líneas de acción		Meta				
		Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Intensificar los rondines en el territorio municipal		Rondín	60,450	60,450	60,450	181,350
Incrementar los operativos de seguridad en puntos estratégicos		Operativo	5,000	5,000	5,000	15,000
Gestionar la adecuación de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Ciudadana		Gestión	1	1	1	3
Capacitar al personal de la Dirección de Seguridad Ciudadana		Curso	6	6	6	18



Programa		Dependencia General			
1070201	Protección Civil	Coordinación de Protección Civil			
Objetivo (s)					
'Dar respuesta inmediata a las llamadas en caso de emergencias y desastres.					
Estrategias					
Capacitar a la población en la prevención de riesgos y accidentes fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio entre la población.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Atender las solicitudes para inspección a establecimientos.	Registro	4	4	4	12
Capacitar a los sectores públicos, social y privado en el fomento a la cultura de la protección civil.	Capacitación	30	30	30	90
Dar seguimiento a las solicitudes de simulacros a instituciones públicas, privadas y sociales.	Registro	4	4	4	12
Dar seguimiento a las solicitudes de capacitación en el fomento de la protección civil.	Registro	4	4	4	12
Atender llamadas recibidas ante emergencias y desastres.	Registro	4	4	4	12
Atender las llamadas de exterminio de enjambres.	Registro	4	4	4	12
Equipar unidades de protección civil.	Equipamiento	2	2	2	6
Dar seguimiento a las solicitudes de desrame y derribo de árboles en riesgo.	Registro	4	4	4	12

Árbol del problema

3.3.4. MATRICES DE INDICADORES DEL PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA



Árbol de Objetivos

Conformar una Sociedad Protegida procurando un entorno de seguridad y Estado de Derecho.

Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

Fortalecer la estructura y capacidad de las instituciones de seguridad

Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad

Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

Avanzar hacia un sistema integral de protección civil

Procurar un entorno de seguridad en el Municipio de Jilotepec

Organizar actividades que tiendan a disminuir la violación de los Derechos Humanos en el Municipio

Brindar la adecuada protección y defensa de los derechos humanos.

Emplear las normas legales aplicables al ámbito municipal

Organizar certara jurídica a las actividades municipales.

Contar con un policía capacitada y certificada en el Municipio.

Preservar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía, tanto de su persona como de sus bienes.

Brindar la Mediación y Conciliación a la población.

Reducir los conflictos y problemáticas de los habitantes de Jilotepec, y calificar las felas administrativas

Brindar atención oportuna de emergencia a los jilotepecenses.

Dar respuesta inmediata a las llamadas en caso de emergencias y desastres





MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01020401 Derechos humanos
Objetivo del programa presupuestario: Brindar la atención a las demandas de la población que requieran proteger, defender y garantizar sus derechos humanos
Dependencia General: A02 Derechos humanos
Pilar temático o Eje transversal: 03 Sociedad Protegida
Tema de desarrollo: 02 Derechos Humanos

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos		
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Se contribuye a fomentar un entorno de seguridad y estado de derecho mediante actividades que tiendan a disminuir la violación de los Derechos humanos	Tasa de variación porcentual de denuncias por violaciones a los derechos humanos recibidas	((Número de denuncias recibidas en el año 2016/Número de denuncias recibidas en el año 2015)-1)*100	Anual	Estratégico	Concentración de denuncias en archivo de la oficina de Derechos Humanos Municipal	La gente es consiente de sus derechos y denuncia las violaciones a las que son sometidas	
Propósito							
Los habitantes del Municipio de Jilotepec cuentan con la adecuada protección y defensa de los derechos humanos.	Tasa de variación porcentual de denuncias por violaciones a los derechos humanos recibidas	((Hablantes canalizados a la Comisión Estatal de Derechos Humanos/Hablantes que solicitaron apertura de investigación)*100	Anual	Estratégico	Concentración de denuncias en archivo de la oficina de Derechos Humanos Municipal	La gente es consiente de sus derechos y denuncia las violaciones a las que son sometidas	
Componentes							
C1	1. Asesorías realizadas a la población en materia de Derechos Humanos	Porcentaje de Asesorías realizadas a la población en materia de Derechos Humanos	((Asesorías realizadas a la población en materia de Derechos Humanos realizadas/Asesorías realizadas a la población en materia de Derechos	SEMESTRAL	Gestión	Documents en archivo en la oficina de Derechos Humanos Municipal	La población solicita y acude a las asesorías
C2	2. Capacitaciones a la población ejecutadas.	Porcentaje de Capacitaciones a la población ejecutadas.	((Capacitaciones a la población ejecutadas./Capacitaciones a la población programadas)*100)	SEMESTRAL	Gestión	Documents en archivo en la oficina de Derechos Humanos Municipal	La población acude a las capacitaciones.
Actividades							
A1	1.1. Registro de Asesorías en Derechos humanos.	Porcentaje de Registros de Asesorías en Derechos humanos realizadas	((Registro de Asesorías en Derechos humanos realizados/Registro de Asesorías en Derechos humanos programados)*100)	Trimestral	Gestión	Documents en archivo en la oficina de Derechos Humanos Municipal	Los habitantes del municipio solicitan y asisten a las asesorías.
A2	2.1 Registro de Capacitaciones a la población.	Porcentaje de Registro de Capacitaciones a la población.	((Registro de Capacitaciones a la población realizados./Registro de Capacitaciones a la población programados)*100)	Trimestral	Gestión	Documents en archivo en la oficina de Derechos Humanos Municipal	Las capacitaciones a la población son bien aceptadas y comprendidas



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030902 Reglamentación Municipal
Objetivo del programa presupuestario: Revisar, actualizar y emitir la reglamentación con la finalidad de mantener el orden público del Municipio.
Dependencia General: 000 Secretaría del Ayuntamiento
Pilar temático o Eje transversal: 03 Sociedad Protegida
Tema de desarrollo: 01 Gobierno Solidario

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
	Se contribuye a fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia mediante la emisión las normas legales aplicables	Variación porcentual de emisión de las normas y reglamentos	$\frac{(((\text{número de normas y reglamentos aprobados en el año 2016} - \text{número de normas y reglamentos aprobados en el año 2015}) - 1) * 100)}{\text{número de normas y reglamentos aprobados en el año 2015} - 1}$	Anual	Estratégico	Bando, gacetas publicados en la página de transparencia	La población se conduce de acuerdo a las leyes y normas establecidas.
Propósito							
	Los habitantes del Municipio de Jilotepec respetan la reglamentación municipal emitida por el Ayuntamiento.	Variación porcentual de faltas administrativas al bando municipal	$\frac{(((\text{Faltas Administrativas al Bando Municipal en el año 2016} - \text{Faltas Administrativas al Bando Municipal en el año 2016}) - 1) * 100)}{\text{Faltas Administrativas al Bando Municipal en el año 2016} - 1}$	Anual	Estratégico	Libro de Gobierno en la Oficialia Conciliadora Municipal.	La ciudadanía no incurre en faltas administrativas
Componentes							
C1	1. Reglamentación municipal publicada.	Porcentaje de Reglamentación municipal publicada	$\frac{((\text{Reglamentación municipal publicada} - \text{Reglamentación municipal programada}) * 100)}{\text{Reglamentación municipal programada} * 100}$	Anual	Gestión	Bando, en los archivos de la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, publicación en la página de transparencia, evidencias fotográficas	La población participa en las actividades
C2	2. Gacetas de Gobierno Publicadas	Porcentaje de Gacetas de Gobierno Publicadas	$\frac{((\text{Gacetas de Gobierno Publicadas} - \text{Gacetas de Gobierno Publicadas programadas}) * 100)}{\text{Gacetas de Gobierno Publicadas programadas} * 100}$	Semestral	Gestión	Invitaciones, avisos, documentos en los archivos de la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, evidencias fotográficas	La población participa en las actividades
Actividades							
A1	1.1. Invitaciones a reuniones para actualización de reglamentación.	Porcentaje de invitaciones a reuniones para actualización de reglamentación.	$\frac{((\text{invitaciones a reuniones realizadas} - \text{invitaciones a reuniones programadas}) * 100)}{\text{invitaciones a reuniones programadas} * 100}$	Trimestral	Gestión	Invitaciones, avisos, documentos en los archivos de la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, evidencias fotográficas	La población participa en las actividades
A2	2.1 Diseño de Gacetas de Gobierno.	Porcentaje de Diseño de Gacetas de Gobierno.	$\frac{((\text{Diseño de Gacetas de Gobierno} - \text{Diseño de Gacetas de Gobierno programadas}) * 100)}{\text{Diseño de Gacetas de Gobierno programadas} * 100}$	Trimestral Gestión	Gestión	fotografías, Publicación en la página de transparencia , notas periodísticas .	La población participa en las actividades



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 1030903
Objetivo del programa presupuestario: Reducir los conflictos y problemáticas de los habitantes de Jilotepec, y calificar las faltas administrativas.
Dependencia General: M00 Consejería Jurídica
Pilar temático o Eje transversal: Sociedad Protegida
Tema de desarrollo: Mediación y Conciliación Municipal

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin	Se contribuye a Consolidar el nuevo sistema de justicia mediante la Mediación y Conciliación.	Tasa de Variación Porcentual de pláticas en materia legal	((pláticas en materia legal realizadas en el año / pláticas en materia legal programadas en el año)*100)	Anual	Estratégico	Registros, libro de gobierno, actas e informes en las oficinas de la Dirección Jurídica	La población del municipio no tiene problemas y conflictos entre particulares. El personal del ayuntamiento conocen y aplican adecuadamente las leyes y reglamentos
Propósito	La población del Municipio de Jilotepec desarrolla sus actividades en un clima de tranquilidad y seguridad.	Tasa de Variación Porcentual de faltas administrativas	(Faltas administrativas registradas en el año en el año 2016 / faltas administrativas registradas en el año 2015)*100	Anual	Estratégico	Registros, libro de gobierno, actas e informes en las oficinas de la Dirección Jurídica	La población del municipio respeta las normas jurídicas
Componentes							
C1	Citas concertadas en la Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora primer y segundo turno	Porcentaje de citas	((Citas realizadas en tiempo y forma/citas concertadas)*100)	Semestral	Gestión	Registros, libro de gobierno, actas e informes en las oficinas de la Dirección Jurídica	La población del municipio resuelve los problemas y se mantiene el orden en el municipio.
C2	Actas administrativas realizadas en la Oficialía Mediadora y Calificadora primer y segundo turno	Porcentaje de Actas	((Actas elaboradas /Actas programadas)*100)	Semestral	Gestión	Registros, libro de gobierno, actas e informes en las oficinas de la Dirección Jurídica	La población del municipio realiza sus trámites adecuadamente, se les concilian y median sus conflictos y se les apoya con actas administrativas.
Actividades							
A1	Elaboración de registro de citas	Porcentaje de citas	((Registro de citas elaborados/Registro de citas programados)*100)	Trimestral	Gestión	Registros, libro de gobierno, actas e informes en las oficinas de la Dirección Jurídica	La población del municipio resuelve los problemas y se mantiene el orden en el municipio.
A2	Realización de registro de actas administrativas	Porcentaje de actas administrativas	((Registro de actas elaborados / Registro de actas programados)*100)	Trimestral	Gestión	Registros, libro de gobierno, actas e informes en las oficinas de la Dirección Jurídica	La población del municipio realiza sus trámites adecuadamente, se les concilian y median sus conflictos y se les apoya con actas administrativas.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 PROTECCIÓN CIVIL
Objetivo del programa presupuestario: MANTENER UN SERVICIO EFICAZ Y OPORTUNO A LA POBLACIÓN MEDIANTE LA RESPUESTA INMEDIATA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES.
Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA
Pilar temático o Eje transversal: SOCIEDAD PROTEGIDA
Tema de desarrollo: PROTECCIÓN CIVIL

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
Nombre		Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Se contribuye a avanzar hacia un sistema integral de protección civil mediante la atención oportuna de emergencias	Porcentaje en emergencias registradas	(emergencias atendidas satisfactoriamente /total de emergencias registradas)*100	Anual	Estratégico	Informe de servicios prestados por tipo en las oficinas de la coordinación de protección civil municipal	Existe una buen coordinación con protección civil del estado en caso de siniestro	
Propósito							
Se contribuye a avanzar hacia un sistema integral de protección civil mediante la atención oportuna de emergencias	Porcentaje de atención a emergencias y desastres	(llamadas de emergencia atendidas / llamadas emergencia recibidas)*100	Anual	Estratégico	Reporte interno en las oficinas de la coordinación de protección civil municipal	Existen fenómenos perturbadores que requieren participación de la unidad de protección civil y de la población	
Componentes							
C1	Se contribuye a avanzar hacia un sistema integral de protección civil mediante la atención oportuna de emergencias	Porcentaje de servicios de atención en materia de protección civil a la población otorgados	(traslados en vehículos de protección civil otorgados / traslados en vehículos de protección civil solicitados)*100	Semestral	Gestión	Reporte interno en las oficinas de la coordinación de protección civil municipal	La población solicita el servicio de traslado
C2	Capacitaciones a la población del municipio de Jilotepec en materia de protección civil	Porcentaje de capacitación en materia de protección civil	(capacitaciones a la población en materia de protección civil / capacitaciones en materia de protección civil solicitadas)*100	Semestral	Gestión	Constancia de capacitación en las oficinas de la coordinación de protección civil municipal	La población solicita las capacitaciones en materia de protección civil
Actividades							
A1	Equipamiento unidades de traslado y emergencias de protección civil	Porcentaje de equipamiento unidades de traslado y emergencias de protección civil	(unidades equipadas / unidades programadas a equipar)*100	Semestral	Gestión	Reporte interno en las oficinas de la coordinación de protección civil municipal	Los proveedores entrega el equipamiento en tiempo y forma
A2	Registro de las solicitudes de capacitación en materia de protección civil	Porcentaje de equipamiento unidades de traslado y emergencias de protección civil	(registro de solicitudes atendidas realizado / registro de solicitudes recibidas programado)*100	Trimestral	Gestión	Constancia de capacitación en las oficinas de la coordinación de protección civil municipal	Los beneficiarios presentan formalmente su capacitación



3.3.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

Descripción del proyecto	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de Ejecución	Impactos esperado	Población beneficiada
Rehabilitación de Módulos de Seguridad	Todo el Municipio	Recursos Propios	2016 - 2018	Que la ciudadanía se sienta más protegida	83,755 hab
Intensificar rondines en el territorio municipal	Todo el Municipio	SUBSEMUN	2016 - 2018	Que la ciudadanía se sienta más protegida	83,755 hab
Incrementar operativos de seguridad en puntos estratégicos	Todo el Municipio	SUBSEMUN	2016 - 2018	Que la ciudadanía se sienta más protegida	83,755 hab
Capacitar al personal de la Dirección	Todo el Municipio	SUBSEMUN	2016 - 2018	Que la ciudadanía se sienta más protegida	83,755 hab



3.3.6. OBRA PÚBLICA EN PROCESO PARA UNA SOCIEDAD PROTEGIDA

Con respecto a las obras que la administración anterior no concluyo o que son obras o proyectos a largo plazo que se realizan para la prestación de un servicio público municipal o que fomenten el desarrollo económico del Municipio, la Dirección de Obra Pública con base a la información al inicio de la presente administración no cuenta con obras que se encuentren en proceso.



Gobierno Amable y Respetuoso



EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA 2016-2018



OBJETIVO GENERAL

El gobierno municipal se ha planteado grandes metas, que de lograrse, marcarán una diferencia significativa en el bienestar de todos los Jilotepequenses. *Establecer un gobierno Amable y Respetuoso con elementos necesarios para impulsar el desarrollo de Jilotepec.* En particular el gobierno municipal ha formulado tres objetivos y dos ejes transversales que se consideran indispensables para cumplir las metas establecidas. Para cada uno de éstos se plantearán estrategias de gobierno, y líneas de acción en particular. A continuación se presentan los ejes transversales en materia de financiamientos y colaboración municipal.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PILAR



- Realizar actividades vinculatorias con la población.



- Promover la participación de la ciudadanía en la supervisión del uso de los recursos públicos del Municipio.



- Procurar una correcta ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.



- Ofrecer un adecuado suministro de insumos, correcta capacitación del personal y organización de las dependencias del Ayuntamiento.



- Establecer un sistema de Política Recaudatoria en la Administración Municipal.



3.4.1. DIAGNÓSTICO GENERAL EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Se requiere de una total eficiencia de la administración pública municipal, en la recaudación y ejercicio de los recursos públicos y una coordinación eficaz entre los distintos órdenes de gobierno y con las organizaciones sociales y privadas.

Para ello el requerimiento está en la instrumentación y mejora de procesos, así como de la modernización de mecanismos para que la administración municipal se le facilite la ejecución de acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y a la participación social.

El buen funcionamiento de un todo es que sus partes estén debidamente adecuadas y articuladas a las necesidades de su función; de acuerdo a esta teoría funcionalista, para que el gobierno municipal de Jilotepec pueda realizar acciones que impacten, conduzcan al desarrollo, aprovechen los recursos materiales y humanos y se encaminen es necesario que todas las áreas de este gobierno estén capacitadas y estructuradas de manera que exista una corresponsabilidad y toma de decisiones transversal. En el actuar de la administración actual, se entiende que para que Jilotepec se convierta en un Municipio referente, debe emprender la actualización de la estructura administrativa, a través de un nuevo modelo que permita a lo largo del trienio volver eficaz el quehacer del gobierno municipal, así como ser más eficiente en la gestión de recursos, elaboración de planes y proyectos para, así finalmente, producir el desarrollo del municipio a través de correctas políticas públicas y acciones que benefician a toda la población. De este modo se presenta un nuevo organigrama del gobierno Jilotepequense.

Este nuevo organigrama tiene una vertiente transversal que mejora la correlación entre las distintas dependencias de gobierno con los órganos desconcentrados, organismos descentralizados y autónomos; la visión del Municipio se cumplirá mediante esta nueva estructura administrativa municipal.



MATRIZ FODA

Programas de la Estructura Programática	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	Visión a futuro de las políticas municipales. Gestión del H. Ayuntamiento de Jilotepec Concepto de competitividad en el cual se quiere enmarcar al municipio de Jilotepec.	Líneas a seguir en materia política tanto del gobierno nacional como estatal. Vinculación de actividades municipales con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal.	Personalización, por parte de los empleados públicos, de la conducción de las políticas públicas y no partiendo de una necesidad social.	Apatía de la población para participar en la conducción de las políticas públicas del gobierno municipal. Desconocimiento de la población respecto a la planeación y desarrollo de las políticas públicas.
01030401 Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	Se impulsan programas de capacitación permanente en coordinación con diversas instituciones académicas y administrativas. Se impulsa el mejoramiento de la imagen del servicio público y del servidor público municipal.	Desarrollar las habilidades técnicas y profesionales del personal para elevar la eficiencia de la función pública. Impulsar un programa de becas de capacitación. Lograr la certificación en Sistemas de Gestión de la Calidad ISO en las áreas y departamentos del gobierno municipal.	Baja escolaridad de servidores públicos con nivel de educación básica. No existe un programa permanente de capacitación para funcionarios y servidores públicos. No se cuenta con un sistema de evaluación para el servidor público municipal. Se carece de incentivos para el desarrollo de habilidades y aptitudes.	Bajo nivel de desarrollo institucional. Apatía en el cumplimiento de sus actividades.



			Baja productividad. No hay personal técnico especializado al área de su competencia	
01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	Interés de la Administración Municipal por planear adecuadamente las actividades a realizar, incluso bajo estándares nacionales e internacionales. Participación ciudadana en la integración del Plan Municipal de Desarrollo y en la ejecución y evaluación de las acciones del gobierno municipal.	Apoyo de Instancias Nacionales e Internacionales, en la integración e implementación de indicadores para el desarrollo del municipio. Apoyo y capacitación de instancias Estatales y nacionales para la planeación municipal.	No se cuenta con un sistema de seguimiento especializado de la planeación municipal.	Insistencia de las Autoridades Estatales de Planeación de querer enmarcar a todos los municipios en un esquema único y dar libertad para planear de acuerdo a sus características y necesidades.
01050206 Consolidación de la administración publica de resultados	Voluntad del gobierno unicipal para simplificar y modernizar los servicios públicos municipales. Avances en el desarrollo de los manuales de organización y procedimientos de la administración municipal.	Programas de capacitación enfocados a la implementación de sistemas de calidad en el servicio público municipal. Apoyo de empresas especializadas para eficientar los resultados de la gestión gubernamental. Disposición de servidores	Se carece de personal capacitado para implementar innovación a los procesos municipales. Procedimientos obsoletos impiden implementar certificaciones que amparen la calidad de los servicios.	No se cuenta con especialistas propositivos para innovar los procedimientos de los servicios ofertados por el municipio. Baja escolaridad del personal para implementar sistemas de gestión de calidad. Servidores públicos sin formación en Presupuesto



		públicos aconsolidar una administración transparente.		Basado en Resultados PBR.
01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	Interés y Apoyo del gobierno municipal para dar a conocer las principales acciones realizadas.	Normatividad estatal para la difusión de resultados y acciones realizadas por los gobiernos municipales.	Baja credibilidad del municipio para con la población.	Desinterés de la población para conocer la información que el municipio requiere otorgarle.
02040401 Nuevas Organizaciones de la Sociedad	Interés del presidente municipal de Jilotepec, por integrar a toda la ciudadanía en el ejercicio gubernamental.	Apoyo de programas Nacionales y Estatales para la inclusión de la sociedad en las acciones del gobierno.	Indolencia de la población para participar en labores sociales y comunitarias.	Participación de la sociedad con intereses personales y no de labor social.
01050202 Fortalecimiento de los Ingresos	Prioridad del gobierno municipal por incrementar los ingresos del municipio, con el fin de financiar más acciones tendientes a generar mayor bienestar para su población	Apoyo del Gobierno Federal y Estatal para la protección de los Ingresos municipales.	La población tributaria se ve afectada por la crisis económica. Incivilidad en la ciudadanía para el pago de sus impuestos.	Obsoletos sistemas de recaudación fiscal. Cada día resulta más difícil convencer a los contribuyentes, para pagar a tiempo sus impuestos.



3.4.1.1. TEMAS DE DESARROLLO HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

El advenimiento y consolidación de la Nueva Gestión Pública como modelo de una administración eficiente, hace necesario que todo orden de gobierno, sin importar dimensión territorial o número de habitantes, se enmarque bajo directrices orientadas a resultados, donde los recursos públicos sean destinados al beneficio colectivo, lo anterior bajo un matiz de transparencia. En ese sentido, UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTA, más que significar una moda pasajera, representa un compromiso y una virtud pública en aras de mejorar sustancialmente los procesos administrativos, con la finalidad de impactar con sus acciones en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El buen funcionamiento de un todo es que sus partes estén debidamente adecuadas y articuladas a las necesidades de su función; de acuerdo a esta teoría funcionalista, para que el gobierno municipal de Jilotepec pueda realizar acciones que impacten, conduzcan al desarrollo, aprovechen los recursos materiales y humanos y se encaminen bajo la tutela de un Municipio Educador; es necesario que todas las áreas de este gobierno estén capacitadas y estructuradas de manera que exista una corresponsabilidad y toma de decisiones transversal.



3.4.1.1.1. GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Para potenciar el impacto y los alcances de las acciones sobre la población Jilotepequense, todas las políticas públicas de la actual administración deben estar enfocadas a conseguir resultados. Eso solo puede alcanzarse si toda decisión del gobierno municipal surge de un riguroso proceso de planeación, ejecución y evaluación, y que contemple los efectos a corto, mediano y largo plazo.

Un proceso de planeación integral debe basarse en la realización de un diagnóstico de la situación presente que, mediante indicadores claros y transparentes, contribuya a medir el efecto de las acciones realizadas y facilite la toma de decisiones acerca de medidas subsiguientes. Por su parte, una ejecución adecuada debe basarse en principios de eficacia. Reducir los trámites administrativos y hacer uso de las más novedosas tecnologías de la información son medidas que contribuirán a ser más eficiente la administración pública municipal. Por último, una correcta evaluación de las políticas públicas requiere transparencia y apertura de la información. La participación ciudadana es indispensable en esta fase para contar con opiniones de expertos independientes. Además, los ciudadanos mejor informados podrán exigir a sus gobernantes mejores acciones que contribuyan a elevar el estándar de vida de los Jilotepequenses.



El análisis de capacidad y desempeño del Ayuntamiento para administrar los servicios públicos y operar los procesos administrativos estará basado en el conocimiento y desarrollo de los siguientes aspectos

Identificación de la calidad de servicios públicos que actualmente el Ayuntamiento presta a la ciudadanía.

De acuerdo con el artículo 115 constitucional fracción III que a la letra dice:

III. Los municipios, con el concurso de los estados cuando así fuere necesario y lo determinen las leyes, tendrán a su cargo los siguientes servicios públicos:

- A) Agua potable y alcantarillado
- B) Alumbrado publico
- C) Limpia
- D) Mercados y centrales de abasto
- E) Panteones
- F) Rastro
- G) Calles, parques y jardines
- H) Seguridad pública y tránsito, e
- I) los demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Los municipios de un mismo estado, previo acuerdo entre sus ayuntamientos y con sujeción a la ley, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos que les corresponda.

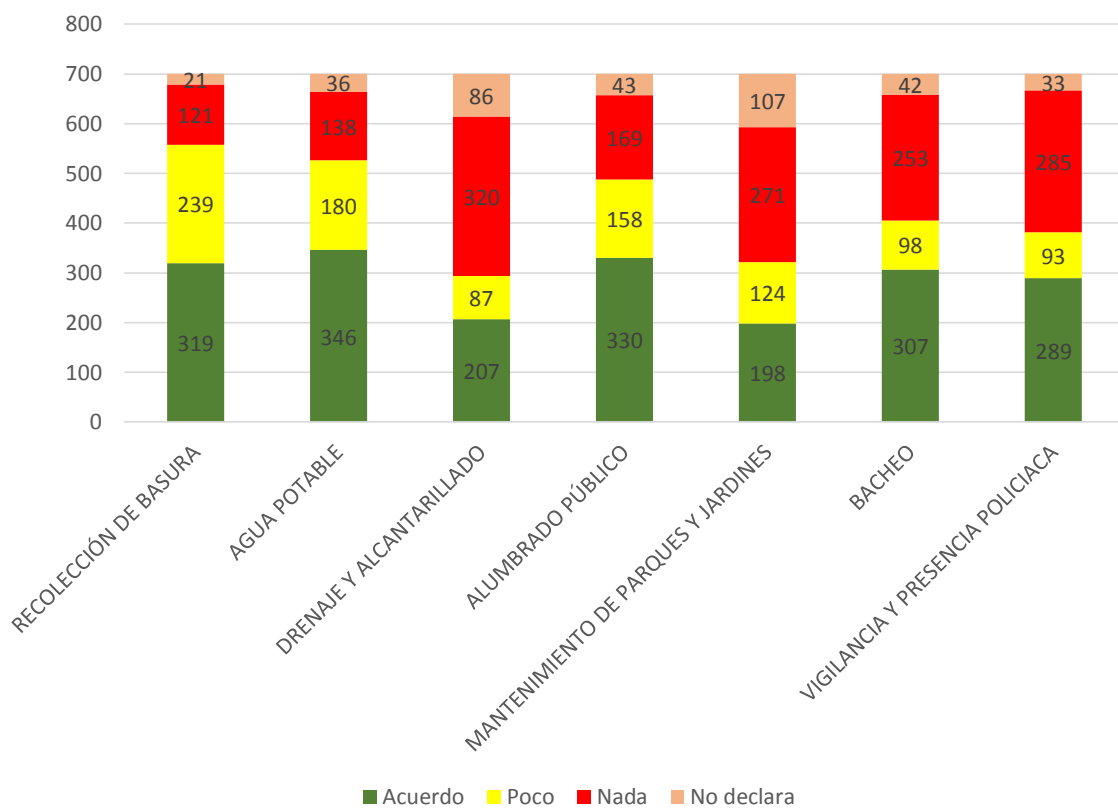
Con este propósito se realizó una encuesta en el mes de febrero y se identificó lo siguiente:



Del análisis de la información anterior se entiende que la ciudadanía se interpreta que salvo el tema del Drenaje, no existe una percepción inadecuada de la prestación de los servicios públicos.



Percepción de prestación de Servicios Públicos





Tipo de administración de los servicios públicos.

Servicio Público	Administración directa.	Concesión.	Convenio con el estado.	Acuerdos intergubernamentales.	Organismo descentralizado.
Agua potable y alcantarillado					X
Alumbrado publico	X				
Limpia	X				
Mercados y centrales de abasto		X			
Panteones	X				
Rastro	X				
Calles, parques y jardines	X				
Seguridad publica	X				
Transito			X		



Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Agua potable y alcantarillado	X		Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Oficinas Centrales, 13 Pozos, 10 cárcamos de rebombeo y 69 tanques de almacenamiento
Personal	Administrativo		18	Operativo
Equipo de Computo	18 Computadoras		Otros:	
Vehículos	8		Camión Cisterna	3

Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Limpia	X		Jefatura de Departamento en la Dirección de Servicios Públicos	Oficina, Taller y Sitio de Disposición Final
Personal:	Administrativo		4	Operativo
Equipo de Computo:	2 Computadoras		Otros:	
	9		Camión con canastilla	

Vehículos:

# ECONOMICO	MARCA	MODELO	CAPACIDAD
100	GMC	KODIAK / CABINA CONVENCIONAL	21 m ³
110	FORD	F-450	10 m ³
111	FORD	F-450	10 m ³
135	DODGE	RAM 4000	10 m ³
43	DODGE	F150RAM 3500	10 m ³
68	KODIAK / CABINA CONVENCIONAL	KODIAK / CABINA CONVENCIONAL	21 m ³
70	KODIAK / CABINA CONVENCIONAL	KODIAK / CABINA CONVENCIONAL	21 m ³
77	KODIAK / CABINA CONVENCIONAL	KODIAK / CABINA CONVENCIONAL	21 m ³
153	FORD	F450	10 m ³
144	INTERNATIONAL	2011	21 m ³
189	RAM REPSA	RAM-4000	10 m ³
191	INTERNATIONAL		21 m ³



Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Alumbrado publico	X		Jefatura de Departamento en la Dirección de Servicios Públicos	Oficina y Almacén
Personal:	Administrativo		3	Operativo 6
Equipo de Computo:	1 Computadora		Otros:	N/A
Vehículos:	1		Camión con canastilla	

Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Mercados y centrales de abasto	X		Jefatura de Departamento en la Dirección de Desarrollo Económico	Oficina
Personal:	Administrativo		2	Operativo 2
Equipo de Computo:	1 Computadora		Otros:	N/A

Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Panteones	X		Jefatura de Departamento en la Dirección de Desarrollo Urbano	Oficina y 32 panteones
Personal:	Administrativo		2	Operativo 2
Equipo de Computo:	1 Computadora		Otros:	N/A

Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Panteones	X		Jefatura de Departamento en la Dirección de Desarrollo Urbano	Oficina y 32 panteones
Personal:	Administrativo		2	Operativo 2
Equipo de Computo:	1 Computadora		Otros:	N/A



Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Rastro	X		Jefatura de Departamento en la Dirección de Desarrollo Económico	1 Rastro y Oficinas
Personal:	Administrativo		2	Operativo
Equipo de Computo:	1 Computadora		Otros:	N/A

Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Rastro Calles, parques y jardines	X		Jefatura de Departamento en la Dirección de Desarrollo Urbano	Oficina y Almacén
Personal:	Administrativo		2	Operativo
Equipo de Computo:	1 Computadora		Otros:	N/A

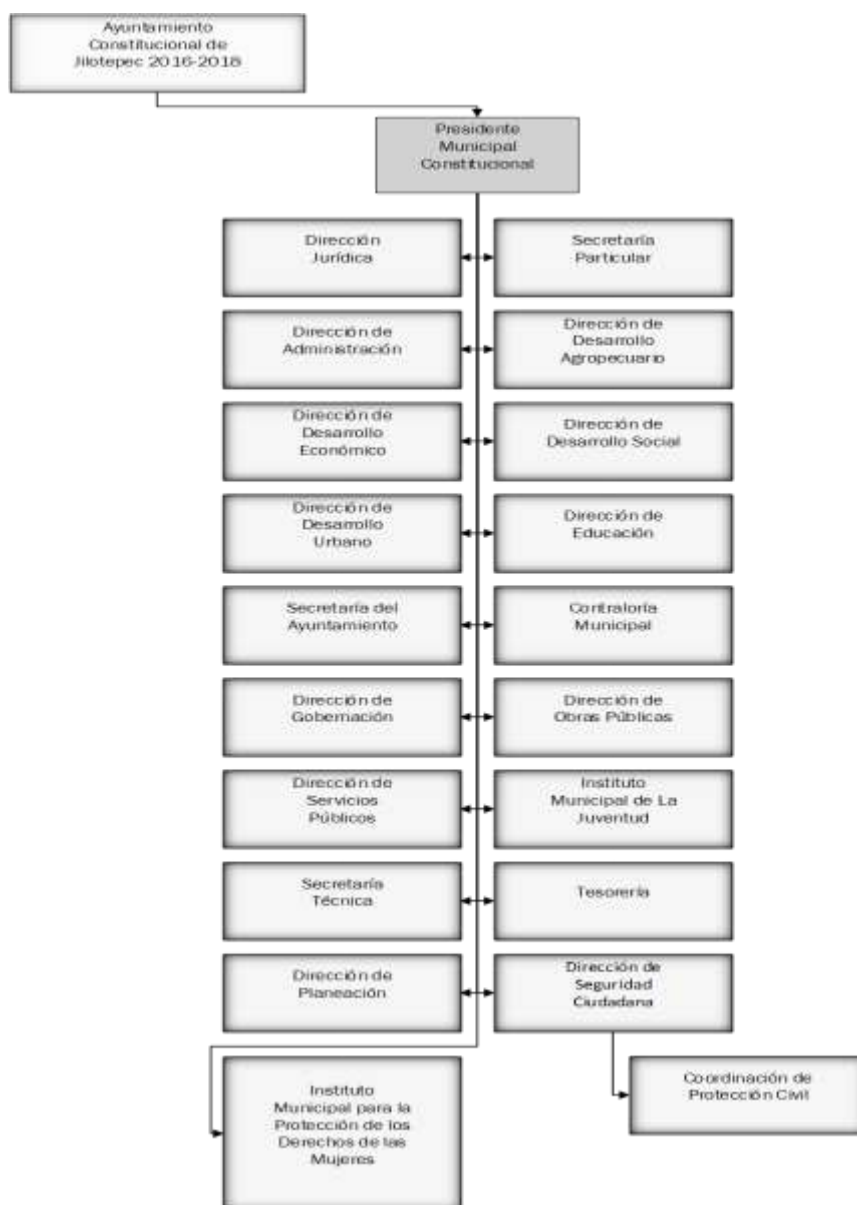
Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Seguridad publica	X		Dirección Municipal	Oficina
Personal:	Administrativo		2	Operativo
Equipo de Computo:	4 Computadora		Otros:	N/A

Servicio Público	Reglamento		Estructura de organización	Bienes Muebles
	SI	NO		
Transito	X		Comisión Estatal de Seguridad	Unidad Administrativa y Destacamento
Personal:	Administrativo		2	Operativo
Vehículos:	20 patrullas		Otros:	10 Camionetas



Tema: Estructura Administrativa y Gobierno Municipal

Para el adecuado funcionamiento y el correcto desarrollo de las funciones que la administración pública debe realizar, se crean las unidades administrativas necesarias, organizadas y normadas por un Código Reglamentario aprobado por acuerdo del Ayuntamiento desde el primer día de la presente Administración Municipal, y siendo de observancia inmediata. El organigrama autorizado se presenta continuación:





Enseguida se muestra la matriz de corresponsabilidad programática a cargo de las dependencias generales y auxiliares de la Administración Pública Municipal.

Matriz de Corresponsabilidad Programática

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DEPENDENCIA GENERAL	Dependencia Auxiliar
01020401 Derechos humanos	Secretaría del Ayuntamiento	Derechos humanos
01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno	Secretaría Particular	Secretaría Particular
01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	Sindicatura	Área Jurídica
01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	Contraloría	Auditoría Administrativa Control Social
01030801 Política Territorial	Dirección de Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano
01030902 Reglamentación Municipal	Secretaría del Ayuntamiento	Secretaría Particular
01030903 Mediación y conciliación municipal	Dirección Jurídica	Área Jurídica
01050202 Fortalecimiento de los ingresos	Tesorería	Contabilidad
01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	Tesorería	Presupuesto
01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	Dirección de Planeación	Información, planeación, programación y evaluación
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	Dirección de Administración	Administración y Desarrollo de Personal Recursos Materiales
01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica
01070101 Seguridad Pública	Dirección de Seguridad Pública	Seguridad Pública
01070201 Protección Civil	Coordinación de Protección Civil	Protección Civil
01080102 Modernización del catastro mexiquense	Tesorería	Tesorería
01080301 Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo	Secretaría Técnica	Secretaría Técnica



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DEPENDENCIA GENERAL	Dependencia Auxiliar
01080401 Transparencia	Dirección de Planeación	Información, planeación, programación y evaluación
02010101 Gestión integral de desechos	Dirección de Servicios Públicos	Limpia
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas
02010401 Protección al Ambiente	Dirección de Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano
02020101 Desarrollo Urbano	Dirección de Desarrollo Urbano	Desarrollo Urbano
02020101 Desarrollo Urbano	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas
02020101 Desarrollo Urbano	Dirección de Servicios Públicos	Servicios Públicos
02020201 Desarrollo Comunitario	Dirección de Desarrollo Social	Control social
02020201 Desarrollo Comunitario	Sistema Municipal DIF	Área De Desarrollo Comunitario
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Organismo Descentralizado de Agua y Alcantarillado del Municipio	Área de Operación
02020401 Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos	Alumbrado Público
02020501 Vivienda	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas
02020601 Modernización de los servicios Comunes	Dirección de Gobernación	Gobernación
02020601 Modernización de los servicios Comunes	Dirección de Desarrollo Económico	Mercados
02020601 Modernización de los servicios Comunes	Dirección de Desarrollo Económico	Rastro
02030101 Desarrollo integral de la familia	Sistema Municipal DIF	Área De Servicios Jurídicos Área De Desarrollo Comunitario
02030101 Alimentación y nutrición familiar	Sistema Municipal DIF	Área De Servicios Nutricionales
02030101 Alimentación para la población infantil	Sistema Municipal DIF	Área De Servicios Nutricionales
02030201 Atención médica	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas
02040101 Cultura Física y Deporte	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	DEPENDENCIA GENERAL	Dependencia Auxiliar
02040201 Cultura y Arte	Dirección de Educación	Cultura
02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad	Secretaría del Ayuntamiento	Participación ciudadana
02050101 Educación Básica	Dirección de Educación	Educación
02050101 Educación Básica	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas
02050603 Apoyo a los adultos mayores	Dirección de Desarrollo Social	Control Social
02060501 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero	Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres	Atención a la mujer
02060801 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero	Sistema Municipal DIF	Área de operación familiar
02060802 Protección a la población infantil	Sistema Municipal DIF	Área de servicios jurídicos
02060802 Promoción cultural de salud	Sistema Municipal DIF	Área de salud y deporte
02060803 Oportunidades para los jóvenes	Instituto Municipal de la Juventud	Atención a la juventud
02060803 Oportunidades para los jóvenes	Sistema Municipal DIF	Área de servicios educativos
02060803 Atención a personas con discapacidad	Sistema Municipal DIF	Área de asistencia a discapacitados
02060803 Apoyo a los adultos mayores	Sistema Municipal DIF	Área de operación familiar
03010201 Empleo	Dirección de Desarrollo Económico	Servicio Municipal de Empleo
03020101 Desarrollo agrícola	Dirección de Desarrollo Agropecuario	Desarrollo Agrícola y Ganadero
03020101 Desarrollo agrícola	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas
03020102 Fomento a productores rurales	Dirección de Desarrollo Agropecuario	Desarrollo Agrícola y Ganadero
03020103 Fomento pecuario	Dirección de Desarrollo Agropecuario	Desarrollo Agrícola y Ganadero
03030501 Electrificación	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas
03040201 Modernización Industrial	Dirección de Desarrollo Económico	Fomento Industrial
03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	Dirección de Obra Publica	Obras Públicas
03070101 Fomento turístico	Dirección de Desarrollo Económico	Fomento Turístico



Tema: Manuales de Organización y Procedimientos

Los Manuales de Organización y Procedimientos, son las herramientas con las cuales se determina la secuencia de pasos a seguir para el desarrollo de una actividad o de un proceso con la finalidad de optimizar las funciones de la administración.

Las ventajas de un manual de organización y procedimientos son la eliminación de la burocracia y de la duplicidad de funciones así como de simplificar las tareas, reducir tiempos y errores en la ejecución de las tareas y la estabilización de las funciones.

El Ayuntamiento de Jilotepec cuenta con una estructura de organización definida y con un Código Reglamentario, especificándose en él claramente la normatividad a la que está sujeta cada unidad administrativa; aunado a ello, en un proceso de reestructuración administrativa fueron elaborados los manuales de organización, detallando las funciones y estructura orgánica de cada dependencia o entidad.

En fase de elaboración se encuentra el manual de trámites y servicios; el propósito de éste es facilitar al ciudadano los pasos necesarios para realizar una gestión, evitando pérdida de tiempo y posibles acciones de corrupción.

DEPENDENCIA	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO DE ÉTICA Y BUENA CONDUCTA
SISTEMA MUNICIPAL DIF	X	X	X
CONTRALORÍA MUNICIPAL	X	X	X
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	X	X	X
SECRETARÍA PARTICULAR	X	X	X
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	X	X	X
TESORERÍA	X	X	X
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN	X	X	X
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER	X	X	X
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	X	X	X
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	X	X	X
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	X	X	X
SECRETARÍA TÉCNICA	X	X	X



DEPENDENCIA	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	CÓDIGO DE ÉTICA Y BUENA CONDUCTA
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	X	X	X
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	X	X	X
DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	X	X	X
DIRECCIÓN JURÍDICA	X	X	X
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	X	X	X
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	X	X	X
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	X	X	X
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	X	X	X



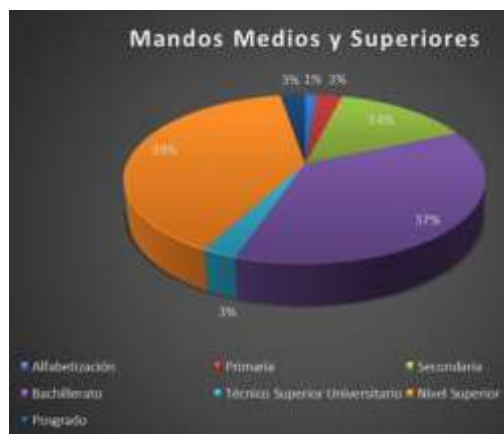
Tema: Perfil Técnico-Profesional de Los Servidores Públicos Municipales

Para que el Gobierno Municipal pueda poner en práctica el principio de eficiencia y aprovechar los recursos y la potencialidad del territorio, es fundamental que el Ayuntamiento ha contratado al frente de las dependencias y entidades a servidores públicos en su mayoría experimentados y cubriendo el perfil adecuado a la función o puesto a desempeñar; asimismo es trascendental brindar capacitación permanente al personal sustantivo de la Administración, garantizando así la adecuada preparación y ejecución de proyectos, la atención a la ciudadanía y la solución a los problemas.

El perfil Técnico-profesional de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Jilotepec, en cuanto a su nivel académico, es variable desde nivel básico hasta licenciatura y maestría.

Existen 76 Mandos medios y superiores en la Administración 2016-2018 con el siguiente Perfil técnico-profesional:

Mandos Medios y Superiores	
Alfabetización	1
Primaria	2
Secundaria	11
Bachillerato	28
Técnico Superior Universitario	2
Nivel Superior	30
Posgrado	2
TOTAL	76



De este análisis se deriva que el 68% de los mandos medios y superiores cuentan con educación media o superior, el 17% con educación básica y solo 1 mando medio no cuenta con educación básica.

La función de la capacitación se inserta como parte integrante del acontecer cotidiano de la Administración Municipal 2016-2018 y para cumplir con sus objetivos toma información del medio ambiente y del mismo centro de trabajo Con el objetivo de lograr la adaptación de personal para el ejercicio de sus funciones o ejecución de las tareas específicas.



Si bien es cierto que la capacitación no es el único camino por medio del cual se garantiza el correcto cumplimiento de tareas y actividades, si se manifiesta como un instrumento que enseña, desarrolla sistemáticamente y coloca en circunstancias de competencia a cualquier persona.

Bajo este marco, la función de la capacitación es, promover el desarrollo integral del personal, y como consecuencia el desarrollo de la organización y propiciar, fortalecer el conocimiento técnico necesario para el mejor desempeño de las actividades laborales y por último y no menos importante perfeccionar al colaborador en su puesto de trabajo.

En la Administración 2016 – 2018 se ofertarán 2 tipos de capacitación:

1.- Capacitación en el trabajo

Es un programa de capacitación individualizado, diseñado y llevado a cabo en el lugar de trabajo real; el candidato recibe la capacitación en las habilidades específicas necesarias, para conservar su puesto de trabajo y se divide en:

Adiestramiento

Capacitación específica humana

2.- Desarrollo de personal

En el desarrollo de personal, se considera a los empleados como el recurso más valioso del programa y se invierte en ellos, proporcionándoles continuamente oportunidades para mejorar sus habilidades, incluyendo actividades designadas a capacitar y motivar al empleado para ampliar sus responsabilidades dentro de la Administración Municipal 2016-2018.

La educación formal para el adulto forma parte del desarrollo de personal y en este tipo de educación el personal puede recibir becas para diversos grados escolares, atendidos por instituciones educativas en convenio con la empresa, asistencia a congresos o reuniones científicas o técnicas, así como a cursos, seminarios y conferencias.



Etapas de la capacitación

La meta primaria de la capacitación es contribuir a las metas globales de la organización, por lo tanto es preciso desarrollar programas que no pierdan de vista las metas y estrategias organizacionales. Las operaciones organizacionales abarcan una amplia variedad de metas que comprenden personal de todos los niveles, desde la inducción hacia el desarrollo ejecutivo. Además de brindar la capacitación necesaria para un desempeño eficaz en el puesto, los patrones ofrecen capacitación en áreas como el desarrollo personal y el bienestar.

Debido a los constantes cambios en el mundo muchos planes de capacitación fracasan, incluso en sus partes más medulares como es la metodología utilizada o los plazos de ejecución. Es por esto que el Analista- Consultor debe ir más allá de la simple acción de capacitación a la hora de elaborar el proyecto. Debe considerar las situaciones previsibles y las situaciones imprevisibles.

A fin de tener programas de capacitación eficaces, se recomienda un enfoque sistemático. Éste consiste en 4 partes:

1. Diagnóstico.

El Municipio cuenta con una plantilla de personal para el buen funcionamiento de las áreas que integran el Ayuntamiento y debido a las necesidades de estas; es necesaria la rotación de personal, por lo que se debe actualizar el perfil profesional a través de la capacitación, además se basa en un sistema para garantizar la aplicación correcta del presupuesto asignado a cada programa, lo que permite el suministro de recursos materiales en tiempo y forma.

2. Planeación de la capacitación.

La Planeación de los Recursos Humanos y el Desarrollo del Personal centran su atención en el planteamiento formal de dichos recursos.

Los aspectos que se deben tomar en cuenta al momento de realizar el diseño de la Planeación para la Capacitación son:



Selección de las actividades de capacitación.

Nivel de profundidad de la capacitación. (Formación, integración, complementación o de especialización).

Definir la población, el objetivo, y las características de los participantes. (Conformación de grupos, nivel de conocimientos previos necesarios).

Definir si la capacitación será interna o externa (instructores).

Selección de instructores.

Definir el cronograma

Definir la metodología de la capacitación

La Planeación de los Recursos Humanos y el Desarrollo del Personal centran su atención en el planteamiento formal de dichos recursos. Al planear formalmente, se debe hacer énfasis en:

Establecer y reconocer requerimientos futuros.

Asegurar el suministro de participantes calificados.

El desarrollo de los recursos humanos disponibles.

La utilización efectiva de los recursos humanos actuales y futuros.

3. Ejecución de los programas de capacitación

Derivado del análisis de lo anterior, se estableció el programa presupuestario siguiente:

Programa presupuestario:	01050206	Consolidación de la Administración Pública de Resultados
Proyecto:	010502060101	Administración de personal

El cual será administrado por la Dirección de Administración.



Con las siguientes metas e indicadores



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2016

ENTE PUBLICO: JILOTEPEC	No.: 031
PBRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDADES POR PROYECTO

Finalidad :	01	Gobierno
Función :	05	Asuntos financieros y hacendarios
Sub Función :	02	Asuntos hacendarios
Programa :	06	Consolidación de la administración pública de result
Sub Programa :	01	Administración, capacitación y desarrollo de los ser
Proyecto :	01	Administración de personal
Dependencia General :	E00	ADMINISTRACION
Dependencia Auxiliar :	120	ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL
Localidad Beneficiada :	TM	
Población Beneficiada :	100	

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primero Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%	Absoluta	%
1	Realizar Capacitaciones al personal	Capacitación	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
2	Elaborar el Registro de capacitación de personal	Registro	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS
CONTAR CON UNA PLANTILLA DE PERSONAL CON PERFIL PROFESIONAL ADECUADO AL PUESTO QUE DESEMPEÑAN Y REDUCIR EL
Objetivo del programa presupuestario: CONSUMO DE INSUMOS EFICIENTANDO PROCEDIMIENTOS E IMPLEMENTANDO MEDIDAS DE AUSTERIDAD
Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: EJE TRANSVERSAL II GOBIERNO DE RESULTADOS
Tema de desarrollo: 01 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
Se contribuye a concretar un Gobierno de resultados mediante el adecuado suministro de insumos, correcta capacitación del personal y organización de las dependencias del Ayuntamiento de Jilotepec.	Tasa de actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal.	((actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal en el año 2016/actividades	ANUAL ESTRATÉGICO	Registros, Constancias, Invitaciones y Fotografías en la Dirección de Administración Municipal.	Las actividades son bien recibidas y correctamente aplicadas por las dependencias del Gobierno Municipal.	
Propósito						
El Ayuntamiento de Jilotepec cuenta con actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal.	Porcentaje de actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal.	(actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal realizadas/actividades	ANUAL ESTRATÉGICO	Constancias, Fotografías y Registro en la Dirección de Administración Municipal.	Las actividades son bien recibidas y correctamente aplicadas por las dependencias del Gobierno Municipal.	
Componentes						
C1	1.- Actividades de suministros de insumos realizadas.	Porcentaje de Actividades de suministros de insumos realizadas.	(Actividades de suministros de insumos realizadas/Actividades de suministros de insumos programadas)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	Registros en la Dirección de Administración Municipal.	Los suministros son entregados en tiempo y forma por los proveedores.
C2	2.- Capacitación de personal realizadas.	Porcentaje de Capacitación de personal realizadas.	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones gestionadas)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	Fotografías y Registros de asistencia en la Dirección de Administración Municipal.	Los conferencistas y el personal asisten a las capacitaciones.
C3	3.- Acuerdos de Gabinete enviados	Porcentaje de Acuerdos de Gabinete enviados	(Acuerdos de Gabinete enviados/Acuerdos de Gabinete programados)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	Fotografías y Registros de asistencia en la Secretaría Técnica Municipal.	Las reuniones de Gabinete se realizan en tiempo y forma.
Actividades						
A1	1.1- Registro de suministro de insumos.	Porcentaje de Registro de suministro de insumos.	(Registro realizado / Registro Programado)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Registros en la Dirección de Administración Municipal.	Los suministros son entregados en tiempo y forma por los proveedores.
A2	2.1- Registro de capacitación de personal.	Porcentaje de Registro de Invitaciones a capacitación de personal.	(Registro realizado / Registro Programado)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Invitaciones, memorandums y circulares Fotografías en la Dirección de Administración Municipal.	Los conferencistas y el personal asisten a las capacitaciones.
A3	3.1- Elaboración de comunicados.	Porcentaje de Elaboración de comunicados.	(comunicados elaborados /comunicados programados)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Fotografías y Registros de asistencia en la Secretaría Técnica Municipal.	Las reuniones de Gabinete se realizan en tiempo y forma.



Tema: Transparencia y Rendición de Cuentas

Todo gobierno democrático tiene como principal responsabilidad, informar de manera clara a sus gobernados los avances obtenidos en las políticas implementadas, el uso, destino y aplicación de los recursos públicos, así como la justificación de las acciones que se han emprendido durante su gestión. El término “transparencia”, se refiere a un atributo o cualidad que permite tener información clara y precisa sobre algo o alguien, lo que aumenta las capacidades de comprensión, vigilancia y comunicación. En el caso del gobierno municipal de Jilotepec, la transparencia sirve como un promotor de vínculos entre el gobierno municipal y los ciudadanos, debido a que si se detectan fallas en el sistema, al solicitar información clara y específica por parte de los habitantes, las autoridades tendrán oportunidad de identificar áreas de mejora de la gestión pública. Lo anterior se sustenta en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la cual, establece en su artículo 5, el derecho que se tiene al acceso a la información pública, misma que será garantizada por el Estado y los municipios y que obliga a transparentar sus acciones y proteger datos personales en los términos que señala la Ley. De esta manera se ponen en marcha la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios. En el municipio de Jilotepec, los ciudadanos tienen la posibilidad de conocer la forma en que los impuestos pagados se convierten en bienes y servicios, los cuales se ofrecen para mejorar la situación personal y comunitaria; dicha información proporciona a través de un espacio físico o un medio electrónico, para el caso de Jilotepec, se cuenta con el Módulo de Transparencia y el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (**SAIMEX**), así como el Portal de (**IPOMEX**), que cumplen con lo dispuesto en la ley de manera específica en los artículos 12 y 15. Todo ello se actúa de conformidad a los preceptos normativos en la materia, en donde se tienen 15 días hábiles para brindar la información solicitada, aunque existe la posibilidad de aplicar una prórroga de siete días más, justificando dicha decisión.



Por lo tanto, no se trata solo de garantizar de manera absoluta el acceso a la información de interés público, sino también, de trabajar para que los datos que se consulten sean de utilidad para los habitantes al momento de querer ejercer control y participar en los procesos democráticos.





ORDENAMIENTO LEGAL	OBLIGACIÓN	TEMPORALIDAD	ESTRATEGIA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Ley orgánica municipal	Informe del estado que guarda la administración y labores realizadas por parte del Presidente Municipal	Anual	Ceremonia solemne de informe de gobierno	Presidencia
Título V de la Ley General de Contabilidad	La información financiera que deba incluirse en la página del ayuntamiento de acuerdo a lo que establezca la ley general de contabilidad	trimestralmente	Publicación en la página del ayuntamiento dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda	Tesorería
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	Publicación de la información pública de oficio que establece el Título quinto, capítulo II de la Ley de Transparencia	trimestralmente	Publicación y actualización de la Información Pública de Oficio en la plataforma de IPOMEX	Unidad de Transparencia
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	Respuesta a las solicitudes de información presentadas por los particulares	Quince días	Entrega de información que solicita el particular, atendiendo las excepciones que dicta la ley de la materia.	Unidad de Transparencia



3.4.1.1.2. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El gobierno municipal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los Jilotepequenses.

Con base en una estrategia integral de financiamiento, el gobierno municipal buscará fortalecer las atribuciones fiscales con las que cuenta. Por otro lado, se seguirá una política de gasto público que responda al buen funcionamiento de los programas y proyectos, y que esté enfocada hacia el gasto de inversión. Por último, se buscará acceder a fuentes innovadoras de financiamiento donde se involucre al sector privado, ya que estos mecanismos contribuyen a repartir de mejor manera las responsabilidades y atribuciones entre el sector público y el privado.

Tema: Autonomía Financiera.

Para promover el bienestar social, la estructura de los ingresos proviene de tres tipos: los propios, los que recibe de la federación y del estado y los extraordinarios.

Los ingresos propios son aquellos recaudados por la Tesorería Municipal de sus contribuyentes y por concepto de impuestos, derechos, aportaciones de mejoras, entre otros. Los de la Federación y el Estado son entradas derivadas del denominado “Ramo 33” como el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) etiquetado para obras específicas, visualizadas para abatir o disminuir las condiciones de marginación de la población menos favorecida, y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) destinado para el cumplimiento de obligaciones financieras y necesidades de la Seguridad Pública. Los extraordinarios con todas aquellas contribuciones, subsidios y préstamos del municipio.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM)

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) es uno de los ocho fondos que componen el Ramo 33 y se divide en la parte estatal (FISE) y la municipal (FISM).



El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) junto con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fortamun) son los únicos dos recursos del Ramo 33 que son ejercidos directamente por los municipios.

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) está destinado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social, en los rubros siguientes:

1. Agua potable.
2. Alcantarillado.
3. Drenaje y letrinas.
4. Electricidad rural y de colonias pobres.
5. Caminos rurales.
6. Urbanización municipal.
7. Infraestructura básica de salud.
8. Infraestructura básica educativa.
9. Infraestructura productiva rural.
10. Mejoramiento de la vivienda.

El FISM representa uno de los ingresos más importantes para algunos de los municipios más marginados del país. La importancia del FISM para la población viviendo en pobreza extrema se relaciona con la influencia que tienen las condiciones del área geográfica sobre el bienestar de los individuos y la reducción de la pobreza. Las oportunidades de tener una mejor calidad de vida se incrementan cuando la población tiene acceso a más y mejores servicios públicos.



La Ley de Coordinación Fiscal (LCF) señala expresamente las obligaciones del municipio respecto al ejercicio del FISM para promover la participación de las comunidades beneficiarias en el destino, aplicación y vigilancia del recurso. El Ayuntamiento invita a los ciudadanos de todas las comunidades, colonias y barrios a que presenten sus propuestas de obra de infraestructura básica en el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). Este debe contar entre sus miembros a representantes de todas las comunidades y en sus reuniones se deben evaluar todas las peticiones, priorizar las obras que son viables y aprobar aquellas para las que existe presupuesto suficiente.

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

La finalidad de fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con la seguridad pública en sus circunscripciones

El comportamiento de los ingresos Municipales podemos apreciarlos en la siguiente tabla:

Ingresos recaudados								
2007-2015								
(Millones de Pesos)								
Año	Total	Impuestos	Contribución o aportación de mejoras por obras públicas	Derechos	Productos	Aprovechamientos	Participaciones, aportaciones, transferencias, subsidios y otras ayudas	Otros ^{a/}
2010	232.84	11.85	0.12	4.01	1.46	0.30	156.58	58.52
2011	281.06	16.39	0.28	3.30	1.06	0.54	198.67	60.82
2012	18.57	2.17	0.00	1.80	0.07	0.00	14.14	0.40
2013	347.71	21.65	0.16	27.17	1.07	0.10	254.52	43.04
2014	384.31	24.90	0.52	7.73	0.23	0.01	244.37	106.56
2015 ^{E/}	419.09	27.15	0.57	8.43	0.25	0.01	266.49	116.20



E/ Cifras estimadas. a/ Incluye ingreso por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados, fideicomisos y empresa de participación estatal, ingresos no comprendidos en los numerales anteriores causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, subsidios y subvenciones, ingresos financieros, ingresos derivados de financiamientos.

Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, 2008-2015.

Evaluación de Ingresos del Municipio de 2010-2014

CONCEPTO	2010		2011		2012		2013		2014	
	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
TOTAL DE INGRESOS	232.84	5.09%	281.06	5.83%	18.57	11.69%	347.71	6.23%	384.31	6.48%
Impuestos	11.85	0.05%	16.39	0.10%	2.17	0.00%	21.65	0.05%	24.90	0.14%
Aportación de mejoras	0.12	0.63%	0.28	0.38%	0.00	0.38%	0.16	0.31%	0.52	0.06%
Productos	1.46	0.13%	1.06	0.19%	0.07	0.00%	1.07	0.03%	0.23	0.00%
Aprovechamientos	0.30	67.25%	0.54	70.69%	0.00	76.14%	0.10	73.20%	0.01	63.59%
Participaciones, aportaciones, transferencias, subsidios y otras ayudas	156.58	25.13%	198.67	21.64%	14.14	2.15%	254.52	12.38%	244.37	27.73%
Otros^{a/}	58.52	5.09%	60.82	5.83%	0.40	11.69%	43.04	6.23%	106.56	6.48%



Indicadores

I. Participación de ingresos propios:

Participación de ingresos propios	2010	2011	2012	2013	2014
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos
TOTAL DE INGRESOS	232.84	281.06	18.57	347.71	384.31
INGRESOS PROPIOS	13.7	18.3	2.2	23.0	25.7
INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTES LOCALES / INGRESOS TOTALES	6%	7%	12%	7%	7%

II. Participación de Ingreso externos.

Participación de Ingreso externos	2010	2011	2012	2013	2014
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos
TOTAL DE INGRESOS	232.84	281.06	18.57	347.71	384.31
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	156.58	198.67	14.14	254.52	244.37
INGRESOS DE ORIGEN FEDERAL Y ESTATAL / INGRESOS TOTALES	67%	71%	76%	73%	64%

III. Participación de ingresos extraordinarios

Participación de ingresos extraordinarios	2010	2011	2012	2013	2014
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos
TOTAL DE INGRESOS	232.84	281.06	18.57	347.71	384.31
OTROS	58.52	60.82	0.4	43.04	106.56
INGRESOS EXTRAORDINARIOS / INGRESOS TOTALES	25%	22%	2%	12%	28%

IV. Aportación impositiva

Aportación impositiva	2010	2011	2012	2013	2014
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos
TOTAL DE INGRESOS	232.84	281.06	18.57	347.71	384.31
IMPUESTOS	11.85	16.39	2.17	21.65	24.9
IMPUESTOS / INGRESOS TOTALES	5%	6%	12%	6%	6%



V. Participación de impuestos en los ingresos propios

Participación de impuestos en los ingresos propios	2010	2011	2012	2013	2014
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos
TOTAL DE INGRESOS	13.7	18.3	2.2	23.0	25.7
IMPUESTOS	11.85	16.39	2.17	21.65	24.9
IMPUESTOS / INGRESOS PROVENIENTES DE FUENTES LOCALES (INGRESOS PROPIOS)	86%	90%	97%	94%	97%

Participación de ingreso federal y estatal.

Participación de ingreso federal y estatal.	2010	2011	2012	2013	2014
	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos
TOTAL DE INGRESOS	232.84	281.06	18.57	347.71	384.31
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	156.58	198.67	14.14	254.52	244.37
FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES RAMO 33 + PARTICIPACIONES/TOTAL DE INGRESOS.	67%	71%	76%	73%	64%

Comportamiento de los ingresos según su fuente

CONCEPTO	2010		2011		2012		2013		2014	
	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%	Millones de pesos	%
Total de ingresos	232.84	100%	281.06	100%	18.57	100%	347.71	100%	384.31	100%
Ingresos propios	13.7	6%	18.3	7%	2.2	12%	23.0	7%	25.7	7%
Ingresos por Aportaciones Federales y Estatales	156.58	67%	198.67	70.69%	14.14	76%	254.52	73%	244.37	64%
Ingresos extraordinarios	58.52	25.13%	60.82	21.64%	40%	2%	43.04	12%	106.56	28%



Tema: Recaudación y padrón de Contribuyentes.

El Gobierno Municipal tiene la encomienda de recaudar los impuestos por concepto de predial y la prestación de servicios públicos a su cargo, además de otras contribuciones que realiza la ciudadanía; el padrón de contribuyentes al cierre del ejercicio 2015 se integraba por 24,313 registros, la administración municipal no cuenta con un registro confiable del número de industrias y comercios que existen en el territorio, no obstante, es una realidad que el padrón tiene que actualizarse y fortalecer la modernización catastral, buscando ofrecer siempre servicios acordes con los avances tecnológicos, fortaleciendo la presencia fiscal y poniendo especial atención en el mejoramiento de la recaudación en nuestro municipio.

Se debe continuar con la implementación de la mejora regulatoria en la simplificación de trámites y servicios que se proporcionan a la ciudadanía, ya que esto propicia que se acerquen a regularizar su situación o bien para recibir algún servicio. Para facilitar a la ciudadanía el pago de su predial se ha implementado un convenio con el Gobierno del Estado de México para el cobro del impuesto vía internet.

Se prevé la necesidad de continuar mejorando la eficiencia recaudatoria del Gobierno Municipal para disminuir su dependencia de los recursos estatales y federales, por lo que se buscará establecer instrumentos para obtener mayores ingresos propios a través de programas de eficiencia recaudatoria y fiscalización.

Otro rubro a abordar es el referente a dotar de las herramientas técnicas-administrativas necesarias al personal que interviene en la actividad catastral para llevar a cabo, de manera ordenada la prestación de servicios con que cuenta el Municipio, asimismo proporcionar los conocimientos necesarios que les permitan orientar y asesorar a los contribuyentes sobre los trámites y requisitos que deben cumplir para el acceso a cualquier servicio en materia catastral.

Se dará seguimiento a la modernización del Rastro municipal para proporcionar un servicio de calidad y evitar focos de infección por matanza clandestina, con lo que se propiciará un incremento en el ingreso por este concepto y se realizará un padrón de comercios relacionados con la venta



de cárnicos para asegurar que realicen el proceso de matanza en el Rastro municipal. De igual forma se dará seguimiento a la implementación de los padrones derivados de las actividades comerciales en el municipio.

Tema: Estructura de Egresos.

Es prioridad de esta administración, el garantizar la correcta administración y asignación de recursos para garantizar la prestación de los servicios y el desarrollo municipal, su administración eficiente y eficaz, con economía, transparencia y honradez.

En este tenor y pese a los esfuerzos realizados en administraciones anteriores respecto a la implementación de la contención al gasto y con referencia a lo presentado en el siguiente cuadro.

Comportamiento de los egresos por objeto del gasto

Jilotepec									
Egresos ejercidos 2007-2015 (Millones de Pesos)									
Año	Total	Servicios personales	Materiales y Suministros	Servicios y gastos generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones	Deuda pública
2007	162.82	50.28	10.27	23.26	9.12	1.97	54.64	0.00	13.27
2008	204.98	65.08	9.43	18.69	16.09	2.56	77.09	0.00	16.03
2009	194.33	66.84	8.28	21.51	19.71	2.12	60.28	0.00	15.58
2010	233.12	86.12	11.60	28.26	20.36	2.67	56.92	0.00	27.19
2011	290.28	79.69	11.52	27.60	29.10	4.66	0.00	91.06	46.66
2012	24.38	14.91	1.36	5.99	0.31	0.20	0.07	0.00	1.55
2013	340.08	103.01	20.21	48.03	34.47	16.95	111.96	0.00	5.45
2014	394.19	88.22	16.34	33.16	31.70	8.88	167.50	0.00	48.39
2015 ^{E/}	426.36	95.42	17.67	35.86	34.29	9.61	181.18	0.00	52.34

^{E/} Cifras estimadas.
Fuente: IGECEM. Dirección de Estadística con información del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, 2008-2015.





3.4.2. PROSPECTIVA GENERAL HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

ESCENARIOS

Escenario tendencial	Tema	Escenario factible
El ayuntamiento cuenta con el personal suficiente para brindar un servicio público de calidad a la ciudadanía; sin embargo existe falta de coordinación entre dependencias, lo que provoca un lento proceso a las demandas de la sociedad, existe carencia de equipo tecnológico necesario para poder ofrecer un mejor servicio.	Gobierno de resultados	El ayuntamiento brinda mejor atención a la ciudadanía gracias a que las oficinas se encuentran debidamente equipadas y se capacita a los servidores públicos de forma continua para tener el personal mejor preparado. Se ejercerán de manera oportuna cada uno de los programas de gobierno dando puntual atención a las demandas de la ciudadanía, se realizarán estudios para dirigir los apoyos a las localidades que más lo necesitan además de ampliar y mejorar la cobertura a nivel municipal en la realización de obras y servicios.
Para el Municipio de Jilotepec, será necesario que todas las áreas de este gobierno estén capacitadas y estructuradas de manera que exista una corresponsabilidad y toma de decisiones transversal, al corto plazo se comenzará a ver las deficiencias de la nueva estructura administrativa	Estructura Administrativa del Gobierno Municipal	Se presentan cambios significativos en la administración pública con la nueva estructura administrativa, lo que permea en la prestación más eficiente de servicios públicos, así como en identificar las deficiencias de esta nueva estructura y se tomarán acciones correctivas para promover la total conversión Municipio que figure en el entorno estatal y nacional.
El manual de procedimientos se concibe como un instrumento de información sobre los métodos de trabajo que emplean las dependencias, organismos descentralizados, desconcentrados y autónomos, para la generación de los bienes o servicios que demandan sus usuarios internos y externos. Sin embargo, el desconocimiento de una parte de los servidores públicos en torno al trabajo orientado a procesos y a resultados propicia cierta inhibición en aras de generar valor público.	Manuales de Organización	En el Municipio, a través de la expedición oportuna de las guías técnicas para la elaboración de manuales de organización y procedimientos, el 100% de las áreas que conforman la administración pública municipal cuenta con dichos instrumentos, lo que genera certeza y eficacia en sus actividades.
La dependencia encargadas de suministrar las participaciones federales y estatales limita el desarrollo de los programas municipales, la recaudación en el Municipio es baja por lo que las finanzas públicas del Municipio no son liquidas, la deuda pública se dificulta y	Financiamiento para el Desarrollo	Se establecen estrategias que ayudan a Mejorar y actualizan los programas de recaudación lo que ayuda a sanear las finanzas del Municipio, además se cuenta con un aumento en las participaciones otorgadas por los diferentes órdenes de gobierno, lo cual favorece el desarrollo y la



genera atrasos en la prestación de los servicios públicos.		estabilidad económica del ayuntamiento, lo que se ve reflejado en un aumento de obras y mejoras para el Municipio.

PROSPECTIVA

La aspiración del Gobierno municipal consiste en lograr que los jilotepequenses disfruten de un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, gracias al desarrollo de una economía competitiva que genere empleos bien remunerados en un entorno de seguridad, legalidad y protección de los derechos humanos.

La necesidad de elevar el nivel de desarrollo humano en el municipio, así como de dirigir nuestros mayores esfuerzos hacia los principales grupos vulnerables, en especial las mujeres, los indígenas y los adultos mayores. Para coadyuvar con lo anterior, se deberá elevar el nivel del IDH en el municipio, así como eliminar o reducir las brechas en el desarrollo económico y social que existen entre ellos.

Las diferencias son atribuibles a las divergencias tanto en el acceso a servicios públicos, como el agua potable y la electricidad, así como en el número de clínicas, hospitales, escuelas y carreteras. Finalmente, y dado que son funciones propias del municipio, a través de diversas estrategias políticas se buscará mejorar la oferta en la cobertura y en la calidad de los servicios públicos que se brindan a los jilotepequenses, fomentado que pueda accederse a esquemas óptimos de educación y salud; fortaleciendo las redes de comercialización, abasto de alimentos y otros productos de consumo popular; y generando acciones en pro de una vivienda más digna y con disponibilidad de agua entubada, que cuente además con servicio de drenaje conectado a la red pública o a una fosa séptica. Esto será posible en la medida que las instituciones municipales y la Administración Pública Municipal avancen hacia un nivel más alto de profesionalismo y eficiencia.

Mediante el fortalecimiento institucional y administrativo se pretende que el municipio concurra a mayores estándares de calidad y eficiencia en sus procesos, lo cual se reflejará en una mejor



provisión de servicios públicos locales y una gestión gubernamental eficiente. En términos de la responsabilidad municipal para la inversión en infraestructura social, se deberán realizar proyectos que eleven el nivel del IDH Municipal que reduzcan la brecha entre los municipios menos desarrollados y los que presentan mejores resultados. Entre los proyectos que deben considerarse se encuentran los relacionados con agua potable, alcantarillado, drenajes y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural, infraestructura básica de salud y educativa, mejoramiento de la vivienda e infraestructura productiva rural. En este sentido las autoridades municipales a efecto de coordinar los procesos de planeación en inversión local, así como impulsar proyectos de inversión intermunicipal a lo largo de la entidad. Finalmente, con respecto a las tareas encaminadas hacia el fortalecimiento de los ingresos municipales, la Administración debe comprometerse a generar las acciones requeridas para manejar responsablemente el presupuesto, disminuir el gasto corriente, volver más efectivas las estrategias de fiscalización y diseñar herramientas innovadoras que incrementen la recaudación de impuestos. Adicionalmente, se diseñarán políticas que promuevan el sano desarrollo de las haciendas públicas municipales. De igual forma, se crearán instancias en las que se valoren y determinen las prioridades de desarrollo, estableciendo acciones y estrategias que atiendan con oportunidad las demandas públicas. Asimismo, se propondrán mecanismos y procesos de descentralización que impulsen las atribuciones municipales, para que de manera integral puedan satisfacer las necesidades sociales de la población a la cual sirven, mediante la promoción, el desarrollo y el crecimiento sostenido de la productividad. En resumen, los municipios deben convertirse en el eje de la modernización gubernamental en la entidad, así como en los pilares fundamentales que promuevan la participación de la sociedad mexiquense en favor de su bienestar y calidad de vida.



3.4.3. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Programa						
01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno					
Objetivo (s)						
'Ofrecer un vínculo adecuado con la ciudadanía del Municipio de Jilotepec.						
Estrategias						
Llevar una agenda debidamente programada en tiempo y forma para organizar las actividades gubernamentales.						
Realizar reuniones de trabajo con autoridades auxiliares para incentivar la participación ciudadana.						
Brindar audiencia ciudadana para diagnosticar de primera mano las necesidades de la población.						
Líneas de acción		Meta				
		Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar audiencia en general		Registro	4	4	4	12
Efectuar giras de trabajo por el Municipio		Gira	98	98	98	294
Llevar a cabo reuniones de trabajo con Autoridades Auxiliares		Reunión	11	11	11	33

Programa		Dependencia General			
01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico		Contraloría			
Objetivo (s)					
'Fiscalizar, supervisar y revisar el manejo de recursos financieros y materiales del Municipio de Jilotepec					
Estrategias					
Realizar Auditorías, Revisiones y Supervisiones a Obras y Acciones para verificar el buen del erario para evitar observaciones en este rubro.					
Operar el Sistema de Atención de Quejas y Denuncias y el Sistema Patrimonial del Ayuntamiento de Jilotepec para su actualización.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar la auditoría y/o revisión de obras y acciones de recursos ejercidos, ingresos recaudados.	Acta	250	250	250	750
Actualizar los sistemas; patrimonial y de atención de quejas, denuncias y recomendaciones.	Padrón	2	2	2	6
Integrar comités ciudadanos de control y vigilancia; COCICOVI y COCICOVIES.	Acta	100	100	100	300
Supervisar la construcción de las obras y la entrega-recepción.	Acta	100	100	100	300



Programa		Dependencia General			
01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	Dirección de Planeación			
Objetivo (s)					
Contar con un sistema de planeación estratégica adecuado.					
Estrategias					
Realizar las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal para vigilar su correcta aplicación y seguimiento					
Alimentar el Sistema de Evaluación a la Gestión Municipal de las Dependencia de la Administración para realizar la evaluación y seguimiento de metas e indicadores.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Concentrar y evaluar metas trimestrales	Informe	4	4	4	12
Formular informe anual de actividades	Informe	1	1	1	3
Presentar avances del Plan de Desarrollo Municipal	Informe	4	4	4	12
Examinar la elaboración del Presupuesto Basado en Resultados Municipales	Dependencia	30	30	30	90

Programa		Dependencia General			
01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	Tesorería			
Objetivo (s)					
Contar con un sistema de planeación estratégica adecuado.					
Estrategias					
Realizar la evaluación y seguimiento de indicadores y metas de cada dependencia Municipal.					
Controlar las operaciones de ingresos y egresos de las dependencias municipales.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Integrar del presupuesto Municipal	Informe	1	1	1	3
Entrega de la Cuenta Pública	Informe	1	1	1	3
Consolidar el SEGEMUN	Informe	3	3	3	9
Capacitar al personal	Curso	10	10	10	30

Programa		Dependencia General			
01050206 Consolidación de la Administración Publica de Resultados		Dirección de Administración			
Objetivo (s)					
Coordinar correctamente las actividades de las Dependencias Municipales y el uso de sus recursos humanos y materiales del Ayuntamiento de Jilotepec.					
Estrategias					
Incrementar el nivel profesional de los empleados del Ayuntamiento para un mejor desempeño considerando las necesidades de las áreas					
Implementar de medidas de austeridad para reducir el gasto para eficientar los recursos.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar Capacitaciones al personal	Capacitación	4	4	4	12
Elaborar el Registro de capacitación de personal.	Registro	4	4	4	12



Implementar actividades de ahorro de insumos	Actividad	4	4	4	12
Realizar el Registro de suministro de insumos.	Registro	4	4	4	12

Programa		Dependencia General			
01050206 Consolidación de la Administración Publica de Resultados		Secretaria Técnica			
Objetivo (s)					
Coordinar correctamente las actividades de las Dependencias Municipales y el uso de sus recursos humanos y materiales del Ayuntamiento de Jilotepec.					
Estrategias					
Planear, coordinar e implementar estrategias para simplificar los procesos de comunicación entre dependencias. Estandarizar y organizar los procesos de operación para lograr una adecuada y oportuna cobertura de las acciones del Gobierno.					
Innovar la imagen Institucional para la realización de eventos del Ayuntamiento.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar el envío de comunicados a las diferentes dependencias y entidades de la administración municipal sobre los acuerdos del Gabinete.	Comunicado	72	72	72	216
Planear las giras de trabajo del C. Presidente Municipal.	Gira	120	120	120	360

Programa		Dependencia General			
01080102	Modernización del catastro mexiquense	Tesorería			
Objetivo (s)					
Mantener el proceso de desarrollo catastral que ha tenido el municipio de Jilotepec					
Actualizar paulatinamente los valores catastrales de suelo hasta homogeneizarlos con los valores comerciales de los mismos					
Estrategias					
Continuar incrementando el padrón catastral en cuanto a su cantidad y calidad de información para su adecuada explotación en los ámbitos, cartográfico, jurídico y fiscal					
Mantener la seguridad de la información catastral por medio del envío del respaldo digital mensual al IGECEM para eficientar el sistema					
Ejecutar el programa de modernización catastral en coordinación con IGECEM y BANOBRAS para la modernización del sistema					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Incrementar el padrón catastral	Predio	1,600	1,600	1,600	4,800
Enviar el respaldo digital mensual al IGECEM	Reporte	12	12	12	36
Ejecutar la segunda etapa del programa de modernización catastral en coordinación con IGECEM y BANOBRAS	Proyecto	1	0	0	1



Programa		Dependencia General			
01080301 Comunicación Publica Y Fortalecimiento Informativo		Secretaria Técnica			
Objetivo (s)					
Difundir las obras y acciones de realizadas por el Ayuntamiento					
Estrategias					
Difundir en los medios de comunicación e información, impresa y electrónica, las acciones que realiza la administración municipal para realizar la cobertura de la imagen institucional.					
Realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos informáticos para optimizar los procedimientos administrativos del Ayuntamiento.					
Brindar apoyo logístico en eventos de Instituciones y dependencias externas al Ayuntamiento para su óptima realización.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Difundir la imagen institucional mediante medios impresos	Registro	4	4	4	12
Dar Mantenimiento y actualización de equipos de computo	Registro	4	4	4	12
Difundir la imagen institucional mediante medios electrónicos	Registro	4	4	4	12
Instalar la logística de eventos internos y giras de trabajo	Registro	4	4	4	12
Realizar el diagnóstico de los equipos de cómputo	Diagnóstico	1	1	1	3

Programa		Dependencia General				
01080401	Transparencia	Dirección de Planeación				
Objetivo (s)						
Garantizar el acceso a la información pública y la transparencia del quehacer municipal.						
Estrategias						
Coordinar las acciones necesarias para un buen acceso a la información pública y la transparencia de las acciones del Gobierno Municipal.						
Líneas de acción		Meta				
		Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Atender las solicitudes de información del sistema SAIMEX.		Registro	4	4	4	12
Validar registro trimestral de dependencias (IPOMEX)		Registro	4	4	4	12



Programa		Dependencia General			
02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad		Secretaría del Ayuntamiento			
Objetivo (s)					
Fortalecer la democracia y desarrollo político y social dentro del territorio municipal					
Estrategias					
Mantener comunicación e interacción con las dependencias y entidades del Ayuntamiento para la realización de acciones colectivas de beneficio común que involucren a la sociedad en general.					
Realizar giras de trabajo en las comunidades para promover la democracia.					
Vincular las solicitudes de la ciudadanía con las dependencias del Ayuntamiento para su atención.					
Realizar los trámites y seguimiento de los ciudadanos para el cumplimiento al Servicio Militar Nacional					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Orientar a la ciudadanía sobre trámites y servicios.	Registro	4	4	4	12
Apoyar a Giras de trabajo	Gira	220	220	220	12
Realizar la recepción de correspondencia y peticiones así como los envíos foráneos	Registro	1	1	1	12
Elaborar el registro y trámite de Cartillas	Registro	1	1	1	12

Programa		Dependencia General			
01050202	Fortalecimiento de los ingresos	Tesorería			
Objetivo (s)					
Fortalecer la capacidad económica y financiera de la Hacienda Pública Municipal.					
Estrategias					
Modernizar y automatizar los procesos recaudatorios para eficientar la prestación de los servicios					
Actualizar los padrones de los contribuyentes para contar con una base de cobro fiable					
Fomentar y promocionar la cultura de pago entre la ciudadanía para fortalecer las finanzas públicas					
Realizar campañas de Promoción y concientización para incrementar la participación de la ciudadanía.					
Optimizar y racionalizar el gasto público para la elaboración y la integración del programa anual del presupuesto municipal de egresos basado en resultados municipales.					
Líneas de acción	Meta				
	Unidad de Medida	2016	2017	2018	Total
Realizar el registro de contribuyentes de los diferentes ingresos	Registro	12	12	12	36
Realizar campañas que difundan beneficios fiscales	Campaña	2	2	2	6
Capacitación al personal	Curso	6	6	6	18
Realizar la integración de informes financieros al OSFEM	Informe	12	12	12	36
Dar Seguimiento al SIAVAMEN	Informe	12	12	12	36
Capacitar al personal	Curso	4	4	4	12
Realizar la alimentación al Sistema PASH	Informe	4	4	4	12

3.4.4. MATRICES DE INDICADORES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA



Árbol de Objetivos





MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO
Objetivo del programa presupuestario: MANTENER UN VÍNCULO PERMANENTE ENTRE LA CIUDADANÍA Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE LA POBLACIÓN EJERZA SU DERECHO A SER ESCUCHADO, TOMANDO EN CUENTA CADA UNA DE SUS NECESIDADES
Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
Pilar temático o Eje transversal: EJE TRANSVERSAL II GOBIERNO DE RESULTADOS
Tema de desarrollo: 01 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Se contribuye a consolidar un Gobierno Eficiente mediante la realización de actividades vinculatorias con la ciudadanía	Porcentaje de actividades vinculatorias	((Actividades vinculatorias realizadas/Actividades vinculatorias programadas)*100)	Anual	Estratégico	Registros, agendas, invitaciones y solicitudes en la oficina de Presidencia	La población participa en las actividades vinculatorias promovidas por el Ayuntamiento.	
Propósito							
El ayuntamiento brinda un vínculo adecuado con la ciudadanía del municipio de Jilotepec.	Tasa de variación de audiencias atendidas	((Audiencias ciudadanas atendidas en el año 2016/solicitudes ciudadanas atendidas en el año 2016)-1)*100	Anual	Estratégico	Registro de agenda y archivo de oficina de Presidencia	La población participa en las actividades vinculatorias promovidas por el Ayuntamiento.	
Componentes							
C1	C1 Reuniones de trabajo con Autoridades auxiliares realizadas	Porcentaje de Registro de reuniones efectuadas con autoridades	((Registro de Reuniones con Autoridades Auxiliares realizados/Registro de Reuniones con Autoridades Auxiliares programados)*100)	Semestral	Gestión	Registro de agenda y fotografías en archivo de oficina de Presidencia	Las reuniones con la ciudadanía estimula la participación de la misma.
C2	C2 Giras realizadas	Porcentaje en las giras efectuadas	((Registro de Giras realizadas/registro de giras programadas)*100)	Semestral	Gestión	Registro de agenda en archivo de oficina de Presidencia	Los habitantes presentan sus demandas al Gobierno Municipal
C3	C3 Audiencia ciudadana otorgada	Porcentaje de Audiencia ciudadana otorgada	((Audiencias ciudadanas otorgadas/Total de solicitudes de Audiencia ciudadanas recibidas)*100)	Semestral	Gestión	Registro de demandas ciudadanas atendidas en archivo de oficina de Presidencia	Los habitantes presentan sus demandas al Gobierno Municipal
Actividades							
A1	1.1. Envío de invitaciones para reuniones.	Porcentaje de invitaciones para reuniones	(Invitaciones acusadas de recibido/Invitaciones elaboradas)*100	Trimestral	Gestión	Registro de agenda en archivo de oficina de Presidencia	Las reuniones, audiencias y giras son realizadas de manera eficiente y eficaz por parte del gobierno municipal
A2	2.1. Realizar giras en todo el Municipio	Porcentaje de Registro de giras realizadas	((Registro de giras realizadas/Registro de giras programadas)*100)	Trimestral	Gestión	Registro de agenda en archivo de oficina de Presidencia	Las reuniones, audiencias y giras son realizadas de manera eficiente y eficaz por parte del Gobierno Municipal
A3	3.1 Implementar un registro de audiencias	Porcentaje de registro de audiencias atendidas	((Registros de Audiencias realizados/Registros de Audiencias programados)*100)	Trimestral	Gestión	Registro de audiencia en archivo de oficina de Presidencia	Las reuniones, audiencias y giras son realizadas de manera eficiente y eficaz por parte del gobierno municipal



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO
Objetivo del programa presupuestario: FISCALIZAR, SUPERVISAR Y REVISAR EL MANEJO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES
Dependencia General: K00 CONTRALORIA
Pilar temático o Eje transversal: GOBIERNO DE RESULTADOS GR
Tema de desarrollo: GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERA RESULTADOS

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
	Se contribuye a consolidar un Gobierno Eficiente mediante la participación de la ciudadanía en la supervisión del uso de los recursos públicos.	Tasa Variación Porcentual de Comités ciudadanos de control y vigilancia constituidos	$\left(\frac{\text{Comités ciudadanos de control y vigilancia constituidos en el año 2016}}{\text{Comités ciudadanos de control y vigilancia constituidos en el año 2015}}\right) \times 100$	ANUAL	ESTRATÉGICO	Actas de integración de Comités ciudadanos de control y vigilancia en la Oficina de la Contraloría Interna Municipal.	La ciudadanía esta involucrada en la administración y ejercicio de los recursos públicos municipales.
Propósito							
	El Municipio de Jilotepec presenta un buen desarrollo de la función pública y de la ética en el servicio público.	Tasa de Quejas y denuncias contra funcionarios municipales.	$\left(\frac{\text{Quejas y denuncias contra funcionarios municipales en el año 2016}}{\text{Quejas y denuncias contra funcionarios municipales en el año 2015}}\right) \times 100$	ANUAL	ESTRATÉGICO	Documentación en la Oficina de la Contraloría Interna Municipal.	Los servidores públicos trabajan con ética y cultura de la legalidad.
Componentes							
C1	1. Supervisión de obras y acciones realizadas.	Porcentaje de auditorías a obras y acciones realizadas.	$\left(\frac{\text{Auditorías a obras y acciones realizadas}}{\text{Total de obras y acciones programadas}}\right) \times 100$	SEMESTRAL	GESTIÓN	Actas de Inspección de Obras y acciones en la Oficina de la Contraloría Interna Municipal.	La Dependencias del responsables ejecutan de obras y acciones en tiempo y forma.
C2	2. Comités ciudadanos de control y vigilancia constituidos	Porcentaje de Comités ciudadanos de control y vigilancia constituidos	$\left(\frac{\text{Comités ciudadanos de control y vigilancia constituidos}}{\text{Comités ciudadanos de control y vigilancia programados}}\right) \times 100$	SEMESTRAL	GESTIÓN	Documentación en la Oficina de la Contraloría Interna Municipal.	Los servidores públicos trabajan con ética y cultura de la legalidad.
C3	3. Responsabilidades administrativas cumplimentadas.	Porcentaje manifestaciones de bienes realizadas.	$\left(\frac{\text{Manifestaciones de bienes realizadas}}{\text{Total de servidores públicos obligados a presentar manifestaciones de bienes}}\right) \times 100$	ANUAL	GESTIÓN	Estadísticas y padrón de servidores obligados en la Contraloría Interna Municipal.	
Actividades							
A1	1.1. Elaboración de Registro de Supervisión de obras y acciones	Porcentaje Elaboración de Registro de Supervisión de obras y acciones	$\left(\frac{\text{Registro de Supervisión de obras y acciones realizados}}{\text{Registro de Supervisión de obras y acciones programados}}\right) \times 100$	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Informes en la Oficina de la Contraloría Interna Municipal.	Las obras y acciones se realizan en tiempo y forma
A2	2.1. Integración de actas de Comités ciudadanos de control y vigilancia.	Porcentaje de Integración de actas de Comités ciudadanos de control y vigilancia.	$\left(\frac{\text{Actas de Comités ciudadanos de control y vigilancia realizadas}}{\text{Actas de Comités ciudadanos de control y vigilancia programados}}\right) \times 100$	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Actas de integración de Comités ciudadanos de control y vigilancia en la Oficina de la Contraloría Interna Municipal.	La población participa en la integración de los Comités
A3	3.1. Actualización información el Sistema Integral de Manifestación de bienes, Sistema Integral de Responsabilidades y Sistema de Atención Mexiquense.	Porcentaje de Padrones de sistemas realizados	$\left(\frac{\text{Padrones de Sistema realizados}}{\text{Padrones de Sistema programados}}\right) \times 100$	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Padrones en la Oficina de la Contraloría Interna Municipal.	La población participa



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados
Objetivo del programa presupuestario: Coordinar la implementación del sistema municipal de planeación mediante acciones de programación y evaluación del quehacer municipal.
Dependencia General: E01 Planeación
Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II: Gobierno de resultados
Tema de desarrollo: 01 Gobierno eficiente que genere resultados.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
Nombre		Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Contribuir a concretar un Gobierno de resultados mediante una correcta ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.		Porcentaje de cumplimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	(Actividades Plan de Desarrollo Municipal cumplidas al 100%/Total de actividades del Plan de Desarrollo Municipal)*100	ANUAL	ESTRATÉGICO	Informe de Gobierno, Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal en la Dirección de Planeación	La ciudadanía participa en la toma consensada de decisiones
Propósito							
El Ayuntamiento de Jilotepec cuenta con un sistema de planeación estratégica adecuado.		Porcentaje de cumplimiento de objetivos y metas del Gobierno Municipal.	((Metas físicas anuales cumplidas en tiempo y forma/ Metas físicas anuales programadas)*100)	ANUAL	ESTRATÉGICO	Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal en la Dirección de Planeación.	Existe coordinación y participación entre las diferentes dependencias de gobierno
Componentes							
C1	Sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal realizadas.	Variación Porcentual de Sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal realizadas.	((Sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal realizadas en el año T1/Sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal programadas)*100)	ANUAL	GESTIÓN	Actas, invitaciones y listas en la Dirección de Planeación. .	Los ciudadanos y los representantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México asisten a las sesiones.
C2	Actualización y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Realizadas.	Porcentaje de Actualización y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Realizadas.	((Actualización y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Realizadas/Actualización y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal programadas)*100)	ANUAL	GESTIÓN	Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal en la Dirección de Planeación.	Existe coordinación y participación entre las diferentes dependencias de gobierno
C3	Cuenta Pública y Presupuesto Municipal Integrados	Porcentaje de Cuenta Pública y Presupuesto Municipal Integrados	(Cuenta Pública y Presupuesto Municipal Integrados/Cuenta Pública y Presupuesto Municipal programados)*100	ANUAL	GESTIÓN	Informes, Oficios, Padrones en la Oficina de la Tesorería Municipal.	Las áreas responsables cumplen en tiempo y forma
C4	Personal capacitado	Porcentaje de Personal capacitado	((cursos al personal realizados/cursos al personal programados)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Informes, Oficios, Padrones en la Oficina de la Tesorería Municipal.	La población participa de manera activa
Actividades							
A1	Asistencia promedio a sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	Porcentaje de asistentes a sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	((Integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal que asisten a las sesiones/Total de integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal)*100)	SEMESTRAL	GESTIÓN	Actas, invitaciones y listas en la Dirección de Planeación. .	Los ciudadanos participan en las sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
A2	Cumplimiento de objetivos y metas del Gobierno Municipal.	Porcentaje de cumplimiento trimestral de metas físicas sustantivas del Programa Operativo Anual	((Metas físicas trimestrales cumplidas en tiempo y forma/ Metas físicas trimestrales programadas)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Avances trimestrales del Programa Operativo Anual en la Dirección de Planeación	Existe coordinación y participación entre las diferentes dependencias de gobierno
A3	Elaboración del Registro de Contribuyentes	Porcentaje de Elaboración del Registro de Contribuyentes	((Elaboración del Registro de Contribuyentes realizado/ Elaboración del Registro de Contribuyentes programado)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Informes, Oficios, Padrones en la Oficina de la Tesorería Municipal.	Las tarifas de contribución se respetan.
A4	Elaboración de Registro de Capacitaciones al personal	Porcentaje de Elaboración de Registro de Capacitaciones al personal	((Elaboración de Registro de Capacitaciones al personal realizado/Elaboración de Registro de Capacitaciones al personal programados)*100)	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Informes, Oficios, Padrones en la Oficina de la Tesorería Municipal.	Los ofertantes de los cursos los realizan en tiempo y forma



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 CONSOLIDACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS
CONTAR CON UNA PLANTILLA DE PERSONAL CON PERFIL PROFESIONAL ADECUADO AL PUESTO QUE DESEMPEÑAN Y REDUCIR EL
Objetivo del programa presupuestario: CONSUMO DE INSUMOS EFICIENTANDO PROCEDIMIENTOS E IMPLEMENTANDO MEDIDAS DE AUSTERIDAD
Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN
Pilar temático o Eje transversal: EJE TRANSVERSAL II GOBIERNO DE RESULTADOS
Tema de desarrollo: 01 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin						
Se contribuye a concretar un Gobierno de resultados mediante el adecuado suministro de insumos, correcta capacitación del personal y organización de las dependencias del Ayuntamiento de Jilotepec.	Tasa de actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal.	((actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal en el año 2016/actividades	ANUAL ESTRATÉGICO	Registros, Constancias, Invitaciones y Fotografías en la Dirección de Administración Municipal.	Las actividades son bien recibidas y correctamente aplicadas por las dependencias del Gobierno Municipal.	
Propósito						
El Ayuntamiento de Jilotepec cuenta con actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal.	Porcentaje de actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal.	(actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal realizadas/actividades	ANUAL ESTRATÉGICO	Constancias, Fotografías y Registro en la Dirección de Administración Municipal.	Las actividades son bien recibidas y correctamente aplicadas por las dependencias del Gobierno Municipal.	
Componentes						
C1	1.- Actividades de suministros de insumos realizadas.	Porcentaje de Actividades de suministros de insumos realizadas.	(Actividades de suministros de insumos realizadas/Actividades de suministros de insumos programadas)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	Registros en la Dirección de Administración Municipal.	Los suministros son entregados en tiempo y forma por los proveedores.
C2	2.- Capacitación de personal realizadas.	Porcentaje de Capacitación de personal realizadas.	(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones gestionadas)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	Fotografías y Registros de asistencia en la Dirección de Administración Municipal.	Los conferencistas y el personal asiste a las capacitaciones.
C3	3.- Acuerdos de Gabinete enviados	Porcentaje de Acuerdos de Gabinete enviados	(Acuerdos de Gabinete enviados/Acuerdos de Gabinete programados)*100	SEMESTRAL GESTIÓN	Fotografías y Registros de asistencia en la Secretaría Técnica Municipal.	Las reuniones de Gabinete se realizan en tiempo y forma.
Actividades						
A1	1.1- Registro de suministro de insumos.	Porcentaje de Registro de suministro de insumos.	(Registro realizado / Registro Programado)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Registros en la Dirección de Administración Municipal.	Los suministros son entregados en tiempo y forma por los proveedores.
A2	2.1- Registro de capacitación de personal.	Porcentaje de Registro de Invitaciones a capacitación de personal.	(Registro realizado / Registro Programado)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Invitaciones, memorándums y circulares Fotografías en la Dirección de Administración Municipal.	Los conferencistas y el personal asiste a las capacitaciones.
A3	3.1- Elaboración de comunicados.	Porcentaje de Elaboración de comunicados.	(comunicados elaborados /comunicados programados)*100	TRIMESTRAL GESTIÓN	Fotografías y Registros de asistencia en la Secretaría Técnica Municipal.	Las reuniones de Gabinete se realizan en tiempo y forma.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados.
Objetivo del programa presupuestario: Contar con una plantilla de personal con perfil profesional adecuado al puesto que desempeñan y reducir el consumo de insumos eficientando procedimientos e impler
Dependencia General: A00 Presidencia
Pilar temático o Eje transversal: Eje transversal II Gobierno de Resultados.
Tema de desarrollo: 01 Gobierno eficiente que genere resultados.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Se contribuye a concretar un gobierno de resultados mediante el adecuado suministro de insumos, correcta capacitación del personal y organización de las dependencias del Ayuntamiento de Jilotepec.		Tasa de actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal.	((actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación de personal en el año 2016 / actividades adecuadas para la	ANUAL	ESTRATÉGICO	Registros, Constancias, Invitaciones y Fotografías en la Dirección de Administración Municipal.	Las actividades son bien recibidas y correctamente aplicadas por las dependencias del Gobierno Municipal.
Propósito							
El ayuntamiento de Jilotepec cuenta con actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación personal.		Porcentaje de actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación personal.	(actividades adecuadas para la correcta organización y administración de suministros de insumos y capacitación personal realizadas / actividades adecuadas para la correcta	ANUAL	ESTRATÉGICO	Constancias, Fotografías y Registro en la Dirección de Administración Municipal.	Las actividades son bien recibidas y correctamente aplicadas por las dependencias del Gobierno Municipal.
Componentes							
C1	1.- Actividades de suministros de insumos realizadas.	Porcentaje de Actividades de suministros de insumos realizadas.	(Actividades de suministros de insumos realizadas / Actividades de suministros de insumos programados)*100	SEMESTRAL	GESTIÓN	Registros en la Dirección de Administración Municipal.	Los suministros son entregados en tiempo y forma por los proveedores.
C2	2.- Capacitación de personal realizadas.	Porcentaje de Capacitación de personal realizadas.	(Capacitaciones realizadas / Capacitaciones gestionadas)*100	SEMESTRAL	GESTIÓN	Fotografías y Registros de asistencia en la Dirección de Administración Municipal.	Los conferencistas y el personal asiste a las capacitaciones.
C3	3.- Acuerdos de Gabinete enviados.	Porcentaje de Acuerdos de Gabinete enviados.	(Acuerdos de Gabinete enviados / Acuerdos de Gabinete programados)*100	SEMESTRAL	GESTIÓN	Fotografías y Registros de asistencia en la Secretaría Técnica Municipal.	Las reuniones de Gabinete se realizan en tiempo y forma.
Actividades							
A1	1.1.- Registro de suministro de insumos.	Porcentaje de Registro de suministro de insumos.	(Registro realizado / Registro Programado)*100	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Registros en la Dirección de Administración Municipal.	Los suministros son entregados en tiempo y forma por los proveedores.
A2	2.1.- Registro de capacitación de personal.	Porcentaje de Registro de Invitaciones a capacitación de personal.	(Registro realizado / Registro Programado)*100	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Invitaciones, memorandums y circulares, Fotografías en la Dirección de Administración Municipal.	Los conferencistas y el personal asiste a las capacitaciones.
A3	3.1.- Registro de Elaboración de comunicados.	Porcentaje de Registro de Elaboración de comunicados.	(Registro de Comunicados elaborados / Registro de Comunicados programados)*100	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Fotografías y Registros de asistencia en la Secretaría Técnica Municipal.	Las reuniones de Gabinete se realizan en tiempo y forma.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01090102 Modernización del Catastro Mexiquense
Objetivo del programa presupuestario: Mantener el proceso de desarrollo catastral que ha tenido el municipio de Jilotepec y actualizar puntualmente los valores catastrales de suelo hasta homogenizarlos con
Dependencia General: L00 Tesorería
Pilar temático o Eje transversal: ET 02 Financiamiento para el desarrollo
Tema de desarrollo: 01 Financiamiento para el desarrollo.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
Nombre		Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Contribuir a lograr un Gobierno con resultados mediante el incremento de la recaudación de los impuestos inmobiliarios, Cartografía apropiada y control patrimonial de los inmuebles del municipio.		Tasa de variación porcentual de impuestos inmobiliarios	$((\text{Impuestos inmobiliarios recaudados en el año T1} / \text{Impuestos inmobiliarios recaudados en el año T0}) - 1) * 100$	Anual	Estratégico	Cuenta pública municipal, estados financieros en archivos de la tesorería municipal.	Existe confianza de la ciudadanía con la administración actual con el pago de sus obligaciones.
Propósito							
El Municipio de Jilotepec cuenta con información catastral actualizada.		Tasa de variación del padrón catastral.	$((\text{Número de Contribuyentes en el año T1} / \text{Número de Contribuyentes en el año T0}) - 1) * 100$	Anual	Estratégico	Padrón catastral en la oficinas de Catastro Municipal.	La ciudadanía acude a actualizar la información de su predio en el padrón catastral.
Componentes							
C1	Segunda etapa del Programa de Modernización Catastral	Programa de Modernización Catastral	$((\text{Proyecto ejecutivo realizado T1} / \text{proyecto ejecutivo por realizar}) - 1) * 100$	Anual	GESTIÓN	Dictamen técnico de cumplimiento emitido por el IGECEM	No cambia las reglas de asignación del recurso
C2	Padrón catastral actualizado.	Tasa de variación de información catastral actualizada.	$((\text{Número de Predios actualizados en el año T1} / \text{Número de Predios actualizados en el año T0}) - 1) * 100$	ANUAL	GESTIÓN	Registro de Actualización de predios.	La ciudadanía solicita la actualización de su información catastral.
Actividades							
A1	Ejecución del proyecto ejecutivo del programa de modernización catastral con BANOBRAS E IGECEM en su segunda etapa.	Porcentaje de Ejecución del proyecto ejecutivo del programa de modernización catastral segunda etapa	$((\text{Actividades realizadas del proyecto ejecutivo del programa de modernización catastral segunda etapa} / \text{Actividades programadas del proyecto}) - 1) * 100$	TRIMESTRAL	GESTIÓN	Reporte de avance del proyecto ejecutivo del programa de modernización catastral segunda etapa en la oficinas de Catastro Municipal	*La Tesorería Municipal cuenta con el recurso para la realización del Proyecto ejecutivo. *Los proveedores entregan en tiempo y forma los recursos materiales. *El IGECEM entrega la dictaminación
A2	Actualización del Padrón Catastral	Porcentaje de registro de predios incorporados y actualizados	$((\text{Registro de predios incorporados y actualizados} / \text{Registro de predios programados}) * 100)$	ANUAL	GESTIÓN	Padrón catastral	La ciudadanía solicita la actualización e incorporación de sus inmuebles en el padrón catastral.



PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2016, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL					
Programa presupuestario:		01080401 TRANSPARENCIA			
Objetivo del programa presupuestario:		GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA TRANSPARENCIA DEL QUEHACER MUNICIPAL, DIFUNDIENDO LA INFORMACIÓN QUE GENERAN LOS SUJETOS OBLIGADOS, LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS MISMOS Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA.			
Dependencia General:		E01 Planeación			
Pilar temático o Eje transversal:		Eje transversal II: Gobierno de resultados			
Tema de desarrollo:		01 Gobierno eficiente que genere resultados.			
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados mediante un riguroso proceso de planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas	Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal	(Lineas de acción del Plan de Desarrollo Municipal para el año 2016 cumplidas en tiempo y forma/Total de Lineas de acción del Plan de Desarrollo Municipal programadas para 2016)*100	Anual Gestión Eficacia	Informe de Gobierno, Informes trimestrales Programa Operativo Anual en la Oficina de la Dirección de Planeación y el Ayuntamiento de Jilotepec y en la pagina web: http://www.ipomex.org.mx/ipoportal/jilotepec.web	Los programas y recursos federales y estatales, los lineamientos y las reglas de operación para la ejecución de lineas de acción son otorgados en tiempo y forma
Propósito					
La población del Municipio de Jilotepec cuenta con información pública de oficio actualizada	Porcentaje de Información Pública de Oficio publicada	(Fracciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios requisitadas correctamente por los sujetos obligados/ Fracciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios a cumplir por los sujetos obligados)*100	Anual Gestión Eficacia	Registros, Informes, Programa Operativo Anual en la Oficina de la Unidad de Información del Ayuntamiento de Jilotepec y en la pagina web: http://www.ipomex.org.mx/ipoportal/jilotepec.web	Las Dependencias Municipales entregan en tiempo y forma la información solicitada.
Componentes					
Actividades de actualización de Información Pública de Oficio realizadas	Porcentaje de Actividades de actualización de Información Pública de Oficio realizadas	(Actividades de actualización de Información Pública de Oficio realizadas/Actividades de actualización de Información Pública de Oficio programada)*100	Semestral Gestión Eficacia	Registros, Informes, Programa Operativo Anual en la Oficina de la Unidad de Información del Ayuntamiento de Jilotepec y en la pagina web: http://www.ipomex.org.mx/ipoportal/jilotepec.web	Las Dependencias Municipales entregan en tiempo y forma la información solicitada.
Solicitudes de Información atendidas	Variación Porcentual de Solicitudes de Información Atendidas	(Solicitudes de Información respondidas atendidas en el año 2016/Solicitudes de Información respondidas atendidas en el año 2015)*100	Anual Gestión Eficacia	Registros, Informes, Programa Operativo Anual en la Oficina de la Unidad de Información del Ayuntamiento de Jilotepec y en la pagina web: http://www.ipomex.org.mx/ipoportal/jilotepec.web	La población ingresa sus solicitudes de Información conforme a lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la cual a su vez se mantiene sin modificaciones.
Actividades					
Registro de Supervisión de la Información Pública de Oficio de las dependencias municipales	Porcentaje de Registros de Supervisión de la Información Pública de Oficio de las dependencias municipales	(Registro de Supervisión de la Información Pública de Oficio de las dependencias municipales realizadas/Registro de Supervisión de la Información Pública de Oficio de las dependencias municipales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros, Informes, Programa Operativo Anual en la Oficina de la Unidad de Información del Ayuntamiento de Jilotepec y en la pagina web: http://www.ipomex.org.mx/ipoportal/jilotepec.web	Las Dependencias Municipales entregan en tiempo y forma la información solicitada.
Elaboración Registros de Solicitudes de Información	Porcentaje de Elaboración Registros de Solicitudes de Información	(Registros de Solicitudes de Información realizados/Registros de Solicitudes de Información programados)*100	Trimestral Gestión Eficacia	Registros, Informes, Programa Operativo Anual en la Oficina de la Unidad de Información del Ayuntamiento de Jilotepec y en la pagina web: http://www.ipomex.org.mx/ipoportal/jilotepec.web	La población ingresa sus solicitudes de Información conforme a lo establecido en el Artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la cual a su vez se mantiene sin modificaciones.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad
Objetivo del programa presupuestario: Aumentar la participación ciudadana mediante el acercamiento con autoridades locales proporcionando la atención e información de los trámites y servicios que correspondan
Dependencia General: D00 Secretaría del Ayuntamiento
Pilar temático o Eje transversal: II Gobierno de Resultados
Tema de desarrollo: 01 Gobierno eficiente que genere resultados

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo			
Fin							
Se contribuye a consolidar un Gobierno Eficiente mediante actividades colectivas para un gobierno de resultados	Variación porcentual de personas participantes de actividades colectivas	(Número de personas que se integran en actividades colectivas en el año 2016/Número de personas que se integran en actividades colectivas en el año 2015, 1-1)*100)	Anual	Estratégico	Invitaciones, actas y listas de asistencia en la Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento.	La ciudadanía se interesa en participar de las actividades programadas por el municipio	
Propósito							
Los habitantes del Municipio de Jilotepec participan en el fortalecimiento de la democracia y desarrollo político y social.	Porcentaje de personas asistentes en los comités de participación ciudadana	(número de personas asistentes en los comités de participación ciudadana/Número de personas convocadas en comités de participación	Anual	Estratégico	Convocatorias, lista de asistencia, fotografías registro de solicitudes, agradecimientos en la Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento.	La población se involucra en los comités de participación ciudadana	
Componentes							
C1	1. Orientaciones a la ciudadanía en materia de trámites y servicios realizadas.	Porcentaje de Orientaciones a la ciudadanía en materia de trámites y servicios realizadas	((Orientaciones a la ciudadanía en materia de trámites y servicios realizadas/ Orientaciones a la ciudadanía en materia de trámites y servicios	SEMESTRAL	Estratégico	Registro de solicitudes, agradecimientos evidencias fotográficas, en la Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento.	La población solicita orientación en materia de trámites y servicios otorgados por el Ayuntamiento..
C2	2.- Comités de Participación Ciudadana organizados.	Porcentaje de Comités de Participación Ciudadana organizados	(Comités de Participación Ciudadana organizados/Comités de Participación Ciudadana organizados programados)*100	SEMESTRAL	Estratégico	Convocatorias, lista de asistencias, registro de solicitudes, agradecimientos evidencias fotográficas, en la Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento.	La población se ve interesada en participar en los Comités de Participación Ciudadana.
Actividades							
A1	1.1 Realizar la recepción de correspondencia y peticiones así como los envíos foráneos	Porcentaje de registro de solicitudes de orientación en materia de trámites y servicios	((Registro de solicitudes de orientación en materia de trámites y servicios realizados/Registro de solicitudes de orientación en materia de trámites y	Trimestral	Gestión	Registro de solicitudes, agradecimientos evidencias fotográficas, en la Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento.	La población solicita la atención.
A2	1.2 Orientación a la ciudadanía en trámites y servicios	Porcentaje de ciudadanos atendidos.	((Registro de Ciudadanos orientados en trámites y servicios realizados/Registro de ciudadanos programados)*100)	Trimestral	Gestión	Registro de solicitudes, agradecimientos evidencias fotográficas, en la Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento.	La población solicita la atención.



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los Ingresos
Objetivo del programa presupuestario: Fortalecer la capacidad económica y financiera de la Hacienda Pública Municipal.
Dependencia General: L00 Tesorería
Pilar temático o Eje transversal: ET 02 Financiamiento para el desarrollo
Tema de desarrollo: 01 Financiamiento para el desarrollo.

Objetivo o resumen narrativo		Indicadores			Medios de verificación	Supuestos	
Nombre		Fórmula	Frecuencia y Tipo				
Fin							
Se contribuye al Fortalecimiento de una Hacienda Pública Responsable, mediante un sistema de Política Recaudatoria	Tasa de Variación Porcentual de Ingresos Municipales Defectados	$\frac{(((\text{Total de Ingresos Municipales defectado T1}) / \text{Total de Ingresos Municipales defectado T0}) - 1) * 100}{1}$	Anual	Estratégico	Estado de Actividades Acumulado, Comparativo de Ingresos	Estado de Actividades Acumulado, Comparativo de Ingresos	
Propósito							
Comparativo Presupuestal de Ingresos, Estado de Actividades Acumulado	Nivel de cumplimiento Presupuestal de Ingresos	$\frac{(((\text{Ingresos Municipales Ejercidos T1} / \text{Ingresos Municipales Presupuestados T1}) - 1) * 100)}{1}$	Anual	Estratégico	Comparativo Presupuestal de Ingresos, Estado de Actividades Acumulado	Existe un ambiente Político-Social favorable. Existe un entorno Económico Nacional Favorable.	
Componentes							
C1	Informes al OSFEM entregados	Porcentaje de Informes al OSFEM entregados	$\frac{((\text{Informes al OSFEM entregados} / \text{Informes al OSFEM programados}) * 100)}{1}$	Anual	Gestión	Informes, Oficios, Constancias Padrones en la Oficina de la Tesorería Municipal.	Los lineamientos y criterios de entrega al OSFEM no son modificados
C2	Informes mensuales de Ingresos elaborados	Porcentaje de Informes mensuales de Ingresos elaborados	$\frac{(((\text{Informes mensuales de Ingresos elaborados}) / 1) * 100)}{1}$	Trimestral	Gestión	Informes, Estados de cuenta, Oficios, reportes, Padrones en la Oficina de la Tesorería Municipal.	Las dependencias cumplen con los tiempos establecidos
C3	Campañas de difusión de beneficios fiscales realizadas	Porcentaje de Campañas de difusión de beneficios fiscales realizadas	$\frac{((\text{Campañas de difusión de beneficios fiscales realizadas} / \text{Campañas de difusión de beneficios fiscales programados}) * 100)}{1}$	Semestral	Gestión	Informes, Oficios, Padrones en la Oficina de la Tesorería Municipal.	La población participa de manera activa
Actividades							
A1	Realización de Actividades para Integrar Informes al OSFEM	Porcentaje de Realización de Registro de Actividades para Integrar Informes al OSFEM	$\frac{(((\text{Registro de Actividades para Integrar Informes al OSFEM realizados} / \text{Registro de Actividades para Integrar Informes al OSFEM programados}) * 100)}{1}$	Trimestral	Gestión	Informes, Oficios, constancia, reportes Padrones estados de cuenta en la Oficina de la Tesorería Municipal.	Los lineamientos y criterios de entrega al OSFEM no son modificados
A2	Elaboración del Registro de Contribuyentes	Porcentaje de Elaboración del Registro de Contribuyentes	$\frac{((\text{Elaboración del Registro de Contribuyentes realizado} / \text{Elaboración del Registro de Contribuyentes programado}) * 100)}{1}$	Trimestral	Gestión	Informes, Oficios, Padrones en la Oficina de la Tesorería Municipal.	Las tarifas de contribución se respetan.
A3	Diseño de campañas de beneficios fiscales	Porcentaje de Diseño de campañas de beneficios fiscales	$\frac{(((\text{Diseño de campañas de beneficios fiscales realizados} / \text{Diseño de campañas de beneficios fiscales programados}) * 100)}{1}$	Semestral	Gestión	Informes, Oficios, Padrones en la Oficina de la Tesorería Municipal.	La campaña es aprobada en tiempo y forma



3.4.5. OBRAS Y ACCIONES DE ALTO IMPACTO PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Descripción de la acción	Capacidad programada	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población beneficiada
Llevar a cabo reuniones de trabajo con Autoridades Auxiliares	33	Todo el municipio	Recursos propios	2016-2018	Ofrecer un vínculo adecuado con la ciudadanía del Municipio de Jilotepec	83,755
Realizar la auditoría y/o revisión de obras y acciones de recursos ejercidos, ingresos recaudados.	750	Todo el municipio	Recursos propios	2016-2018	Fiscalizar, supervisar y revisar el manejo de recursos financieros y materiales del Municipio de Jilotepec	83,755
Presentar avances del Plan de Desarrollo Municipal	12	Todo el municipio	Recursos propios	2016-2018	Contar con un sistema de planeación estratégica adecuado.	83,755
Realizar Capacitaciones al personal	12	Todo el municipio	Recursos propios	2016-2018	Coordinar correctamente las actividades de las Dependencias Municipales y el uso de sus recursos humanos y materiales del Ayuntamiento de Jilotepec.	83,755
Incrementar el padrón catastral	4800	Todo el municipio	Recursos propios	2016-2018	Mantener el proceso de desarrollo catastral que ha tenido el municipio de Jilotepec	83,755



Descripción de la acción	Capacidad programada	Localización	Fuentes de financiamiento	Periodo de ejecución	Impactos esperados	Población beneficiada
Difundir la imagen institucional	24	Todo el municipio	Recursos propios	2016-2018	Realizar la cobertura de la imagen institucional.	83,755
Atender las solicitudes de información	12	Todo el municipio	Recursos propios	2016-2018	Garantizar el acceso a la información pública y la transparencia del quehacer municipal.	83,755
Orientar a la ciudadanía sobre trámites y servicios.	12	Todo el municipio	Recursos propios	2016-2018	Realizar de acciones colectivas de beneficio común que involucren a la sociedad en general	83,755
Realizar campañas que difundan beneficios fiscales	6	Todo el municipio	Recursos propios	2016-2018	Fortalecer la capacidad económica y financiera de la Hacienda Pública Municipal.	83,755



3.4.6. OBRA PÚBLICA EN PROCESO PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Con respecto a las obras que la administración anterior no concluyo o que son obras o proyectos a largo plazo que se realizan para la prestación de un servicio público municipal o que fomenten el desarrollo económico del Municipio, la Dirección de Obra Pública con base a la información al inicio de la presente administración no cuenta con obras que se encuentren en proceso.



Gobierno Amable y Respetuoso



VINCULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 CON LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN ESTATAL Y NACIONAL



4.1. SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA

Una de las responsabilidades de cada entidad pública en cualquiera de sus tres órdenes de gobierno (Federación, Estado y Municipio) es que su proceso de planeación deberá estar alineado al fundamento legal, a fin de que las funciones se atiendan de forma oportuna, congruente y permanente, como lo establece la base jurídica.

Sistema Nacional de Planeación Participativa. Es el instrumento que permite establecer una definición, concertación, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones del Poder Ejecutivo Federal y las actividades de todas las dependencias y entidades de la administración pública federal, además de integrar la opinión de la población mediante mecanismos de participación ciudadana para la elaboración y evaluación de planes y programas.

Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios (SPDDEM), es un conjunto articulado de procesos, planes, programas, proyectos, acciones e instrumentos de carácter social, político, económico, legal y técnico, así como de mecanismos de concertación, coordinación y cooperación entre los tres órdenes de gobierno, grupos y organizaciones sociales y privados, que se interrelacionan entre sí, para ejecutar acciones de planeación para el desarrollo integral del Estado y Municipios.

El Plan de Desarrollo Municipal, como instrumento de conducción de la administración e impulso al crecimiento del Municipio, debe contener políticas y objetivos claros, vinculados y alineados al Sistema Nacional y Estatal de Planeación, por lo que es necesario establecer programas y proyectos comunes que realice el gobierno municipal, para lo cual debe elaborar un esquema donde se sintetizan los quehaceres de atención pública a través de la vinculación de programas de la estructura programática, como a continuación se detalla.



Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018		Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017		Plan de Desarrollo Municipal 2016- 2018 Jilotepec	
Meta nacional	Objetivo General	Pilar Temático y/o Eje Transversal	Objetivos	Objetivos	Programa Presupuestario
3. México con educación de calidad	Plantea una política social de nueva generación. Es decir, una política enfocada en alcanzar una sociedad de derechos ciudadanos y humanos plenos.	PILAR: GOBIERNO SOLIDARIO	Ser reconocido como el gobierno de la educación.	Otorgar actividades de apoyo a instituciones educativas. Difundir y promover la cultura	02050101 Educación Básica
					02040101 Cultura Física y Deporte
Combatir la pobreza.	Facilitar la inclusión en programas asistenciales.		02020201 Desarrollo Comunitario		
Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.	Construir obras de vivienda.		02020501 Vivienda		
	Erigir obras de Salud		02030201 Atención médica		
	Edificar infraestructura deportiva		02040101 Cultura Física y Deporte		
	Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.		Conceder programas y acciones asistenciales.	02020201 Desarrollo Comunitario	
Promover la equidad de género e igualdad, para mejorar su calidad de vida.			02060501 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de genero		
Otorgar programas y acciones dirigidos a los jóvenes			02060803 Oportunidades para los jóvenes		
Proporcionar acciones que favorezcan su autosufiencia y estado nutricional de los grupos vulnerables			02030101 Alimentación Y Nutrición Familiar		
Implementar acciones que disminuyan la desnutrición, sobrepeso, y la obesidad creando buenos hábitos alimenticios.			02060802 Alimentación para la población infantil		
Incluir familias vulnerables y sus miembros en acciones legales que proporcionen su integración familiar			02060806 Desarrollo integral de la familia		
Facilitar actividades médicas.	02060802 Promoción cultural de salud				
2. México incluyente	Plantea una política social de nueva generación. Es decir, una política enfocada en alcanzar una sociedad de derechos ciudadanos y humanos plenos.				



IV. MÉXICO PROSPERO

Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018		Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017		Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 Jilotepec	
Meta nacional	Objetivo General	Pilar Temático y/o Eje Transversal	Objetivos	Objetivos	Programa Presupuestario
IV. MÉXICO PROSPERO	Está orientado a incrementar y democratizar la productividad de nuestra economía. Lo anterior con un enfoque que permita un acceso global a los factores de la producción	PILAR: ESTADO PROGRESISTA	Promover una economía que genere condiciones de competitividad.	Regular y dar mantenimiento de la infraestructura urbana de servicios.	02020101 Desarrollo Urbano
				Instalar luminarias nuevas	02020401 Alumbrado público
				Brindar adecuada infraestructura para otorgar los servicios comunales.	02020601 Modernización de los servicios Comunales
				Acrecentar la cobertura en línea de electrificación.	03030501 Electrificación
				Construir infraestructura terrestre	03050103 Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
			Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.	Realizar la difusión y el concentrado de vacantes de empleo.	03010201 Empleo
				Vincular al sector industrial con el ayuntamiento.	03040201 Modernización Industrial
			Impulsar el desarrollo de sectores específicos.	Incrementar la proporción de semilla mejorada y fertilizante entregado.	03020102 Fomento a productores rurales
				Incrementar la infraestructura agropecuaria.	03020101 Desarrollo agrícola
				Aumentar la capacidad productiva de calidad.	03020103 Fomento pecuario
				Promocionar programas, proyectos y eventos turísticos	03070101 Fomento turístico
			Impulsar el desarrollo de las economías regionales para	Disminuir el número de asentamientos urbanos irregulares.	01030801 Política Territorial



		alcanzar un progreso equitativo.		
		Alcanzar un desarrollo sustentable.	Reducir la generación y realizar el manejo integral de Residuos Sólidos Urbanos	02010101 Gestión integral de desechos
			Otorgar actividades en Materia Ambiental.	02010401 Protección al Ambiente
			Incrementar en la cobertura en la línea de drenaje	02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018		Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017		Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 Jilotepec	
Meta nacional	Objetivo General	Pilar Temático y/o Eje Transversal	Objetivos	Objetivos	Programa Presupuestario
I. MÉXICO EN PAZ	Lograr un pacto social fortalecido entre el Estado y la ciudadanía que responda a los retos democráticos y de seguridad que enfrenta el país	PILAR: SOCIEDAD PROTEGIDA	Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.	Otorgar actividades que tiendan a disminuir la violación de los Derechos humanos.	01020401 Derechos humanos
				Emitir las normas legales aplicables al ámbito municipal	01030902 Reglamentación Municipal
				Bridar la Mediación y Conciliación.	01030903 Mediación y conciliación municipal
			Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.	Contar con un policía capacitada y certificada	01070101 Seguridad Publica
			Mantener una sociedad protegida ante riesgos.	Brindar atención oportuna de emergencias	01070201 Protección Civil



Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018		Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017		Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 Jilotepec	
Meta nacional	Objetivo General	Pilar Temático y/o Eje Transversal	Objetivos	Objetivos	Programa Presupuestario
Estrategias Transversales para el desarrollo nacional	Gobierno Cercano y Moderno.	EJE: GOBIERNO DE RESULTADOS	Que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continúa de las acciones de gobierno.	Realizar actividades vinculatorias con la ciudadanía.	01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
				Promover la participación de la ciudadanía en la supervisión del uso de los recursos públicos.	01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio publico
				Procurar una correcta ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados
				Ofrecer un adecuado suministro de insumos, correcta capacitación del personal y organización de las dependencias del Ayuntamiento.	01050206 Consolidación de la Administración Publica de Resultados



Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018		Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017		Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018 Jilotepec	
Meta nacional	Objetivo General	Pilar Temático y/o Eje Transversal	Objetivos	Objetivos	Programa Presupuestario
Estrategias Transversales para el desarrollo nacional	Gobierno Cercano y Moderno.	EJE: FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	Promover una economía que genere condiciones de competitividad. Contar con recursos suficientes y finanzas sanas para implementar una disciplina política de gasto enfocada.	Establecer un sistema de Política Recaudatoria	01050202 Fortalecimiento de los ingresos



CRITERIOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016-2018 (ESTRATEGIA DE GESTIÓN)



5.1. PROCESOS DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

En la estructura de esta etapa, se establece los aspectos legales, técnicos, de organización y financieros que ayudaran a la ejecución de cada uno de los programas y proyectos que el gobierno municipal plasma en el Plan de Desarrollo Municipal.

Como parte del proceso de planeación la instrumentación es la fase en la que se establecen los mecanismos para la ejecución de cada uno de los programas con la finalidad de cumplir las metas y proyectos.

Entonces, podemos describir que en la instrumentación se precisan las metas y acciones para cumplir con los objetivos establecidos, eligiendo los principales instrumentos de política económica y social; asignar recursos, determinar responsables y precisar los tiempos de ejecución. Como parte de la estrategia para la elevación de la competitividad en el ejercicio de gobierno para el municipio de Jilotepec, se diseñó un tablero de control que permite llevar a cabo el seguimiento puntual del desarrollo de las actividades de cada una de las dependencias públicas; a través de la definición de actividades específicas y asignación de indicadores para cada una de ellas, facilitando la evaluación del desempeño que se tiene en cada una de las dependencias del gobierno municipal.

Este tablero de control permite llevar el seguimiento de las actividades y funciones de cada una de las dependencias del ayuntamiento, evaluando indicadores. En ésta se logra una visualización integral de la evaluación a través de un mapa de semaforización que refleja un panorama exacto sobre el trabajo del ayuntamiento, con lo cual se logra una potente herramienta informática que coadyuva a la definición de estrategias puntuales para mejoramiento del ejercicio de gobierno.

PLANEACIÓN

En el Plan de Desarrollo Municipal se establecen los objetivos, programas, estrategias, líneas de acción e indicadores que guían las acciones a seguir por la Administración Municipal.

El Plan se integró con la participación ciudadana, la cual mediante los Foros de Participación Ciudadana, permitió identificar las necesidades de la población, aunado a ello se realizó un



diagnóstico, con los aspectos incluidos en el bienestar de la población de acuerdo a organismos nacionales e internacionales, así, se lograron identificar de manera integral las necesidades de la población del municipio de Jilotepec, tendiente a conformarse como un municipio competitivo.

PROGRAMACIÓN

En esta fase el municipio conoce el rumbo a seguir, sin embargo el grado de especificidad temática y temporal, se establece a través de una programación más detallada.

Los Programas anuales establecen elementos más especializados, conforman las acciones a seguir, de manera más específica, basado en los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

PRESUPUESTACIÓN

En el Anteproyecto de presupuesto se relacionan las metas y el costo que se genera al realizarlas, en esta fase, es importante dimensionar de manera global la asignación de recursos financieros, identificando de manera integral las metas a seguir durante la gestión.

Otro aspecto importante es identificar con precisión el área que se responsabilizará de la meta, a fin de asegurar su realización en tiempo y forma.

Por lo anterior es importante referir como estrategia para la instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, la integración anual del Presupuesto Basado en Resultados, el cual es un mecanismo de coordinación entre las áreas de planeación, evaluación, presupuesto, control y vigilancia del gasto público con los responsables de la ejecución de las actividades y programas presupuestarios y con ello establecer un marco institucional municipal que permita brindar mayor certidumbre en la distribución de los recursos, así como transparentar el proceso de programación y presupuestación.

EJECUCIÓN Y CONTROL

Durante esta fase es importante la ejecución de los proyectos, pero es muy importante asegurar:

- Que su inicio se realice de acuerdo a lo establecido,



- Vigilar que su ejecución se realice de acuerdo a los tiempos programados,
- Identificar cualquier desviación, por mínima que parezca,
- Corregir, los más pronto posible, la desviación en caso de existir,

La formulación y evaluación del Presupuesto Basado en Resultados deberá ser requisitado en los formatos que expide El Órgano de Fiscalización del estado de México:

5.2. CONVENIOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

El convenio se define como el instrumento público a través del cual el Ayuntamiento de Jilotepec, determina con el gobierno estatal y federal la coordinación de ejecución de las acciones y aplicación de recursos para las acciones, obras públicas y proyectos en beneficio de la sociedad.

Por tal motivo los convenios son mecanismos que consolidan el régimen democrático, mediante los procesos de coordinación y concertación que permite a los gobiernos municipales tener convenios con el ejecutivo del estado, los ayuntamientos, particulares, grupos, y asociaciones sociales y privadas que permitan el fortalecimiento institucional y se puedan instrumentar algunos de los programas que se definen en el plan de Desarrollo Municipal.

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaria del Ayuntamiento se tienen suscritos los siguientes convenios:

- Convenio de Colaboración académica en materia de Servicio Social y Residencias Profesionales con la Universidad Mexiquense del Bicentenario.
- Convenio de cumplimiento de obligaciones del Fideicomiso para el desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México.
- Convenios de Colaboración entre la Secretaría de Medio Ambiente y el Gobierno Municipal de Jilotepec.
- PROAIRE, el cuidado y protección de la calidad del aire.
- ECOTEL Atención Ciudadana a la Denuncia en Material Ambiental.



- Formulación, Expedición, ejecución, Evaluación, Modificación, Seguimiento y Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
- Convenio con el Gobierno estatal para el Mando Único.
- Convenio de apoyo con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.
- Convenio con la Comisión para la regularización de la Tenencia de la Tierra.



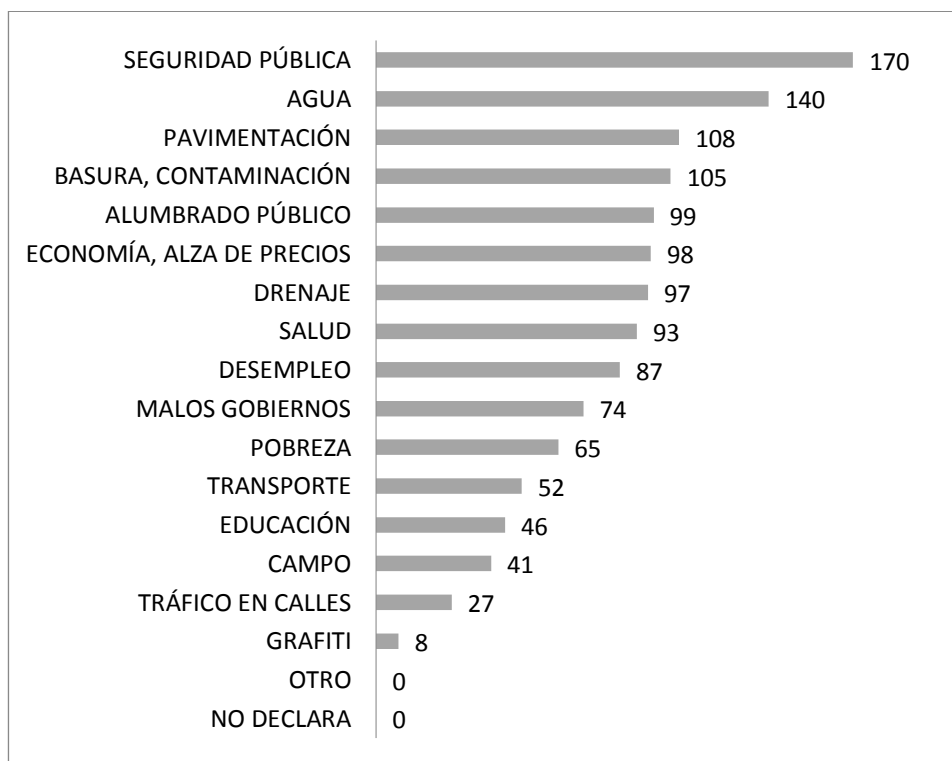
5.3. DEMANDA SOCIAL

Identificar las necesidades, opiniones y propuestas de las comunidades, forma parte del proceso de planeación democrática, por lo que se dispuso una serie de mecanismos que permitieron recopilar estas prioridades como son las demandas emitidas por la ciudadanía a través de las encuestas y foros de consulta ciudadana que con apoyo del COPLADEMUN se realizaron con apego a la normatividad; buzón electrónico, encuesta de opinión y de solicitudes recibidas a través de la oficialía Mayor de Partes.

ENCUESTA MUNICIPAL 2016

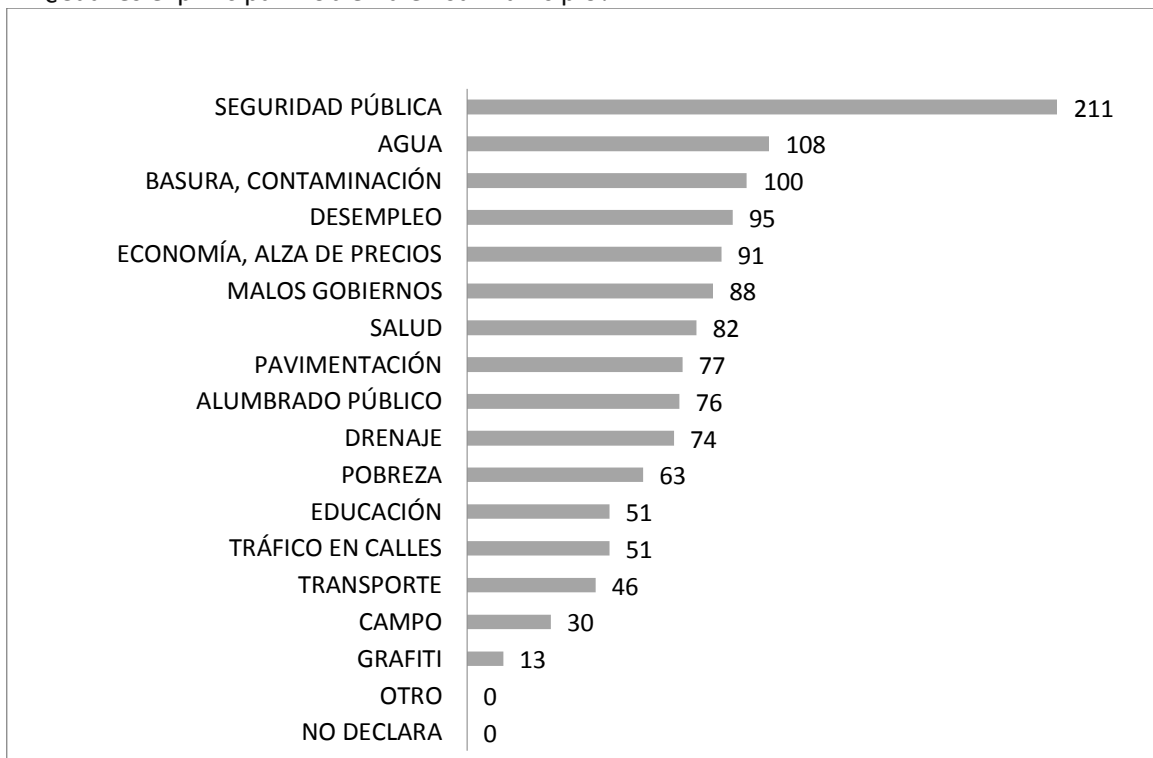
Se realizaron un total de 700 encuestas en el territorio municipal, la cuales constaron de 4 preguntas de opción múltiple, derivado del análisis de la información, se obtuvieron los siguientes resultados:

1.- ¿Cuál es el principal Problema en su Localidad?

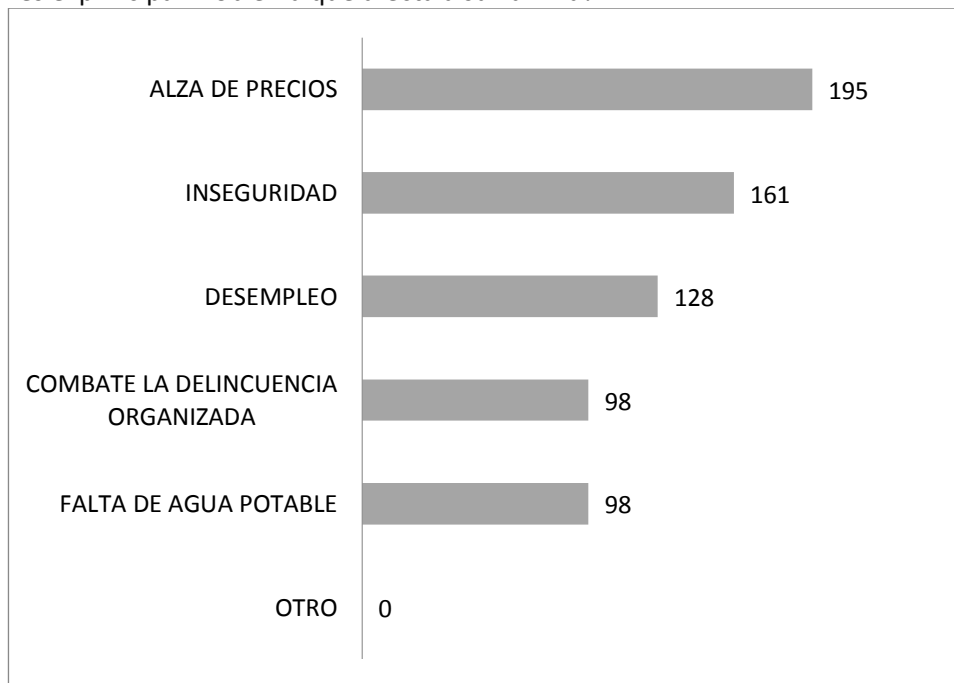




2.- ¿Cuál es el principal Problema en su Municipio?

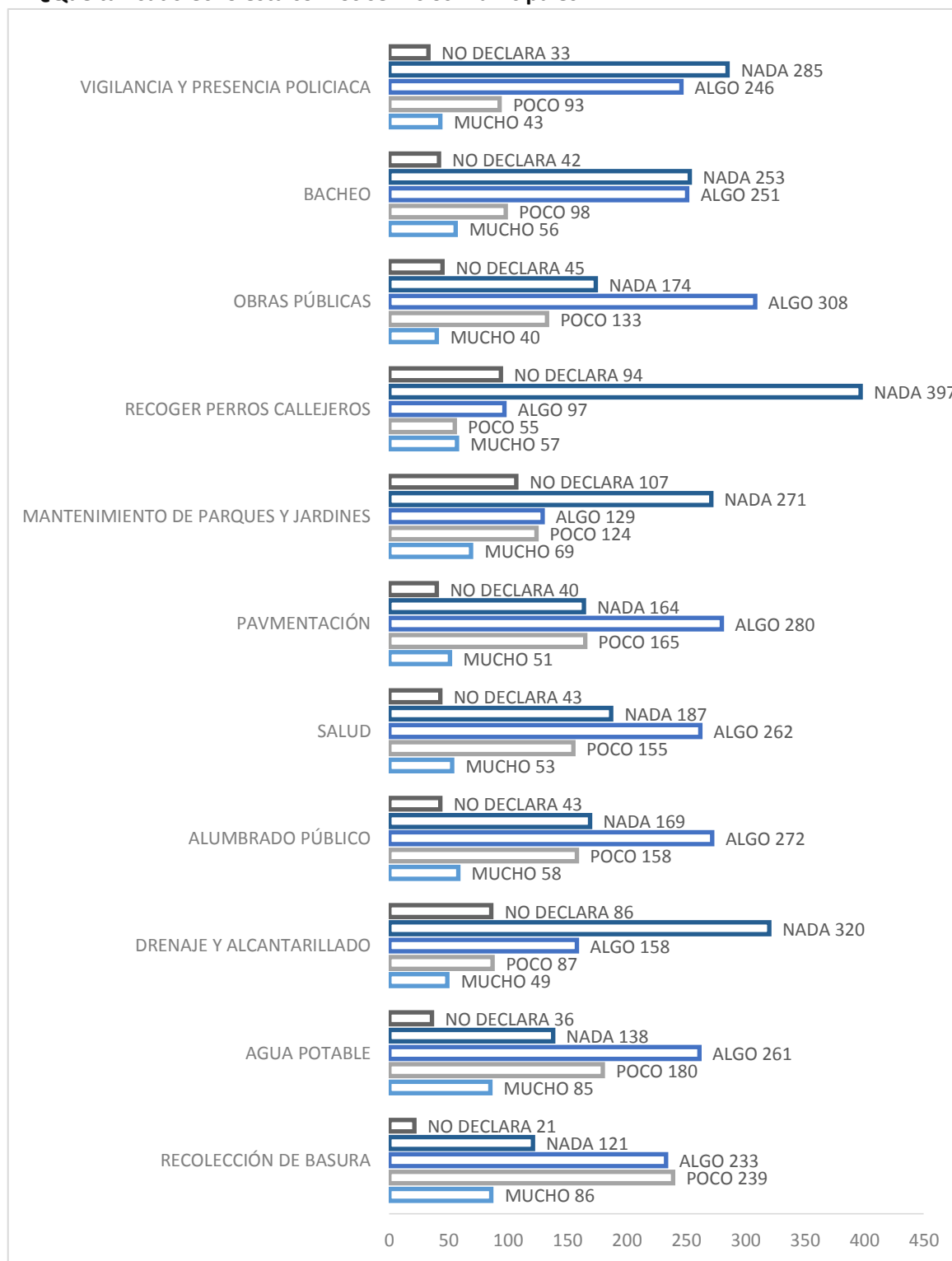


3.- ¿Cuál es el principal Problema que afecta a su Familia?





4.- ¿Qué tan satisfecho está con los servicios municipales





La demanda social obtenida mediante las encuestas y el resultado de los foros de consulta ciudadana a saber:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	ACAZUCHITLÁN	3,037
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	ACAZUCHITLÁN	3,037
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	AGUA ESCONDIDA	2,476
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	AGUA ESCONDIDA	2,476
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	ALDAMA	2,005
02020401 Alumbrado público	Alumbrado público	Dar mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Alumbrado Público Municipal para una mejor prestación del servicio.	ALDAMA	2,005
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje	Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje	BUENAVISTA	2,151
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	BUENAVISTA	2,151
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	CABECERA MUNICIPAL	7,674
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje	Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje	CABECERA MUNICIPAL	7,674



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
02010101 Gestión integral de desechos	Basura, contaminación	Ampliar los recorridos de recolección a todas las localidades para incrementar la cobertura del servicio.	CALPULALPAN	3,800
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	CALPULALPAN	3,800
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje	Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje	COLONIA CRUZ DE DENDHO	500
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	COLONIA CRUZ DE DENDHO	500
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	COLONIA EL DENI	800
02020601 Modernización de los Servicios Comunes	Economía, alza de precios	Brindar atención y asesorías a comerciantes dando seguimiento a las mismas, para mejorar la eficiencia en el servicio.	COLONIA EL DENI	800
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	COLONIA EMILIANO ZAPATA	154
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	COLONIA EMILIANO ZAPATA	154
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	COLONIA JAVIER BARRIOS	300
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	COLONIA JAVIER BARRIOS	300
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	COLONIA LA MERCED	2100
02010101 Gestión integral de desechos	Basura, contaminación	Ampliar los recorridos de recolección a todas las localidades para incrementar la cobertura del servicio.	COLONIA LA MERCED	2100



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	COLONIA XHISDA	800
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	COLONIA XHISDA	800
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	COSCOMATE DEL PROGRESO	1,547
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	COSCOMATE DEL PROGRESO	1,547
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	DANXHO	1,096
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	DANXHO	1,096
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	DEDENÍ DOLORES	291
02030201 Atención médica	Salud	Realizar propuestas de la Infraestructura de salud, a corto y mediano plazo, para incrementar la cobertura del servicio de salud en el municipio	DEDENÍ DOLORES	291
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	DENJHI	1,238
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	DENJHI	1,238
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	DEXCANÍ ALTO	1,101
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	DEXCANÍ ALTO	1,101
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	DEXCANÍ BAJO	1,426



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	DEXCANÍ BAJO	1,426
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	DOXHICHO	1,992
02030201 Atención médica	Salud	Realizar propuestas de la Infraestructura de salud, a corto y mediano plazo, para incrementar la cobertura del servicio de salud en el municipio	DOXHICHO	1,992
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	DURAZNO DE CUAUHTÉMOC	1,014
02030201 Atención médica	Salud	Realizar propuestas de la Infraestructura de salud, a corto y mediano plazo, para incrementar la cobertura del servicio de salud en el municipio	DURAZNO DE CUAUHTÉMOC	1,014
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	DURAZNO DE GUERRERO	119
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	DURAZNO DE GUERRERO	119
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	EJIDO DE COSCOMATE	1,452
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	EJIDO DE COSCOMATE	1,452
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	EJIDO DE JILOTEPEC	801
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje	Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje	EJIDO DE JILOTEPEC	801



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	EJIDO DE SAN LORENZO OCTEYUCO	2,659
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	EJIDO DE SAN LORENZO OCTEYUCO	2,659
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	EL MAGUEYAL	1,236
03020101 Desarrollo agrícola	Campo	Fomentar la actividad agrícola del Municipio mejorando los sistemas de producción.	EL MAGUEYAL	1,236
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	EL MAJUAY	136
03020101 Desarrollo agrícola	Campo	Fomentar la actividad agrícola del Municipio mejorando los sistemas de producción.	EL MAJUAY	136
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	EL RINCÓN	691
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	EL RINCÓN	691
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	EL ROSAL	1,234
03010201 Empleo	Desempleo	Atender la demanda de empleo a la población para mejorar su economía	EL ROSAL	1,234
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	EL SALTILLO	765
03020101 Desarrollo agrícola	Campo	Fomentar la actividad agrícola del Municipio mejorando los sistemas de producción.	EL SALTILLO	765
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	EL XHITEY	1,189



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	EL XHITEY	1,189
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje	Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje	LA COMUNIDAD	2, 589
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	LA COMUNIDAD	2,589
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje	Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje	LA HUARACHA	290
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	LA HUARACHA	290
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	LA MAQUEDA	452
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	LA MAQUEDA	452
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	LAS HUERTAS	3,931
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	LAS HUERTAS	3,931
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	LAS MANZANAS	2,803



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	LAS MANZANAS	2,803
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	LLANO GRANDE	311
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	LLANO GRANDE	311
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	MAGUEYCITOS	548
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	MAGUEYCITOS	548
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	MATAXHI	253
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	MATAXHI	253
02020401 Alumbrado público	Alumbrado público	Dar mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Alumbrado Público Municipal para una mejor prestación del servicio.	MEXICALTONGO	200
02030201 Atención médica	Salud	Realizar propuestas de la Infraestructura de salud, a corto y mediano plazo, para incrementar la cobertura del servicio de salud en el municipio	MEXICALTONGO	200
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	OCTEYUCO 2000	1,158



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje	Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje	OCTEYUCO 2000	1,158
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	OJO DE AGUA	1,221
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje	Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje	OJO DE AGUA	1,221
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	SAN IGNACIO DE LOYOLA	118
02020401 Alumbrado público	Alumbrado público	Dar mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Alumbrado Público Municipal para una mejor prestación del servicio.	SAN IGNACIO DE LOYOLA	118
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	SAN LORENZO NENAMICOYAN	2,008
02030201 Atención médica	Salud	Realizar propuestas de la Infraestructura de salud, a corto y mediano plazo, para incrementar la cobertura del servicio de salud en el municipio	SAN LORENZO NENAMICOYAN	2,008
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	SAN LORENZO OCTEYUCO	685
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	SAN LORENZO OCTEYUCO	685
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	SAN MARTÍN TUCHICUITLAPILCO	1,942



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
02030201 Atención médica	Salud	Realizar propuestas de la Infraestructura de salud, a corto y mediano plazo, para incrementar la cobertura del servicio de salud en el municipio	SAN MARTÍN TUCHICUITLAPILCO	1,942
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	SAN MIGUEL DE LA VICTORIA	3,238
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	SAN MIGUEL DE LA VICTORIA	3,238
02010101 Gestión integral de desechos	Basura, contaminación	Ampliar los recorridos de recolección a todas las localidades para incrementar la cobertura del servicio.	SAN PABLO HUANTEPEC	3,996
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	SAN PABLO HUANTEPEC	3,996
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	SANTA MARTHA DE LA CRUZ	250
02020401 Alumbrado público	Alumbrado público	Dar mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Alumbrado Público Municipal para una mejor prestación del servicio.	SANTA MARTHA DE LA CRUZ	250
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	SANTIAGO OXTHOC	1,124
02010301 Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Drenaje	Organizar a la ciudadanía beneficiaria para participar con mano de obra en las construcciones, rehabilitaciones o ampliaciones de los servicios de drenaje	SANTIAGO OXTHOC	1,124
02020401 Alumbrado público	Alumbrado público	Dar mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Alumbrado Público Municipal para una mejor prestación del servicio.	TECOLAPAN	928
02020201 Desarrollo Comunitario	Pobreza	Gestionar ante los diferentes niveles de gobierno los recursos de asistencia social a la población para atender las carencias sociales	TECOLAPAN	928
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	TEUPAN	300



PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEMANDA SOCIAL	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN	LOCALIDAD	POBLACIÓN A ATENDER
02020401 Alumbrado público	Alumbrado público	Dar mantenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Alumbrado Público Municipal para una mejor prestación del servicio.	TEUPAN	300
01070101 Seguridad Pública	Seguridad pública	Intensificar los rondines y operativos dentro del territorio Municipal para disminuir la incidencia delictiva	VILLA DE CANALEJAS	4,823
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	VILLA DE CANALEJAS	4,823
02010101 Gestión integral de desechos	Basura, contaminación	Ampliar los recorridos de recolección a todas las localidades para incrementar la cobertura del servicio.	XHIMOJAY	2,503
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	XHIMOJAY	2,503
02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Agua	Aplicar los recursos que permitan la construcción y ampliación de obra, complementados con la aportación de los Beneficiarios.	XHIXHATA	2,195
03050103 Modernización de la Infraestructura para el Transporte Terrestre	Pavimentación	Realizar propuestas de construcción y rehabilitación de infraestructura a corto y mediano plazo para incrementar la modernización de las vialidades municipales	XHIXHATA	2,195



Gobierno Amable y Respetuoso



CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS



6.1. ESQUEMA PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PLAN

En este apartado plasmamos los mecanismos e instrumentos a utilizar para evaluar el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los programas que incluye el Plan de Desarrollo Municipal; así como también los indicadores que permitirán medir o comparar los resultados obtenidos en su ejecución y en consecuencia satisfacer las demandas sociales, apegado a las atribuciones de las dependencias de la administración municipal.

Esta evaluación que se realizará al desempeño de las Políticas Públicas, será útil para retroalimentar el proceso presupuestario, es decir, contribuir a elevar la productividad y transparencia en el ejercicio de los recursos del Municipio, proporcionando elementos para mejorar la toma de decisiones en las fases de asignación y ejecución del gasto, alineando estas acciones al cumplimiento de objetivos y el logro de resultados.

La evaluación permitirá dar seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos, identificando de manera clara la meta a seguir y los indicadores que permitirán identificar el grado de avance.

Un aspecto importante en esta fase es la reconducción, en caso de que existan desviaciones imprevistas en el Plan de Desarrollo

Uno de los retos que enfrentan los tres órdenes de gobierno, es garantizar a la ciudadanía que los recursos disponibles se gasten de manera eficiente, eficaz, con economía, con transparencia y que reflejen resultados tangibles para la población para la generación del valor público.

Ante la necesidad de conocer los resultados de las acciones gubernamentales municipales y valorar su actuación, orientar con éxito las políticas públicas y verificar si la administración municipal atiende su misión, fue propuesto el Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal (SEGEMUN), como mecanismo para reorientar principalmente los procesos de planeación, presupuesto, seguimiento y evaluación. En suma, para determinar el nivel y calidad del desempeño de las dependencias y entidades públicas municipales, así como para tomar las acciones necesarias y mejorar la gestión pública.



En este sentido el SEGEMUN, permitirá evaluar el desempeño de los Programas presupuestarios e incluso proyectos de las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal

El seguimiento y evaluación de Programas presupuestarios de acuerdo con el SEGEMUN, se hará con base en los objetivos e indicadores de la MIR.

Lo anterior, fortalece el uso del SEGEMUN y la instrumentación del PbR, que representan un cambio en la manera de administrar los recursos por parte de los gobiernos, así como en la forma de conducir la planeación del desarrollo y mejorar la rendición de cuentas mediante el uso de la Metodología del Marco Lógico y en consecuencia de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) como base para evaluar los resultados obtenidos a través del uso de los recursos públicos.

La evaluación es la fase que cierra el círculo del proceso de planeación; permite contar con elementos esenciales que valoran el alcance y la toma de decisiones, identifica el logro o cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas del plan y permite a la Tesorería y Unidades de información, Planeación, Programación y Evaluación en el ámbito de sus responsabilidades; el ponderar y reorientar las acciones en el caso de existir desviaciones con relación a lo planeado, todo ello para lograr que se opere una verdadera administración gubernamental.

Otro tipo de evaluación se realizará periódicamente de las acciones que se consignan en el Plan de Desarrollo Municipal, a través de la Dirección de Planeación, la cual impulsará un sistema integral de supervisión, donde las dependencias, organismos, unidades administrativas y servidores públicos se sumen para cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción, a través de la evaluación de su desempeño y se realizan a través de:

Integración del reporte de avance trimestral

En cumplimiento a los artículos 19 y 20 de la ley de Planeación del Estado de México y Municipios y al 18 Facción VI de su reglamento, las UIPPE's deberán presentar al Presidente Municipal y al cabildo, un reporte de la evolución sobre el comportamiento del avance de logros y resultados. Dicho reporte deberá ser presentado al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.



Integración del informe de gobierno

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece, que el Plan de Desarrollo Municipal deberá evaluarse una vez al año, lo que hace que como parte del Informe de Gobierno que presenta el Presidente Municipal a su Cabildo y a la sociedad en general, se exponga un avance del Plan de Desarrollo. Asimismo, es una oportunidad para dar cuenta sobre el progreso en el cumplimiento de los compromisos asumidos con la población a lo largo de la campaña político-electoral y durante el tiempo que va de la administración municipal. Es también, un ejercicio para valorar el desempeño de la gestión administrativa de las dependencias generales y organismos auxiliares.

Por esta razón, es necesario que los informes que rendirá el Presidente Municipal estén alineados al cumplimiento de objetivos y metas del Plan de Desarrollo.

Integración del informe anual de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal

Como lo establece el Marco Jurídico de la planeación y en especial los artículos y 327 A y 327 B del Código Financiero del Estado de México y Municipios y del 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, así como el 116 de la Ley Orgánica Municipal, señalando la obligación de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas; y destacando la necesidad de que dicho ejercicio sea congruente con los mecanismos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios

El informe de ejecución se implanta como un producto de la evaluación, y permite establecer la congruencia con los datos reportados en la Cuenta Pública y formara parte de los anexos. Una vez integrado el Informe de Ejecución, éste deberá ser presentado al cabildo, para su análisis y aprobación, durante los primeros dos meses posteriores al cierre del ejercicio a que se refiere el informe.



6.2. SISTEMA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN

Un elemento fundamental para alcanzar el objetivo de transparencia que se pretende con la rendición de cuentas, es que la sociedad a través de organismos con representatividad social y ciudadana conozcan y evalúen los programas y avances de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y que a través de un proceso de retroalimentación formal, propongan acciones que refuercen o corrijan las políticas y estrategias sectoriales.

A continuación, se mencionan de manera enunciativa más no limitativa, las principales características del mecanismo y las acciones que se realizarán para llevar un proceso de seguimiento y evaluación de forma transparente y confiable.

- Registrar, toda la información de los programas anuales, en los niveles de funciones, programas, proyectos y acciones de gobierno. El sistema de acceso a la información pública (IPOMEX) contará con sistemas de seguridad y limitación a acceso a diferentes niveles de usuarios.
- Dicho registro de funciones, programas, proyectos y acciones de gobierno deberán incluir: fechas de ejecución programadas para el inicio y terminación, dependencia responsable, meta proyectada, población beneficiada, entre otros.
- Calcular y reportar los porcentajes de avance en la ejecución de programas y proyectos a determinada fecha, para compararlos con los porcentajes reales registrados, detectar desviaciones y garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el programa anual autorizado.
- Vincular el sistema computarizado de administración financiera, para relacionar el presupuesto de egresos con las funciones, programas, proyectos y acciones de gobierno, para dar seguimiento al avance del ejercicio presupuestal.
- Registrar el consumo de recursos por función, programa, proyecto y acción de gobierno y comparar estos datos con los avances respectivos, calculando las eficiencias de cada caso



- Realizar el informe mensual de avance del ejercicio de los recursos financieros, que debe ser enviado al Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM).
- Integrar y reportar al Presidente Municipal y al Cabildo informes sobre el comportamiento de las acciones de gobierno y de los principales indicadores definidos en este Plan de Desarrollo Municipal, resaltando las desviaciones críticas que se presenten.
- Con la información proporcionada por las dependencias y organismos descentralizados que integran la Administración Pública del Municipio, se integrará el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, el cual será enviado al OSFEM en forma anexa a la cuenta de la Hacienda Pública del Municipio.
- En caso de ser necesario, proporcionar la información para elaborar el dictamen de reconducción de la estrategia de desarrollo del municipio cuando se actualicen los programas y generen elementos para fundamentar la cancelación, modificación o adecuación de programas y proyectos.
- Integrar la información para la elaboración de los Informes de Gobierno que anualmente rinde la Presidenta Municipal ante el Cabildo.



Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018

Aprobado y publicado en marzo 2016

Primera impresión

30 Ejemplares

©Todos los Derechos Reservados

Ayuntamiento Constitucional de Jilotepec

2016-2018

Palacio Municipal

Leona Vicario No. 101 Col. Centro

Jilotepec, Estado de México